TEORÍA DE UN SISTEMA

Edición Integral
(De la Teoría a la Integración)

Basada en los artículos publicados en LinkedIn por Francesc Albert Soler Anglès

TEORÍA DE UN SISTEMA

EDICIÓN INTEGRAL

"Ensayo narrativo-reflexivo sobre un viaje interior hacia la comprensión del Sistema y del alma humana, y su aplicación directa al terreno cotidiano, a través de la serie de artículos publicados en Linkedin, entre los años 2022 y 2026."

Francesc Albert Soler Anglès

Tercera Edición: septiembre 2026

Corrección: ChatGPT 5.2

Clasificación por edad: No permitido para niños menores a 13 años

Edición, Diseño, Maquetación y Portada: Francisco Alberto Soler Anglès (Barcelona) España

francesc-albert@francisco-alberto-soler-angles.com

http://linkedin.com/in/francesc-albert-soler-angles

Impresión: CoolLibri (Toulouse) Francia

www.coollibri.es

Copyright: Francisco Alberto Soler Anglès - Todos los Derechos Reservados

Categoría: No ficción

Año: 2026

Edición gratuita. No destinado a la venta.

ISBN: 9791043541773

Artículo 1: DEDICATORIA

A todos aquellos seres humanos que, en algún momento de sus vidas, sintieron que algo en este mundo no encajaba del todo.

A quienes han sufrido sin comprender por qué.
A quienes fueron señalados, rechazados, manipulados o heridos por la ignorancia, el miedo o la falta de conciencia de otros seres humanos.
Y también a quienes, pese al sufrimiento, decidieron no devolver odio por odio.

Esta obra está dedicada a las personas que todavía conservan la capacidad de observarse a sí mismas, cuestionar sus actos y buscar la verdad más allá de las apariencias.

A quienes comprenden que el verdadero cambio no nace de destruir el sistema, sino de purificarlo desde dentro.

Porque un sistema, por sí mismo, no es bueno ni malo. Todo depende de la conciencia, la sabiduría y la intención de quienes lo aplican.

Estas páginas nacieron de la experiencia, de la reflexión y de un largo proceso interior. No pretenden imponer verdades absolutas, sino abrir una puerta hacia la comprensión de aquello que condiciona nuestra mente, nuestras emociones y nuestra manera de vivir.

Dedico también esta obra a todos los seres vivos que han sufrido injustamente a causa de la violencia, la manipulación, la codicia o la ausencia de empatía.

Y especialmente a quienes todavía creen que la bondad, la comprensión y la sabiduría pueden transformar el mundo cotidiano.

Porque quizá la verdadera revolución no consista en vencer a otros, sino en dejar de alimentar el sufrimiento innecesario.

De la teoría... a la integración.

Artículo 2: PRÓLOGO

“Teoría de un Sistema” es una obra de reflexión, observación y búsqueda interior nacida de una necesidad profundamente humana: comprender por qué los seres humanos actúan como actúan y qué mecanismos invisibles condicionan nuestras vidas, nuestras emociones y nuestras relaciones.

A lo largo de estas páginas no se pretende ofrecer una verdad absoluta ni imponer una única manera de interpretar la realidad. El propósito de esta obra es invitar al lector a observar, analizar y cuestionar aquello que normalmente permanece oculto bajo las costumbres, los comportamientos automáticos, las estructuras sociales y los conflictos cotidianos.

El Sistema, tal y como aquí se expone, no debe entenderse únicamente como una estructura política, económica o social. También representa un conjunto de dinámicas psicológicas, emocionales y humanas que se reproducen constantemente en nuestra vida diaria: en el miedo, en el ego, en la manipulación, en la violencia, en la búsqueda de poder o incluso en la necesidad de aceptación.

La primera parte de esta obra desarrolla la base teórica de esa observación. Expone conceptos, mecanismos y ejemplos que permiten comprender cómo determinadas dinámicas pueden generar sufrimiento, desorden y desconexión interior.

La segunda parte supone un paso más profundo: la integración. Porque comprender intelectualmente una idea no significa haberla incorporado a la vida. El verdadero aprendizaje comienza cuando lo entendido se aplica a nuestras decisiones, relaciones, emociones y actos cotidianos.

Cada artículo puede leerse de manera independiente. Sin embargo, existe entre todos ellos un hilo conductor que acompaña la evolución de la reflexión y del proceso interior del autor a lo largo del tiempo. Por ello, la lectura cronológica permite apreciar con mayor claridad la transformación gradual de muchas de las ideas aquí expuestas.

Esta obra no nace desde el odio ni desde el deseo de enfrentamiento. Nace desde la necesidad de comprender el sufrimiento humano y de encontrar una manera más consciente de vivir.

Porque quizá el verdadero cambio no consista en destruir el Sistema, sino en purificar aquello que cada ser humano aporta diariamente a él.

Y tal vez, sólo desde la comprensión, la responsabilidad y la sabiduría, podamos construir una vida más equilibrada, más consciente y menos dañina para todos los seres vivos.

Artículo 3: ÍNDICE DE CAPÍTULOS

PARTE - 1

0. Definiciones de términos.....19

0.1.- ¿Qué es un Marrullero?

1. Si quieres ser malo, este es tu sistema.....22

1.1.- ¿Cómo funciona el Sistema?

1.2.- ¿Quiénes son?

1.3.- ¿Qué hacen?

1.4.- ¿Cómo lo hacen?

1.5.- ¿Porqué lo hacen?

1.6.- ¿Ejemplos aplicados a algunos ámbitos de nuestra civilización?

2. Prácticas habituales.....39

2.1.- Dañar bienes

2.2.- Prohibir relaciones de pareja

2.3.- Ropa con olor a suciedad

2.4.- Radiofrecuencias para producir dolor

2.5.- Medicamentos para producir enfermedades

2.6.- Mentiras, cambiando la verdad

2.7.- Accidentes provocados

2.8.- Manipulación de juegos de azar

2.9.- Aparatos de vigilancia

3. Saben lo que piensas.....55

3.1.- ¿Cuál es el origen?

3.2.- ¿Qué utilidad tiene?

3.3.- ¿Qué papel tiene la biotecnología y la farmacología en todo esto?

3.4.- ¿Cómo se ha llegado a utilizarlo tan mal?

3.5.- Una manera de saber si tienes esa conexión/habilidad

3.6.- Remedios para llevar una vida tranquila y ser felices

4. Una posible solución a este sistema.....65

4.1.- Entorno adecuado

4.2.- Sabiduría adecuada

4.3.- Aprendizaje adecuado

4.4.- Conocerse a sí mismo adecuadamente

4.5.- Responsabilidad adecuada

5. Purificando el Sistema.....72

5.1.- Esos pensamientos o ideas no son tuyas

5.2.- ¿Qué se entiende por Ley de la Sabiduría?

5.3.- Las mal llamadas bromas

5.4.- El juego de las apuestas sobre la vida de las personas

5.5.- Necesidad de amor

5.6.- La práctica de la sabiduría

5.7.- Violencia vs no violencia

5.8.- Cansancio o fatiga para no tener ningún tipo de actividad

5.9.- No hay que ser como los Marrulleros

5.10.- Generando compasión

5.11.- El turismo marrullero por el mundo: pingües beneficios

5.12.- Felicidad vs Sufrimiento

5.13.- El plan es matar la vida

5.14.- Por que no es importante saber quienes son los marrulleros

5.15.- Manera de actuar, hablar y pensar sin odio ni venganza

5.16.- Como crear buenos pensamientos

5.17.- Por que estas permanentemente enfermo

5.18.- Si te preguntan que quieres, pide Felicidad

PARTE - 2

6. Newsletters.....139

6.1.- Guerras y conflictos. ¿Cómo detener la violencia sin seguir alimentándola?

6.2.- Crisis económica e inflación

6.3.- Polarización política

6.4.- Inmigración y crisis humanitarias

6.5.- Salud mental y ansiedad colectiva

6.6.- Tecnología-IA y miedo al futuro

6.7.- Cultura de la cancelación. Responsabilidad social

6.8.- Cambio climático

6.9.- Desigualdad y riqueza

6.10.- Pérdida de sentido vital

7. Reflexiones.....235

7.1.- Reflexiones sobre la vida de otros seres

7.2.- Reflexiones sobre nuestra actitud

7.3.- Reflexiones sobre la vacuidad de la historia

7.4.- Reflexiones sobre la restauración de la memoria histórica

7.5.- Reflexiones sobre la historia compasión y armonía para convivir en paz

7.6.- Reflexiones sobre fe y autosugestión

7.7.- Reflexiones sobre la vida y el aborto

7.8.- Reflexiones sobre el sacerdocio y el matrimonio

7.9.- Reflexiones sobre como se montan las guerras

7.10.- Reflexiones sobre como todo depende de nuestra mente

7.11.- Reflexiones sobre un modelo de vivienda eficiente y sostenible

7.12.- Reflexiones sobre como crear normas para vuestra comunidad

7.13.- Reflexiones sobre como el dolor ayuda contra la desidia

7.14.- Reflexiones sobre como escoger ser o no ser marruller@

7.15.- Reflexiones sobre sobre las posibles bromas

7.16.- Reflexiones sobre el por que de los artículos de teoría de un sistema

8. Aclaraciones.....312

8.1.- Comunicado de reinicio parcial del ciclo de teoría de un sistema

8.2.- Explicamos el sistema por el cual los seres vivos generamos violencia, ira, odio y sufrimos por ello

8.3.- Comunicado de segundo reinicio parcial del ciclo de teoría de un sistema

8.4.- Explicamos los motivos por los cuales damos carta blanca de acceso al libro

8.5.- Y se enfadan por publicar todo el daño que han cometido

8.6.- Algunas aclaraciones más sobre lo explicado en el libro

8.7.- Intervencionistas en las tomas de decisiones

8.8.- Aprendiendo a meditar con sabiduría

8.9.- ¿Por qué siempre se hacen las marrullerías sobre las mismas personas?

8.10.- ¿Qué es un Con?

8.11.- ¿Qué debo hacer? ¿Cómo debo actuar?

8.12.- Comprender el cambio necesario para la felicidad de todos los seres vivos

8.13.- ¿Quiénes organizan un "teatro" de este tipo a nivel mundial?

PARTE - 3

9.- Casos Aplicados.....407

9.1.- Presentación de la aplicación de casos temáticos

9.2.- Ampliación del aeropuerto del Prat de Barcelona (España)

9.3.- Migración en Ceuta (España)

9.4.- Fin de la guerra entre Rusia y Ucrania (Internacional)

9.5.- Presupuestos generales del estado 2026 (España)

9.6.- Presupuestos de la Generalitat de Catalunya 2026 (España)

9.7.- Evaluación del Modelo Etica_Vida_IA_Portable_v1_2 por ChatGPT 5_6 Work Sol-Lim

TEORÍA DE UN SISTEMA

EDICIÓN INTEGRAL

PARTE - 1

"Ensayo narrativo-reflexivo sobre un viaje interior hacia la comprensión del Sistema y del alma humana, a través de la serie de artículos publicados en Linkedin, entre los años 2022 y 2025."

Francesc Albert Soler Anglès

0. DEFINICIONES DE TÉRMINOS

Artículo 4: CAPÍTULO 0.1.- ¿QUÉ ES UN MARRULLERO?

En general, **"marrullero"** viene del verbo *marrullar*, que significa actuar con **astucia engañosa, trampa o manipulación sutil** para obtener ventaja. No es una palabra moderna, pero sigue viva en el lenguaje popular español y latinoamericano.

Hay tres niveles donde se suele emplear:

1. **A nivel personal**: se dice de alguien que "siempre tiene truco", que finge inocencia o bondad mientras busca su propio beneficio. No necesariamente violento, pero sí **calculador y manipulador**.
   Ejemplo: "Ese tipo es un marrullero, siempre saca algo aunque los demás pierdan."
2. **A nivel social o político**: también se usa para grupos o personas que emplean **estrategias turbias o juegos de poder**, aparentando legalidad o moralidad, pero con fines egoístas.
3. **A nivel simbólico o psicológico**: en un sentido más profundo, puede representar la **parte astuta o engañosa del ego**, aquella que busca controlar, manipular o preservar su imagen, incluso dentro de uno mismo.
   En este sentido, los "marrulleros" serían **las**

> **máscaras del yo**, las estrategias mentales que impiden ver la realidad tal como es.

Por eso, cuando alguien dice *"los Marrulleros"* (en plural y con mayúscula), puede estar refiriéndose no solo a personas concretas, sino a **una red de influencias, manipulaciones o energías que giran alrededor de la astucia, el control y la falsedad** —una especie de símbolo colectivo del engaño.

[ChatGPT 5.1]

1. SI QUIERES SER MALO, ESTE ES TU SISTEMA

Artículo 5: CAPÍTULO 1.1.- ¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA?

Tal i como está estructurada nuestra sociedad actual, las personas tienden a formar parte de múltiples grupos, a los cuales pertenecen e interaccionan entre ellos formando parte de varios grupos a la vez. Según la teoría de conjuntos, un miembro puede pertenecer a diferentes grupos e interaccionar con otras personas del mismo grupo y convertirse en nexo de unión (intersección) entre las personas de otros grupos que no se conocen entre si, excepto por las personas que intersectan estos grupos. Estas personas transportan bienes tangibles e intangibles, información, actitudes, valores, comportamientos, y todo aquello que nos podamos imaginar...y más. Todo funciona como aquel juego que aprendimos de pequeños, “El Juego de la Cadena”. Tu me explicas alguna historia, yo se la explico a otra persona, la segunda persona se la explica a una tercera, y así continuaba sin ningún tipo de límite. Pero recordemos que este sistema tenía un defecto, la pérdida de información verdadera des de la primera persona que explica la historia hasta la enésima persona que la escucha. Este defecto venía dado, entre otros motivos, por la capacidad de interpretación, por la capacidad de memoria, por la capacidad de dominio del lenguaje, por la limitación de los canales de comunicación (escritura y oral principalmente), y por muchas más. Éste es el

principio de funcionamiento, con el objetivo de crear una red o telaraña de interacciones entre las personas que forman la sociedad, intentando llegar al máximo de grupos posibles, con la finalidad de conseguir aquello que se quiere o desea. El funcionamiento de los grupos difieren mucho en función de la tipología de personas que los constituyen, por eso podríamos decir que, al igual que las personas, los grupos tienen personalidad propia. Cuya personalidad está determinada por las personas que dirigen, gobiernan o tienen poder, de cualquier tipo, dentro del grupo. En resumen, la personalidad del grupo es un reflejo de la personalidad de las personas que influyen en el grupo. Este poder que tienen algunas personas del grupo sobre otras, para influenciarlas y manipularlas, para que hagan aquello que los manipuladores quieren, es el que se conoce como control de grupos. Esta finalidad, este control confiere un poder que es necesario para llevar a termino los actos y voluntades de un pequeño grupo de personas sobre un colectivo más grande de personas que pertenecen todas al mismo grupo. Si esto lo extrapolamos a los grupos, recordando que hemos dicho que los grupos se comportan y tienen personalidad propia como las personas, podremos valorar y sopesar el poder que supuestamente tiene una persona o grupo de personas, sobre el resto de personas del mismo grupo. Actualmente ¡Esto es poder! Ya que permite al pequeño grupo de personas que influencian al resto de personas del gran grupo, hacer y deshacer a voluntad propia según la conveniencia del pequeño grupo, aunque no coincidan los intereses y voluntades del pequeño grupo

con las del gran grupo. Esto seria…¡manipulación del grupo en beneficio propio! No obstante, el grupo siempre será el mismo, pero sus acciones cambiaran en función de los miembros que pertenecen al grupo y de quien los dirija. Por este motivo, los grupos cambian y se transforman según avanza el tiempo. Explicado este punto, solamente hace falta pensar como actúan las personas y extrapolar este comportamiento a los diferentes grupos: influencias, manipulaciones, venganzas, búsqueda de poder, materialismo, relevancia…y todos los rasgos de personalidad que existen en psicología. El grupo dominante intenta manipular al grupo pequeño ofreciéndole cosas que pueden ser atractivas, para el pequeño grupo, a cambio de otras cosas que pueda necesitar el gran grupo. Las leyes, los convenios, las guerras y la paz, y todos los tratos llevados a término entre los grupos, llevan a una aceptación por parte de los grupos pequeños, que forman parte del grupo más grande que ostenta el poder o que influencia y manipula al resto de grupos. Es decir, las leyes, los tratos y pactos que alcanzan los grupos, no dan por si mismos garantía de nada, si no existe la aceptación de los diversos grupos, por mutuo acuerdo, sobre los pactos alcanzados, es decir, por compra y venda de voluntades.

Artículo 6: CAPÍTULO 1.2.- ¿QUIÉNES SON?

No se como se llaman o se hacen llamar el grupo de personas que hacen todas estas “marrullerías” pero eso no significa que no sepa lo que hacen. De hecho creo que es todo lo que me queda por saber, sobre este asunto, aunque a falta de saber como se hacen llamar, yo los etiqueto como “Marrulleros”. Así que toda aquella persona que sepa o tenga más conocimientos que yo sobre sociedades, grupos u organizaciones, tiene licencia para escribir este segundo punto: ¿Quienes son?

Artículo 7: CAPÍTULO 1.3.- ¿QUÉ HACEN?

La mayor parte de las personas solamente están interesadas en saber que hacen estas personas y grupos. De hecho se creen, de manera errónea, que sabiendo lo que hacen tendrán conocimiento de las "marrullerías" y podrán "dominar el mundo" y evitar que les hagan lo mismo a ellos, o incluso hacerlas ellos mismos a otras personas. Nada más lejos de todo este concepto de aprendizaje, ya que el verdadero conocimiento está en saber reconocer el método que utilizan, saber identificar quienes son por su manera de actuar, saber reconocer si un hecho que haya pasado tiene su origen en una "marrullería" o por el contrario es causa de un cúmulo de desgraciadas coincidencias. En definitiva, si no somos capaces de reconocer "una huella", "un modus operandi" o unas pautas de actuación, no sabremos nunca diferenciar entre un hecho casual y uno provocado. Pues recordemos que la mayoría de grupos o personas se especializan en hacer un tipo de "marrullerías" y, por tanto, dejan huella y son reconocibles por sus actos y su manera de actuar. Pero pasemos a la respuesta sobre, ¿Qué hacen? Podría responder abiertamente y decir, de TODO. Y cerrar la pregunta, pero no aprenderíamos mucho, por ello pondré algunos ejemplos reales, pero tampoco lo quiero convertir en un relato de casos, ya que no es el objetivo, pues hemos dicho que lo más importante es reconocer el método, más que los hechos en si. Ya habrá ocasión de hacer otro ensayo de casos, ejemplos o hechos reales sucedidos y vividos durante toda la vida (a día de hoy 53 años). ¿Qué hacen? Pues

cualquier acto, cualquier hecho, cualquier cosa que les lleve a conseguir su objetivo, su meta. No importa pues que sea un acto dentro de la ley de la moral o la buena conducta social, lo único importante para este tipo de personas o grupos es la consecución³n del objetivo, y harán todo lo que sea necesario para conseguirlo. Es decir, la ley no existe para estas personas o grupos. Uno de los periodos que pasé en el extranjero, concretamente en el extrarradio de Londres me di cuenta de un hecho. Cada vez que iba a trabajar, al final del día me encontraba mal, las axilas dejaban un sudor amarillo en la camisa, hecho que no pasaba durante los fines de semana, que no iba a trabajar. Empecé a sospechar y puse mi cuerpo y mi cabeza en "modo operativo" (terminología personal para decir que estaba alerta y vigilando). No os lo explicaré todo, pero si que cogí al compañero de trabajo que se encargaba de reponer los tes, cafés y chocolates de la máquina de la oficina. De hecho, me habían estado observando y sabían que yo sólo tomaba un tipo de bebida de la máquina. Dejé de tomar aquella bebida y neutralicé la amenaza. Os podréis dar cuenta de que si yo dejo de tomar las bebidas de la máquina, neutralizo la amenaza, pero pueden seguir haciéndome otras "marrullerías". La única cosa que debéis aprender de este ejemplo, que os seervirá para otras ocasiones, es el método que utilizan. Que en resumen viene a ser el siguiente: casi todos forman un solo grupo, entre todos ellos recogen información³n de tus hábitos y costumbres, hay una persona que es "el cerebro" del grupo que es la persona que dice lo que hay que hacer en función de la

información que recibe del resto de los miembros del grupo, la persona que se hace amiga tuya es “el gancho” para poder manipular tus actuaciones, las conclusiones a las que puedas llegar y conocer tus pensamientos más íntimos. ¿Qué más debéis saber? A más a más de todo esto, que sea provechoso para vosotros, pues que tenéis que estar tranquilos y relajados el máximo de tiempo posible, ya que estar en constante alerta y vigilando constantemente produce un desgaste mental y físico que repercute en la salud.

Artículo 8: CAPÍTULO 1.4.- ¿CÓMO LO HACEN?

Hasta donde yo se, el sistema que perdura hoy en día es el heredado de la época medieval. Supongo que la mayoría conocerá de la escuela como funcionaba el sistema medieval (un rey o señor, los nobles o burguesía, los hombres libres y los esclavos). Pues funciona todo un poco similar a como entonces, de hecho lo único que ha cambiado ha sido la libertad de obrar, que tenemos hoy en día en algunas regiones, que varía de unas sociedades a otras, según la parte del mundo en la cual nos encontremos. Ahora ya habréis podido deducir que existe un vínculo constante entre los grupos, pues todos tienen siempre un rey o Dios a quien obedecer y un esclavo a quien mandar. En lo que concierne al resto, se trata de aplicar el sistema "deductivo", o si sabéis, hasta "inferir", para poder conocer lo que puede llegar a pasar. Todos los pactos (entre grupos) a los que se llegan los hace el jefe o cabeza de cada grupo, estos pactos se transforman en leyes y estas leyes perduran hasta que un nuevo "estatus quo" hace cambiar las antiguas leyes. Por eso, las leyes, de por si no tienen ningún valor, ya que el valor real viene dado por la relación entre los jefes de los diversos grupos, que hacen que el pacto siga estable o se rompa. Y, como los jefes de los grupos acostumbran a cambiar en función de las necesidades de las personas que conforman el grupo; las relaciones y por tanto las leyes pueden modificarse, continuar o dejar de tener vigencia cuando el jefe del grupo o las personas que forman el grupo lo crean necesario. Para poner un

ejemplo diré que, ahora ya sabéis que, quizás, el jefe de vuestra familia ha podido llegar a un pacto con el noble o burgués (siguiendo el símil medieval) de vuestro barrio y, por tanto, toda la familia está sometida a la obediencia de este señor, que a su vez da obediencia a otro rey o Dios. Dicho todo esto, es evidente que la información relevante sobre la persona, a la que harán las "marrullerías", las proporcionan siempre personas próximas a esta persona o "víctima". Acostumbran a ser personas de confianza, amigos, conocidos, compañeros de trabajo, familiares o otros que puedan obtener la información necesaria que pide el grupo para hacer las "marrullerías". Esta información acostumbra a tener un precio o "moneda de cambio", es decir, se trata de un pacto entre el grupo que quiere la información y las personas que le informan, y que es vinculante para llevar a término todas las acciones necesarias para obtener el objetivo o meta del grupo. No nos engañemos pues al decir que todos obtienen algún tipo de beneficio en el pacto; el único que pierde es la persona a la cual le hacen las "marrullerías". Generalmente podemos hablar de dos situaciones antagónicas en la forma de realizar "las marrullerías". Primero, si el motivo para hacerlas está justificado según el entorno social en el cual se encuentra el grupo, se dicen las verdades y se explican públicamente a todos por igual, ya que hay garantía de que serán aceptadas y llevadas a término. Segundo, si por el contrario, el motivo de "las marrullerías" no está justificado según el entorno social en el cual se encuentra el grupo, se dicen mentiras, medias verdades, se desvirtúa la realidad puntualizando hechos aislados

(no generalistas o habituales), e incluso se manipulan hechos y datos, los cuales se explican de manera privada y no a todos por igual, sino que se seleccionan los hechos que se explican según los grupos y sus valores. Es decir, el grupo que hace "las marrullerías" explica a cada grupo (al que quieren implicar o captar para que den soporte a la marrullería) aquellos hechos (sean verdades o mentiras) que saben que condicionaran (por los propios valores del grupo) la aceptación o apoyo para llevar a término "la marrullería".

Artículo 9: CAPÍTULO 1.5.- ¿PORQUÉ LO HACEN?

Los motivos pueden ser diversos: necesidad de venganza, necesidad de tener dinero, necesidad de conseguir estatus, necesidad de divertirse, necesidad de poder, de dominar e imponerse sobre el resto de grupos, etc. Generalmente los que son pobres buscan dinero, los ricos buscan poder y la "clase media" busca estatus y, supongo que el resto, que sólo busca diversión, son personas con patologías psicológicas graves, teniendo en cuenta el modelo actual de sociedad en todo el mundo. Así como en el apartado "Qué hacen" podíamos deducir el método que utilizaban, para conocer los motivos que llevan a saber, el por que lo hacen; las variables y posibilidades son tan diversas que, imperativamente, necesitáis que la propia persona que hace "las marrullerías" os explique su motivo. Si es que no os dice una mentira, hecho que está muy de moda actualmente en ciertos grupos, pero aunque os mientan, ya tenéis un punto de partida para saber que es lo que está pasando, es mejor que el silencio. Por lo tanto ya sabéis que siempre hay un motivo, aunque no lo sepáis…recordad bien ¡Siempre hay un motivo!

Artículo 10: CAPÍTULO 1.6.- EJEMPLOS APLICADOS A ALGUNOS ÁMBITOS DE NUESTRA CIVILIZACIÓN

a.- Ámbito Social

La Vida es como un “Juego de Rol en vivo” por ello creo que según nuestra cultura existe un método para poder evaluar a las personas. Se trata de un juego formativo, de aprendizaje, con características de rol social donde se intenta explicar, des de la infancia, la creación y desarrollo de la concepción dual del bien y del mal de nuestra civilización. Mediante la observación se consigue crear un mundo conceptual de estereotipos que facilitan el aprendizaje y comprensión de las diferentes tipologías de personas. El método de aprendizaje mediante la observación no recibe ningún tipo de explicación por parte de terceras personas, ya que se basa en “emular” a los antepasados del homo-sapiens, los cuales aprendían por ensayo-error, deduciendo, excluyendo y añadiendo la información necesaria hasta llegar a la conclusión del análisis de los hechos. A partir de aquí, aplicando las verdades absolutas, ciertas, a las distintas situaciones, las cuales se van introduciendo en el sistema de comprensión, se pueden excluir aquellas premisas que no se ajustan al modelo conceptual conocido hasta el momento; siempre con la precaución de no tomarlas como verdades absolutas hasta que no se comprueben o verifiquen. Así se aprenden las tipologías de personalidades, como medio para aprender a relacionarse en sociedad con otras personas. Las cuales

se convertirán en amistades que nos explicaran sus secretos más íntimos. Secretos que se habrán de aprender a comunicar de forma velada o secreta. El objeto del "juego" es una acción formativa de las personas con el objetivo de aprender el proceso de formación des de como desarrollar la habilidad de observar a las personas, como relacionarse socialmente con otras personas, pasando por el conocimiento de los diversos tipos de personalidades que existen en psicología, hasta la manera de ocultar un mensaje dentro de un texto, como herramienta para explicar secretos.

b.- Ámbito Económico (Dinero)

Centraré el ámbito del dinero en la figura del ludópata. A mi juicio, los ludópatas, son personas que juegan y apuestan sobre aspectos y sucesos de la vida de los otros, intentando saber que pasará en alguna situación determinada sobre una acción que el grupo de ludópatas desencadena sobre una persona, la cual no sabe nada sobre la existencia de este grupo, sociedad u organización, y a la que llaman todos ellos como una persona que "no lo sabe", "que no sabe nada". Los ludópatas juegan y apuestan sobre acciones y sucesos de otras personas y recogen beneficios de diversas formas, en función de lo que se hayan apostado. Las apuestas pueden ser de todo tipo, diversas y sobre cualquier cosa imaginable. Generalmente se trata de un juego de poder y de mandar sobre el resto de personas que forman el grupo de ludópatas. El ganador es el que tiene el poder y dirige y manda sobre el resto de ludópatas del grupo.

Pero como todo juego tiene su truco y sus trampas para ganar, ya que aquellos ludópatas que proponen y planifican el juego, en el cual apuestan, intentan ganar el máximo de poder y cosas materiales e inmateriales, para hacer la bolsa el máximo de grande posible y atraer otros ludópatas sin perder en ningún momento, ya que en este juego "todo vale". Por ello podríamos decir que el que organiza y planifica el juego lo hace para ganar siempre y durante el mayor de tiempo posible: "la banca siempre gana".

c.- Ámbito Amor

Des de tiempos inmemoriales ha existido la dualidad entre el bien y el mal, entre el amor y el odio, que se desencadena en la paz o la guerra. Existen grupos que por sus valores y actitudes necesitan el odio para vivir y lo demuestran mediante la expresión de la guerra. Hay otros grupos que necesitan el amor para vivir y lo demuestran mediante el sexo (con matices a esta afirmación, pero el sexo está aceptado como la máxima expresión del amor). Actualmente estos dos hechos no son nada más que una necesidad de imponer modelos de vida para conseguir determinadas finalidades, tanto sobre personas como sobre grupos. Esta expresión llega a ser relativa puesto que, incluso los grupos que proclaman el amor, luchan para conseguirlo (entrando en el odio y la guerra); i al contrario, aquellos grupos que proclaman el odio, necesitan del amor entre sus miembros para cohesionar los y ofrecer vínculos de pertenencia (entrando en el amor y el sexo). Creo que esto significa que tanto la guerra como el sexo se han

utilizado como premios y castigos. Privando o concediendo a los miembros del grupo el amor, la pareja o el sexo, i al contrario, provocando el odio, las peleas y la guerra entre las personas y el grupo. Por ello el modelo instaurado en el grupo dependerá de los roles de las personas que forman el grupo o aquellas decisiones que tomen los dirigentes del grupo.

e.- Ámbito Trabajo

El trabajo considerado como un derecho, un deber o una obligación dependerá de cada grupo. Hay grupos que dan al trabajo gran importancia y otros que no le dan casi valor. Hay grupos que imponen el trabajo a sus miembros, de manera patológica, como una forma de "castigo", y hay grupos, en el otro extremo, que creen que trabajar deshonra al individuo y por tanto a los miembros del grupo a que pertenecen. Ahora bien, los dos extremos forman parte de una sola manera de concebir la vida a través del trabajo. Así tenemos otra manera de clasificar los grupos y de reconocer sus actitudes hacia el resto de personas. Los motivos por los cuales cada grupo considera que es imperativo trabajar o no trabajar está dentro de sus valores y actitudes como grupo; pero el hecho principal es que utilizan el trabajo para dar o no dar trabajo, para castigar con la forma del trabajo o no castigar, premiar con el trabajo o sin el trabajo, de tal manera que convierten el trabajo como moneda de cambio y herramienta de pago de servicios prestados al grupo o entre grupos.

f.- Ámbito Salud

Conocidos, familiares, amigos y personas cercanas dan fármacos, de forma consciente y voluntaria a otras personas del círculo cercano, sin que estas personas sean conscientes de que los toman. La mayoría de los fármacos tienen diversas procedencias, pero principalmente provienen de medicaciones sobrantes de otras personas que las toman y que las dan, las venden o las intercambian, como si fuesen drogas, entre personas del círculo cercano, conocidos, amigos u otro tipo de contactos. Otros fármacos provienen de personas conocidas con acceso a fármacos, como personal sanitario o investigadores. Los cuales también pueden formar parte de una red con entramado "pseudo-mafioso" y proveer de sustancias diversas o fármacos a personas cercanas al sujeto (a quien se las dan de forma involuntaria e inconsciente) con la finalidad de llevar a término pruebas de sustancias como si fuesen "cobayas o ratas de laboratorio". Generalmente estas sustancias las dan mezcladas con comida, bebidas y otros alimentos que saben que el sujeto toma de manera frecuente. Así saben la cantidad que han de tomar en cada momento. Entrando en otro tema, dentro del ámbito de la salud...las enfermedades que padecen las personas. Las personas en un estado de normalidad absoluta no desarrollan enfermedades, a no ser que exista un agente externo que provoque el desequilibrio en el cuerpo humano. Este desequilibrio produce un proceso hacia el desarrollo de la enfermedad, sea la que sea. Las personas relacionadas con el ámbito sanitario estudian el proceso de las enfermedades (origen, desarrollo y curación), de tal forma que antes de llegar a saber curar

conocen como se ha iniciado la enfermedad; por lo tanto saben muy bien como iniciar la enfermedad. Pero a más a más de saber como iniciar el desarrollo de una enfermedad, necesitan conocer y estudiar el ser humano en cuyo cuerpo se desarrollará la enfermedad. Aquí es donde comienza el proceso de información, recogida de datos, estudio y análisis del sujeto. Esta recogida de información se realiza por diversos medios, pruebas médicas superficiales y de control, aparentemente inocuas y sin importancia, información de cualquier tipo sobre el sujeto que dan los familiares y personas cercanas a el. Y cualquier otro tipo de información que se necesite para desarrollar la enfermedad.

2. PRÁCTICAS HABITUALES

Artículo 11: CAPÍTULO 2.1.- DAÑAR BIENES

Dañar bienes de manera intencionada para obligar a comprar otro, igual o similar, o para obligar a que no se disfrute de ese bien, si no existe la posibilidad de reponer el bien. Las maneras son muy diversas i dependerá de diversos factores, entre ellos, del alcance al cual tienen el bien que tienen que dañar, de los conocimientos técnicos que tienen para dañar el bien y del que se quiera conseguir. Pero lo más importante es que lo deberán de hacer como si fuera un accidente, o bien, que llevando a cabo una acción inicial para dañar lo mínimo posible el bien, pero que tenga una consecuencia, la de desencadenar una secuencia de hechos (con el mínimo de acción inicial) que lleve finalmente a conseguir dañar el bien (con el máximo de daño posible). Por qué así “los marrulleros” podrán decir que ellos no son responsables finales de haber dañado el bien, ya que ellos sólo han hecho una leve lesión del bien. Pero nosotros sabemos que esta leve lesión la han hecho calculando el desencadenamiento de los hechos que llevarán a la pérdida completa del bien. Un ejemplo: para dañar ropa no hará falta romper por completo la pieza de ropa, si no que quizás se podría hacer con el consejo de un especialista en ropa (sastre o modista), donde sólo haría falta deshilar un trozo del cosido de la ropa, sabiendo que el resto del vestido se deshilará con

el uso diario y el tiempo, y la consecuencia será la pérdida de la pieza de ropa o el gasto de la reparación.

Artículo 12: CAPÍTULO 2.2.- PROHIBIR RELACIONES DE PAREJA

Todos sabemos de la necesidad de los seres humanos de relacionarse con otras personas, de la necesidad de amor, amistad y sexo, y cada una de las personas lo satisfará en la proporción que considere necesaria en su propia vida. Este hecho hace que en la mayoría de grupos estos tres factores sean de mucha importancia, intentando por tanto premiar o castigar a las personas, bien del propio grupo o bien de otros grupos con su prohibición o satisfacción. Las maneras de hacerlo son muy diversas pero básicamente, las principales y al alcance de la mayoría, pasan por hacer un seguimiento de la persona y controlar al máximo las posibles relaciones que puedan tener con otras personas. Interviniendo sobre las personas con las cuales se relaciona la persona vigilada, de manera que puedan influenciar a los nuevos conocidos por vía de la manipulación psicológica (en una primera fase), por vía del miedo (en una segunda fase, si la primera fase no da los resultados que los marrulleros quieren conseguir) y por vía de la violencia física (en una tercera fase, si las otras dos fases no pueden influenciar al conocido con la cual se relaciona la persona vigilada). Un ejemplo: si la persona vigilada tiene por costumbre ir al gimnasio, los marrulleros introducen personas en la rutina del vigilado para saber con qué personas mantiene contactos. Más tarde los marrulleros hablan con la persona con la cual el vigilado ha mantenido contacto en el gimnasio y, en una primera fase, hablan con esa

persona que ha tenido contacto el vigilado, para conseguir que no tenga ningún otro tipo de contacto. Si esto no funciona pasan a la segunda fase, intimidar y amenazar, y si esta persona no tiene miedo a los marrulleros, entonces utilizan la violencia o bien la fuerza.

Artículo 13: CAPÍTULO 2.3.- ROPA CON OLOR A SUCIEDAD

En la sociedad actual se le da un gran valor a la higiene y limpieza, la pulcritud y los olores. Aunque este valor no tiene su origen en nuestros tiempos, si no desde el principio de la civilización tal y como la conocemos hoy en día, debe hacer más de cinco mil años, que en climas soleados con pocas lluvias, pueblos cercanos a fuentes de agua (lagos, ríos y mares) ya se practicaban los rituales de purificación, o mejor dicho, los baños tal y como los conocemos hoy en día. Actualmente se da mucha importancia a mantener estos rituales de purificación de nuestros antepasados. Hoy en día se utilizan lavadoras para la ropa, duchas para nuestro cuerpo, centros de estética, perfumes, jabones, cremas, aceites, etc. Es decir, cuidamos nuestro aspecto y nuestra percepción y la de los demás con los cinco sentidos. No diremos pues que actualmente a nadie le importa este valor de limpieza e higiene, pulcritud y olores, cada una en su nivel de perfeccionamiento e importancia, pero estamos de acuerdo en que este valor importa. Y como importa, los marrulleros también lo utilizan para conseguir sus metas; presentar a las personas como sucias, dejadas y con olores. Un ejemplo: los marrulleros pueden introducir en las lavadoras productos químicos o naturales que dejen un olor de suciedad a la ropa una vez lavada. Este olor se puede activar con la transpiración del cuerpo, el calor, y durante tiempo prolongado de uso de la ropa durante el día. De tal manera que las personas que interactúan con

otras en su día a día hacen olor a sucio; la ropa va acumulando más olor a suciedad a medida que pasan las horas del día, haciendo mal olor la ropa que llevan.

Artículo 14: CAPÍTULO 2.4.- RADIOFRECUENCIAS PARA PRODUCIR DOLOR

Durante el desarrollo del ser humano desde la antigüedad se han buscado nuevas formas de luchar y dominar al otro, sea persona individual o grupo, para dominar y conquistar otros lugares, personas o territorios, imponiendo así las maneras de vivir y valores de una comunidad o persona frente a las de las otras. La metodología de las guerras ha pasado de ser cruentas y con contacto físico a ser incruentas y a distancia. Esta parece la evolución natural de la humanidad en el sistema de obrar y actuar desde hace miles de años, excepto en algunos períodos oscuros de la historia. Desde el descubrimiento y uso de la electricidad, se han producido avances notables, buenos y constructivos en nuestras vidas, pero paralelamente, y parece ser que siempre ha estado así, hay personas que utilizan estos avances de manera destructiva y no constructiva como han sido diseñados en un principio. La radiofrecuencia, o mejor dicho, la utilización de las frecuencias mediante ondas electromagnéticas, han servido tanto para comunicarnos entre nosotros, como para la curación en medicina, entre otros usos. Pero como sabemos, todo lo que cura en determinadas dosis, también puede matar en otras dosis, más altas o más bajas, a las que el cuerpo humano está diseñado para funcionar. Este es concretamente el uso que le han dado algunas sociedades y grupos. Se sabe que el ser humano está formado por campos magnéticos, principalmente a nivel

cerebral, y que la alteración de estos campos magnéticos puede producir alteraciones en el funcionamiento de nuestro cuerpo, producir cambios de estado en el organismo, de comportamiento, enfermedades y hasta la muerte. Un ejemplo de su existencia: en la guerra de Estados Unidos contra Afganistán, los llamados "rebeldes" se escondían en las montañas en un entramado de túneles casi inexpugnables para las tropas americanas. Así que desarrollaron un tipo de arma electromagnética que produjese haces de ondas electromagnéticas, nocivas para el cuerpo humano, que producían dolor, de tal manera que obligasen a los combatientes a salir de sus escondites. Este método ha pasado a ser utilizado en el mundo civil por la policía de algunos países occidentales para disolver manifestaciones. Por tanto esta arma pretende, mediante la emisión de haces de ondas electromagnéticas que producen dolor, dominar al oponente para que éste se comporte como el poseedor del arma quiera.

Artículo 15: CAPÍTULO 2.5.- MEDICAMENTOS PARA PRODUCIR ENFERMEDADES

Desde la antigüedad con el uso de plantas medicinales se ha intentado curar enfermedades que, en cada etapa de nuestra historia, se han creído oportunas, bien por qué estas enfermedades mataban, bien por qué se consideraban maléficas. En la actualidad los medicamentos son la fuente de curación de la mayoría de las sociedades del mundo. Su investigación, desarrollo y comercialización mueven millones y crean grupos de poder para gobernar el mundo. En definitiva, que el medicamento, y por extensión la enfermedad, se ha convertido en moneda de cambio para influenciar a otros grupos o personas. Pero como siempre, todo tiene un uso de doble cara, ya que hay medicamentos que administrados en ciertas dosis, por especialistas en salud, pueden llegar a curar, pero también pueden llegar a matar cuando estos medicamentos se utilizan para otras finalidades que no son las de curación. Un ejemplo: no tengo conocimientos de ningún tipo de salud, pero no es necesario ser muy inteligente para saber que, por ejemplo, si un medicamento que trata la diabetes en una persona enferma, alterando los niveles de glucosa en sangre (entre otros aspectos), también puede alterar, en una persona sana, los niveles de glucosa, haciéndola enfermar, ya que alteraría funciones orgánicas que funcionaban correctamente y que no necesitaban ninguna medicación. En la mayoría de sociedades occidentales los medicamentos destinados

para seres humanos se dispensan con receta médica y no pueden ser adquiridos sin la prescripción de un médico o persona con titulación y conocimientos en salud. Pero hay otros tipos de medicamentos que se pueden usar, los destinados a animales y prescritos por veterinarios. De hecho, la línea entre medicamentos de uso veterinario y de uso humano es tan fina que muchas veces, cuando en veterinaria no hay medicamentos de uso animal para alguna patología, se prescriben medicamentos de uso humano administrados con la supervisión de un veterinario.

Artículo 16: CAPÍTULO 2.6.- MENTIRAS, CAMBIANDO LA VERDAD

Mentir! Desde que el ser humano aprendió a mentir, supongo que para obtener lo que quería, se han creado diferentes sociedades, unas en que mentir forman parte del rol de sus miembros y otras sociedades que consideran que mentir no es una conducta propia para pertenecer a ese grupo. La mentira siempre ha estado utilizada en beneficio propio para esconder actos, que no son propios de los miembros de la sociedad a la cual dicen pertenecer. Aunque ignoro el motivo o mecanismo psicológico por el cual algunas personas tienden a mentir más que otras. Hay grupos que tienen como dogma buscar la verdad en todos sus actos y hay que consideran que mentir forma parte de sus actos. Un ejemplo (de experiencia propia): dicen que los miembros de las sociedades masónicas buscan la verdad para poder acceder a la luz que los convertirá en mejores personas. Al contrario, entre algunos miembros de la comunidad judía se da por sentado que parte de lo que explican cotidianamente será mentira.

Artículo 17: CAPÍTULO 2.7.- ACCIDENTES PROVOCADOS

Siempre se han producido accidentes a lo largo de la historia de la humanidad. Y defino accidentes como un acto que se produce fortuitamente sin intervención del ser humano en ninguna fase de su proceso, desde el inicio hasta la última consecuencia del fenómeno. Dicho esto y aclarado, pasaré a explicar alguna información que creo que es relevante. Producir daño, destruir, lesionar y matar han sido los mecanismos de los grandes grupos violentos, a lo largo de la historia de la humanidad, para resolver conflictos. Hubo una época en que estos grupos se enorgullecían de sus actos haciéndolos públicos, para extender su fama y miedo por el mundo. Hasta donde yo sé, hoy en día, los grupos pasan por diversas fases para ser reconocidos como tales en la sociedad. Entre ellas, las de ser violentos. Una de las fases consta en pasar por una época donde demostrar al mundo que son fuertes, malos y violentos como rol para influir y ser respetados en sus sociedades. Sería un tipo de acto de iniciación a unas aspiraciones más grandes de poder de un determinado grupo en nombre de una sociedad. Actualmente, y afortunadamente, la sociedad tiende a un proceso menos violento en forma cruenta y a un proceso de no demostrar en público sus actos más reprochables para la sociedad actual. Y aquí es donde vienen a colación los accidentes provocados. Por lo tanto, podríamos decir que, todo el mundo puede provocar lesiones y destrucción, pero hacer que estas lesiones y destrucciones parezcan accidentes no está al

alcance de todo el mundo. Se necesitan conocimientos, práctica y ser muy metódico en su ejecución. Un ejemplo: en el cine existe la figura del especialista, el cual hace que parezca verdad unas acciones que en realidad no lo son, ya que el fin del fenómeno no se produce como aparece en el cine, pero simula el hecho a los ojos del espectador. Por lo tanto, de una manera muy parecida se podrían producir estos hechos, en la vida diaria, pero en sentido inverso, es decir, la finalidad del fenómeno se produciría realmente, pero parecería que ha sido una cadena de actos fortuitos, en definitiva, un accidente.

Artículo 18: CAPÍTULO 2.8.- MANIPULACIÓN DE JUEGOS DE AZAR

Los trucos de magia y la hechicería forman parte del imaginario colectivo, llevados a término, por los que en algún momento de la historia llamaron brujería: los magos, los brujos, chamanes, etc. Hacer ver aquello que no es "real" (término muy efímero y discutido en psicología y en filosofía), o para acercarnos a la mayoría de seres humanos, ver aquello que la mayoría de personas ve o percibe; ha estado parte de la magia de los antiguos ancestros, llevados a la actualidad por la figura de los ilusionistas. Todos conocemos como, los más hábiles en estos actos, pueden manipular las cartas de la manera más oculta posible para hacer aparecer cartas en lugares diversos delante de nuestros propios ojos. De manera similar, todo juego de azar se basa en diversos factores, entre ellos: la estadística, la ciencia o tecnología, la habilidad, el conocimiento, y por qué no, ¡la suerte! (termino también polémico que da mucho más de sí sólo para definir lo). Un ejemplo: los crupieres de un casino conocen muy bien el juego que dirigen y pueden hacer ganar o favorecer a un jugador más que a otros. Recordad el dicho de los casinos: "La Banca siempre gana". ¿Quién os dice entonces que "yo" no puedo participar en un juego de azar y ser favorecido por una persona que forma parte de la organización de este juego de azar, quien me debe mucho dinero o favores?

Artículo 19: CAPÍTULO 2.9.- APARATOS DE VIGILANCIA

Este apartado podría parecer un poco cercano al "espionaje paranoico" pero si le prestamos un poco más de atención podremos ver que lo tenemos a nuestro alcance diariamente. A todos nos viene la imagen de un personaje vestido con gabardina, sombrero, quizás con gafas de sol o leyendo un periódico. Pero la verdad es que este estereotipo está muy lejos de ser, actualmente, verdad. Hoy en día, hasta un adolescente te puede grabar un vídeo con cualquier smartphone y colgarlo en la red, sea privada o pública. Por qué no todo se cuelga en la red para ser visto públicamente, sino que también hay webs donde sólo tienen acceso un grupo restringido de personas y cuelgan fotos, videos, audios y comentarios o historias que pueden tener como referencia a una persona o un grupo de personas, como personas investigadas. De hecho tendríais que saber que existen grupos, familias, sociedades y otro tipo de organizaciones que se ponen en contacto en alguno de estos medios y pagan, de maneras muy diversas, para obtener información de alguna persona en concreto, de las cuales pueden pasar referencias y datos mediante grupos cerrados tan populares como Facebook, WhatsApp, LinkedIn, Instagram, etc. Y todos estos medios son abiertos, públicos y al alcance de todo el mundo. Pero no estoy censurando los medios que tenemos a nuestro alcance, que son buenos, sino sólo el uso que se puede hacer de ellos...igual que con todo en esta vida. Un ejemplo: en el mercado tecnológico y al

alcance de cualquier ciudadano se pueden encontrar desde cámaras web, de video, grabadoras de audio, cámaras térmicas, hasta cámaras de infrarrojos de visión nocturna de cualquier tamaño. La mayoría de estos gadgets se pueden conectar a distancia para obtener la información de la grabación-filmación allí donde esté el propietario del gadget. No hace falta decir que todo esto es ilegal y denunciable delante de las autoridades pertinentes, pero esto no excluye que se haga uso real de todos estos gadgets, por un número de personas determinadas que pueden pertenecer a grupos, familias, sociedades u organizaciones muy diversas que se encuentran a nuestro alrededor y de las cuales desconocemos su existencia.

3. SABEN LO QUE PIENSAS

Artículo 20: CAPÍTULO 3.1.- ¿CUÁL ES EL ORIGEN?

Cuenta la leyenda que en nuestro planeta Tierra han vivido muchas civilizaciones distintas, la nuestra, la que conocemos como Seres Humanos, es sólo una más de otras que han pasado por este planeta azul.

Algunas de las civilizaciones que han pasado por La Tierra, tenían capacidades distintas a las nuestras, algunas de ellas incluso pueden leerse en cómics, como poderes sobrenaturales. Uno de ellos era la capacidad de saber lo que piensan los seres vivos. Conocidas desde la antigüedad como telepatía, telequinesia...(existen muchos términos distintos que vienen a significar lo mismo).

Algunas de estas capacidades han evolucionado y permanecen en algunos seres humanos, aunque de forma diferente a como se conocían en el pasado, pero la realidad es que algunas personas poseen esta capacidad de manera natural.

Y no hay que alarmarse por ello, es una capacidad como cualquier otra. Hay personas que son aptas para el deporte, otras para memorizar grandes cantidades de datos, etc, y no nos alarmamos por ello. Así que tampoco deberíamos alarmarnos por saber que un ser humano tiene la capacidad de saber lo que pasa por nuestra mente.

Artículo 21: CAPÍTULO 3.2.- ¿QUÉ UTILIDAD TIENE?

La utilidad, como todas las habilidades, depende de la persona que las posea. Puede utilizarse para el bien o para el mal. Lo podemos comparar con la energía que puede polarizarse hacia el blanco, la luz, el bien o hacia el negro, la oscuridad, el mal. La energía es la misma, sólo que polarizada hacia un extremo u otra de la energía, entiéndase energía como capacidad o habilidad (en este caso la capacidad de saber lo que piensan las personas).

No creo necesario que ponga ejemplos sobre el tema, simplemente pensad vosotros mismos que haríais si tuvieras la capacidad de saber lo que piensan vuestros amigos, vuestra mujer/marido. Seguramente cada uno de nosotros la utilizaríamos de manera distinta, y seguramente, también diríamos que la utilizamos para el bien, según nuestro código ético. Pero como los seres humanos tienen códigos éticos distintos...la polémica está servida.

Y está servida por que nuestros padres no se han tomado el tiempo de formarnos, de construirnos como personas según un código ético y moral adecuado...Algunos dirían: ¡Para que! ¡Si eso no sirve para nada! ¡Lo único que nos importa es el dinero y el poder!

Yo os diría: ¡Gran error mis queridos hermanos, si pensáis así!

Artículo 22: CAPÍTULO 3.3.- ¿QUÉ PAPEL TIENE LA BIOTECNOLOGÍA Y LA FARMACOLOGÍA EN TODO ESTO?

Desconozco si la persona que tuvo la idea de utilizar la tecnología y la farmacopea para dotar a todos los seres humanos de esta capacidad, tenía buena o mala intención. Pero seguramente diferirá en el código ético o moral (aquello tan importante que nuestros padres se olvidaron de transmitirnos) de la persona que tuvo la idea. Dependerá de la ética/moral que poseía en ese momento (el código ético y moral varía en el tiempo a medida que las personas van evolucionando, a través de la experiencia).

En definitiva, es muy conocido que algunas personas toman fármacos para mejorar algunas de las capacidades que poseen, y nadie se escandaliza por ello, pues conocemos bien como funcionan los fármacos. Otra cosa distinta sucede cuando hablamos de biotecnología, pues aún no la entendemos bien. Pero pensemos en los miembros ortopédicos que se implantan o la bomba de insulina que se les puede implantar a los diabéticos en el páncreas/hígado para la regulación de la glucosa en sangre. Como estos hay muchos ejemplos que se podrían enumerar.

Pues bien, gracias a la farmacopea, a la biotecnología y a la programación mediante inteligencia artificial, hace años que es posible hablar a distancia entre seres humanos.

Y no me escandalizo por ello, del hecho, pero si me escandalizo del uso que le están dando algunas personas y colectivos.

Artículo 23: CAPÍTULO 3.4.- ¿CÓMO SE HA LLEGADO A UTILIZARLO TAN MAL?

El mal uso que le han dado algunas personas y colectivos nos ha llevado a que, por el mero hecho de que las personas tengan valores, principios, códigos éticos y morales distintos a otras, se las ha inducido a tener que padecer sufrimientos y dolores insoportables que han acabado en suicidio.

Pensad que haríais vosotros si os infligieran dolores insoportables y os dijeran que no os vais a librar de esos dolores, que serán para toda la vida...pediríais, tarde o temprano, el suicidio o la eutanasia.

Pero estas personas que los han inducido al suicidio dirán que ellos no los han matado, que se han quitado la vida por voluntad propia. Pero ellos no explican que han sido colaboradores necesarios, que los han inducido al suicidio por no permitirles, por no concederles la cura o sanación.

Y ahora, estas mismas personas que provocan dolor e inducen al suicidio, se escandalizan por que cuando las personas están enfermas terminales, piden la eutanasia, por que no quieren sufrir mas. Seguramente será, quizás, por que tienen miedo a quedarse sin su fuente de ingresos (me refiero al sector de ciencias de la vida en general, biólogos, farmacéuticos, químicos, veterinarios, etc., no solamente a los médicos) si todos pedimos la eutanasia cuando sufrimos un dolor inaguantable.

Si, en general se ha utilizado muy mal todo, por que no hay principios, ni valores, ni ética, ni moral…¡Todo vale! ¡No importa el que!

Sin valores, ni ética, ni moral, ni principios el Ser Humano como especie desaparecerá del Universo, al igual que hicieron las civilizaciones anteriores a las nuestras en este querido Planeta Azul.

Artículo 24: CAPÍTULO 3.5.- UNA MANERA DE SABER SI TIENES ESA CONEXIÓN O HABILIDAD

Existen muchas maneras de saber si tu mente dispone de esa habilidad o cualidad, pero la conexión que se establece es muy sutil, tanto que los seres humanos creen que se trata de un pensamiento propio.

Primero deberíamos saber que el estado normal de la mente es “la nada” o también llamado “el vacío”. Pero no nos lo debemos imaginar como “la ausencia de algo”, más bien es al contrario es “el todo”. Por que lo que nosotros llamamos mente es como una caja sin ningún tipo de contenido, donde clasificamos y ponemos etiquetas a nuestras percepciones recibidas por los sentidos. Así que, cada vez que agregamos un concepto, el cual lleva una etiqueta preconcebida (analizada y valorada previamente) en nuestra caja (la mente vacía), estamos agregando a nuestra mente conceptos, etiquetas provenientes de nuestros sentidos (que han sido analizados previamente, así la mente ahorra energía y evita la fatiga) que se utilizaran para crear otra etiqueta o concepto sobre los conceptos analizados previamente. Y así, etiqueta sobre etiqueta, concepto sobre concepto, vamos creando nuestra ética, nuestra moral, nuestra escala de valores y principios.

Dicho esto, lo que tiene que quedar claro es que el estado natural de la mente es la calma, el silencio, la nada y el vacío (que hemos visto que era “el todo” de la

mente, de nuestra "caja"); hasta que introducimos las percepciones de nuestros sentidos en nuestra mente (nuestra caja) y empezamos a analizar etiqueta con etiqueta para crear una nueva etiqueta o concepto (hacemos un análisis para crear otro concepto nuevo que se añade a nuestra escala de valores). Y así trabaja nuestra mente.

Por ello, cuando en nuestra mente aparece un pensamiento con el cual "luchamos" para no tenerlo más en "nuestra caja o mente", es decir, que no podemos quitárnoslo de la cabeza, cuyo pensamiento intenta que digamos o hagamos una acción que va contra nuestra escala de valores, principios, ética o moral. Y que nos hace creer, con un presentimiento, que sólo diciendo o realizando esa acción nos encontraremos mejor, que dejaremos de sufrir, que descansaremos…entonces podría ser que esa persona tuviera esa conexión, cualidad o habilidad.

Hay que recordar que, tal y como os he explicado anteriormente (en el punto 2.- ¿Qué utilidad tiene?) la energía siempre es la misma para todos, lo único que cambia es la polaridad (negativa o positiva, buena o mala, blanca o negra, etc.).

Artículo 25: CAPÍTULO 3.6.- REMEDIOS PARA LLEVAR UNA VIDA TRANQUILA Y SER FELICES

Como os hablo desde la experiencia, mis tres temas van a ser la farmacología (entendida como ayuda a tener un cuerpo en condiciones saludables), la meditación y el deporte.

La farmacología (o alimentación natural para los nutricionistas) es el primer pilar. Acudid a un médico para que os prescriba primero algunos depurativos para limpiar el cuerpo de toxinas, luego algunas vitaminas o complementos alimenticios (comer bien es muy importante) para fortalecer el sistema inmunológico, el sistema nervioso y el sistema locomotor, y finalmente, unos tranquilizantes, hasta que vuestra mente y vuestro cuerpo esté calmado y pueda hacer frente a todo lo que "la vida os exija".

Este apartado no es para siempre, es transitorio hasta haber adiestrado la mente con la meditación y el cuerpo con el ejercicio físico.

La meditación es la "clave de bóveda" que será muy importante para aprender a entender que está pasando a vuestro alrededor, que tanto os afecta. La que yo he practicado ha sido la meditación analítica y de calma mental de monjes budistas tibetanos del linaje Mahayana de Lama Tsong Khapa. Este tipo de meditación os ayudará a equilibrar vuestra mente, a entender vuestros pensamientos, a saber como funciona

la mente y sus pensamientos, y a comprender el por que, de todo lo que os está pasando. Y la comprensión de la situación os dará una tranquilidad espiritual muy necesaria para continuar controlando vuestras emociones, pensamientos, el habla y las acciones.

No subestiméis este tipo de meditación que os he comentado (la del linaje Mahayana), si encontráis un buen maestro o gurú será muy poderosa.

El segundo pilar es el ejercicio físico (el deporte). Con esto no quiero decir que os hagáis deportistas federados para ser competitivos y ganar trofeos…no, no es eso. Por ejemplo, el Tai-chi es un ejercicio que define muy bien a lo que me refiero con practicar ejercicio físico: movimiento articular, ejercicio de fuerza, equilibrio, respiración correcta y concentración (mindfulness). Así que cualquier ejercicio que practiquéis que contenga estos seis elementos, os servirá, os será de mucha utilidad.

Recuerda que el cambio es desde el interior (mente, cuerpo) hacia el exterior (sociedad o comunidad en general). No sirve de nada irse hasta “el espacio interestelar” si te sigues llevando contigo los motivos que hacen que tu vida sea un sufrimiento. Sánalos primero (los que están en tu interior) y luego, cuando los hayas comprendido, si sigues encontrando algún motivo…¡Cambia de planeta!

4. UNA POSIBLE SOLUCIÓN A ESTE SISTEMA

Artículo 26: CAPÍTULO 4.1.- ENTORNO ADECUADO

Algo tan conocido como las influencias de nuestro entorno en todos los seres vivos, y evidentemente en nosotros, debería hacernos reflexionar sobre la interdependencia que existe entre todos los seres vivos.

No somos seres aislados, nuestra vida transcurre al lado de otros seres vivos, desde plantas hasta animales y seres humanos, entre otros.

Las comunidades de seres vivos son afines a su ecosistema, todos los que siguen las mismas reglas, leyes, normas, conductas forman parte de un mismo ecosistema y tienden a reunirse para convivir en armonía. Los seres vivos que no se integran en el ecosistema tienden a desaparecer, o a permanecer y destruir todo el ecosistema si son depredadores (terminando ellos mismos siendo devorados por sus propios seres cuando se han adueñado del ecosistema, es decir, canibalismo).

Vivimos interconectados los unos con los otros.

Mis acciones repercuten en cada uno de los seres vivos que tengo a mi alrededor e incluso con aquellos que están al otro extremo del mundo. Mis acciones son resultado de mis palabras y mis palabras son resultado

de mis pensamientos…si controlo mis pensamientos podré controlar mis actos. Podrán ser actos reflexionados, no reflejos, con sabiduría para poder decidir las palabras que voy a pronunciar y los actos que voy a realizar.

Artículo 27: CAPÍTULO 4.2.- SABIDURÍA ADECUADA

Hablar sobre sabiduría es muy difícil por que nos deberíamos preguntar primero cual es la sabiduría correcta o adecuada.

Cada ser vivo posee interiormente una sabiduría innata, propia, quizás genética o procedente de vidas (me refiero a cualquier ciclo que implique nacimiento y muerte de algún tipo posible, sea vital, filosófica, iniciática, etc) anteriores y las cuales no recordamos.

Por ello hablaré de una sabiduría perenne que existe desde tiempos sin principio (no se conoce el origen) pero que se ha considerado la sabiduría aceptada como válida, por la mayoría de personas reconocidas como sabias, y que es inherente, es decir, que se encuentra en la mayoría de todos los seres vivos.

La mayoría de nosotros la conocemos como la ley natural o ley moral, la cual no fue escrita y se transmitió de ser vivo en ser vivo a través de la convivencia mutua.

Es decir hablamos de una sabiduría no escrita, universal, probada por la experiencia colectiva, y que todos los seres vivos tienden a respetar por que favorece la convivencia y la continuidad de la vida.

Me gustaría remarcar el final de la frase anterior: "... favorece la convivencia y la continuidad de la vida".

Artículo 28: CAPÍTULO 4.3.- APRENDIZAJE ADECUADO

Venimos a este mundo con unos genes, unos rasgos hereditarios, una mochila, una carga que llevamos encima de vidas anteriores y que tenemos que trabajar, entender, reflexionar, curar y aprender. Para poder aportar nuestra sabiduría, a los otros seres vivos que están con nosotros en todos "esos mundos" de los cuales formamos parte o hemos formado parte. Y en los cuales hemos dejado nuestra huella, hemos transmitido nuestra sabiduría y hemos recibido, al mismo tiempo, la sabiduría de otros seres vivos (plantas, animales, humanos, etc) con los cuales nos hemos relacionado.

Ya lo he comentado antes, estamos interconectados, ínter-dependemos los unos de los otros. Mi actuación de hoy con un ser vivo influye en ese ser vivo y en los otros que están a nuestro alrededor.

Por ello, proporcionar un aprendizaje adecuado, emulando (copiando, por mimetismo, aprendiendo con la observación) los comportamientos más sabios que hemos recibido de otros seres vivos es muy importante para hacer que nuestro sistema, nuestro ecosistema, favorezca la convivencia y la continuidad de la vida.

Y para todo ello debemos formarnos, aprender, integrar y reflexionar con la lógica si esta sabiduría que nos están enseñando es la correcta para cada uno de nosotros. Si se acomoda, si es adecuada para nuestra carga, mochila de vidas anteriores.

Venimos a aprender y actuar mediante el pensamiento correcto, a decir las palabras apropiadas en cada momento y a actuar con sabiduría y proporcionalidad en cada momento. Pero siempre…"favoreciendo la convivencia y la continuidad de la vida".

Artículo 29: CAPÍTULO 4.4.- CONOCERSE A SI MISMO ADECUADAMENTE

Con el aprendizaje adecuado y aplicando la sabiduría adecuada podremos hacer que cada uno de nosotros nos conozcamos adecuadamente.

¿Qué entiendo por conocimiento de uno mismo de manera adecuada? Principalmente se trata de que nadie nos pueda manipular, influir sobre nosotros una vez que hemos integrado la sabiduría adecuada en nosotros mismos, a través de un aprendizaje adecuado y correcto.

Es decir, que si pensamos con sabiduría, hablaremos con sabiduría y actuaremos con sabiduría y nadie podrá obligarnos o influenciar nos para que pensemos, hablemos o actuemos de forma distinta a la sabiduría adecuada, correcta que hemos integrado en nosotros mismos.

Y por ende, actuaremos de manera que favorezcamos la convivencia y la continuidad de la vida. Como parte de la ley natural o moral ancestral y perenne aceptada como comuna a todos los seres vivos.

Artículo 30: CAPÍTULO 4.5.- RESPONSABILIDAD ADECUADA

Esta propuesta de solución como vía para cambiar toda esta "Teoría de un Sistema" del cual vengo escribiendo desde hace tiempo, no está exenta de responsabilidad.

Me explico, una vez integrada la sabiduría adecuada, seremos responsables de nuestra palabra y nuestros actos.

Es decir, no actuar "favoreciendo la convivencia y la continuidad de la vida" conlleva vulnerar la ley natural aceptada por todos los seres vivos, explicada y razonada anteriormente.

En conclusión a todo lo escrito anteriormente, podría concluir con: "Tenéis que ser responsables de vuestra palabra y vuestros actos".

5. PURIFICANDO EL SISTEMA

Artículo 31: CAPÍTULO 5.1.- ESOS PENSAMIENTOS O IDEAS NO SON TUYOS

Voy a explicaros como generar buenos pensamientos, entendiendo como buenos aquellos que son vuestros propios, no inducidos por otros, y habiendo comprendido, que debéis poseer una mente noble, compasiva, buena y llena de amor. En caso contrario al aplicar esta enseñanza corréis el riesgo de convertiros en seres “malignos”, como los Marrulleros.

Al explicaros este punto, al igual que en todos los siguientes que os explicaré en un futuro cercano, se corre el riesgo de que los los seres “animales”, los “pretas” y los seres “ávidos” apliquen estas mismas enseñanzas pero para el “mal” no para crear el “bien”.

Por ello, parto de la base que ya poseéis una mente noble y sabia, y que os conocéis a vosotros mismos, es decir, podéis distinguir entre aquellas acciones que están bien y que haríais vosotros y, evidentemente, las que están mal y no haríais vosotros.

Con la finalidad de que no os puedan manipular y hacer cometer acciones de palabra o físicas que vosotros no queréis hacer.

Los pensamientos transmitidos a vuestros oídos de manera “furtiva” necesitan unas condiciones para

generarse. Entre ellas y la principal es el medio; se transmiten por el aire, y necesitan ruido, que es la onda portadora del pensamiento que transmiten.

Es decir, en un entorno donde no existe ningún tipo de ruido, como puede ser en medio de la naturaleza sin población en los alrededores o debajo del agua, en inmersión; el ruido, que es la onda portadora, desaparece y los pensamientos no entran en tus oídos y tampoco los recibe tu mente.

También habría que explicar que lo que genera la onda portadora, a través del ruido, en unas frecuencias determinadas, es una escucha auditiva que, a esa frecuencia determinada, el cerebro la interpreta como un pensamiento, cuando no es realmente un pensamiento generado por tu mente. Sino una frase, que transmitida por las ondas que circulan por el aire es escuchada por tu oído, y que a esa determinada frecuencia el cerebro la interpreta como un pensamiento, cuando no lo es.

Os pongo un ejemplo que podéis experimentar todos vosotros cuando vais al cine. Muchas veces según por que lado de las cuatro paredes del cine que se emita el audio (las voces, la música, los ruidos) parecen como si vinieran de lejos o de cerca, etc. Eso lo realizan los técnicos de sonido, que son personas especializadas en manipular esos efectos especiales.

El ser humano en reposo, estable, tranquilo y en buen estado de salud, no genera pensamientos a no ser que se

encuentre en una situación de evaluación y análisis. Es decir, la mente de los seres humanos es básicamente "tranquila", se encuentra en reposo y equilibrio con sigo mismo y no genera pensamientos.

Una vía para interferir en esos ruidos, es mantener la mente ocupada. Lo más importante es mantener la mente, el pensamiento y la atención, esto es muy importante, en algo en concreto, haciendo actividades.

Artículo 32: CAPÍTULO 5.2.- ¿QUÉ SE ENTIENDE POR LEY DE LA SABIDURÍA?

Desde mi punto de vista existen dos tipos de sabiduría: a) La Sabiduría Perenne, que es aquella atemporal, que no cambia con las modas ni las diferentes escuelas filosóficas del momento y que recoge todas las verdades esenciales y universales en todas las filosofías, religiones y enseñanzas. b) La Sabiduría Ancestral, que es la memoria transmitida por las distintas culturas desde tiempos inmemoriales.

En resumen, que cada pueblo o cultura posee sus rasgos característicos (sabiduría ancestral) pero todos están vinculados a una misma verdad (sabiduría perenne).

Muchas veces, por ignorancia, mezclamos los conceptos y nos encarnizamos en discusiones dialécticas, que algunas veces acaban en guerras violentas, por conservar nuestra sabiduría ancestral, sin saber que todas las sabidurías ancestrales están unidas por la sabiduría perenne, común a todas las culturas.

Entonces ¿qué sentido tienen las discusiones? ¿por qué terminan generando violentas guerras? La mayoría, en mi humilde opinión, se debe a la ignorancia; entendida como el desconocimiento de la verdad sobre un tema o asunto en cuestión.

Cuando pensamos, analizamos o valoramos una noticia recogemos la información que nos dan y después de

pasarla por “el cedazo” de la lógica, tomamos una decisión. Esa decisión se convertirá en pensamiento y luego en palabra y/o acción. Si el proceso de la toma de decisión ha sido erróneo, la acción será equivocada y crearemos conflictos. En cambio si la toma de decisión ha sido correcta, la acción será acertada y crearemos unión y bienestar.

Que provoca entonces la diferencia entre la creación de conflictos y la creación de bienestar: la información que recibimos; cuanto más se ajuste a la verdad, más acertada será la toma de decisión.

Está más claro ahora, “la clave de bóveda” es la verdad, si mentimos las decisiones que tomarán el resto de seres humanos será errónea y nos sumiremos todos en el caos, por que recordad que todos estamos interrelacionados, interconectados. Las decisiones que tomo, hoy aquí, afectarán a cada uno de los seres humanos “más tarde o más temprano”.

Por ello, cuando contamos la verdad nos acercamos a la “sabiduría” sin darnos cuenta, por que todo ello contribuye a tomar mejores decisiones, a crear bienestar y a ser todos más felices.

Para terminar me gustaría tratar un tema, en mi opinión, importante. Las consecuencias de no decir la verdad. Piensa en tus amigos, que sucede cuando les mientes…que lo que les cuentas lo etiquetan como

mentira y cuando necesitas de verdad que te ayuden, entonces no te creen y te enfadas con ellos. Que sucede entonces, que de nada sirve decirles, después de mentir tanto, “ahora te estoy diciendo la verdad”, ya que si hasta ahora les has mentido al decirles que les estas contando la verdad, creerán que también ahora es una mentira y no te darán el apoyo o la comprensión que necesitas.

Artículo 33: CAPÍTULO 5.3.- LAS MAL LLAMADAS BROMAS

¿Qué es una broma? Es una acción, comentario o situación creada con la intención de provocar risa o diversión en los demás. Se hace sin maldad, como un juego social para entretener o generar un ambiente distendido. Su intención es lúdica, sin causar daño ni humillación y entendiendo que no va en serio.

Una vez definida la palabra "broma" nos ceñiremos a la definición de "la legislación", todas las leyes que han sido aprobadas y que hoy en día están vigentes en nuestro orden jurídico. Nos ceñimos a la legislación con el objetivo de encontrar unos puntos de convivencia aceptados por todas aquellas personas que viven bajo una misma "casa", "estado", "mundo"...un orden social aceptado por todos los seres vivos que viven en una comunidad.

Creo que es importante dejar claro que lo que los Marrulleros llaman "bromas", no son tales bromas, por que no se encuentran dentro de las dos definiciones explicadas en los dos primeros párrafos. Más bien utilizan, lo que se llama, el significado opuesto, contrario...es decir, "decirlo al revés".

Si tenéis dudas, fijaos en las leyes de vuestra comunidad, como base de referencia, todo aquello que esté legislado y que esté penado por esa ley, no debería hacerse por que vulnera las leyes de convivencia de vuestra

comunidad, aquella en la cual vivís y habéis aceptado como parte integradora de vuestra conducta o comportamiento.

Un ejemplo: hacer fotografías y videos a personas. La ley donde yo resido lo prohíbe en el art. 18 de La Constitución, LO 1/1982 de 5 mayo de derecho a la intimidad personal, RGPD de la UE, etc.

Un segundo ejemplo: el acoso escolar. Lo prohíbe La Constitución, la LOE, el Código Penal y Leyes Autonómicas.

Solución práctica: si tienes dudas pregunta a una IA, "Según la legislación (del país que sea) es un delito (el acto que sea)". Y tendrás una referencia.

En este tema cotidiano que hoy planteo, me gustaría dejar claro que por mucho que os digan que son "bromas", las bromas solo se hacen cuando sabes que hasta la persona a quien se le hacen las supuestas bromas, se va a reír y se lo va a tomar con buen humor (sin ser obligada ni influida por nadie, ni en contra de su voluntad) y que lo va a aceptar de buen grado.

Aplicad la lógica, el sentido común, pensad, meditad, valorad las consecuencias de vuestros pensamientos que se convertirán en palabras y luego en acciones. Sed prudentes. Si por desgracia te lo hicieron a ti y no te gustó, no se lo hagas al resto de personas, pues entrarás en "la manera de hacer" de estos Marrulleros. Siempre y cuando lo que quieras no sea "el lado malvado de la sociedad".

Como regla general de sabiduría: **Nunca hagas lo mismo que te han hecho a ti, por que lleva la "la manera de actuar" de otra persona o grupo y te pueden identificar con el, ella o el grupo que te lo ha hecho. Se creativo y hazlo a tu estilo…"crea tu propia manera de actuar", de ser y de pensar. ¡Se tu mismo!**

Artículo 34: CAPÍTULO 5.4.- EL JUEGO DE LAS APUESTAS SOBRE LA VIDA DE LAS PERSONAS

Es bien sabido que el juego lúdico es una forma de enseñanza y aprendizaje. Creo recordar que en los años 80 se introdujo "el método del caso" como ejercicio práctico para entrar en una dinámica de rol estudiantil con la finalidad de enseñar a los universitarios.

Hasta aquí, nada que objetar por que la finalidad es loable, bondadosa, en definitiva, su aplicación tiene buena intención para servir como metodología de aprendizaje estudiantil.

El juego con la finalidad de ganar una apuesta sobre el quehacer diario de las personas que tienes a tu alrededor (familia, comunidad de vecinos, barrio, ciudad, país, empresa, etc) es otra cosa muy distinta, por que no tiene buena intención ni finalidad loable.

Os explico a continuación como lo hacen estos Marrulleros.

No entraré en la vía de comunicación entre estos Marrulleros que apuestan sobre las actividades diarias de las personas que tienen a su alrededor, por que actualmente con las nuevas tecnologías puede realizarse de maneras muy diversas.

Pero escogen una persona, a la cual acostumbran a llamar "el Con", que es una palabra de origen francés

que tiene su origen (hasta donde he podido averiguar) en las guildas de constructores de Inglaterra, y designaban a un albañil que no tenía conocimientos para trabajar la piedra, al cual sólo se le permitía construir con madera y ladrillos de adobe, no con piedra esculpida. Aunque actualmente designa a una persona "tonta" o "no instruida" en alguna materia.

La persona que dirige el juego acostumbra a ser la persona que mejor conoce al sujeto, a la persona, "al Con", y propone al resto de jugadores o apostadores el acto que va a realizar "el Con", y sobre ese acto apuestan si va a superar "la prueba" (así la llaman) o no. El que gana se lleva la bolsa de ganancias o algún tipo de premio (utilizad vuestra imaginación para adivinar los tipos de premios que pueden jugarse estos Marrulleros).

Esa es la base del juego pero como todo juego tiene "sus trampas", por que el que organiza el juego no quiere perder las apuestas, también quiere ganar los premios y hacerse una buena bolsa de beneficios. Así que se reúne de un séquito o grupo de manipuladores, que hace que "el Con", sin saberlo, llegue a realizar aquello que el organizador, o la persona que quiere el organizador que gane la apuesta, haga.

Es decir, como en todo casino…"la casa siempre gana".

El problema es que cuando el juego se complica, se escala de tal manera que empiezan a realizar actos que están prohibidos en las leyes que rigen la comunidad, es decir, se convierten en delincuentes. Y se chantajean

unos a otros para que no puedan abandonar nunca el juego…pues ya han cometido delitos penados por ley.

En definitiva, nada de bueno hay en este juego que se dedica a condicionar la vida de las personas de su propia comunidad.

Artículo 35: CAPÍTULO 5.5.- NECESIDAD DE AMOR

Empecemos, como siempre, por ponernos de acuerdo en la definición. Para poder tener un marco de referencia común sobre lo que estamos hablando. ¿Qué es el amor?

El Amor es una fuerza que nos une a todos, un aprecio profundo por otro ser vivo que no se agota, ni se limita a la pasión y al apego. Que reconoce la belleza, fragilidad y dignidad de otro ser que es cuidado con respeto, entrega, comprensión y sin exigir nada a cambio.

Si pensamos con detenimiento sobre esta definición y pensamos en nuestras actividades diarias, nos daremos cuenta de que todos necesitamos, alguna cantidad determinada de algún tipo de amor.

Cuanto más apego y posesión tenga ese amor que necesitamos, y que recibimos de otro ser vivo, mayor será la vinculación, la dependencia con ese ser vivo, y menor altruismo, compasión y amor sentiremos por otros seres vivos distintos al que amamos, del cual estamos dando y recibiendo, al mismo tiempo, amor.

Se que es difícil, apreciar muchos sentimientos o estados de conciencia si no los hemos experimentado antes; o dicho de otra manera, habitualmente nos damos cuenta, de una forma más fácil, de esos sentimientos si hemos tenido esa experiencia previamente.

Pero intentad poneros en “la piel de otra persona”, y veréis como si dejamos de amar a ese ser vivo con pasión y apego, y lo amamos con compasión, de manera profunda, con respeto y comprensión; veremos que el amor se transforma en algo más universal, más general, de tal manera que dejamos de amar con pasión y apego, para amar con más amor universal, sin exigir nada a cambio, y a muchos más seres vivos.

Es decir, al amar de manera más universal, somos capaces de amar a más seres vivos, que si lo hacemos de manera pasional y con apego.

Y aunque creamos que existen seres vivos que no necesitan amar, que no aman...o nos parece a nosotros que no aman a nadie, no es así. Por que simplemente con pensar o meditar diariamente que amamos, de la manera que se explica en la definición: “que el Amor es una fuerza que nos une a todos, con un aprecio por otro ser vivo que no se agota, ni se limita a la pasión y al apego. Que reconoce la belleza, la fragilidad y la dignidad de otro ser que es cuidado sin exigir nada a cambio”. Nos daremos cuenta que todo ser vivo necesita amar, de la misma manera que necesita respirar.

Todo esto nos lleva a una realidad: que no necesitamos que ningún ser vivo nos ame para sentir amor. Los seres vivos, tenemos la capacidad de obtener ese “alimento”, llamado amor, con la simple acción de amar nosotros mismos a los demás.

Esto prueba que la compasión y el amor que sentimos por los demás nos lleva a la felicidad, sin necesidad de

que otros seres nos tengan que amar para poder sentirnos felices.

Artículo 36: CAPÍTULO 5.6.- LA PRÁCTICA DE LA SABIDURÍA

Nuestra sabiduría a nivel práctico consiste en darnos cuenta de los pensamientos que llegan a nuestra mente. Escucharlos y "pulirlos", como si fuera una piedra bruta, a través de la lógica y de nuestra moral; meditando sobre aquellos puntos que no encajen, que no concuerden con nuestra manera de ser, de pensar, de hablar, de actuar.

Para ello, previamente deberemos hacer un trabajo de autoconocimiento.

Conocernos a nosotros mismos es básico, para saber que haríamos cada uno de nosotros en esa situación, donde el pensamiento nos pide una acción.

Si la acción concuerda con nuestra ética y con nuestra moral, podremos pasar a expresarla y luego a actuar según nos guie el pensamiento.

En caso contrario deberíamos dejarla pasar, sin enfrascarnos en una lucha para librarnos de ella. Por que cuanta menos resistencia le apliquemos a ese pensamiento, más fácil será que se aleje de nuestra mente.

Si esto no fuera posible, pasaríamos a analizar ese pensamiento preguntándonos repetidamente, ¿por qué?, a todas y cada una de las razones que nuestra mente genere, hasta conseguir mentalmente una respuesta o

análisis que justifique el por que no queremos que ese pensamiento esté en nuestra mente.

Es decir, básicamente se trata de darle a la mente una razón por la cual no queremos volver a tener ese pensamiento. Y eso se consigue mediante el análisis de cada pensamiento en concreto.

Pero el trabajo de análisis no es inmediato, algunos pueden tardar un minuto en desaparecer de nuestra mente y otros pueden tardar días, pero cada vez deberían ser menos intensos y repetitivos.

A medida que practiquemos en nuestra mente, esa elección de nuestros pensamientos, los cuales se convertirán primero en palabras y luego en acciones, serán mucho más rápidos, siendo nuestra mente, más ágil a la hora de discernir que pensamientos son los correctos para nosotros. Lo cual nos ayudará a tomar decisiones más correctas y nos hará más sabios.

En este caso, “ser sabios”, no se trata de tener más y mejor cultura (aunque también ayuda), sino de saber tomar mejores decisiones para el propósito que nos hemos planteado.

La lógica es “la piedra angular” para poder hacernos las preguntas correctas. Por ello también será necesario que aprendáis lógica.

Y os dejo una sabia reflexión para empezar: “Si el pensamiento que no queréis tener en mente, no se va de ninguna de las maneras, probad repitiendo alguna

oración de alguna religión que sea conocida en vuestra comunidad...veréis como el pensamiento cesa a los pocos minutos”

Pregunta que os debéis de hacer: ¿Por qué cesa el pensamiento negativo en vuestra mente al repetir continuamente esa oración religiosa?¿Por qué puede una oración religiosa de vuestra comunidad cesar ese pensamiento? ¿Quienes dicen siempre que “tienen el poder y la gloria por siempre” ?

Artículo 37: CAPÍTULO 5.7.- VIOLENCIA vs NO VIOLENCIA (PARTE 1 DE 4)

Uno de los temas importantes para meditar es el eterno dilema entre la violencia y la no violencia.

Como siempre empezaremos por ponernos de acuerdo en el concepto de violencia. ¿Qué podríamos entender por violencia?

“El uso intencional de la fuerza física, verbal, emocional o simbólica, de manera que cause o pueda causar daño, sufrimiento, sometimiento o destrucción a seres vivos, objetos o grupos sociales”

Es decir, la violencia puede ser física, emocional, psicológica, social o de dominación sobre otro grupo o persona.

Dicho esto, comencemos.

La sociedad actual no se ha gestado en unas pocas generaciones, sino que es el resultado de muchos milenios, y con ellos la multitud de transformaciones genéticas, sociales, físicas y emocionales que han sufrido los seres vivos.

La verdad es que sería muy laborioso poder dar una explicación razonable, verdadera y fiable de todo lo que pudo haber acontecido a lo largo de todos esos milenios que citaba anteriormente y de como modificó a los seres vivos.

Así que deberemos empezar por algún punto de la historia cercana.

Mi opinión personal es que los seres vivos tienen ciclos de violencia y no violencia por los cuales pasan según el entorno en el cual se encuentran.

Además, el código genético de los seres vivos lleva codificado el factor "supervivencia". Todos estamos preparados para sobrevivir, bajo todo tipo de situaciones y condiciónes. Algunos seres vivos sobreviven huyendo y otros enfrentándose, pero el objetivo es el mismo...sobrevivir.

¿Qué es lo que hace a unos seres vivos huir y a otros enfrentarse al peligro? Pues su adaptación al medio, al entorno.

Por regla general aquellos seres vivos que evalúan la situación y creen que pueden sobrevivir, se enfrentan al peligro con violencia, pero aquellos cuya evaluación de la situación del peligro les es desfavorable (a su supervivencia), huyen del peligro, es decir, eligen no violencia.

Por lo tanto, visto desde una conducta primaria, instintiva y animal, todos los seres vivos elegimos entre la huida, o no violencia, y la lucha, o violencia, en todas las situaciones de nuestra vida.

Pero también entran en juego factores psicológicos, sociales, personales, etc.

Con ello me refiero a que cada ser vivo es único, por que aprende de manera singular a través de su entorno social y grupal. Y cuanto más complejo es su grupo social, mayor diversidad personal.

Es por eso que existen tantos comportamientos y conductas distintas como seres vivos, todos somos distintos y únicos.

Aunque existe una escala de aprendizaje, de proximidad a lejanía, dentro del grupo social de influencia, que condiciona también nuestra conducta personal. Es decir, el ser vivo más cercano es el que influye más, en contraposición al que está más alejado.

Artículo 38: CAPÍTULO 5.7.- VIOLENCIA vs NO VIOLENCIA (PARTE 2 DE 4)

Además, los factores educación y cultura son importantes a la hora de enseñarnos distintas maneras de pensar, hablar y actuar. Así que nuestro comportamiento delante de otros seres vivos depende de muchos factores, pero cultura y educación me van a servir para explicar lo que viene a continuación.

Nuestros propios genes, heredados de nuestros antepasados, y la formación que recibimos de las personas que nos crían de pequeños, y la educación de los maestros y profesores en la escuela, conforman nuestros valores y pensamientos. Ellos dos son nuestra guía para interactuar con otros seres humanos en los diversos entornos sociales.

En definitiva, por todo lo expuesto anteriormente, estaríamos de acuerdo en decir que, cada ser vivo es distinto el uno del otro, debido a los múltiples factores nombrados en los párrafos anteriores.

Entonces, si todos somos distintos ¿Qué es lo correcto? ¿Qué es la verdad? ¿Quién tiene la razón? ¿Quién expone los razonamientos con mayor sabiduría?

Buenas preguntas, pero difíciles de contestar, puesto que cada uno de los seres vivos, al ser únicos, tenemos razonamientos distintos; algunos más cercanos entre ellos, pero si los analizáramos con minuciosidad, serían todos distintos.

Así que, aunque seamos intrínsecamente distintos, nos agrupamos por que tenemos factores en común, según una escala de valores a la que damos unos pesos específicos, y así conformamos nuestra "mezcla personal" que nos hace decir cosas como: "Yo soy pro…", "Yo creo que fulanito tiene razón", "A mi me gusta…mas que…", "Yo soy pacifista y el es belicista", etc.

Los seres vivos funcionamos así, de este manera, como una "tabla de mezclas de sonido", donde vamos seleccionando el valor del "trim" (factor), de cada uno de nuestros factores que influyen en nuestra toma de decisiones, y que nos hace pensar, hablar y actuar tal y como lo hacemos.

Por ello todos los seres vivos estamos compuestos en mayor o menor medida de los mismos factores, no existe diferencia alguna entre todos los seres vivos, lo que si marca la diferencia es el peso específico que le damos a cada uno de ellos.

Por este motivo, de hecho, cuando decimos que un ser vivo es pacifista o belicista, estamos diciendo que en este entorno social, en ese contexto, con ese grupo y enfrente de ese ser vivo, según nuestra "mezcla personal" de valores…esa persona es "pro-no violencia" o "pro-violencia". Pero si modificamos alguno de estos parámetros el resultado podría cambiar y pasar a ser lo contrario.

Y si añadimos la variable de cambio constante evolutivo que realizamos los seres vivos, pues los seres vivos no somos siempre los mismos, sino que vamos cambiando a

medida que aprendemos. Cambiamos hasta nuestros valores y formas de pensar de manera imperceptible.

¿Complicado, verdad?. Ahora no parece tan sencillo etiquetar a un ser vivo de “pro violencia” o “pro-no violencia”.

Artículo 39: CAPÍTULO 5.7.- VIOLENCIA vs NO VIOLENCIA (PARTE 3 DE 4)

Os pongo un ejemplo, aunque existen muchísimos: "Una persona que pertenece a los cuerpos y fuerzas de seguridad mata a una persona que ha cometido algún delito de sangre y enseguida pensamos que es un acto, sino bueno, justificado. Pero si ese mismo acto lo comete un civil, ya no nos parece tan bueno, tan justificado, tan noble." Aunque el hecho es el mismo, alguien ha quitado la vida a otra persona, por que alguien previamente quitó la vida de una tercera persona, etc.

Otro ejemplo menos extremo pero igual de violento: "Eres alumno de un profesor o maestro que no puede darte enseñanzas por que el propietario del local lo ha echado por que tiene otro inquilino que le pagará un alquiler más elevado. Y tu como venganza vas a la hacienda pública de tu estado y lo denuncias por algún tipo de irregularidad en el contrato." En este caso estas usando la violencia, de otra manera al ejemplo anterior, pero no deja de ser violencia, por que tu actitud no es la de encontrar una solución no-violenta, sino la de "venganza" ante lo que le ha hecho el propietario del local a tu maestro.

Ahora la cosa es distinta, quizás ha quedado un poco más claro a donde quiero llegar para explicaros mi razonamiento acerca de la verdadera violencia o no-violencia.

Pues, si no depende de los factores ni de los valores de cada factor, ¿De qué depende? Pues de la actitud, del pensamiento que generemos, y al cual le damos "vida" en nuestra mente; también de la consciencia de bondad que tenemos, al crear ese pensamiento, que se convertirá en acto.

Eso quiere decir que si creamos un pensamiento, lo verbalizamos y realizamos el acto y nuestra actitud es buena, según una escala de valores aceptada y relacionada con la sabiduría perenne (La Sabiduría Perenne, que es aquella atemporal, que no cambia con las modas ni las diferentes escuelas filosóficas del momento y que recoge todas las verdades esenciales y universales en todas las filosofías, religiones y enseñanzas. "Ser sabios", no se trata de tener más y mejor cultura, aunque también ayuda, sino de saber tomar mejores decisiones para el propósito que nos hemos planteado.) la acción será sabia y buena. Será buena por que se acerca a los valores de la sabiduría perenne y será mala si se aleja de ella. Y será sabia si se ha realizado con una buena actitud o consciencia de querer hacer el bien a otros seres vivos.

En resumen, dos palabras clave, Actitud y Sabiduría. La acción es sabia si la tomamos con la Actitud y consciencia de hacer el bien a otros seres vivos. Y la acción es buena si se acerca a los valores de la sabiduría perenne (tomados como valores morales y éticos a seguir según las tradiciones de todos los tiempos).

Artículo 40: CAPÍTULO 5.7.- VIOLENCIA vs NO VIOLENCIA (PARTE 4 DE 4)

Llegados hasta aquí, faltaría aclarar de que valores "bebe" la Sabiduría Perenne.

Pues básicamente son: la compasión, al amor, la justicia y la rectitud. Para vivir conforme a lo real, según las guías de las diversas tradiciones.

Cuyos principios compartidos en todas las culturas, religiones y escuelas espirituales son: la unidad de lo real (todo lo que existe es la manifestación de una realidad única, eterna y trascendente), la interconexión (todos los seres y fenómenos se hallan relacionados), la trascendencia interior (la verdad última se alcanza no sólo con el intelecto, sino con la experiencia interior de la contemplación y meditación), el desapego y la simplicidad (sobriedad interior para ver con claridad), la sabiduría y compasión (integración de lucidez, amor y bondad), y la transformación del ser (vivencial mediante transformación de la consciencia).

Para finalizar, diré que, si incluimos la compasión, el amor, la justicia y la rectitud a nuestros pensamientos, estaremos actuando de manera buena, con bondad; y si nuestra actitud es de ayudar a todos los seres vivos, nuestras acciones serán sabias.

Así habremos obrado con bondad y sabiduría, que es lo único que se debería hacer según lo que he aprendido a lo largo de mi vida.

Para obrar con sabiduría y bondad necesitáis hacer un trabajo personal y único (recordad que cada ser vivo es único), empezando por la ética y la moral ,y aplicando el razonamiento lógico.

Pero no olvidéis que el castigo no remite por haber actuado con sabiduría, si se ha cometido una acción que vulnera la bondad, aunque se haya realizado con sabiduría, tarde o temprano se materializará dicha falta. Aunque el hecho de haber aplicado la sabiduría podrá ser atenuante, pero se materializará dicha falta tarde a temprano.

Por ello, si has escogido la maldad, si tu profesión conlleva actos no bondadosos, o por tu contexto social implica que estas obligado a realizar conductas con maldad, hazlas con sabiduría. No podrás cumplir con la bondad de la sabiduría perenne, pero si que puedes actuar con sabiduría.

Actuar de manera ciega, por que debo obedecer, sin aplicar la razón y la lógica, sin actuar con sabiduría, sólo lleva al sufrimiento. Por que tarde o temprano tendrás que rendirte cuentas a ti mismo y ese será el peor de todos tus sufrimientos. Sobretodo cuando te des cuenta de el mal que has generado a otros seres vivos, incluyéndote a ti mismo, por que recuerda que todos estamos interconectados.

Todos tenemos un lugar en este mundo, somos energía dentro de estos cuerpos, que abandonaremos una vez nos llegue la muerte, para continuar, quizás en otro cuerpo, en otro ser vivo. Y pocos tenemos la capacidad y

posibilidad de actuar según la bondad de la sabiduría perenne, pero todos tenemos la posibilidad de actuar con sabiduría, estemos en el entorno social que estemos.

Así que…"actuemos, por lo menos, con Sabiduría".

Artículo 41: CAPÍTULO 5.8.- CANSANCIO O FATIGA PARA NO TENER NINGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

El cansancio es una falta temporal de energía, motivación o falta momentánea de energía vital, agotamiento mental o físico pasajero, después de un esfuerzo físico o mental. Como pesadez, lentitud, mente dispersa, tensiones, inestabilidad interna. El tratamiento acostumbra a ser descanso, calmar la mente, ingerir comidas nutritivas y calientes, acompañado de ejercicios de respiración profunda y relajación.

La fatiga es un estado más profundo y persistente de agotamiento físico y mental que no se resuelve con el descanso. Como falta de fuerza incluso tras descansar, agotamiento prolongado o falta de rendimiento. Es el agotamiento de la reserva vital por falta de sueño prolongado, estrés o preocupaciones prolongadas en el tiempo o sobre exigencias físico-sexuales. El tratamiento acostumbra a ser dormir con calidez y regularidad, alimento nutritivo y respiración profunda y evitar la estimulación mental (silencio interior).

Una vez definido que es cansancio y que entendemos por fatiga, nos damos cuenta de que la diferencia principal es la cantidad de falta de fuerza vital, debido a una prolongación en el tiempo e intensidad, de las causas que provocan primero el cansancio y posteriormente la fatiga.

Hasta donde yo conozco, se me ocurren en este momento tres tipos de maneras en que los Marrulleros puedan producir cansancio y, prolongando el cansancio, provocar fatiga.

Cansancio mediante químicos o fármacos, electromagnetismo y con origen en los estímulos recibidos por el entorno. Así se produce cansancio en la mente y se deja de tener ganas de realizar actividades mentales o físicas (o ninguna de ellas dos).

Cómo funciona: cada vez que piensas que quieres realizar una actividad, física o mental, te llega a la mente una sensación de cansancio. Así que si tu mente cansada puede más que las ganas de hacer alguna actividad, al final no haces nada, te quedas descansando por que tu mente está fatigada.

Para superarlo hay que tener actitud positiva y fuerza de voluntad. Si, aún teniendo esa sensación de fatiga, empiezas a hacer una actividad y suprimes esa fuerza mental negativa, podrás empezar a hacer esa actividad y una vez que empiezas, desaparece esa pereza mental o disminuye su fuerza en intensidad, superando dicho momento negativo.

Aviso importante: A veces el cansancio y la fatiga son producidos por que la persona tiene patologías médicas que se desconocen y cuyos síntomas son el cansancio y la fatiga. Así que CUIDADO con no confundirlas (estas deben ser tratadas por especialistas sanitarios).

Hace años os comenté en uno de mis escritos que los Marrulleros han hecho de todo y que se podía aplicar a todos los sectores de la actividad económica de una comunidad.

Así que iré dando más ejemplos, si los sigo padeciendo o si me acuerdo de otros sufridos en el pasado. Recordad que os escribo desde la experiencia.

Artículo 42: CAPÍTULO 5.9.- NO HAY QUE SER COMO LOS MARRULLEROS

Tu eres único, igual que cada uno de nosotros. Aunque nos podemos reunir en grupos afines, cada uno de nosotros es único. Somo el cúmulo de diversas y pequeñas maneras de hacer, de hablar y de pensar. Si intentas buscar un ser vivo idéntico a ti, no lo vas a encontrar. Todos los seres vivos somos únicos.

Eso si, nos unimos en grupos afines a nuestras necesidades y creamos un conjunto que intersecciona con otros grupos, siendo muchas veces, sin darnos cuenta, el vinculo de unión entre los diversos grupos (la intersección). Y esa visión errónea (de ser idénticos), esa visión convencional nos hace creer que por unirnos en un mismo circulo somos todos iguales. Cuando la visión verdadera, la visión última de esa realidad es que tenemos vínculos en común, interseccionamos en algún circulo, pero no somos idénticos.

Si vamos desmenuzando cada uno de nuestros valores, principios, identidades, sentimientos, etc; nos daremos cuenta de que siempre existe alguna parte del “puzle” del cual estamos formados, que es diferente al “puzle” del otro ser vivo con el cual nos comparamos. Sin esa comparación no nos daríamos cuenta de que cada ser vivo es único.

¿Cómo aplicamos toda esta sabiduría a nosotros mismos, a nuestro mundo, a nuestro entorno? Conocer que somos distintos nos facilitará la pertenencia y la no

pertenencia a ciertos grupos que creíamos que eran idénticos a nosotros (generando apego) y que en realidad no lo son (generando desapego).

Eso facilita el desapego a la pertenencia al grupo, como seres vivos idénticos. Es decir, no estoy expresando mi desarraigo a todos mis grupos de pertenencia, sino que estoy afirmando mi "unicidad" dentro de cada uno de los grupos a los cuales pertenezco. Y así, dejo de tener apego a algunos grupos para poder generar cambios, nuevas intersecciones de manera "sana" (sin odio, ni ira, ni miedo, ni venganzas) en cualquier separación que se produce en alguno de nuestros grupos de pertenencia.

Reconocer esta identidad única, esta unicidad, lleva a permitir a otros seres vivos el abandono del grupo y la entrada de nuevos miembros a ese grupo sin luchas, sin enemistades, sin enfrentamientos, sin odios, sin violencia, sin venganzas…

Por que cuando pertenecemos a un grupo actuamos como todos los miembros del grupo, de manera cohesionada; pensamos, hablamos y nos comportamos como el resto de miembros del grupo. Así, de esta forma, los Marrulleros van dejando su identidad, como si fuera una "huella", condicionando a todos sus miembros a actuar como ellos: "Nosotros somos así y todos los demás serán así, como nosotros". Su meta, su objetivo no es formar con sabiduría, sino crear seres vivos idénticos a ellos para conservar el poder y el capital dentro de su grupo.

En definitiva, podéis separaros de un grupo sin perder vuestra identidad, por que estáis formados por innumerables grupos que os hacen únicos.

Artículo 43: CAPÍTULO 5.10.- GENERANDO COMPASIÓN

Empecemos, por definir que es la compasión.

La compasión es el reconocimiento viviente de que todo dolor es nuestro dolor, toda alegría es nuestra alegría, es decir, que todo ser es una expresión del mismo Ser. No se trata de hacer simplemente el bien sino de recordar, purificando la mente del egoísmo, del juicio a los demás y del miedo, que somos un solo ser, que estamos interconectados, que tenemos una consciencia única, más allá de la unicidad convencional o mundana, del ser únicos en el marco convencional. Por que en lo más profundo, todos los seres vivos, somos lo mismo. Venimos de una realidad única que subyace en todos los seres vivos en múltiples formas (esas formas que las percibimos como únicas según nuestra visión de la verdad convencional). En resumen, la compasión es la percepción de la realidad última, por que entonces desaparece el Yo frente al Nosotros, el sufrimiento de la vida es compartido, más allá de la simple lástima o empatía hacia otro ser vivo que nos empuja a hacer el bien.

La idea que quiero transmitir es que la lástima, la pena y la aflicción que sentimos al ver otro ser más vulnerable que nosotros, y que nos lleva a actuar con bondad no es la verdadera compasión, la verdadera compasión es comprender que estamos todos interconectados, por que estamos formados de una misma substancia que subyace en todos nosotros, que nos hace comprender que, en su

visión última o realidad última, el sufrimiento de todos los seres vivos es el mismo. Por eso, cuando esta compasión se manifiesta, se trasciende del pensamiento del Yo al pensamiento del Nosotros.

Para los seres muy realizados la compasión puede surgir de manera natural, pero para la mayoría de nosotros no se alcanza así, debemos seguir un proceso de autoconciencia, que nos haga recordar la compasión de esa manera.

Realizar el bien, generar bondad es una de esas maneras básicas que con el tiempo nos llevará a tener compasión hacia todos los seres vivos.

Eliminar el egoísmo, el realizar juicios de valor sobre otros seres vivos sin conocer toda la verdad, es decir, manifestando nuestra ignorancia sobre ese ser vivo, puesto que no lo conocemos de manera última, sino de manera convencional. Muchas veces es el propio miedo quien nos hace pensar de esa forma, manifestando en los demás lo que no queremos que se descubra de nosotros mismos, lo que no queremos que los demás seres sepan de nosotros.

Siempre habrá seres vivos poco realizados, como lo pretas, los animales o seres del infierno, y por ello nunca comprenderán la verdad última de los seres vivos. Pero los seres realizados, los seres compasivos serán capaces de comprender la verdadera naturaleza de nuestro ser. Simplemente debemos explicar de forma racional, con lógica y sabiduría como somos y por que somos así.

La comprensión del otro ser vivo genera compasión si hablamos con seres realizados, seres compasivos.

Artículo 44: CAPÍTULO 5.11.- EL TURISMO MARRULLERO POR EL MUNDO: PINGÜES BENEFICIOS

¿Qué es el Turismo? El turismo es el arte de descubrir lo que está fuera, redescubriendo al mismo tiempo lo que está dentro, al realizar las actividades durante los viajes y estancias que realizan los seres humanos en lugares distintos a su entorno habitual, por un período inferior al año, con fines de ocio, negocio u otros.

El turismo es muy amplio y vasto según esta definición, por que no deja de ser cualquier exploración fuera de nuestro entorno habitual. Por ello puede llegar a convertirse en una forma de educación social y espiritual, pues enseña empatía y respeto hacia la diversidad del mundo. Esa interconexión de la que solemos hablar normalmente y que permite el conocimiento de otras realidades.

Pero también tiene su cara “oscura”, aquella que los Marrulleros explotan y utilizan para sus “bromas”.

¿Cómo lo hacen? Para ello se necesitan los Marrulleros locales, aquellos que viven en el entorno propio donde podría habitar un ser vivo, que podría ser, por ejemplo, aquel al que ellos llaman (por donde yo resido) “El de toda la vida”.

Estos Marrulleros locales invitan a otros Marrulleros de otros lugares, distintos al entorno habitual de residencia,

a pasar unos “fenomenales momentos jugando”, por ejemplo con un “supuesto Con”.

Pero ¿Qué podrían hacerle? Pues producirle dolor, no dejarle dormir, meterle pensamientos en la cabeza, etc. La lista es interminable, de hecho cualquier cosa, pero a modo de ejemplo espero que sirvan los citados.

Para ello previamente el Marrullero local, que sigue el día a día (ver el escrito “El juego de las apuestas sobre la vida de las personas”) del “Con”, se ha informado, por ejemplo, que (el “Con”) al día siguiente tiene una reunión de negocios muy importante, por ello invita (a otros del grupo de Marrulleros) a hacer “turismo Marrullero” (fuera de su entorno) sacando a cambio (el Marrullero local) algún beneficio que pagan los “Turistas Marrulleros” (ellos se auto-nombran los “Ales”).

Como dirían los franceses: “Nous allons a faire la fête avec ne importe quoi”.

Este turismo de marrullería lo promueven desde las entidades locales (son ellos los que siguen diariamente al “Con”) de cada zona turística, para generar beneficios. Que no son otros que los miembros del grupo de los Marrulleros que se han “infiltrado” dentro de las entidades locales de la zona turística para llevar a cabo sus marrullerías.

¿Pueden saber los “Turistas Marrulleros” quien es el “supuesto Con”, lo que hace diariamente, donde irá o que hará los próximos días? No si no hay un seguimiento local por parte de los Marrulleros locales.

Y así volvemos a donde siempre llegamos, se necesitan personas locales (tu amigo, tu vecino, tu familia…) para realizar las Marrullerías, que son quienes finalmente informan y, por este motivo, toman parte obteniendo beneficios a cambio.

Artículo 45: CAPÍTULO 5.12.- FELICIDAD vs SUFRIMIENTO (PARTE 1 DE 3)

Como habitualmente hacemos, empecemos por definir Felicidad y Sufrimiento para acotar el marco de la explicación y podamos meditar todos sobre el mismo ámbito.

¿Qué es la felicidad? La verdad es que cada cultura entiende la felicidad a su manera y varían bastante unas de otras. Por ejemplo, los budistas entienden la felicidad como la paz interior libre de aflicciones por que comprende su naturaleza vacía y transitoria. Los francmasones, la entienden como la armonía entre el deber, la sabiduría y la acción justa del hombre que construye su alma en silencio. Y la tradición perenne la entiende como el reconocimiento del Uno en el Todo y del Todo en el Uno por que el alma ha recordado quien es.

Pero todas ellas coinciden en que el trabajo es interior, de la mente, del alma, del ser interior. No es un sentimiento o estado de bienestar o alegría, sino una comprensión de algo más profundo dentro de cada ser vivo.

¿Qué es el sufrimiento? Los budistas la entienden como la insatisfacción inherente a la existencia condicionada del dolor físico, el dolor del cambio y el dolor de creer en un Yo separado. Es decir el choque de realidades entre la realidad impermanente y nuestro deseo de permanencia. Los francmasones la entienden como el

dolor necesario que produce el cincel al ser golpeado por el mallete en el propio ser. Es decir la resistencia al trabajo interior, el desconocimiento del sentido iniciático del obstáculo. Para la tradición perenne es la experiencia del alma que ha olvidado su origen divino. Es decir el velo de separación que hace creerse un ser aislado distinto de la fuente.

Pero todas ellas coinciden en que es la disonancia entre lo que somos y lo que creemos ser. Pues cuando cesa este engaño, el dolor revela su mensaje y se transforma en comprensión.

En definitiva, la felicidad y el sufrimiento son dos caras de una misma moneda que comprende o deja de comprender la pertenencia a una misma fuente que revela mediante el dolor su no comprensión de un proceso iniciático, de una permanencia o resistencia al cambio constante y de su disociación a un mismo origen. Y cuando no se tiene dolor es que se ha comprendido el proceso iniciático, su impermanencia o cambio constante y su unión a una misma fuente.

Podríamos decir que es un estado de comprensión del propio ser vivo, en si mismo, que cuando se comprende lo llamamos felicidad y cuando no se comprende lo llamamos sufrimiento.

Artículo 46: CAPÍTULO 5.12.- FELICIDAD vs SUFRIMIENTO (PARTE 2 DE 3)

Dicho esto, la siguiente pregunta sería ¿Cómo podemos ser capaces de dejar de sufrir y alcanzar la felicidad?

Mi experiencia me dice que nos tenemos que dirigir a un grupo, centro u organización a buscar un maestro que nos dirija, que nos guie para poder hacer ese trabajo personal, interior y único para cada ser vivo.

La organización que busquéis deberá ser libre, abierta, con tradición en la transmisión de enseñanzas, de gran linaje de antiguos maestros y transparente con sus enseñanzas. Con transparente me refiero a que antes de acometer ningún ingreso en el grupo de enseñanzas os deberían de explicar lo que vais a aprender, lo que os encontrareis en el camino, es decir, todo debe quedar aclarado, sin que quede oculto ningún punto. Esto es importante por que vosotros deberéis escoger al Maestro y al mismo tiempo el Maestro os deberá escoger a vosotros. Lo que quiero decir es que la elección es mutua, bidireccional, no unidireccional. Por que el aprendiz deberá confiar en el maestro y el maestro deberá encontrar un aprendiz obediente.

Si os dais cuenta, durante las enseñanzas, de alguna cuestión que vulnera la legalidad vigente en vuestra comunidad, será un signo de alarma, de desconfianza tanto por parte del aprendiz como por parte del maestro.

¿Se puede alcanzar la felicidad estudiando por cuenta propia? Si, de poder siempre se puede, pero necesitarás una características personales y de entorno muy determinadas. Es mucho más duro el camino en solitario que con un maestro, pero es posible, se puede alcanzar. Aunque tarde o temprano acudirás a enseñanzas, eventos, charlas, instrucciones con algún maestro para acabar de aclarar ciertos aspectos. Pero hay algunos maestros que son reticentes a explicar a desconocidos, ciertos conocimientos que necesitan transmitirse a personas con una cierta actitud y compromiso. Eso también hay que remarcarlo por que es importante saberlo.

Elijáis el grupo que elijáis, deberíais de aprender prácticamente lo mismo, excepto algunas particularidades que diferencian a los grupos entre ellos, además del método. Los métodos son distintos y propios para cada grupo. Así que escoged aquel grupo más afín a vuestra manera de ser.

Artículo 47: CAPÍTULO 5.12.- FELICIDAD vs SUFRIMIENTO (PARTE 3 DE 3)

Por otra parte me gustaría dejar claro que las enseñanzas que vais a recibir, no va a ser intentar aprender a poseer más cosas materiales o espirituales, a obtener títulos donde digan que habéis hecho un curso de "felicidad y sufrimiento" y lo habéis pasado o aprobado. La felicidad tampoco son sentimientos (alegría, bienestar, diversión, placer, etc)...¡no! ¡no se trata de eso!

Se trata de un cambio, de una metamorfosis, de un cambio de paradigma para enfrentarse a la vida diaria. Es una manera de ver y percibir el mundo de otra forma distinta. Es un cambio interior y profundo que lleva tiempo, dolor y sufrimiento para enfrentarse a esos "obscuros" mundos interiores que todos llevamos dentro, a esa "mochila" que todos llevamos encima.

No esperéis un camino fácil y plano, a no ser que ya seáis un ser realizado, entonces todo va más rápido y de diferente manera. Pero para la mayoría de los seres vivos vamos a tener que "subir montañas" sociales o "bajar a las profundidades" de nuestra mente.

Pero la recompensa vale la pena...es una paz interior que no se puede describir por que es como un vacío, como una ausencia. "Es algo que no es". "Es darte cuenta que formas parte con un todo, que es la nada, el no ser". "Dejar de pertenecer es pertenecer a esa unidad".

Espero y deseo que al meditar sobre este texto os pueda servir de ayuda a encontrar vuestro camino, personal y único para que seáis seres realizados. Eso si, cada uno hasta su “principio de incompetencia”, por que todos tenemos el nuestro.

Artículo 48: CAPÍTULO 5.13.- EL PLAN ES MATAR LA VIDA

¿Qué es la Vida? La vida se puede definir de muchas maneras, pero intentaré unir tres visiones para abarcar el punto de vista de la mayoría de seres vivos.

Empecemos por la visión biológica que viene a ser algo así como la capacidad de la materia de mantener su propia existencia (nacer, nutrirse, adaptarse, reproducirse y morir). La vida biológica mantiene un estado de equilibrio que se llama homeostasis en un proceso continuo de relación y cambio.

La visión filosófica o espiritual de la vida es la experiencia consciente del Ser, es la conciencia que se observa a si misma mediante muchas apariencias (árbol, personas, animales, un pensamiento, una emoción). Es la parte de la vida que une a todo con todo, donde nada existe por si sólo sino interrelacionado.

En la visión iniciática la vida es la Luz que anima la materia. Es cuando el Espíritu desciende a la materia para conocerse a si misma. Es decir, recordamos nuestra naturaleza luminosa mientras actuamos en el plano material. Donde la mera existencia es la vida que duerme en la ignorancia y la vida consciente es el arte de unir cielo y tierra dentro de cada ser vivo.

En resumen podríamos decir que la vida es un cambio consciente de la consciencia del Ser en muchas apariencias materiales distintas, en un estado de

equilibrio constante, para recordarnos que somos Luz, que aunque tengamos apariencia material todos venimos de la misma substancia universal.

Algunos seres vivos, a los que he etiquetado como "Marrulleros" (por no saber quienes son), tienen como misión y objetivo "matar la Vida".

Son seres vivos que quitan la vida, destrozan, destruyen, eliminan todo lo que se les pone por delante y, seguramente, reciben alguna contraprestación por ello. Su objetivo es acabar con todo lo que significa construir, crear, vivir, no sólo a seres vivos, sino a objetos materiales inanimados.

Algunos ejemplos irán bien para daros cuenta del alcance de este "movimiento de maldad".

Hacen cortes en suelas de los zapatos para que con el talonamiento del pie se vayan rompiendo las suelas.

Rocian plantas con productos químicos, con parásitos u otros productos biológicos para que enfermen y mueran.

Maltratan psicológicamente a seres vivos más débiles que ellos con finalidades distintas según sean sus objetivos.

Se infiltran en organizaciones, asociaciones y grupos diversos con el objetivo de crear la discordia entre sus miembros.

Impiden, de diversas formas, que el substrato empresarial y social de una zona se desarrolle para crear

ocupación y asociación dentro de un territorio o comunidad.

Pero estos “Marrulleros” se olvidan que la finalidad de la Vida no es destruir, sino crear y darnos cuenta de que estamos formados por una misma substancia única, que todos somos Luz, que estamos todos interrelacionados. O como dice uno de mis Maestros: “La energía es la misma para todos los seres vivos, sólo cambia la polaridad”.

Artículo 49: CAPÍTULO 5.14.- ¿PORQUÉ NO ES IMPORTANTE SABER QUIENES SON LOS MARRULLEROS?

He creído conveniente introducir este punto dentro de la Sabiduría, por que se da a conocer un punto de aplicación práctica importante acerca de la Sabiduría.

El punto de aplicación práctica a la hora de actuar según la Sabiduría es no pensar, ni hablar, ni actuar con odio o venganza.

Por ello creo demostrar en este apartado, que la aplicación del punto "sin odio ni venganza" es de mucha importancia para actuar con sabiduría, pues, lo más importante, no es saber quienes son los "Marrulleros", ya que no vamos a actuar con venganza y odio ante nadie, sino que lo que nos debería mover es guiar a los seres vivos, para que las actuaciones realizadas con maldad, no se lleven a cabo, sin necesidad de saber quienes las han realizado.

Así, de esta manera seremos ecuánimes y podremos tomar decisiones sin influencias pasionales, por amistades, familiares o grupos afines.

Muchas veces somos indulgentes con los seres vivos más allegados y con el resto somos menos indulgentes, básicamente por que no los conocemos y no hemos creado vínculos emocionales, por ello somos menos empáticos, más fríos, más parciales.

Existe un refrán que lo dice muy claro: “Haz el bien y no mires a quien”

A quien le importa quienes son los Marrulleros, si sabemos que estos Marrulleros realizan un seguimiento del “Con” (los Marrulleros le llaman en su jerga “una Nuclear”).

Sirva de ejemplo que algunos de sus métodos son:

- Saber cuando sales de casa.

- Entrar en tu casa, si es preciso, cuando tu has salido.

- Saber lo que hablas en casa.

- Entrar en las tiendas donde tu vas a comprar y colocarse cerca, detrás o delante a la hora de pagar.

- Las dependientas de las tiendas informan a los demás clientes de lo que puedas comentar, comprar, etc.

- Seguirte para conocer tu rutina diaria y esperarte a tu llegada.

- Infiltrarse en los cursos o escuelas donde puedas realizar estudios para obtener información de cualquier tipo.

- Incluirte en un grupo del trabajo para estar cerca de ti y obtener información.

- Recoger las basuras que has depositado en los contenedores.

En definitiva, si aplicáis la imaginación y sois creativos, puede ser cualquier acción para conseguir información relevante al “Con” al cual le han dado con “una Nuclear”.

Por ello, a quien le importa quienes son esos Marrulleros si compran y pagan personas para conseguir esa información. Si pueden estar en organismos oficiales públicos, del estado, en empresas privadas, en comercios, en asociaciones. Pueden ser médicos, arquitectos, albañiles, cocineros, administrativos.

Es decir, me refiero a que es transversal a todos estos organismos y oficios, por que los Marrulleros no son las organizaciones en las que se encuentran o infiltran, para utilizarlas en su propio beneficio, sino que son los seres vivos, es la manera de actuar de los seres vivos, de su realización o construcción personal como seres humanos.

Artículo 50: CAPÍTULO 5.15.- MANERA DE ACTUAR, HABLAR Y PENSAR SIN ODIO NI VENGANZA

He creído conveniente aclarar el punto sobre la actuación, habla y pensamiento sin odio ni venganza dentro de la Sabiduría, por que queda un poco difuso al preguntarse: si, de acuerdo, podemos actuar sin odio ni venganza...pero ¿Cómo?.

Primero hay que dejar claro que previamente tenéis que haber hecho un trabajo único, personal e interior para dominar vuestras pasiones, conseguir la paz interior, practicar el amor y la compasión a todos los seres vivos. Y practicar la ecuanimidad ante las diferentes situaciones que os plantea la vida, en vuestras tareas diarias.

Para ello tendréis que encontrar un maestro que os quiera enseñar el camino para realizar este cambio personal e interior. Solos será muy difícil que podáis llegar a realizarlo correctamente, aunque no es imposible.

Sin haber recorrido ese camino de la transformación personal, a no ser que seáis un ser con una elevada realización, no podréis comprender la manera de integrar y realizar dichos pensamientos, palabras y actos sin odio ni venganza.

Pero tampoco es oportuno dejar este punto sin aclarar, pues es de suma importancia (para los que estén

realizando dicha transformación), aun con el riesgo de ser mal interpretado y practicado erróneamente (que será lo más probable).

Una vez se haya purificado la mente, y en consecuencia el habla y los actos, de las pasiones, se entra en un estado de paz interior, de comprensión de las leyes universales que rigen la vida, que va más allá de los sentimientos humanos, de las pasiones que nos hacen actuar visceralmente, sin comprensión de las fuerzas de las que todos los seres vivos formamos parte.

No es fácil poner palabras a los estados mentales de consciencia, por que generalmente van más allá de lo que las palabras pueden expresar, de forma correcta y precisa para explicarlos.

Dicho con otras palabras, nuestra cultura, nuestro lenguaje no ha creado palabras propias para expresar estos estados de consciencia, al contrario de otras culturas y lenguajes que son muy ricos a la hora de explicarlo.

Pero para que os hagáis una idea, seria como comprender que puedo actuar, con amor y compasión, ante otros seres vivos para que sean conscientes de que todos los seres vivos formamos parte de un todo. Por que todos venimos de la misma substancia primigenia, de tal forma que puedo enseñar a dichos seres para que apliquen estas verdades universales que nos involucran a todos. Por que todos formamos parte de una misma energía, incluso aquellos seres vivos que la utilizan de forma negativa, pero cuyo origen de ese acto de maldad

es el amor y la compasión y no el odio y la venganza. Así se transforma el odio en amor y se genera la transformación hacia el bien en el interior de cada ser.

En nuestra cultura, la justicia sería lo que más se acerca a estas enseñanzas, sin ser las mismas, pero aplicada por seres de elevada realización.

Artículo 51: CAPITULO 5.16.- ¿CÓMO CREAR BUENOS PENSAMIENTOS?

Cuando hablábamos de la Compasión decíamos que hacer el bien y generar bondad era una de las maneras básicas que con el tiempo nos lleva a tener compasión de los seres vivos.

Pero para hacer el bien y generar bondad necesitamos realizar un "trabajo" de auto conciencia en la mente.

Así preparamos nuestra mente para generar esa bondad, que nos traerá la paz espiritual y personal, con la cual podremos crear buenos pensamientos.

En definitiva, se trata de autosugestionar a la mente con buenos pensamientos para: paso primero, aprender a pensar sobre la bondad de todos los seres vivos; paso segundo, a hablar con las ideas de los buenos pensamientos que hemos generado en nuestra mente sobre la bondad de todos los seres; y paso tercero, a actuar una vez hemos manifestado externamente con el habla, nuestra voluntad de realizar acciones con esa bondad sobre las que pensamos en un principio.

Y para autosugestionar a la mente con buenos pensamientos debemos pensar "en positivo", debemos "crear" no "destruir", debemos meditar en "la bondad de todos los seres vivos", debemos "ver el lado bueno de las cosas" y "de los sucesos que nos pasan en nuestra vida diaria".

¿Porqué? Pues por que nuestra mente está formada por energía, esta energía es “pura claridad”, “es luz” y es la que nos calma, nos tranquiliza y eso nos lleva a la paz interior y a la felicidad última.

Mientras que cuando esta energía es “pura oscuridad” y “tinieblas” genera irritación, ira, odio y esto genera malos pensamientos, principalmente debido al estrés. Por que este estrés no nos deja pensar con claridad, ni con bondad…dejamos de ser ecuánimes.

Necesitamos pensar en la bondad no en la maldad. Aunque en la cultura judeo-cristiana, en la que he crecido, la educación que hemos recibido, ha generado en nuestra conciencia, pensamientos de culpa, castigo, pecado, temor, miedo, ira…pensamientos negativos.

Por ello es básico re-configurar nuestra mente hacia los pensamientos positivos que se encuentran en otras culturas.

Y con ello no estoy diciendo que la cultura judeo-cristiana sea errónea, sino que en este aspecto ha habido, según mi modesta opinión, un error de aplicación general, al contrario que en otras culturas. Pero que puedo suponer que se aplicó así por alguna circunstancia del pasado que desconozco.

En resumen, lee, estudia, comprende, medita, reflexiona con lógica y sabiduría…y alcanza a formar tu propio “concepto mental” sobre la sabiduría, la bondad y la maldad.

Aquí te muestro el camino que han explicado los mayores sabios e iluminados de nuestra humanidad, y todos coinciden en el camino de la bondad para conseguir llegar a la felicidad última.

Artículo 52: CAPITULO 5.17.- PORQUE ESTAS PERMANENTEMENTE ENFERMO

¿Cuándo está un ser vivo enfermo?

Un ser vivo está enfermo cuando está temporalmente en un estado de desequilibrio del cuerpo o de la mente, producido por unas causas y unas condiciones que provocan malestar. No es ni una identidad fija ni una cualidad permanente.

De acuerdo, admito que la palabra “desequilibrio” es muy relativa y debería siempre preguntarse en función de que o en relación a que o a quien. Y algunos dirán que, por ejemplo, un estado permanente de estrés está normalizado en ciertas profesiones o seres humanos con determinados niveles de exigencia en sus tareas cotidianas. ¡De acuerdo, lo admito!

Pero permanente, eso si que no lo admito. Por que un ser vivo no debería estar en permanente y perpetuo estrés.

Por ejemplo, un sanitario que está en el frente de un conflicto armado, socorriendo heridos, tendrá un nivel de estrés distinto a un sanitario de emergencias en una ciudad, en un entorno civil, y otro sanitario que está en un ambulatorio tendrá otro nivel de estrés distinto a los dos anteriores. Sin tener en cuenta el factor personal, pues cada persona tiene una tolerancia única al estrés y que no puede ser medido, sino que se determina en función de la percepción personal de cada ser vivo. Pero

todos ellos tienen unos períodos de descanso, es decir, de “no estrés”.

Si aplicamos este ejemplo a las enfermedades o desequilibrios del cuerpo y de la mente, nos daremos cuenta si cada uno de nosotros está permanentemente enfermo.

Cuando estás permanentemente enfermo, o sales de un desequilibrio y entras en otro desequilibrio es señal de que existe, algo o alguien en tu entorno, que no te deja abandonar el sufrimiento, que este permanente desequilibrio conlleva. La genética de los seres vivos lleva consigo un determinado nivel de autocuración, una vez devueltos a un estado de normalización del entorno que afecta a ese ser vivo.

En el caso de los marrulleros que aplican “una nuclear” (ya explique en otro artículo anterior que significaba este término) evitan el sufrimiento propio, que les es inferido por alguna causa o condición, aplicándolo a otro ser vivo como vía de “liberación” de su sufrimiento. Como si fuera una “cadena”, infieren a otro ser vivo el sufrimiento que era para ellos, liberándose así de ese sufrimiento.

Ahora imaginate a infinitos seres vivos dando un golpe a otro ser vivo (siempre el mismo)…si cada golpe es un desequilibrio, ese ser vivo “único” estará en permanente desequilibrio, le estarán provocando enfermedades, y el sufrimiento que ello conlleva. Conduciéndolo a la muerte o a posibles ideas de autólisis (este punto también lo he explicado en artículos anteriores).

En resumen, los seres vivos tienen niveles propios de autocuración en estados de normalidad del entorno, por ello cuando algún ser vivo está permanentemente enfermo, hay algo o alguien que provoca ese desequilibrio en cuerpo y mente.

Artículo 53: CAPITULO 5.18.- SI TE PREGUNTAN QUE QUIERES, PIDE FELICIDAD

En un artículo posterior definíamos el término Felicidad como sigue:

¿Qué es la felicidad? La verdad es que cada cultura entiende la felicidad a su manera y varían bastante unas de otras. Por ejemplo, los budistas entienden la felicidad como la paz interior libre de aflicciones por que comprende su naturaleza vacía y transitoria. Los francmasones, la entienden como la armonía entre el deber, la sabiduría y la acción justa del hombre que construye su alma en silencio. Y la tradición perenne la entiende como el reconocimiento del Uno en el Todo y del Todo en el Uno por que el alma ha recordado quien es.

Pero todas ellas coinciden en que el trabajo es interior, de la mente, del alma, del ser interior. No es un sentimiento o estado de bienestar o alegría, sino una comprensión de algo más profundo dentro de cada ser vivo.

Pero, aunque esta sea la verdadera definición de la felicidad, la mayoría de seres vivos no la integran así, de manera última o verdadera, sino que la comprenden de manera convencional, existente de forma única e independiente.

Por ello he creído, para una mayor comprensión de todos los seres, explicarlo mejor desde el punto de vista convencional.

Generalmente, cuando algún ser vivo tiene necesidades materiales, debe desempeñar unas tareas que a los demás no les agrada realizar, y ello tiene un precio. Ese precio, que preguntan los inductores o ideólogos, es: ¿Qué quieres a cambio?

La respuesta es simple, por que el ser vivo que tiene necesidad de alguna cosa material pide esa cosa que desea, que acostumbra a ser material.

Y ese es el vínculo, la atadura que existe entre, el ser vivo que tiene necesidad y el ser vivo que concede el deseo al ser vivo necesitado. Y ese vínculo se va a repetir por cada acción o necesidad material.

Pero, hay que ser consciente de que el ser vivo que concede el deseo también está en "la rueda", y es un ser vivo con necesidades materiales, así que, el también tiene a su vez un ser vivo que concede sus deseos materiales.

Así funciona "La Rueda"...

De esa rueda es difícil salir, pero te doy una posible solución, siempre y cuando sea válida para ti, como para todo ser vivo: ¡ Pide Felicidad !

Si, al ser vivo que te concede los deseos materiales, le pides Felicidad, no importa como

seas de afortunado materialmente, por que siempre serás feliz con aquello que la vida te ha concedido para vivir.

Soy consciente de lo difícil que es integrar este pensamiento, pero tenía que explicarlo para cerrar un ciclo de artículos sobre la “Purificación del Sistema”.

Artículo 54: NOTA DEL AUTOR - PARTE 1

Esta obra nació de la necesidad de comprender lo invisible: los mecanismos internos del sistema que condiciona nuestras vidas, pensamientos y emociones.

“Teoría de un Sistema” no pretende señalar culpables ni ofrecer verdades absolutas, sino invitar al lector a observar, cuestionar y purificar aquello que contamina su entorno interior y exterior.

Cada palabra, cada reflexión y cada propuesta fueron escritas desde la experiencia y la búsqueda personal, con la esperanza de que quien lea estas páginas encuentre una semilla de conciencia, de calma y de renovación.

Porque el sistema no se destruye con odio ni se vence con fuerza. Solo puede purificarse desde la comprensión, la sabiduría y el amor consciente.

— Francesc Albert Soler Anglès

Barcelona (España), a 21 de diciembre 2025 a las 16:03 (C.E.T.)

TEORÍA DE UN SISTEMA

EDICIÓN INTEGRAL

PARTE – 2

"Segunda parte del ensayo narrativo-reflexivo sobre un viaje interior hacia la comprensión del Sistema y del alma humana, donde aplicamos lo aprendido a nuestra vida cotidiana a través de la serie de artículos publicados en Linkedin, entre los años 2025 y 2026,"

Francesc Albert Soler Anglès

6. NEWSLETTERS

Artículo 55: CAPÍTULO 6.1.- GUERRAS Y CONFLICTOS. ¿CÓMO DETENER LA VIOLENCIA SIN SEGUIR ALIMENTÁNDOLA?

Cada vez que estalla un conflicto armado, los titulares se parecen bastante: escalada, represalia, seguridad, respuesta contundente.

La lógica es como sigue: si alguien ataca, hay que devolver el golpe y si el enemigo existe, hay que eliminarlo.

Y, sin embargo, las guerras no terminan. Solo cambian de escenario.

Quizás la pregunta no es quién tiene razón en la guerra, sino qué está manteniendo vivo el conflicto.

- **El enfoque habitual es vencer al enemigo**

La respuesta dominante ante la guerra es siempre la misma: identificar un culpable, reforzar la identidad del "nosotros" y deshumanizar al "otro". La mayoría de conflictos parte por convencer a otro grupo de que "fulano de tal" es culpable y buscan sinergias para formar parte, bajo una misma identidad, ya sea bandera,

filosofía de actuación, institución, moneda, etc; y una vez conseguido se intenta presentar a "fulano de tal" como un malvado que impide que "nosotros", el grupo formado, continuemos actuando como lo hacemos, porque somos los buenos.

Esta lógica puede ganar batallas, pero no sabe construir paz. ¿Por qué? Porque actúa sobre el efecto, no sobre la causa. **Para erradicar algo hay que conocer la causa del problema, no sólo tratar los síntomas o efecto que produce**, sino el origen del verdadero problema.

Por ello no quiero justificar la violencia, pero tampoco me quiero quedar en la indignación moral. Pero las guerras no se "montan" porque si, sino que siempre existe un motivo, el cual, generalmente va más allá de simples iniciados o poderosos grupos de poder económicos (estos sólo se benefician de una coyuntura que favorece los negocios mercantiles) sino que, la verdad última, está en posesión de aquellos seres vivos que son sabios y compasivos, que son los que verdaderamente dirigen al mundo y que muy pocas personas los conocen, pues no se revelan. Pero que tienen como finalidad, no castigar, sino enseñar a una comunidad o colectividad algo que necesitan aprender como grupo o sociedad. Por eso se crean dictaduras, democracias u otros tipos de regímenes, según lo que esa sociedad debe aprender.

Ahora vamos a analizar el origen de ese sufrimiento, que es el origen del verdadero problema, pues nadie quiere sufrir.

- **La raíz del conflicto es el sufrimiento**

El sufrimiento no aparece por azar, como se ha explicado en el apartado anterior, sino que surge cuando se combinan tres factores: miedo, apego a una identidad, ignorancia de la interdependencia.

El miedo es principalmente ignorancia sobre algún tema o cuestión, falta de información y de conocimiento sobre algo. Por ejemplo, sabemos que todos nacemos y morimos en esta dimensión material en la cual estamos atrapados, pero mientras que nacer nos crea un sentimiento de alegría, la muerte nos genera un sentimiento de angustia, de miedo. El motivo es porque podemos ver que es lo que sucede durante la vida de un ser vivo, después del nacimiento, pero no sabemos que le sucede a ese ser vivo cuando muere físicamente. Ese es el verdadero desconocimiento, que a lo largo de muchos milenios los seres vivos tenemos impreso como una huella en nuestro inconsciente colectivo.

El apego es la imposibilidad de soltar algo que consideramos que necesitamos de manera vital para seguir siendo felices, o lo que nosotros consideramos como felicidad, y por ello, dejar de sufrir. Por ejemplo, tenemos apego a un ser querido, al cual necesitamos a nuestro lado para seguir siendo felices. Pero, no sabemos, por ignorancia, que el verdadero amor no es

pedir a otra persona que nos ame, sino amar nosotros a cualquier ser vivo sin necesidad de recibir ese mismo amor a cambio. ¡Amar es dar, no recibir! Es decir, cuando "soltamos amarras", cuando ya no tenemos apego a nada, ni a nadie, es cuando somos verdaderamente libres, verdaderamente felices, ¡nada nos ata! de tal forma que valoramos las situaciones con mayor sabiduría, sin pasiones de por medio o que interfieran en una decisión sabia y con ecuanimidad.

La ignorancia de la interdependencia es no comprender que todos los seres vivos estamos vinculados unos a otros, por que formamos todos parte de la misma substancia primigenia. La cual tiene su propia manera de mantenernos unidos los unos con los otros, aunque parezcamos, de forma ilusoria , que somos independientes, cuando en realidad no lo somos. Todos dependemos los unos de los otros.

En resumen, **un conflicto no es solo una decisión política, es el resultado acumulado de: humillación pasada, miedo colectivo y narrativas que convierten al otro en una amenaza permanente.**

Mientras esas causas sigan intactas, la violencia encuentra siempre una excusa para volver.

- **El enemigo no es una persona, es una percepción**

Uno de los puntos más difíciles de aceptar desde nuestra mentalidad es que nadie se percibe a sí mismo como el malo.

La percepción de la realidad mundana es distinta para cada ser vivo, percibimos la realidad relativa a ciertos aspectos que para cada ser vivo son únicos y reales, verdaderos. Los percibimos así por que existen los órganos de los sentidos y la mente, que perciben aquello que están observando y lo interpreta según los conceptos que hemos ido aprendiendo e integrando en nuestra conciencia a lo largo de nuestra vida. Por ello cada ser vivo es único y no hay otro igual, por eso la percepción que tenemos de una persona es única, aunque pueden ser similares a otras, pero nunca iguales. En resumen, cada persona puede ser percibida de diferentes maneras por distintas personas en momentos y lugares distintos. Por ello muchas veces hemos podido conocer que para un hermano el padre era malo (por los motivos que fueran) y para otro hermano el padre era bueno (por motivos distintos). Eso se debe a la evolución personal, a la transformación iniciática que el paso de la vida, las vivencias pasadas y el transcurso de las experiencias van dejando impronta en nuestros pensamientos, nuestra habla y nuestras acciones. Nadie permanece siempre igual que cuando tenia quince años cuando se llega a los cincuenta. En ese proceso ha habido una metamorfosis. Es por eso, también, que muchas personas pueden percibir de diferente manera a una misma persona.

Es decir, cada grupo, cada bando se percibe como víctima, defensor o salvador. Por ello, desde esa

percepción, cualquier acto parece justificado. El antídoto a esta percepción consiste en volver a ver al otro como humano, con el amor compasivo (el cual no significa debilidad). De hecho, los samurais y los monjes shaolin (que en sus épocas feudales convirtieron la guerra, la lucha y los conflictos, en un arte de como poner orden, tuvieron sus códigos y normas éticas y morales) comparten un código ético-moral en el que integran la compasión y el amor universal, el respeto a su enemigo, la veracidad, la cortesía, la educación, etc.

Cuando un grupo deja de ser humano y se convierte en "el problema", la guerra ya ha empezado, aunque aún no haya disparos.

- **¿Qué propongo de forma práctica?**

No propongo pasividad. No propongo ingenuidad. No propongo "poner la otra mejilla".

Propongo tres acciones concretas:

1. **Detener la reacción automática e irracional, realizada desde el odio, la ira y la venganza**. Pues toda represalia sin motivos aplicados con sabiduría y ecuanimidad, fortalece la narrativa del enemigo y justifica así sus actos. Reducir esa reacción emocional, pasional, visceral de represalia reduce "el combustible" que hace de activación del conflicto.

2. **Analizar causas, no solo culpables**. Conocer el verdadero y último motivo por el cual se ha llevado a término una acción. Abordando las humillaciones previas o infligidas, los miedos que el grupo o personas pudieran tener, y las causas por las cuales lo tienen, y las desigualdades previas, para evitar apegos y envidias principalmente. Sin esas premisas no hay solución estable al conflicto.

3. **Actuar desde la compasión**. Para integrar la compasión, previamente hay que hacer un trabajo de percepción de todos los seres vivos como seres dependientes los unos con los otros. Una vez consigamos ese primer paso aparecerá la empatía, luego el amor (en una primera fase previa) y luego la compasión (en una primera fase previa) y finalmente el amor-compasivo por todos los seres vivos (al vernos reflejados nosotros en ellos).

La compasión no es debilidad, es no actuar desde el odio, porque el odio siempre empeora el problema que se intenta resolver.

- **Un cambio de paradigma a la hora de preguntar, lo cambia todo**

La pregunta habitual es: ¿Cómo derrotamos al enemigo?

La pregunta correcta es: ¿Qué condiciones hacen que esta violencia siga siendo necesaria para alguien?

Modificar el punto de vista, es decir, no preocuparnos por “ganar” sino por “solucionar” el conflicto. No importa quien gane o pierda, quien se beneficie económicamente en mayor o menor medida, sino que todas las partes en conflicto deben sentirse felices de que dicho conflicto por fin se ha solucionado, que no es lo mismo que decir que se ha terminado. Puede haber terminado y volver al cabo de un tiempo por los mismos motivos. La diferencia está en la voluntad, el sentimiento y la intención de solucionar el conflicto y que no se vuelva a repetir, porque todas las partes han trabajado en ello, han aprendido, han madurado y han crecido como personas o grupo, con voluntad sincera de solucionarlo. Y con el objetivo de un beneficio mutuo de todos los seres vivos.

Por ejemplo, los investigadores tienen gran voluntad en dar a conocer sus investigaciones sobre la frecuencia a la que vibran cada diferente célula de los cuerpos para poder activarse y realizar su función. Pero aunque cada célula de los seres vivos trabaje individualmente a determinadas frecuencias (se pueden activar o desactivar haciéndolas vibrar a esa frecuencia de trabajo), todas juntas vibran en otro rango de frecuencias. Al igual que un ordenador portátil que tiene instalado un oscilador que permite generar una señal eléctrica periódica que marca el ritmo al cual trabajan todos los componentes electrónicos. Pues así es como deberíamos preguntar, con el objetivo de que todos los seres vivos funcionen bajo una misma frecuencia de trabajo, donde todos y cada uno de sus seres sean

necesarios e indispensables para que “el ordenador funcione”.

Mientras no preguntemos de esa forma, la guerra cambia de nombre, pero no de esencia.

- **Mirar la guerra sin añadir más sufrimiento**

No se prometen soluciones rápidas. Se ofrecen cosas más difíciles y más profundas, es decir, no añadir más sufrimiento al sufrimiento existente. Que es un primer paso muy importante.

Se puede reconocer que un grupo o personas no disponen de los conocimientos suficientes para solucionar cierto conflicto. Eso es actuar desde la humildad sincera, pero tampoco “vamos a añadir más hierro al fuego”.

Eso empieza por no alimentar ni el odio, ni la des-humanización (todos los seres vivos estamos interconectados y dependemos los unos de los otros), ni la ilusión de que la violencia resolverá lo que, la misma violencia ha creado.

- **Piensa en pequeño y aplícalo en grande**

Estas son las bases de los conflictos, pero no sólo de los conflictos armados, sino de cualquier conflicto. Incluso

el que puedas tener en casa con tu familia o tus amigos. Las bases son las mismas.

Piensa lo que sucede a tu alrededor, observa y analiza estos puntos. Una vez hayas aprendido a solucionar tus pequeños conflictos familiares, aplícalo en grandes conflictos. Pero supongo, que por entonces, ya te habrás dado cuenta de que, cuando los pequeños conflictos se han disipado, los grandes conflictos no tienen razón de ser, ni siquiera de desarrollarse.

Imaginaos entonces el poder que tenéis cada uno de vosotros con vuestros pensamientos, vuestra habla y vuestros actos. Parece que no es posible, pero si que lo es. ¡Pruebalo!

- **Para reflexionar**

¿Es posible buscar la paz sin seguir reforzando el miedo que hace necesaria la guerra?

Artículo 56: CAPÍTULO 6.2.- CRISIS ECONÓMICA E INFLACIÓN

Cada vez que estalla una crisis económica y aumenta la inflación, el miedo siempre tiene más valor que el dinero.

Así que cada cierto tiempo, los titulares en los medios de comunicación se repiten: sube la inflación, baja el consumo, se frena el crecimiento, vuelve la incertidumbre.

Sin duda alguno, entendemos la economía como un organismo vivo, que respira, se contrae, se expande, y a veces se agota y colapsa. Pero la pregunta más profunda, no debería ser, qué es lo que ocurre en los mercados, sino **qué ocurre en nuestra mente cuando esos mercados se mueven**.

- **La reacción habitual: miedo, urgencia y control**

Cuando escuchamos que todo los seres humanos hablan de "crisis", nuestra mente entra en un modo de supervivencia: **acumulamos bienes, recortamos gastos innecesarios, desconfiamos de casi todas las cosas y de casi todo el mundo y buscamos culpables de todo lo que nos está pasando.**

Entendemos que es una reacción natural y comprensible, pues estamos acostumbrados a ella; pero ¿La podemos considerar como una reacción inteligente?

Aunque de momento no lo sabemos, los especialistas en la materia saben que en economía, igual que en la vida, **las decisiones tomadas desde el miedo suelen ser las más caras**.

Por ello, aunque los economistas puedan medir la inflación, el desempleo, el crecimiento, etc; una de las cuestiones más importantes es percibir, analizar y dar respuesta a la emoción que está gobernando, en estas situaciones, nuestro comportamiento tanto personal como colectivo.

- **El origen del sufrimiento económico**

Dicen los especialistas en sufrimiento (por que existen seres humanos que llevan muchos siglos estudiando el origen y las causas del sufrimiento) que identifican tres causas que siempre intensifican el sufrimiento, tanto a nivel individual como social:

1. **El apego** – que es la percepción de que la economía debe permanecer como está. Creemos que los indicadores macro y micro económicos son permanentes, inamovibles, que no cambian. Y creemos esto por que **deseamos estabilidad** (que todo nos sea favorable para ganar mucho dinero) pero lo que no comprendemos es que la

economía es, por definición, inestable, es cambio.

2. **La aversión** – que es el **miedo a todo cambio negativo**, rechazamos los cambios negativos por que tenemos miedo a perder lo que poseemos; nuestros bienes más preciados, materialmente hablando. Es decir, nos resistimos a perder, a la pérdida y eso nos genera angustia y miedo.

3. **La ignorancia** – seguramente es **el desconocimiento** de la verdad absoluta por la verdad convencional o relativa, que **nos lleva a no percibir correctamente los cambios económicos** y llegamos a confundir perturbación transitoria con colapso.

Por ejemplo, el indicador de una inflación elevada o extremadamente baja (deflación) no es un castigo que tenemos que padecer y que nos va a llevar al sufrimiento. Es un síntoma de que el sistema económico necesita "sanarse", necesita una corrección debido a situaciones macro y micro económicas que influyen en nuestra economía, pero eso no indica que sea el final de la economía tal y como la conocemos, es un reajuste.

La economía cambia constantemente, pero **el problema no es el cambio constante, sino creer, percibir, que no debería cambiar nunca por que tal y como está nos es de mucho beneficio**.

- **¿Por qué la inflación dispara nuestra ansiedad?**

Porque tenemos unas áreas más profundas del apego (no sólo las superficiales como el dinero y los objetos) que sostienen el sufrimiento incluso cuando todo parece ir bien:

1. **Personalización –** creemos que todo es una cuestión personal y que todo nos lo hacen a nosotros, sin valorar que ese ego del "yo soy el más importante" la mayoría de las veces no se sostiene. Y desde aquí nace el orgullo, el miedo y la necesidad de defenderse.

2. **Seguridad y control –** deseamos tener control sobre el futuro, sobre el entorno, sobre los resultados, sobre las emociones. En definitiva nos preguntamos "si podremos vivir como antes". Toda **esta seguridad es más bien rigidez e intolerancia a la incertidumbre**.

3. **Identidad –** la identidad a la cual nos apegamos **refuerzan nuestras ideologías, creencias y narrativas personales** como "yo soy esto y no aquello", "si cuestionas esto me cuestionas a mi", "qué dirán de mí si pierdo el nivel de vida".

4. **Aceptamos placer y rechazamos dolor –** Buscamos constantemente el bienestar, huimos del malestar, **necesitamos comodidad**

emocional y tenemos intolerancia al dolor psicológico. El problema no reside en la obtención del placer, sino la necesidad que tenemos de ese placer para sentirnos bien. Es decir, sin ese placer no sabemos vivir.

5. **Apego a la visión del mundo –** pensamos que el mundo debería ser así, de esta manera y no de otra, que hay cosas que no deberían pasar, que son injustas y que la realidad está equivocada. Es decir, **existe una confrontación entre la realidad, nuestras expectativas** y a esa diferencia que nos genera, le llamamos frustración.

Como en este ejemplo, que hemos escogido, del indicador macro económico de la inflación, constantemente nos recuerdan que nada es fijo, ni siquiera el valor de los indicadores.

- **¿Qué propone este método de forma práctica?**

Este método propone claridad mental para decidir mejor.

1. **Observar la emoción antes que el dato –** Seguramente el dato del indicador es real, pero la percepción del dato y la reacción emocional distorsiona la interpretación de ese dato indicador, haciendo que la toma de decisión sea

errónea. Es decir, **al separar el dato de la emoción, de la pasión, se toman decisiones más sabias.**

2. **Aceptar la impermanencia sin dramatizar** – Sabemos que la economía es cíclica en el tiempo, por ello las crisis no son eternas, y los ciclos económicos tampoco, así que ni las emociones eufóricas de las expansiones, **ni las emociones** depresivas de las contracciones **deberían formar parte de nuestra toma de decisiones**. En definitiva tenemos que ser lo más ecuánimes posibles.

3. **Reducir el deseo para reducir el sufrimiento** – El deseo forma parte de nuestras expectativas de aumentar ganancias y disminuir las pérdidas. Pero el problema no radica en el consumo de ese deseo, sino en su conversión en hábito. En un tipo de hábito sin el cual no podemos vivir. Esa dependencia crea sufrimiento por la falta de control que podemos tener sobre datos macro y micro económicos que nos permiten tomar una buena decisión. Todo eso es incontrolable al cien por cien, pero es estudiable y previsible, de manera aceptable, para tomar decisiones acertadas. Por ello, cuanto más seguros estamos de los métodos de las tomas de decisiones, que tenemos que aplicar según los indicadores económicos, menor sufrimiento, pues aumenta la confianza, la seguridad y la apariencia de control de la

situación. Ahora bien, y este es el método correcto, **cuando el deseo baja, la sensación de crisis disminuye**, incluso si los datos económicos no son buenos para nuestros intereses o aplicamos tomas de decisiones estudiadas según los indicadores económicos que escojamos.

4. **Responsabilidad sin culpa –** La culpa no existe. **Una mala decisión** financiera no nos define como malos economistas, financieros, traders, etc. Pero sí **puede enseñarnos a tomar mejores decisiones en un futuro**, al convertir la mala decisión en aprendizaje positivo. Olvidémonos del "me han castigado", miremos lo como un aprendizaje constante para ser mejores.

- **Mirar la economía desde fuera del miedo**

El enfoque tradicional que hemos aprendido de pequeños en nuestra sociedad occidental es preguntarnos:

"¿Cómo recuperamos lo que hemos perdido?"

Mientras que el enfoque que se propone sería preguntarse:

"¿Qué parte del sufrimiento proviene de la realidad y qué parte proviene de mi resistencia a aceptar esa realidad?"

Aceptar la realidad no significa resignarse. Aceptar la realidad es dejar de pelear contra lo inevitable, para poder actuar donde sí tenemos capacidad de influir o capacidad de cambio.

Y no es necesario que pensemos en grande, si no más bien en pequeño, en nuestra economía diaria, doméstica. **Si aprendemos a aplicar estos principios de controlar las emociones; ser conscientes de que los fenómenos no son permanentes; de reducir el deseo y por ello el sufrimiento al ser más ecuánimes; y eliminar de nuestro inconsciente el concepto de culpa, para introducir el concepto de causa y condiciones** (que son los orígenes de nuestros problemas) hasta llegar a la comprensión de que somos ignorantes, es decir, no conocemos todos los datos y por ello no **realizamos una toma de decisiones correcta y sabia**. Luego lo podremos aplicar en grande para realizar una toma de decisiones para el beneficio de todos los seres vivos, pues todos estamos interconectados.

Si "al vecino" le va bien la economía, es muy probable que nos ayude si la nuestra no va del todo bien, pero si la economía no le va bien ni "al vecino", nadie nos podrá ayudar. Por ello es necesario pensar que todos estamos interconectados y que dependemos los unos de los otros.

Este punto reduce el miedo al tener la certeza de que siempre tendremos ayuda si algo no nos va bien. Algunos le llaman "solidaridad", pero le apliquemos el concepto o término que le apliquemos, todo se traduce en ayuda mutua e interdependencia entre los seres vivos.

- **Una crisis no solo destruye: revela**

Revela nuestras dependencias, nuestras expectativas, nuestros miedos, nuestras ilusiones de control y también revela nuestra capacidad de adaptarnos.

Revela nuestros más íntimos deseos, que no son distintos a los del resto de los seres vivos, pues aunque somos únicos, existen muchas singularidades que coinciden con las de otros seres vivos; conformando así nuestra unicidad dentro de la colectividad.

La economía no es estable por naturaleza, pero la mente puede serlo si la educamos para ello.

- **Para reflexionar**

¿Cuánto de lo que llamamos "crisis" es la realidad… y cuánto es nuestra dificultad para aceptar que las cosas cambian, que no son permanentes?

Artículo 57: CAPÍTULO 6.3.- POLARIZACIÓN POLÍTICA

La polarización política o cuando defender una idea se convierte en defender un yo.

Los titulares parecen escritos con la misma tinta: choque de bloques, tensión parlamentaria, narrativas irreconciliables, la sociedad está dividida…

La polarización política ya no es un fenómeno aislado, sino un clima emocional estable. Donde no importa el país y tampoco importa el tema, así que la dinámica se repite.

Pero para entender por qué se intensifica a lo largo de los años, no basta con analizar partidos, encuestas o estrategias políticas. Necesitamos mirar algo más sutil: "**cómo funciona la mente humana cuando se aferra a una idea"**.

- **La reacción occidental: identidad, reacción y conflicto**

Occidente es diferente a otros bloques como Asia o África, por que culturalmente son distintos y la manera de pensar, hablar y actuar no es la misma, por ello me centraré en el bloque occidental que es el que conozco.

Occidente asume que la política es: debate, confrontación, victoria del argumento más fuerte e imposición de un relato sobre otro.

Todo empieza con un enfrentamiento dialéctico, es decir, con un discurso, o mejor dicho una serie de discursos que son distintos (quizás haya tantos como ideas), los cuales exponen sus valores, principios, propuestas y propósitos, si salen elegidos, ante una población de seres humanos de un territorio delimitado por fronteras o demarcaciones políticas.

Continua la confrontación de ese debate, el enfrentamiento dialéctico, donde los candidatos públicos optan al poder político, en las supuestas elecciones, donde defienden sus ideas ante otros candidatos enfrentándose dialécticamente ante seres humanos, que les escuchan, para conseguir el poder. Pero aunque, en teoría, existen unas reglas que hay que respetar, en la práctica "casi todo vale" para conseguir el objetivo: ganar, es decir, imponer sus ideas y sus propuestas durante un período de tiempo a los seres humanos (ciudadanos).

Aquel ser humano (candidato) que impone su dialéctica (argumento o ideas) sobre los otros candidatos ante un grupo de seres humanos, ese es el teórico vencedor. Quien impondrá sus ideas, sus palabras y sus actos frente a los supuestos perdedores, pudiendo crear, modificar y suprimir las leyes que gobernaran ese territorio durante un período de tiempo.

Expuesto de manera breve, eso es lo que ocurre. Es decir, una lucha verbal entre varios seres humanos para conseguir imponer sus valores y sistema o modo de vida en “la manada” (grupo de seres humanos o territorio político de debate). Que es lo mismo que decir: “el macho alfa lucha contra otros machos de la manada para optar a que los próximos cachorros lleven su código genético y se mantenga la selección de la especie más fuerte”. No creo que haya mucha diferencia en ello. Seria como decir (sin que se me mal interprete) que hemos pasado de ser francmasones operativos a francmasones especulativos. Ya no se aprende a picar la piedra de manera real, sino que es una metáfora sobre la construcción personal o psicológica de los seres humanos.

Con esto quiero dejar claro que, en el fondo, nada ha cambiado, excepto la manera de llevarlo a cabo, pero el enfoque es el mismo. Así que pensad que actos se realizaban antes y podréis imaginaros que se hace ahora. Antes se imponía la fuerza y la dureza de los seres humanos que era lo principal para la subsistencia como especie, ahora se impone el modo de vida y sus valores para que se convierta en identidad de la mayoría de seres humanos.

Pero nos pasa desapercibido que, **en cuanto una opinión se convierte en identidad propia o colectiva, la discusión deja de ser racional y pasa a ser personal.**

Es decir, **no debatimos ideas sino que defendemos una versión de nosotros mismos, como individuos o como grupo.**

- **¿Por qué nos polarizamos?**

La polarización política se explica mediante tres procesos mentales:

1. **Apego al yo**

Cuando una idea nos da sensación de pertenencia a un grupo, la protegemos como si fuera parte de nuestro cuerpo. Así, si atacan esa idea, sentimos que nos atacan a nosotros.

Por eso creemos que debemos defender la versión de nosotros mismos, por que nos identificamos con el grupo, que es afín a nuestras ideas, a nuestro grupo político, por que en el fondo queremos imponer nuestro modo de vida, no el de los otros, para que nuestro "yo colectivo" perdure para las próximas generaciones (nos comportamos como "los machos alfas").

2. **Aversión al otro**

Cuanto más necesitamos validar nuestra identidad, más necesitamos negar la del contrario. Así el otro deja de ser persona y se convierte en "el equivocado", "el enemigo", "el peligro".

La manera “especulativa” de incluir más personas en nuestro grupo es dar una imagen negativa de los otros grupos, de tal manera que sintamos odio e ira de ellos. Y así nos polarizamos, nos decantamos, hacia uno de los grupos de seres humanos.

3. **Ignorancia de la vacuidad de la opinión**

Los especulativos no olvidan que toda opinión es condicionada: **por la historia personal** nuestra y del oponente, **por la emoción** que nos condiciona a tomar decisiones, **por el contexto cultural** en el cual hemos crecido y del que formamos parte, y **por la información que recibimos** de otras personas de nuestro grupo y ajeno al nuestro.

No somos conscientes de que no tomamos decisiones sabias, por que no sabemos que, nuestra toma de decisiones, está condicionada por opiniones con fundamentos parciales y no absolutos. Es decir, la mayoría de las veces nos quedamos en la superficialidad y el resto nos excedemos y vamos más allá de lo necesario; encontrar esa ecuanimidad es necesario para tomar decisiones sabias.

Debido a nuestra ignorancia no conocemos **toda nuestra historia personal** ni la de la persona que consideramos oponente, y nos lleva a cometer errores de percepción, de toma de decisiones.

Las emociones, si no las controlamos, si no las entendemos, si no las sabemos tratar, nos condicionan a la hora de tomar decisiones. Debemos dominar nuestras

pasiones para poder ser ecuánimes a la hora de generar opiniones.

Nuestro contexto cultural es distinto al de otros seres humanos, lo que nos lleva a percibir de manera errónea ciertos actos y palabras.

La información recibida, tanto por seres humanos cercanos a nuestro grupo como por los que no forman parte de nuestro grupo de confort, puede ser errónea, falseada, o que no se ajuste a la verdad y nos lleva a tomar decisiones erróneas.

En definitiva, ninguna opinión es sólida, verdadera absolutamente, pero la tratamos como si fuera eterna e incuestionable, y olvidamos que puede cambiar en el tiempo según la historia personal, las emociones, el contexto cultural y según el ser humano que la transmita.

- **Cuando la emoción sustituye a la razón**

La polarización política no es un problema ideológico, sino que es un **estado emocional colectivo**.

En cuanto aparece el yo, ese yo de pertenencia a un grupo, aparece también la necesidad de tener razón, aparece el miedo a perder el estatus, aparece la rabia, la ira y el odio hacia quien piensa distinto, y aparece la incapacidad de escuchar.

En definitiva, el conflicto político es **una forma sofisticada de lucha por la identidad grupal**.

No es la idea lo que defendemos, sino nuestra sensación de existir a través de ella.

- **El método práctico que se propone**

No se propone la indiferencia, ni tampoco la neutralidad como único método práctico, por que "todas las opiniones no son iguales".

Lo que se propone es **no perder la claridad mental en el proceso, para pensar, hablar y actuar de forma sabia**.

Para ello son clave estos cuatro puntos:

1. Separar la idea de identidad, del yo

Para escuchar al otro sin sentirlo como una amenaza hay que ser conscientes de que "Yo" no soy mi opinión, sino que "mi opinión" es un fenómeno mental cambiante.

Por que cambia con el tiempo, cambia según la persona que escucho, cambia según el contexto cultural que tengamos en cada etapa de nuestra vida, cambia según mis emociones sean de tristeza o de alegría, cambia según la narrativa del ser vivo que expone sus ideas.

La vida, en general es cambio, es movimiento, y la política también lo es, no es distinta al resto de entornos

que conforman nuestro universo más cercano y tampoco al más lejano. Y todo evoluciona y se modifica.

2. Reconocer la interdependencia

Para reducir la hostilidad entre grupos políticos tenemos que entender que las ideas que son opuestas o contrarias, no surgen por que si, por el mero hecho de aparecer, sino que surgen por algún motivo; y generalmente surgen de experiencias vitales y de condiciones de vida distintas entre los seres vivos.

Las distintas narrativas se originan por que los seres vivos son únicos, no hay dos de iguales idénticos, aunque si pueden parecerse, y por ello se agrupan, se afilian, se unen en grupos cercanos según los que ya existen en la sociedad.

Pero todos estamos unidos en un mismo universo, cuya unión es la substancia primigenia de la cual todos estamos formados (incluso las galaxias se forman de la misma manera, de una substancia que se desprende, que se separa de otra galaxia, y que será el origen de una nueva galaxia).

Aunque no sea perceptible a simple vista o no estemos preparados para racionalizar o integrar ese conocimiento…todos estamos interconectados de una u otra forma.

3. Observar la emoción antes de responder

Para que la emoción no gobierne tu habla ni tus actos, tienes que dominar tu mente, tus pensamientos. Es decir, si piensas acaloradamente, con ira, con tensión, con odio o con rapidez, hablarás y actuarás desde el ego, cuando deberías hacer lo contrario y actuar desde la razón.

Es decir, si la emoción te gobierna, la sabiduría se aleja de ti. Por que dejas de ser ecuánime y no aplicas la lógica para razonar tus ideas, tus pensamientos y hablarás, responderás con celeridad, sin pensar, deprisa y te equivocarás con la respuesta; y todo ello te llevará a actuar erroneamente produciendo dolor en tu entorno.

4. Practicar el desacuerdo sin violencia emocional

Para que exista liderazgo hay que discrepar con firmeza sin perder humanidad. Es decir, se puede defender una convicción, una idea sin necesidad de destruir al contrario.

Por que al final de la lucha dialéctica y de ideas, todos deberemos formar parte de ese grupo, que va a gobernar, para actuar de la mejor manera posible con la finalidad de que los seres vivos tengan el mejor gobierno, que nos empuje a ser mejores personas.

- **Una mirada distinta al debate público**

La pregunta habitual es:

> "¿Cómo hacemos que el otro cambie de opinión?"

La pregunta con sabiduría es:

> "¿Por qué necesito que el otro piense como yo para sentirme seguro?"

Esta diferencia cambia nuestras decisiones colectivas, cuando nos damos cuenta de que queremos que el otro cambie de opinión, para imponer nuestro sistema de vida, por que creemos que así tendremos mayor seguridad (de todo aquello que necesitemos para nuestra vida) en el futuro.

- **La política no divide; lo hace nuestra relación con las ideas**

La polarización no es históricamente inevitable, ¡no! sino que es un síntoma de nuestro apego emocional a una historia, a una narrativa del pasado que queremos hacer nuestra.

Cuando una sociedad identifica sus valores con su humanidad (en mayúsculas), esa sociedad se hace

fuerte. Por que, tarde o temprano, es respetada por todos, incluso por sus oponentes.

Cuando una sociedad identifica sus valores con sus opiniones, se vuelve frágil. Por que, al final, se convierten en palabras sin fundamento.

La política no es el problema, el problema radica en la **rigidez mental de los seres vivos…y la rigidez mental sí que puede transformarse.**

- **Para reflexionar**

¿Qué perderías realmente si descubrieras que tu opinión no eres "tú"?

Artículo 58: CAPÍTULO 6.4.- INMIGRACIÓN Y CRISIS HUMANITARIAS

Cada vez que estalla una condición (recordad que todo se debe a causas y condiciones) de Inmigración o crisis humanitaria, las causas son que dejamos de ver personas y empezamos a ver estatus y categorías.

Cada semana aparecen imágenes que ya forman parte de la cotidianidad, de la normalidad informativa: barcos abarrotados, fronteras saturadas, campamentos precarios, tensiones sociales, discursos de alarma.

Pero detrás de la palabra *"inmigración"* existe algo que rara vez aparece en los titulares: **"personas concretas con una historia concreta"**.

El problema no es solo político. El problema es profundamente humano, por que hemos dejado de ver individuos y hemos empezado a ver múltiples estatus y categorías mentales o psicológicas. Y cuando el otro se convierte en un concepto psicológico de posicionamiento de castas, la compasión se apaga.

Los estatus y las categorías no son otra cosa que la reminiscencia de nuestra época feudal, la época de la nobleza, el clero, la burguesía y los siervos. Todo este sistema perdura hoy en día, solamente han cambiado de nombre, pero el rol sigue siendo el mismo. Antes era Dios, Rey, Señor y Siervo; ahora podríamos nombrarlos como el Mercado, el Estado, la Empresa y el Individuo.

La época feudal era cruda por que dejaba claro los estatus, pues sabías quien mandaba, sabías tu lugar y no había ilusión de libertad; ahora no existe tal claridad, el inconveniente es que todo se ha vuelto más psicológico, y el que está sometido, se cree libre, debido a la percepción errónea que tenemos de la propia vida.

- **La respuesta habitual es el miedo, la distancia y la despersonalización**

La narrativa occidental tiende a moverse entre dos extremos:

1. **La alarma** por que “vienen a quitarnos algo”.

   La alarma genera rechazo, por que tenemos miedo de que nuestro futuro se ponga en entredicho, nuestro sustento, nuestras ideas, nuestros valores; que nuestra forma de vida pueda desaparecer. Y entonces…¿Qué será de nosotros?

2. **La pena**, es decir, “pobrecitos”.

   La pena la mal entendemos como empatía, cuando deberíamos generar compasión, que no tiene nada que ver con la lástima y la pena ajena.

> La compasión es ser empático con un ser vivo, entender su sufrimiento y poner los medios para remediarlo y generar felicidad. Si sentimos lástima o pena eso no es compasión, será otra cosa según como quieras etiquetarla, pero no será compasión.

Tanto la alarma como la pena son reacciones emocionales, las cuales no hemos racionalizado y, así erróneamente, creemos que tomamos una decisión sabia. Así, de esta manera, pensamos y hablamos, sin solucionar nada, pues no lo abordamos desde la razón, que es quien genera las verdaderas preguntas que nos tienen que llevar a una actitud sabia.

Quizás sería mejor mirarlo todo desde un punto de vista más ecuánime y sin pasarlo por el cedazo de las ideologías, que son las que nos separan.

Y este ejercicio deberían hacerlo tanto los oriundos del lugar, como los que vienen de fuera a buscar la felicidad a nuestra tierra.

- **Las causas profundas**

No analizamos la inmigración como un fenómeno moral, sino como **un conjunto de causas y condiciones**.

Aparecen siempre tres raíces:

1. **El Sufrimiento que empuja al movimiento migratorio**

   Nadie abandona su hogar sin una causa poderosa como la guerra, la miseria, la persecución, la desesperanza, la falta de futuro…

   Moverse es una respuesta al sufrimiento, no un capricho. El dolor insoportable a no poder quedarse es superior al dolor a moverse, a migrar a otro territorio.

   ¿Quién quiere abandonar su tierra, su cultura, su lengua, sus familiares…? Si no es por que el dolor insoportable de decidir quedarse hace inviable no permanecer más tiempo en su tierra, debido a un conjunto de causas y condiciones que hacen la elección de la marcha, la partida más soportable que permanecer en su propia tierra.

   Muchas veces desconocemos esas causas y condiciones que hacen a un ser vivo migrar a otro territorio, dejando atrás a su familia y amigos.

2. **Interdependencia ignorada**

   Los países que hoy reciben inmigración, en muchos casos, se han beneficiado durante décadas de los recursos del país de origen, de

acuerdos desiguales o de dependencia económica.

La inmigración es parte de esa misma red de causas. De esas causas que el mundo ha creado, lleno de sufrimientos, donde existen territorios que acumulan bienestar, que absorben los recursos del mundo que crean felicidad, mientras existen otros territorios que acumulan desgracias, que absorben el sufrimiento.

Entender esta interdependencia es clave para comprender que todos estamos interconectados. De la misma manera que siempre existe un miembro de nuestro grupo familiar que, en un momento determinado en el tiempo, reúne las causas y condiciones para ser el más débil de todo nuestro grupo familiar; pero no por ello lo abandonamos (no creamos fronteras entre la familia), sino que vamos en su ayuda con compasión sincera y verdadera (solucionamos sus causas), para aliviar su sufrimiento y crear felicidad, para él y a su alrededor.

3. Miedo colectivo al cambio

La mente humana asocia estabilidad con continuidad, previsibilidad, identidad compartida. Por ello la llegada de personas nuevas se percibe como amenaza, aunque no lo sea. Nuestra lengua, nuestras costumbres, nuestros valores, nuestros símbolos, se ven

amenazados por esa diferenciación que introducen los inmigrantes, es decir, la diferencia se percibe como amenaza.

Por ello no se rechaza al inmigrante, sino que se rechaza el miedo al apego de los oriundos o lugareños a esa identidad fija, estática que se percibe como amenaza de nuestra identidad.

Fijaos como los territorios que históricamente han sido ruta de paso de comerciantes, puertos marítimos, etc. siempre han permitido, siempre han sido más tolerantes a los intercambios culturales y a la multiculturalidad entre seres vivos. Por que esa identidad no está tan arraigada, no es tan fija, es menos estática.

La migración no es otra cosa que un síntoma de la enfermedad, no la enfermedad en si.

- **¿Por qué este tema despierta tanta tensión?**

Porque activa tres apegos fundamentales:

1. **A la identidad**, es decir, “quienes somos”.

El Yo colectivo, ese grupo que comparte principios, valores, pensamientos, vocabulario y conductas, está construido con la percepción errónea de que debe ser permanente, inalterable, rígido y "grabado en piedra". "Seremos siempre así y nuestra cultura será eterna". Nada más lejos de la realidad.

La vida es cambio y adaptación a las nuevas causas y condiciones de nuestro entorno, que nos van modificando, casi imperceptiblemente.

Superar esa rigidez grupal y permitir que entre "sangre nueva" evita la endogamia, de tal manera que "el ADN" (del grupo) se renueva y evita que se repitan en "su cadena" (genética) errores. Es decir, en grupos endogámicos los fallos no se diluyen sino que se amplifican.

Dejemos entrar pues nuevas identidades colectivas "sanas, buenas, sabias" para que nuestro grupo mejore "cosanguineamente".

2. **A la seguridad**, acerca de "qué puede cambiar".

   El Yo individual, ese cambio que se produce por un trabajo personal dentro del grupo, es el que nos da miedo, por el que dirán si no somos iguales a los individuos del grupo. Seremos repudiados, ya no perteneceremos a ese grupo y

perderemos nuestro estatus, nuestra seguridad… ¿Qué será entonces de nosotros?

En este universo no existen dos individuos iguales, pero si que existen individuos que se parecen. Así que, si dejamos un grupo, si somos repudiados por que ya no pensamos, hablamos y actuamos como ellos; siempre habrá otros individuos, que quizás estén dentro de otros grupos, que pensaran, hablaran y actuaran como nuestra nueva identidad (identidad debida a nuestra evolución natural como seres vivos).

3. **A la comodidad**, por que “no quiero que mi mundo se transforme”.

   La adaptación al cambio, al nuevo orden requiere un esfuerzo psicológico que no estamos dispuestos a sufrir.

   La mente humana tiende al ahorro de energía, es decir, si tenemos que escoger entre dos caminos para llegar a un mismo destino, nuestra mente, nuestro cerebro, elegirá el camino más corto, el de menos esfuerzo.

   De las misma manera, nos es más cómodo mantenernos en nuestra comodidad, para que nada cambie, que tenernos que estar planteando y evaluando constantemente nuevas

adaptaciones a nuestro entorno, a nuestras identidades individuales y colectivas.

Cuando hay miedo a la seguridad, la compasión se retrae. Cuando hay apego al Yo, aparece la desconfianza. Por eso la narrativa pública se vuelve tan agresiva, tan violenta fomentando el rechazo de los inmigrantes.

- **¿Qué se propone, de forma práctica, para solucionar la inmigración y las crisis humanitarias?**

El método que se propone no es idealista ni ingenuo. No dice "abramos todo" ni tampoco dice "cerremos todo".

Simplemente dice que "**veamos primero la realidad interior que alimenta el conflicto exterior"**.

1. **Poner un rostro a los inmigrantes**

   Seamos sabios y razonemos sobre el hecho de tener la percepción de que el inmigrante no existe. Pues esa percepción es errónea. Existen personas con nombres propios, familias, y sufrimientos reales.

   Humanizar es el primer paso para cualquier solución estable.

2. Reconocer la interdependencia

Todos los seres vivos estamos interconectados, no hay un “ellos” y un “nosotros”. Sólo hay seres condicionados a moverse según unas causas concretas que debemos solucionar.

Pongamos remedio a “la enfermedad” antes de que se convierta en una pandemia que nos afecte a todos.

Desde esta comprensión, el conflicto pierde intensidad inmediata. Y pone los remedios para solucionar las causas que lo crearon.

3. Actuar sin odio y sin miedo

Los problemas políticos requiere firmeza. Pero la firmeza no requiere hostilidad.

Se puede legislar sin deshumanizar.

Se puede proteger sin excluir.
Se puede integrar sin imponer.

Cuando tenemos la capacidad, la habilidad, la experiencia y la sabiduría de solucionar causas, no tenemos miedo, puesto que sabemos con certeza que existe una solución para cada causa. El miedo nos paraliza, y no permite que

tomemos buenas y sabias decisiones, justamente por eso, por que desconocemos que existe una solución para cada causa. Generando así felicidad. Y si somos felices no existe el odio, ni la ira.

4. Compasión lúcida, no sentimental

La compasión no es síntoma de debilidad. Sino que es de valentía mirar a otro ser vivo y sentir comprensión (por el sufrimiento ajeno), amor (por la incapacidad que tiene otro ser de solucionar su causa), de compasión (por nuestra capacidad de prestarle ayuda para solucionar su causa) sin sentir pena, ni lástima por el otro ser vivo.

La base ética es pensar: "Que no sufran el resto de seres vivos, y que yo no les cause sufrimiento".

- **Un cambio de mirada produce un cambio de políticas**

Las soluciones sostenibles no nacen de la hostilidad ni del sentimentalismo.

Nacen de ver **la realidad completa**, es decir, **sus causas históricas, las condiciones presentes, los miedos colectivos y las aspiraciones humanas.**

La inmigración, la movilidad, no es un "problema", el problema son las causas que la provocan. Además, es un fenómeno universal que involucra a todos los seres vivos.
Así que...lo podemos gestionar mal o lo podemos gestionar con comprensión.

- **El verdadero desafío no es quién llega, sino cómo los miramos nosotros**

Cuando dejamos de ver personas, aparece el conflicto. Cuando volvemos a ver personas, aparece la posibilidad de solución.

Cuando tenemos la percepción de nuestro Yo, de que somo únicos, aparece el miedo.

Cuando somos conscientes de que todos estamos interconectados, desaparece el miedo.

Cuando actuamos con sabiduría, la compasión se hace presente en nuestras vidas.

Cuando actuamos según nuestras pasiones, la compasión desaparece de nuestras vidas.

Existe un grupo de seres humanos que dicen:

> "Todos estamos intentando dejar atrás algún tipo de sufrimiento.
> Algunos lo hacen cruzando una frontera.
> Otros, cruzando su propio miedo."

- **Para reflexionar**

Pregúntate si cambiaría tu opinión si, pensaras en "personas que no quieren sufrir", antes de pensar en "personas inmigrantes".

Artículo 59: CAPÍTULO 6.5.- SALUD MENTAL Y ANSIEDAD COLECTIVA

El problema de la salud mental y la ansiedad colectiva, es decir, cuando el ruido interior se convierte en norma social.

Hoy se habla de salud mental en todas partes. Y nunca anteriormente se habían normalizado tanto palabras como *ansiedad*, *estrés*, *pánico*, *agotamiento emocional*...

Pero, **cuanta más importancia le damos, más ansiedad parece haber**. No **es un problema** individual, sino un estado **emocional colectivo**. Y la forma en que intentamos solucionarlo, muchas veces, lo empeora.

Aquí ofrecemos una lectura distinta: "la ansiedad no es el enemigo", pues se puede luchar contra la ansiedad.

- **La respuesta dominante: huida, medicalización y productividad**

A nuestro parecer, Occidente aborda la ansiedad desde tres frentes:

1. **Huida:** distraerse para no sentir

La imposibilidad de hacer introspección, de mirar hacia dentro, de practicar calma mental, conlleva una doble vía, que no es solamente causa de la no realización de meditación en calma mental, sino también de la imposibilidad de parar el "run-run" mental, es decir, no podemos parar el estrés mental por que no nos relajamos, y no podemos relajarnos por que padecemos estrés mental. Así que aparece el famoso círculo cerrado, circulo vicioso, continuo sin fin…o "la pescadilla que se muerde la cola".

Sea como sea, la opción siempre ha sido la distracción con series, redes, trabajo extra, hiperactividad, para no tener que ser conscientes del mensaje de nuestra mente, para no tener que lidiar con esa ansiedad que no entendemos, que no sabemos como abordar y, de la cual, nadie nos explica su origen, sus causas y las consecuencias que esa ansiedad conlleva.

2. **Control:** intentar eliminar la emoción

La consecuencia de la huida, de la distracción para evitar la emoción, la ansiedad, nos lleva a entender que ya que no sabemos como tratarla, tendremos que eliminarla, así que nos preguntamos: ¿Cómo hago para no sentir esto?

Creemos erróneamente que tapando la emoción, no sintiéndola, no percibiéndola; la ansiedad desaparece, pero no es así. La ansiedad perdura, sigue ahí debajo,

como la herida que no vemos por que la tapamos con una tirita, por que no ha sido tratada, no hemos reflexionado, meditado sobre sus causas y no han sido disueltas. No han sido comprendidas por nuestra mente, no hemos aplicado el razonamiento que nos lleva a comprender sus causas, a entenderla y a integrarla en nuestra mente para que esa emoción se diluya en nuestra comprensión. Por este motivo tarde o temprano vuelve a aparecer, como en un esguince muscular, sino guardamos reposo y tratamos la lesión con fisioterapia, seguramente no se curará o se hará aún mayor el daño muscular, y tarde o temprano volverá a aparecer aunque tomemos medicamentos para el dolor.

3. **Productividad:** seguir rindiendo pese al sufrimiento

En occidente nos han enseñado que para obtener bienes y ser felices hay que sufrir "con sangre, sudor y lágrimas". Convertimos el bienestar en una obligación más, por y para la felicidad de nuestros seres queridos y amigos.

"Quien bien te quiere, te hará llorar" dice el refrán...el resultado es más angustia, más culpa, más sensación de fracaso. En definitiva, estamos intentando apagar el fuego echándole más gasolina emocional, en parte por que no sabemos hacerlo de otra manera, por que nos lo han enseñado así desde pequeños o por que lo hemos aprendido de esta manera y no conocemos otra forma de tratar la ansiedad.

- **¿Qué dice nuestro método sobre la ansiedad?**

No hay que identificar patologías en las emociones, hay que explicarlas. Por que la mayoría de ellas son estados de respuesta a situaciones que el propio cuerpo y la mente desarrollan para protegerse de un posible daño mayor. Así se evita colapsar las funciones cerebrales "normales".

La ansiedad surge cuando se combinan tres elementos:

1. **Apego al resultado**

En la sociedad occidental, donde hemos sido educados, se valora hacer las cosas a la perfección, rápidamente, con celeridad y diligencia, y que se realicen siempre de esta manera, y así de bien. El fracaso, el error, la equivocación está mal vista, no tiene buena reputación, por que enseguida se buscan culpables y responsables de aquel acto erróneo, equivocado, que seguramente ha producido un daño y por el cual ese ser vivo tiene que pagar responsabilidades legales y morales. Se da por hecho, en nuestra sociedad, que si una persona paga una responsabilidad económica o social, el daño está saldado y queda entonces exonerado de toda culpa (no entraré a valorar si moralmente debería ser así). Pero nadie quiere hacer un desembolso económico para pagar por responsabilidades, es una lacra en nuestra reputación social. Por estos motivos, **el resultado de acierto y de buena ejecución** es tan importante. Este hecho **trae consecuencias de tener apego al resultado.**

2. **Aversión a la incertidumbre**

La causa del punto anterior, apego al resultado, conlleva una consecuencia: la aversión a la incertidumbre. No toleramos bien **la incertidumbre**, que **acostumbra a generarse debido a la ignorancia**, al desconocimiento **de alguna causa que pueda llevarnos a la realización de una consecuencia desastrosa**. Y como hemos dicho en el punto anterior, no toleramos las equivocaciones, el mero pensamiento de no conocer con la máxima seguridad posible, la probabilidad de que la acción se realice de forma positiva, es decir, bien; genera incertidumbre. Y eso nos da miedo, pánico, aversión.

3. **Ignorancia del presente**

Y la aversión a la incertidumbre nos hace estar atentos al futuro, a consecuencias que aún no se han producido, a escenarios que aún no existen, que pueden pasar en un futuro, pero que desconocemos en el presente.

En síntesis, **la causa de la ansiedad es la consecuencia del exceso de pensar en un futuro que desconocemos. Y el futuro, no se puede controlar. La solución pasa por vivir el presente.**

- **Por qué estamos tan ansiosos como sociedad?**

Estamos tan ansiosos, desde el punto de vista social, de grupo, porque vivimos en un ecosistema diseñado para activar y desarrollar la inquietud, debido principalmente al exceso de información, sobreexigencia laboral, velocidad constante, comparaciones permanentes, miedo a quedar atrás, presión para "tener una vida perfecta", seguridad personal, etc.

Cuando el sistema empuja a nuestra mente a llevar este tipo de vida tan ansiosa, inquietante, acelerada; la mente reacciona, para protegerse de todos estos estímulos que no es capaz de gestionar con normalidad (aunque la normalidad no existe, es relativa, nos referimos a la que consideramos como normal). Es entonces cuando la mente entra en colapso y "se rompe". Llegados a este momento, es necesario, es el tiempo, de mirar hacia dentro, a nuestro interior, parar, reflexionar, meditar, valorar, sopesar y analizar con ecuanimidad todas las causas que nos han hecho llegar a ese punto de rotura mental, las cuales no nos permite tomar decisiones acertadas, con sabiduría.

- **¿Qué proponemos de forma práctica?**

No vamos a eliminar la ansiedad, sino a transformar la relación que tenemos con ella.

Las claves aplicables a la vida diaria y profesional que proponemos son:

1. Observar sin luchar contra la emoción de la ansiedad

Lo primero es hacer lo contrario de lo que solemos hacer, es decir, no huir, no bloquear la emoción, no forzar a que desaparezca sin que la hayamos tratado, trabajado sobre ella.

Aunque parezca extraño, increíble, **la ansiedad disminuye cuando dejamos de combatirla**, es decir, en este caso, sentir no es fallar, cuando aplicamos este método de tratar la ansiedad.

2. Separar nuestra historia mental de ansiedad

Lo que solemos pensar: "mañana tengo una reunión difícil".
Nuestra historia mental: "saldrá mal, pensarán mal de mí, esto lo arruinará todo, etc".

En este caso debemos de separar el hecho de pensar que, "mañana tengo una reunión difícil", del sufrimiento que genera nuestra historia mental de angustia, preocupación, de pesadumbre.

El sufrimiento nace de la historia mental que nos autogeneramos, no del hecho en si.

3. Volver al cuerpo

Debemos practicar la atención plena, debemos ser conscientes de la respiración, notar nuestro cuerpo, es decir, regresar al presente.

El cuerpo vive en el ahora, en el presente, mientras que la ansiedad vive en el mañana, en el futuro.

4. Cultivar la ecuanimidad

La ecuanimidad es la capacidad de estar presente, en el aquí y ahora, sin dejarse arrastrar por las emociones.

Sabemos que con una mente ecuánime se puede escuchar mejor, decidir mejor, trabajar mejor y vivir mejor.

5. Ampliar la compasión hacia uno mismo

Algunas personas no sufren por ansiedad, sino por sentirse culpables por tener ansiedad.

Proponemos una solución distinta a nuestra lógica occidental, **tratarnos con la misma amabilidad, amor, comprensión y compasión con la que trataríamos a un ser querido.**

La ansiedad se relativiza cuando la dejamos de sentir como un fracaso personal y la comprendemos como una emoción más que hay que sentir, estudiar, comprender y **una vez comprendida la ansiedad empieza a desaparecer.** Aunque puede que sea necesario comprender cada emoción por separado para ir disminuyendo la ansiedad.

- **Una sociedad ansiosa crea soluciones ansiosas**

Nuestra sociedad casi siempre desea más velocidad, más presión, más exigencia para combatir, para solucionar los problemas de ansiedad. Pero **la ansiedad no se calma acelerando, sino que se calma desacelerando la mente**. Es decir, el problema no es sentir ansiedad, sino que el problema es creer que no deberíamos sentirla.

- **Para reflexionar**

¿Y si la ansiedad no fuera un fallo de tu mente, sino una señal de que estás viviendo demasiado en el futuro en vez de vivir en el presente?

Artículo 60: CAPÍTULO 6.6.- TECNOLOGÍA-IA Y MIEDO AL FUTURO

¿Quién activa realmente nuestra ansiedad (de la cual hablamos en el tema anterior, el quinto), la tecnología, la Inteligencia Artificial o el miedo al futuro?

El mundo avanza muy rápido, más rápido de lo que nuestra mente es capaz de asimilar, nuestras conversaciones se llenan de palabras como pérdida de control, incertidumbre, riesgo personal y existencial, cuando hablamos sobre tecnología e inteligencia artificial, seguramente debido al miedo que nos provoca la incertidumbre al futuro, que no somos capaces de conocer, por que el futuro es incierto y lo único que es cierto es el presente.

Por ello, ante la tecnología, desde nuestro punto de vista, dos emociones colectivas contrapuestas se activan, la fascinación y el miedo**.**

Y ninguna de las dos, ni la fascinación ni el miedo, dependen de la tecnología en sí misma, sino de algo mucho más humano, de la necesidad de sentirnos seguros frente a lo desconocido.

Por ello analizaremos la tecnología y la inteligencia artificial desde el punto de vista mental y no desde el punto de vista técnico. Para descubrir, desde nuestro punto de vista, un patrón evidente: "**el miedo al**

futuro no nace del futuro, sino de la interpretación que hacemos de él".

- **La reacción occidental: control, competencia y catastrofismo**

En Occidente, la mayoría de las veces, solemos responder al cambio rápido y acelerado de la tecnología, activando controles, legislando competencias y actividades empresariales, y pensando en el catastrofismo, debido al cambio que la tecnología genera en algunos sectores, los cuales podrían desaparecer.

1. **Control**

Los legisladores intentan regular, limitar o frenar la tecnología para calmar nuestras propias inseguridades, en respuesta a aquellos sectores que están activos en nuestra sociedad y que la tecnología podría hacer desaparecer. Es decir, es un tipo de protección laboral y social que los gobiernos ponen en marcha para que la sociedad no pierda sus medios de vida, aquellos que generan trabajo. O algún tipo de desajuste social que es incompatible con el estado social, ético, humano, etc. que se quiere mantener en el territorio donde se legisla.

2. **Competencia**

El efecto colateral de ese control, genera el temor empresarial y social a "quedarnos atrás", en esa "obsesión" por ser más eficientes, por generar más rendimiento y beneficio, por facilitar la vida social de los seres vivos, intentando generar menos sufrimiento en las actividades cotidianas, convirtiéndolas en actividades más simples y fáciles de realizar, de llevar, con menos esfuerzo.

3. **Catastrofismo**

Y derivadas del control y de la competencia se generan dos narrativas mentales distintas de catastrofismo, una positiva y otra negativa.

La negativa utiliza la narrativa mental de pérdida, de reemplazo: la tecnología y la inteligencia artificial, "nos quitará el trabajo", "seremos irrelevantes", "el mundo se volverá incontrolable", "perderemos nuestros valores, nuestra ética, nuestra moral", "la sociedad cambiará hacia peor", "todo lo que tenemos, todo lo que hemos construido desaparecerá".

La positiva utiliza la narrativa mental de transformación, de coexistencia: la tecnología y la inteligencia artificial, "generará nuevos puestos de trabajo", "menos fatigosos, menos tediosos", "estaremos más seguros", "generaremos menos errores, nos acercaremos a la perfección", "crearemos un nuevo mundo donde todo sea perfecto", "todos seremos felices, cada uno con sus valores, y principios", "existirán

distintos estilos y modelos de vida dando acceso a la pluralidad social, a la coexistencia social".

A nuestro parecer todas estas narrativas, tanto positivas como negativas, tienen un rasgo en común, que todas nacen de nuestro egocentrismo, de nuestro miedo a perder importancia, identidad, control, estabilidad, estatus profesional, etc.

- **Nuestro enfoque no es reflexionar sobre la tecnología y la inteligencia artificial, sino sobre la mente**

Creemos que podemos explicar el miedo al futuro (al igual que lo hemos hecho en temas anteriores) a través de tres mecanismos:

1. **Apego a quién creemos ser**

Todos los seres vivos tenemos una imagen, un concepto de nosotros mismos, de quienes somos o de quien queremos ser. Pero muchas veces, por no decir la mayoría de las veces, la imagen que proyectamos no coincide con la que los otros seres vivos nos perciben, e incluso la imagen interior que nuestra mente genera, no sabemos expresarla, proyectarla al exterior.

¿A dónde queremos llegar con todo esto? Pues que los conceptos mentales difieren, son diferentes para cada

ser vivo, debido a múltiples factores personales y sociales. Es decir, una realidad es lo que tu piensas y la otra es como el resto de seres vivos te perciben.

Voy a poner un ejemplo a escala social para que se acabe de entender. En mi época (soy un poco mayor para unos y un poco pequeño para otros), existía una apreciación social por la forma de vestir de cada ser humano. Los ricos vestían marcas, camisas, pantalones clásicos, trajes, etc. Mientras que los pobres vestían camisetas, tejanos, jerseys de punto, etc. Luego existía una clase media, que vamos a obviar para hacer el ejemplo más gráfico. Aunque todo este concepto de vestuario ha desaparecido casi por completo (hoy en día viste cada uno como quiere sin tener en cuenta los dígitos de su cuenta bancaria), el hecho es que si vestías como un rico implicaba que tenías una gran cuenta bancaria y si vestías como un pobre indicaba que tu cuenta bancaria era "muy justa" (por llamarla de alguna manera).

Y os preguntareis ¿A qué viene todo esto? Pues que la imagen que proyectamos es como el vestuario social de mi época, proyectamos una mente cuando en realidad los demás perciben otra. Tu puedes vestir como un pobre y tener una cuenta de doce dígitos, y el resto de seres humanos te percibirán como un "pobre" aunque seas el más rico del barrio. O puedes comprarte doce pantalones y doce camisas iguales y los seres humanos de tu barrio percibirán que no te cambias de ropa, que no te duchas, que eres pobre…o lo que cada uno tenga en mente según su contexto personal y social.

Por ello, si definimos nuestros valores, al igual que definimos nuestras etiquetas personales, nuestra proyección mental; por el trabajo que hacemos, por nuestras conductas sociales, nuestros principios, nuestros valores y nuestra ética; cualquier tecnología que cambie, modifique todos estos conceptos, modifique nuestro yo, nuestro ego, parecerá una amenaza directa.

2. **Aversión a lo incierto**

Si generamos pensamientos donde nuestro yo, nuestro ego quiere ser modificado por agentes externos, nuestro cerebro, nuestra mente generará miedo, pánico, aversión. Por que el cerebro tiende al ahorro de energía, y estar continuamente reflexionando sobre las etiquetas que hemos colocado a los demás y a nosotros mismos, genera un cansancio mental, una fatiga mental que no nos podemos permitir a nivel fisiológico. Por ello nuestra mente busca predicción, estabilidad, es decir, que nada cambie, que todo siga igual…"cuanta menos energía consumamos mejor, más confortable se encontrará nuestro cerebro fisiológico".

Lo único que produce estabilidad es el presente al mirar al pasado y ver que todo sigue igual, que nada cambia, lo que provoca una falsa percepción, una falsa proyección de que el futuro será igual, continuará con la misma dinámica. Pero la innovación, la tecnología, la inteligencia artificial rompe esa ilusión de predecir un futuro de continuidad, igual que ha sido en el pasado y es en el presente. Pero no es la tecnología la que produce ese cambio en nuestra mente, sino que son nuestras

narrativas mentales, al pensar en un cambio del pasado hacia un nuevo futuro incierto.

En resumen, el conflicto no lo produce la tecnología, aunque la causa si que es la tecnología, sino que el conflicto lo generamos nosotros en nuestra mente, los pensamientos e ideas con los que llenamos nuestra mente. Muchas de las veces sin conocer los hechos, es decir, por ignorancia.

3. **Ignorancia sobre la verdadera naturaleza del cambio**

El desconocimiento de la verdad absoluta, es decir, la ignorancia sobre algún punto, tema o causa que lo produce, nos hace tomar decisiones erróneas sobre un futuro que, a día de hoy, no sabemos como controlarlo. El futuro nunca ha sido, hasta la fecha, controlable. Quizás algunos seres vivos sean capaces de conocer el futuro (al igual que existen seres vivos con capacidades de telequinesia o telepatía), también existen seres vivos con capacidades para saber lo que pensamos, pero la mayoría de nosotros tenemos que seguir meditando, reflexionando en el presente, sin olvidar el pasado (del cual aprendemos), para ser capaces de entrever, un atisbo, de un futuro incierto.

De lo único que podemos estar seguros es del cambio. Todos los seres vivos cambiamos, física y mentalmente, y como nosotros cambiamos, la sociedad también cambia, por que está compuesta de seres vivos que cambian. Nosotros, nuestra familia, nuestra sociedad, nuestro continente, nuestro mundo, nuestro

universo…todo está en constante movimiento, en constante cambio. Y como todo cambia también cambiamos nosotros, por que todos los seres vivos estamos interconectados, todos dependemos los unos de los otros. Si a vosotros, debido a una causa, os sucede algo, esta consecuencia nos afecta, nos repercute a todos nosotros (en mayor o menor medida, pero nos afecta).

Y la tecnología solo nos lo recuerda, que todo es cambio y que todos los seres vivos estamos interconectados. Por ello desde esta mirada, la tecnología, la inteligencia artificial no es un problema. **El problema es la reacción emocional que activamos frente a ellas. Y que acostumbra a ser una reacción emocionalmente social, grupal.**

- **¿Por qué la tecnología y la inteligencia artificial genera más ansiedad que otros avances?**

Porque esta vez el cambio nos obliga a replantearnos muchas cosas que teníamos aprendidas y aceptadas, que formaban parte de nuestro entorno social y personal.

La inteligencia artificial nos obliga, entre otras cosas, a preguntarnos: ¿Qué significa pensar?, ¿Qué significa trabajar?, ¿Qué significa ser “útiles”?, ¿Qué significa ser humanos?, etc.

Y esos pensamientos que tenemos son y serán recurrentes hasta que no obtengamos una respuesta a través de la meditación o la reflexión de manera racional, que de respuesta a todas y cada una de nuestras preguntas. Es un trabajo, una tarea personal e individual que tenemos que realizar para poder integrarnos socialmente a un grupo con nuestras propias ideas, principios, moralidad y ética…y todo esto "toca fibras muy profundas". Es decir, es un cambio.

La ansiedad colectiva no surge por los algoritmos, sino porque estamos intentando mantener una identidad fija en un mundo que es cambiante…y a velocidades más elevadas de lo que estamos acostumbrados en nuestro pasado cercano.

Todo va muy deprisa, demasiado, pero debemos habituarnos a esa velocidad de cambio y aprender a tomar decisiones acertadas, sabias, analizando las causas de cada tema o punto, para que las consecuencias de nuestras decisiones sean lo más buenas y positivas posibles, es decir, lo menos malas y perjudiciales posibles.

- **¿Qué proponemos de forma práctica?**

No proponemos descartar la tecnología, sino observar nuestra relación con ella.

Proponemos estos cuatro principios clave para navegar en la era de la tecnología:

1. Sustituir el miedo por comprensión

Meditar, reflexionar sobre una causa para comprender y entender cómo funciona la tecnología, para reducir así la ansiedad y tomar decisiones más sabias, reduce la ignorancia y ayuda a conseguir la felicidad y disminuir el sufrimiento.

La claridad, la sabiduría es un antídoto emocional.

2. No identificarse con un rol

Cuando no confundimos "nuestra mente, nuestra palabra y nuestras acciones" con "quiénes somos, según nuestra manera de percibir", ningún cambio tecnológico puede amenazar nuestra esencia, nuestro nosotros, nuestro altruismo (no nuestro yo y nuestro egocentrismo).

La identidad flexible, adaptativa es una ventaja competitiva.

Darwin ya lo comentaba en su teoría sobre la evolución de las especies: "las especies que se adaptan al medio son las que sobreviven, el resto desaparecerán tarde o temprano"

3. Actuar desde la intención, no desde el pánico

Las mejores decisiones humanas (en general) no nacen del miedo, sino de la claridad, es decir, aprender,

adaptarse, combinar habilidades humanas con herramientas nuevas, etc. todo esto nos ayuda a comprender mejor la tecnología. Esa debería ser nuestra intención, aunque no la consigamos llevar a cabo. Lo más valioso, lo más importante no son nuestros actos, ni nuestra habla, sino nuestra mente, nuestra intención de llevar a cabo una acción…"la intención es lo que cuenta", dice el refran.

La ansiedad nos empuja a protegernos, a cerrarnos sobre nosotros mismos.
La claridad nos permite crecer, expandirnos como personas.

4. Recordar lo único que la tecnología no puede replicar

La tecnología procesa.
Los seres humanos **comprenden**.

La tecnología optimiza.
Los seres humanos **dan sentido**.

La tecnología predice.
Los seres humanos **crean**.

En resumen, "no competimos contra máquinas, sino que competimos contra nuestra propia falta de claridad y de sabiduría interior, para poder comprender y aceptar todo aquello que queramos de la tecnología".

- **La pregunta real no es "qué hará la tecnología y la inteligencia artificial con nosotros"**

La pregunta es:

> **¿qué hacemos nosotros con el miedo que la tecnología y la inteligencia artificial despierta?**

Si actuamos desde la ansiedad, veremos amenazas. Si actuamos desde la sabiduría, veremos posibilidades.

Quizás resumirlo con la siguiente frase es lo más acertado, teniendo en cuenta todo lo que hemos explicado:

> "**La mente crea el mundo que teme. Si la mente cambia, cambia también la relación con el futuro**".

- **Para reflexionar**

¿Qué parte de tu miedo a la tecnología pertenece realmente al futuro y qué parte pertenece a tu propia necesidad de control y ansiedad?

Artículo 61: CAPÍTULO 6.7.- CULTURA DE LA CANCELACIÓN. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Responsabilidad social o "Cancel Culture" la definimos como el fenómeno social en el que a una persona, a una empresa o a una institución se le retira el apoyo público tras haber dicho o hecho algo considerado ofensivo, inmoral o inaceptable. Es decir, se trata de una forma moderna de sanción social colectiva.

Vivimos en una época donde una frase, un gesto, un error o un comentario fuera de contexto puede convertirse en un juicio público instantáneo. La responsabilidad social ya no es un fenómeno de redes sociales, sino que es un clima emocional social, una forma de gestionar el conflicto social y el desacuerdo social.

La dinámica es bastante conocida y es, más o menos, como sigue:

1. **Alguien comete un error**. Este error puede ser real (cometido de facto), interpretado (el error es malinterpretado) o exagerado (el error es magnificado, sacado de contexto).

2. **Se desata la indignación**. El entorno social empieza a expresar su desacuerdo sobre un fenómeno sensible socialmente.
3. **Se exige castigo inmediato**. El propio entorno social demanda el "escarnio" público.
4. **Se cierra la conversación**. Una vez expuesto el supuesto "antisocial" al castigo público, el tema se cierra y nadie más habla de ello. Desaparece del continuo mental social.

Básicamente no hay espacio para los matices, o estás a favor o en contra de la sanción social colectiva. Tampoco existe un contexto donde poder hacer juicios de valor o presentar atenuaciones a la sanción social colectiva. Y evidentemente, debido a que no se pueden presentar alegaciones, tampoco hay posibilidad de aprendizaje.

Por todo lo expuesto arriba, nos preguntamos si aplicando estos fenómenos sociales de sanción; **¿Estamos buscando justicia o estamos buscando alivio emocional?**

- El enfoque occidental: castigo, moralidad y expulsión

Cuando alguien se equivoca o falla públicamente, nuestra reacción suele ser bastante automática y predecible. Señalamos, exigimos disculpas, pedimos consecuencias y expulsamos del espacio social a la persona, empresa o institución, que ha cometido el error social, imperante en esos tiempos y en ese lugar en concreto. Todo ello con la convicción firme de que "así aprendemos como sociedad". Pero, la pregunta que me planteo es: ¿Aprendemos realmente?

El castigo social es un tipo de castigo basado en la ira, el odio, el miedo, basado en nuestras pasiones, y eso no produce aprendizaje, no produce transformación, sólo produce rigidez social, sin comprensión; porque solamente produce resentimiento, más odio y más miedo. Y todo ello conlleva a que las personas que realizan estos "errores sociales" deliberadamente, los sigan realizando, pero con mayor subliminalidad y aprendiendo a esconder mejor sus errores.

- **¿Qué hay detrás de la responsabilidad social?**

Si aplicamos, de nuevo, la mente y la racionalidad, podremos identificar tres fuerzas que alimentan este

fenómeno de la sanción social por responsabilidad social:

1. **Apego a la identidad moral**

Al señalar al otro, sentimos que reafirmamos nuestra propia rectitud mental, imponemos nuestros principios, nuestros valores y nuestra ética sobre la del resto de personas, empresas o instituciones que no piensan, a nivel social, como nosotros. Es decir, necesitamos sentirnos los buenos "de la película".

Eso no es otra cosa que nuestro ego "trabajando" en nuestra mente, quizás sea hasta nuestro ego "espiritualizado" ante los demás grupos sociales. Nosotros tenemos la razón, nuestros ideales son los buenos, son los verdaderos, los del resto de personas, entidades o instituciones son "falsos".

2. **Aversión al error ajeno**

Tenemos miedo al error, nos incomoda, porque nos recuerdan nuestros propios puntos débiles. Por ello los rechazamos, es un tipo de defensa del yo, de nuestro ego. No queremos reconocer que, a veces, en según que situaciones, se aprende mucho más y mejor de "los errores".

3. **Ignorancia sobre la naturaleza de la legislación social vigente**

Confundimos la responsabilidad social con castigo. Nos da miedo la legislación social imperante, donde

residimos, donde tenemos que relacionarnos o donde tenemos algún vínculo social, por que no somos capaces de entender, de comprender la leyes que imperan en esa sociedad, en esa parte del mundo, en ese submundo, que es el de todos por la interdependencia. Por ello, pensamos que destruir públicamente a alguien o algo, "restaura el equilibrio". Pero la responsabilidad social legal verdadera es **el aprendizaje que surge de la acción, no el castigo impuesto desde fuera, por personas ajenas a ese entorno social.**

- **El problema no es corregir… sino cómo corregimos**

Creo que la responsabilidad social y el "escarnio público" crea miedo a equivocarse, genera autocensura, incluso polarización de pensamientos y creencias, vergüenza a la posible "toxicidad" de nuestros pensamientos y de nuestra mente en el entorno social donde habitamos, y ello provoca un silencio forzado a nivel social.

Y cuando los seres vivos tienen miedo a hablar, también tienen miedo a reflexionar, a pensar y a meditar. Y todo ello conlleva a olvidar lo importante que es la ética, la moral y los principios de cada ser vivo tanto a nivel individual como grupal, para poder convivir en armonía y en paz entre todos los seres vivos, entre todos nosotros y en todo el planeta.

Podríamos citar algo que es esencial: “que la transformación no ocurre por castigo, sino por comprensión”.

- **¿Qué proponemos de forma práctica ante el conflicto?**

No proponemos que las personas, las empresas y las instituciones se vayan impunes, ni tampoco proponemos suavidad de las posibles sanciones, según establezcan las leyes del lugar, sino que proponemos **claridad y humanidad.** Y eso si que es mucho más exigente.

1. Distinguir entre error e identidad

La responsabilidad social convierte un acto en una esencia que dice así: “Si hiciste algo mal, entonces eres malo.” Pero olvidamos que toda acción es condicionada, toda mente es cambiante y todo ser humano puede aprender. Es decir, “el error es un punto del camino, no la definición del caminante”. Confundimos que la identidad de cada individuo, de cada colectivo diferente al nuestro es el “error” y eso no es error, es diversidad social, diferenciación social.

2. Practicar la firmeza sin odio

Es posible poner límites, exigir responsabilidad, señalar el daño, pero sin destruir al otro. La destrucción del otro sólo crea más odio, ira y venganza en el futuro próximo o

lejano, porque desgraciadamente, no sabemos indagar, no sabemos reconocer las verdaderas causas absolutas que dieron origen a ese daño.

Recordemos que: “La firmeza sin odio es liderazgo ético”.

3. Ofrecer espacio para rectificar

Sabemos por experiencia que “el castigo no corrige, pero la oportunidad de transformarse sí”.

Creemos que la verdadera reparación surge cuando el ser implicado **comprende profundamente** el efecto de su acción y se compromete a cambiar. Y eso requiere diálogo, no linchamiento.

4. Recordar que todos somos “castigados socialmente”

Nuestra soberbia moral se desinfla cuando aceptamos esta verdad: “cualquiera de nosotros podría ser reducido a un “error” si alguien selecciona el momento y el lugar adecuado.” Y por esto, la humildad abre espacio para la compasión.

- **Responsabilidad social no es lo mismo que evolucionar**

Una sociedad madura no expulsa al que falla, sino que lo **acompaña a entender, reparar y transformarse**. Lo contrario a todo eso, no es justicia, sino alivio emocional disfrazado de ética.

Por ello lo podríamos expresar así: "El odio no cesa con el odio. Solo cesa con la comprensión."

La responsabilidad social es odio organizado, mientras que la transformación es comprensión organizada. Y solo una produce cambios duraderos...la transformación mediante la comprensión.

- **Para reflexionar**

¿Qué es más valiente: destruir al que se equivoca o acompañarlo a comprender y crecer?

Artículo 62: CAPÍTULO 6.8.- CAMBIO CLIMÁTICO

El Cambio climático o como actuar sin pánico y comprender sin negar el tema que se ha convertido en el gran relato de nuestro tiempo. Pues se habla de asuntos relacionados con el cambio climático que crean alarma, debates políticos y genera intensas emociones. Hablamos de los términos catástrofe, emergencia y punto de no retorno. Todo esto genera movimientos sociales en favor y en contra, con diálogos como "estamos destruyendo el planeta" o "esto no tiene solución"…

Como siempre intentamos generar un pensamiento distinto, sin que nos genere ansiedad, para poder ver la situación con claridad, sin negar dicha situación, pero sin añadir más sufrimiento sobre el tema.

- **La reacción dominante: pánico o negación**

Las dos respuestas más frecuentes ante el cambio climático son opuestas, pero nacen del mismo lugar, es decir, de la **incapacidad para sostener la realidad sin conflicto interno**.

1. **Pánico climático**

Es cuando la mente se siente impotente y se desborda la ansiedad, el sentimiento de culpa, la percepción de amenaza permanente y el agotamiento emocional.

2. **Negación**

En este punto la mente rechaza el dolor y se defiende minimizando datos, es decir, cuestionando las evidencias, evitando conversaciones y buscando culpables externos.

Ambas respuestas impiden actuar y ambas, también, son formas de sufrimiento.

- **El enfoque racionalmente adecuado: interdependencia y acción lúcida**

La razón expresa dos conceptos esenciales para comprender este momento histórico:

1. La interdependencia

Nada existe de manera aislada, todo y todos estamos interrelacionados, incluidos los sistemas económicos, energéticos, sociales y ecológicos. Todos están interconectados. Por ello el clima no cambia “por culpa de alguien” o “por culpa de algo”, sino que cambia por la

suma de millones de decisiones condicionadas unas entre otras.

2. La impermanencia

El planeta siempre ha cambiado, cambia y cambiará. Por ello lo preocupante no es el cambio, sino **la velocidad a la que lo provocamos**.

Es por eso que la impermanencia no significa pasividad, sino que significa actuar sin dramatizar, sin parálisis y sin odio.

- **¿Por qué el cambio climático nos genera tanto malestar?**

Porque toca cuatro fragilidades humanas muy profundas:

1. La ilusión del control, es decir, la idea de "esto no debería pasar"
2. La identidad colectiva, es decir, la idea de que "nuestro mundo no puede desaparecer"
3. La incomodidad ante la incertidumbre, es decir, la idea de "¿qué futuro nos espera?"

4. La resistencia al cambio personal, es decir, la idea de que “quiero soluciones sin cambiar nada de mi vida”

En definitiva, el conflicto climático no es solo ambiental sino psicológico, mental.

- **¿Qué propone nuestro método de forma práctica?**

Nosotros no ofrecemos soluciones técnicas, sino **claridad mental para buscar buenas soluciones**.

Aquí están, a nuestro saber y entender, las cuatro claves:

1. Ver la realidad sin exagerarla ni suavizarla

Afirmamos que, el cambio climático existe, pero el colapso inmediato no.

Es decir, la acción eficaz surge cuando la mente es capaz de ver el problema sin entrar en emociones extremas.

2. Reemplazar la culpa por responsabilidad

Afirmamos que, la culpa paraliza, pero la responsabilidad moviliza.

Es decir, es mejor enseñar y aprender que es más útil hacer lo que puedas desde donde estás, que castigarte por ello. Es decir, debemos realizar acciones pequeñas, constantes y realistas, que tienen más impacto que la culpa globalizada.

3. Actuar desde la compasión, no desde el miedo

La compasión entiende que todos estamos condicionados, tanto empresas, como gobiernos, ciudadanos y sistemas económicos. Porque nadie actúa desde la maldad pura sino que actúa desde sus límites, intereses y miedos.

Es decir, actuar sin odio permite construir consensos, no enemigos.

4. Reducir el deseo, no solo el consumo

El problema ecológico profundo no es material sino psicológico, es decir, no sufrimos por falta de recursos sino que sufrimos por **exceso de deseo**. Por que cuando baja el deseo baja la ansiedad, baja el consumo innecesario, sube la sostenibilidad, sube la claridad y suben las decisiones sabias.

- **El cambio climático no se resuelve solo con tecnología**

Creemos que el cambio climático requiere un cambio de hábitos, un cambio de expectativas, un cambio de

identidad colectiva y un cambio en nuestra relación con la naturaleza

En definitiva, es un reto externo y un entrenamiento interno, interior.

- **No preguntamos ¿Quién tiene la culpa?**

Por todo ello nosotros preguntaríamos **¿Qué causas están produciendo este sufrimiento? ¿Qué condiciones puedo transformar en el día de hoy?**

Así desde esta perspectiva, la acción deja de nacer del miedo y empieza a nacer de la responsabilidad lúcida.

- **Para reflexionar**

¿Qué pasaría si enfrentáramos el cambio climático sin culpa, sin pánico y sin odio... sino con claridad, responsabilidad y compasión?

Artículo 63: CAPÍTULO 6.9.- DESIGUALDAD Y RIQUEZA

Desigualdad y riqueza, o cuando el problema no es lo que tenemos, sino lo que creemos ser.

En las noticias, en conversaciones sociales y en debates políticos, aparece una tensión que atraviesa a todas las sociedades modernas: **la desigualdad económica**.

No es solo una cuestión de números, salarios o porcentajes, **es una cuestión de percepción, de identidad y de emociones profundas**. Porque en el fondo, la desigualdad no duele solo por la diferencia de recursos, duele porque **afecta a cómo nos sentimos respecto a nosotros mismos**.

Nosotros proponemos mirar este fenómeno sin moralismos y sin culpas, pero con una claridad mental radical.

- **La lectura habitual es culpa, resentimiento y división**

Cuando hablamos de riqueza y pobreza, suelen aparecer tres narrativas impulsivas:

1. **Culpa hacia los que tienen más**

Muchos seres humanos tienen el concepto, la narrativa mental, de que la riqueza es sospechosa, si alguien prospera, debe haber quitado algo a otro.

Porque creen que "la riqueza" es limitada y que para que algún ser humano tenga bienes y riquezas es necesario quitárselo a otro ser vivo.

Quizás esa narrativa era válida en cierto tiempo de la historia donde no se podían generar bienes o costaba mucho por falta de oficios. Y el único modo de poseer, ese escaso bien, era el robo de ese bien.

Por ejemplo, imaginaos que tenéis en casa una máquina antigua de hacer yogures, pero actualmente ya no se hacen esas máquinas. La única forma de hacer yogures caseros sería tener esa máquina, y como existen muy pocas, una opción es robarla, porque son muy caras y escasas. Entonces la narrativa de estos seres humanos es pensar: "si tiene una maquina de hacer yogures caseros, tan buenos y preciados que todos querríamos comer, es por que se la ha quitado a otro ser humano."

2. **Resentimiento hacia los que tienen menos**

Se tiene la creencia de que sólo prosperan aquellos seres vivos que trabajan mucho y duro a lo largo de su vida, y esos seres humanos acostumbran a acumular muchos bienes, porque trabajan muchas horas al día. Por ello, se deduce de que los pobres no se esfuerzan, no trabajan,

así que cada uno tiene lo que se merece (los pobres son pobres por que no trabajan lo suficiente).

Esa narrativa podría ser válida en tiempos en que los oficios eran muy físicos y menos intelectuales, por ello los que no disponían de unas capacidades físicas determinadas no podían trabajar y ganarse la vida, tener bienes en abundancia. Así que se los despreciaba por ser físicamente deficientes (tullidos) y estaban condenados a la pobreza o miseria.

3. **Identificación con lo que poseemos**

Hoy en día identificamos nuestra valía con nuestras riquezas, es decir, “tanto tengo, tanto valgo”; y de ello surge la narrativa de que “lo que tengo define quién soy y lo que gano mide mi valor”.

Y todas estas identificaciones provienen del pasado, son reminiscencias de valores pasados que han permanecido entre nosotros y que nos han sido transmitidas de generación en generación. Y las hemos aceptado en nuestra cultura.

Por ejemplo, si no eras capaz de construirte un cobijo en tiempos fríos o calurosos seguramente no sobrevivirías al clima, si no eras capaz de proveerte de comida para comer seguramente morirías de hambre. Por ello, la narrativa ancestral que los seres humanos nos han transmitido es que si eres hábil en la caza y en la construcción podrás sobrevivir.

Pero estas narrativas, hoy en día, no resuelven nada, solo agravian, dividen y alimentan rivalidades.

- **Nuestra mirada cree que la riqueza no es el problema sino que el problema es el apego**

Nosotros no demonizamos la riqueza ni idealizamos la pobreza, no decimos "es mejor tener poco" ni decimos "es mejor tener mucho". Decimos algo más profundo, como que **el sufrimiento surge cuando confundimos lo que tenemos con lo que somos**. Y esa confusión aparece tanto en quienes tienen más como en quienes tienen menos.

Seguramente nos apegamos a aquello que tenemos, a aquello que tanto esfuerzo nos ha costado crear, a aquello que tanto hemos deseado, que ahora tenemos y que no queremos perder, a aquello con lo cual nos identificamos (ante otros seres vivos) porque demuestra y marca nuestro estatus de valor, y no queremos perder nuestro estatus, nuestra diferencia identificativa, etc.

Pero los seres vivos no somos aquello que poseemos, aquello que tenemos, aquello que podemos comprar o tener; ¡no!, los seres vivos somos buenos o malos, somos inteligentes, cultos, abogados o albañiles, tengamos o no tengamos bienes, posesiones o estatus. No tiene que ver nada lo que somos con lo que tenemos. Tener mucho no

quiere decir que seamos buenas personas, sólo quiere decir que somos hábiles, diestros, en alguna tarea... ¡simplemente eso!

- **¿Por qué la desigualdad nos duele tanto emocionalmente?**

El dolor tiene tres raíces psicológicas muy claras:

1. **Comparación constante**

La percepción de desigualdad nace más de la comparación que de la realidad en si. Es decir, la mente se tranquiliza cuando siente que "tiene lo suficiente" (según las expectativas de cada ser humano), pero se agita cuando nota que "otros tienen más" que nosotros (según la comparativa de cada ser humano con otro ser vivo).

Ya dice el refrán que las comparaciones no son buenas.

2. **Identidad basada en el estatus**

Si mi yo (aquello que soy y por lo cual me valoro y me valoran los demás seres humanos) se sostiene en el éxito económico, cualquier fluctuación en ese éxito, en ese estatus económico, se convierte en un terremoto emocional (en una montaña rusa de emociones y

pasiones desbocadas), es decir, tendremos miedo a perder nuestras riquezas, ansiedad por mantenerlas y obsesión por ganar más y más cada día.

El dinero tiene su importancia, pero en su justa medida.

3. **Ignorancia de la impermanencia**

Ni la riqueza ni la pobreza son estados fijos, ambas cambian según causas y condiciones. Por ese motivo la desigualdad duele cuando creemos que define nuestra esencia; pero no la define, sino que **solo describe un momento del camino**.

La vida no es "una línea horizontal", sino que es un cúmulo de "subidas y bajadas" que solamente se pueden ver cuando visualizamos toda nuestra vida, o la vida de otros seres vivos, en períodos de tiempo muy largos. Imaginate que sería como ver un video, una película, de los años que fuesen necesarios para tener una visión, una percepción, suficientemente amplia del proceso vital de ese ser vivo. Pero la mayoría de nosotros sólo vemos una fotografiá, una instantánea, de un período de tiempo corto, breve, y que los demás destacan, y al cual nosotros le damos mucho valor.

Por ejemplo, podemos tener una imagen, una instantánea, de un ser humano de éxito, con mucho dinero en bancos, casas, coches, etc, (y todo lo que para vosotros sea importante tener o poseer). ¡Carai! Como nos gustaría ser ese ser humano (eso nos muestra la fotografía en ese momento determinado del tiempo). Pero si vemos el vídeo, la película, de su vida, igual nos

encontramos con aspectos, vivencias, renuncias, pérdidas, enfermedades, etc, (y todo lo que para nosotros sería importante no perder). **Y quizás, entonces, ya no nos compensarían las renuncias (según nuestros valores, ética) en su vida, para poder tener todas esas riquezas**.

Todo en este mundo está en constante cambio, nada permanece.

- **¿Qué propone nuestro método de forma práctica?**

Nosotros no damos soluciones económicas, pero sí proponemos una transformación interior y personal que tiene efectos profundos, socialmente hablando.

1. Separar valor personal de valor económico

Tu salario, tus ahorros, tus posesiones no pueden medir tu humanidad, tu bondad o maldad, no pueden medir tu dignidad, no pueden medir tu capacidad de amar, pensar, crear o servir.

Cuando dejamos de confundir la riqueza económica con identidad personal y social, la desigualdad, la diferencia económica, deja de convertirse en un ataque al yo, al mi personal.

2. Practicar la “riqueza interior”

Para nosotros la riqueza real significa: calma, libertad del miedo personal y colectivo, compasión, amor, ecuanimidad, interdependencia, claridad, generosidad, sabiduría.

Estas riquezas interiores no dependen del mercado, ni de la economía, y además reducen la ansiedad económica, monetaria, de forma real.

3. Generosidad consciente, no obligada

La generosidad no es una caridad culpabilizada, sino que es el reconocimiento de la interdependencia, que dice así: “Si estoy bien, tiene sentido ayudar a otros seres a que también estén bien”.

La generosidad, bien entendida, crea bienestar mutuo y reduce tensiones sociales sin imponer nada de nada.

4. Evitar el juicio

Sacarse de la mente los “cliches”, los estereotipos: “Ni todos los ricos son avaros, ni todos los pobres son víctimas”.

Nosotros analizamos causas, y según las condiciones, actuamos de manera racional, no pasional; y tampoco moralizamos personas.

Cada situación económica depende de y es el resultado de: circunstancias familiares, educación, contexto

histórico, hábitos, oportunidades, decisiones y factores incluso aleatorios, entre otros.

Para que empiece la comprensión **hay que dejar de juzgar a los demás seres vivos**, aunque sea una manera de actuar "muy humana".

- **La desigualdad no desaparece con el resentimiento**

La desigualdad no desaparece con el resentimiento, sino que la desigualdad desaparece, o al menos se suaviza, con políticas justas, oportunidades reales, responsabilidad ética; y sobre todo, con **una mente menos aferrada al ego económico, al yo económico y monetario.**

El problema profundo no es la diferencia de ingresos entre los seres humanos, sino que es la rigidez identitaria, de ese estatus económico, que convierte al dinero en un sustituto del yo, de lo que soy personal y socialmente.

- **La pregunta no es "¿quién tiene más?"**

La pregunta es:

¿Qué parte de mi sufrimiento nace de la realidad?

¿Cuanto de aquello que creo que es verdad, es real, es la verdad última, y cuando de aquello que creo es la verdad convencional, aquella que existe en "nuestro mundo de leyes físicas", que nos hace ver, oír y sentir?

¿Qué parte de mi relación con lo que poseo soy yo mismo?

¿Con qué parte de lo que poseo me identifico, y cómo quiero que los demás me vean, me reconozcan, personal y socialmente?

Cuando esa relación, entre la realidad que percibimos y como soy realmente, cambia, la desigualdad sigue existiendo, pero deja de ser un veneno emocional y pasional, social y personal.

- **Para reflexionar**

¿Qué cambiaría en nuestra sociedad si la riqueza dejara de ser un espejo del ego y se convirtiera en una herramienta para aliviar sufrimiento?

Artículo 64: CAPÍTULO 6.10.- PÉRDIDA DE SENTIDO VITAL

Pérdida de sentido vital o cuando dejamos de saber por qué vivimos y empezamos sólo a funcionar.

Cada vez más personas expresan algo que antes se decía en voz baja:
"*Estoy bien… pero no sé para qué hago lo que hago.*"
"*Siento que nada tiene mucho sentido.*"
"*La vida continúa, pero yo voy en automático.*"

Pero no es depresión, ni tristeza, es una sensación más sutil llamada **vacío existencial**.

Es una desconexión silenciosa entre lo que hacemos y lo que realmente somos.

Nosotros lo interpretamos no como un fallo, sino como un síntoma profundo de nuestra relación con la identidad, el deseo y la búsqueda.

- **La reacción occidental es buscar más para sentir más**

Cuando aparece el vacío, solemos reaccionar con más trabajo, con más éxito, con más proyectos, con más metas, con más consumo, con más movimiento, etc.

Creemos que el sentido a nuestra vida, a nuestra existencia, se encuentra acumulando experiencias, logros, propósitos, misiones.

Pero, realmente ocurre lo contrario, cuanto más intentamos "llenar" esa sensación de vacío, más crece dicha sensación.

Porque **el vacío no viene de fuera, del exterior, sino que viene de la forma en que interpretamos, cada uno de nosotros, nuestra vida.**

- **Nuestro enfoque es que el sentido no se encuentra, sino que se *des-oculta***

No decimos que la vida tenga un "sentido fijo", sino algo más radical, que "**la vida tiene sentido cuando dejamos de exigirle que lo tenga**".

El vacío aparece cuando la mente se aferra a tres ilusiones:

1. La ilusión del yo sólido

Yo soy alguien definido que debe cumplir un propósito definido. Pero, no nos damos cuenta de que ese "alguien" es una construcción mental en constante cambio.

2. La ilusión del propósito trascendente

Creemos que debemos hacer algo extraordinario, pero no sería mejor preguntarnos si el sentido a nuestra vida estuviera en lo simple, en hacer cosas simples.

3. La ilusión de permanencia

Queremos una vida lineal, coherente, estable, pero la vida cambia sin pedirnos permiso. Entonces **surge el sufrimiento, cuando pedimos a la vida, algo que la vida, por naturaleza, no puede darnos.**

- **¿Por qué tantas personas sienten vacío hoy en día?**

No es casualidad, sino que vivimos en un entorno que nos empuja a definirnos por productividad, éxito, validación externa, metas profesionales, ritmo acelerado, imagen pública, etc. Eso hace que el yo se convierta en un proyecto que nunca está terminado, y a ese yo, nunca terminado, le falta constantemente algo.

El vacío, entonces, se hace inevitable, pero también puede ser una oportunidad.

- **¿Qué proponemos de forma práctica?**

No prometemos "descubrir tu misión", sino que prometemos algo más valioso: "**liberarte de la angustia de necesitar una misión para sentir que tu vida importa".**

Aquí tienes los cuatro pasos clave:

1. Dejar de buscar sentido y empezar a observar la experiencia

Cuando dejamos de perseguir "el gran propósito", aparece el espacio para ver lo que ya está aquí, es decir, relaciones reales, momentos presentes, pequeñas acciones con impacto, la propia conciencia.

Porque el sentido no está escondido, sino que está cubierto por ruido.

2. Distinguir entre "vivir" y "funcionar"

Funcionamos cuando actuamos en automático, cuando repetimos lo esperado, cuando respondemos a exigencias externas.

Vivimos cuando estamos presentes, cuando actuamos con intención, cuando hay coherencia interior.

La diferencia no está en las acciones, sino en la calidad de la mente al realizarlas.

3. Experimentar la vacuidad del yo como liberación (no como amenaza)

Si no somos un yo fijo, entonces no necesitamos un propósito fijo, no estamos obligados a cumplir expectativas externas, podemos reinventarnos sin culpa.

Lo que llamamos “vacío existencial” es, para nosotros, una grieta por donde entra la libertad.

4. Cultivar la compasión como dirección vital

La compasión no es sentimentalismo, sino que es una forma de vivir con sentido sin necesidad de construir un gran relato personal. Por ejemplo, “Que mis acciones reduzcan sufrimiento”, “Que mi forma de vivir ayude a otros a vivir mejor”.

No es un propósito impuesto, sino una dirección natural que surge de una mente despierta.

- **La vida no necesita un sentido para ser valiosa**

La pregunta que atormenta a nuestra cultura es ¿Cuál es mi propósito?. Pero nosotros proponemos otra pregunta, ¿Qué parte de mi sufrimiento nace de intentar tener un propósito perfecto?.

Cuando dejamos de perseguir “el sentido a nuestra vida”, entonces, empieza a aparecer un sentido real, pequeño pero profundo, que no depende del logro, ni del éxito, ni de que alguien nos valide.

El sentido surge cuando la mente se aquieta.

- Para reflexionar

¿Y si el sentido de tu vida no estuviera en lo que vas a lograr, sino en la calidad de conciencia que traes a lo que ya haces?

7. REFLEXIONES

Artículo 65: CAPÍTULO 7.1.- REFLEXIONES SOBRE LA VIDA DE OTROS SERES

Voy a tratar un tema de actualidad para mi, la cercana muerte de mi padre por ictus isquémico de la ACMD, y a la que todos nos hemos tenido que enfrentar: la muerte de un ser querido.

Los seres humanos occidentales somos propensos a juzgar a otros seres vivos sin tener toda la información necesaria, que nos lleve a una racionalización ecuánime y sabia. La mayoría de los seres humanos tomamos parte en acciones, hablamos sobre temas, pensamos en hacer juicios de valor sin conocer toda las causas de los seres vivos a los cuales juzgamos, o mejor dicho, "mal juzgamos" por ignorancia.

¿Cómo llego a esta conclusión?

Si actualmente y en relación a mi vida diaria no soy capaz de tomar decisiones sabias sobre seres vivos que son de mi misma generación, con las mismas tradiciones, valores y principios. Y tampoco soy capaz de conocer toda la verdad necesaria para pensar, hablar y actuar de forma ecuánime y sabia. **¿Como puedo atreverme a juzgar otra generación anterior a la**

mía, cuando no he conocido de primera mano los hechos que llevan a todos esos seres vivos a actuar, hablar y pensar de manera diferente a la que lo haría yo.

¿Qué pasó durante la última república española que llevo a una guerra civil el 17 de julio de 1936 y que duró hasta el 1 de abril de 1939? ¿Es del todo cierto lo que nos explica la historia? Por que la historia la escriben siempre los vencedores, y lo que aprendemos en la escuela está dictado por los gobiernos vigentes en cada época. Y cada época cambia la historia y los temarios a estudiar.

¿Cómo puedo juzgar entonces a un ser vivo que nació el 18 de junio de 1941 (28 años antes que yo)?

La educación dura, fuerte, rígida de la época de la dictadura española, que duro del 1 de abril de 1939 hasta el 20 de noviembre de 1975, eran los valores y principios de la época, que a día de hoy son juzgados, por que tenemos otros gobiernos con principios y valores distintos que también se nos imponen a través de las leyes que esos gobiernos continuamente aprueban. Y que las próximas generaciones también juzgaran de la manera que consideren oportuna, y aprobaran otras leyes (bajo la forma de gobierno que exista en el futuro) que harán caducas las actuales.

Lo único cierto en esta vida es el continuo cambio y la interdependencia entre todos los seres vivos.

Por lo demás, nos pasamos la vida peleándonos con guerras físicas o mentales, con odio e ira...¡luchas y peleas!. No nos sabemos comportar según una ética y moral que sean ecuánimes, para vivir según unos principios y valores aceptados por todos los seres vivos. ¡Siempre estamos en conflicto!

Lo que tengo claro es que las luchas que sostuvo mi padre fueron la suyas, de otra generación y otra época distinta a la mía (mi padre es el único capaz de darles sentido). Al igual que yo sostengo las mías. Cada generación sostiene sus propias "guerras" que no deberían ser las mismas que la de las generaciones anteriores.

Artículo 66: CAPÍTULO 7.2.- REFLEXIONES SOBRE NUESTRA ACTITUD

¿Qué sabemos realmente de la historia? ¿Hasta dónde los historiadores son capaces de conocer la verdad absoluta de unos hechos de hace cien, mil, diez mil años…?
Desconozco realmente los avances tecnológicos que hayan podido tener en sus manos los investigadores de nuestro pasado humano, así como de los seres vivos en general.
Pero somos conscientes de que existe una evolución constante, un cambio tanto físico, como mental, de pensamiento; pero cuando hablamos de conductas, de comportamientos personales y sociales ¿Ha existido el cambio? ¿O nos encontramos dentro de un ciclo circular, repetitivo cada determinado tiempo, de la misma manera que los astros, los planetas y las galaxias se encuentran en ciclos de nacimiento, evolución y extinción o muerte que se repiten hasta lo que creemos ser el infinito (si es que existe tal infinito)?

Los seres vivos tenemos ciclos biológicos que afecta a nuestra conducta, como pueden ser los ciclos hormonales, las estaciones del año y los ciclos reproductivos. Es decir, cambiamos según la estación del año, la edad, y la luz del día.

De la misma manera las sociedades, los comportamiento sociales, tienen patrones repetitivos, llamados ciclos sociales. Lo podemos ver en la política, la economía, la cultura, etc.
Es decir, existe un proceso de auge, desarrollo y caída. O dicho de otra manera, el surgimiento, la estabilización, la degeneración y la transformación hacia otro ciclo y vuelta a empezar.
Probablemente estos ciclos se producen por que somos energía, por que interaccionamos con el medio que es energía, es decir, estamos interconectados y dependemos los unos de los otros (interdependencia). Por que todos estamos constituidos por la misma substancia primigenia, aunque hay quien lo llama "polvo de estrellas".

Entonces, si esos ciclos se producen en pequeñas fases de tiempo (los cuales podemos ver durante nuestra corta vida humana) y en grandes fases de tiempo (los cuales duran varias vidas humanas). ¿Qué pasa si luego desaparecemos, morimos, nos transformamos en otro tipo de "polvo de estrellas" (que no podemos sentir con nuestros sentidos humanos)…?
Si no nos van a recordar, ¿Para qué luchamos entre nosotros, entre los seres vivos?

Nuestra especie humana está encima de la pirámide evolutiva de los seres vivos, y además somos depredadores, pero si no necesitamos otros seres humanos para alimentarnos…¿Por qué luchamos entre

nosotros? ¿Por qué tenemos esa actitud de odio, ira, muerte, aniquilación?
Si vamos a terminar nuestro ciclo de nacimiento, evolución y muerte en menos de cien años terrestres.

¿Alguien sabe realmente lo que sucede cuando una persona se hace vieja, enferma y muere?
Los ancianos son olvidados por que creemos que ya han terminado su ciclo en nuestra sociedad y no tienen nada que aportar.
No son recordados más que por las personas que han estado, de alguna u otra manera, en contacto directo o indirecto con ellos. Y quizás dos o tres generaciones, a lo sumo. ¿O es que alguien puede hablar con absoluta certeza de sus bisabuelos? La mayoría de ellos están olvidados por que no los conocimos ni sabemos nada de ellos.
¿Qué sabemos entonces de los seres vivos que vivieron entre nosotros hace cuatro mil o cinco mil años (que es cuando se desarrollo la escritura y nos llegaron escritos de las épocas de la historia que estudiamos)? ¿Y de los que vivieron en épocas anteriores a la escritura?

SI sólo recordamos dos o tres generaciones como mucho ¿Por qué tenemos esa actitud tan destructiva, tan poco colaborativa, tan bélica, tan depredadora?
No sería mejor colaborar entre todos los seres vivos para mantenernos vivos el mayor tiempo posible en paz, armonía, serenidad y felicidad, es decir, sin sufrimiento?

¿Por qué luchamos? ¿Por un recuerdo en los libros de historia?
Si cuando vengan más cambios en un futuro próximo o lejano nadie se acordará de nosotros.

No es mejor hacer la vida sencilla y asequible a los demás, facilitar la vida de tus seres cercanos (ya no nombro ni a los lejanos), sino a los de tu comunidad; a tus familiares, a tus amigos, a tus compañeros, etc.

¿Hemos meditado, reflexionado, hablado con alguien sobre la muerte, sobre el proceso final de nuestra vida terrestre?
¿Hemos pensado sobre nuestros bisabuelos? ¿Sobre si nuestros bisnietos nos van a recordar? ¿Tu piensas en tus antepasados o en tus amigos, compañeros, conocidos que han muerto recientemente o hace tiempo? ¿Cómo los recuerdas? ¿Recuerdas los momentos vividos juntos, sus palabras, sus gestos, su imagen? Igual hasta recuerdas sus "pensamientos".
¿Cómo quieres que tus familiares, amigos, compañeros te recuerden...si es que son como tu y te recuerdan por algún motivo? ¿Cuanto tiempo te van a recordar, un día, un año, toda la vida...o el recuerdo se va a disipar?

¿Luchas por ti, por tu egocentrismo, en vez de por el altruismo, o por el recuerdo de su memoria? ¿Hasta cuando, una generación, dos generaciones?

¿O luchas por mantener la bondad, el bien, la conciliación entre los seres vivos?

Para enseñar al resto de seres vivos que todos estamos interconectados y somo interdependientes, y que hay pensamientos, comentarios y actitudes que no deben llevarse a cabo.

Sea por lo que sea que lleves a cabo esas actitudes…que tu intención verdadera sea siempre de bondad, de hacer el bien cuando pienses, hables y actúes.

¡Recuerda, tu intención es lo que cuenta! .

Artículo 67: CAPÍTULO 7.3.- REFLEXIONES SOBRE LA VACUIDAD DE LA HISTORIA

¿Qué es aquello que siempre permanece en la historia, la contemos como la contemos, y que sigue invariable en élla? Es decir, que es lo que no cambia, no varía, no se modifica nunca y que se mantiene como si fuera la vacuidad, o como lo llaman algunos, el vacío, la nada. Pero que en realidad es el todo, por que la constituye algo que es invariable, que permanece, que existe intrínsecamente.

Si pudiéramos parafrasear sobre la vacuidad de la historia, creo que seria la substancia o energía (por llamarla de alguna manera) que es "una", sin polaridad y con unicidad, de la cual estamos todos constituidos.
Pero este es un concepto difícil de explicar, por que sería como decir o explicar (estando limitados por el lenguaje y la interpretación ajena y la explicación propia) que no somos materia, que no somos energía, que somos algo que no se puede explicar con palabras y que solamente se puede experimentar, sentir, es decir, darse cuenta, sólo si entramos en ese "estado de consciencia".

Pero para que sea comprensible lo polarizaré en el bien y el mal, en la bondad y la maldad; y partiré de la base de que, tanto la bondad como la maldad, están formados

por la misma energía o substancia, pero que una es positiva y que la otra es negativa.

Eso es **lo que permanece siempre, lo que siempre está presente en la historia: la bondad y la maldad.**

Todo el resto cambia a lo largo del tiempo: las ideas políticas, las leyes, la ética, la moral, los principios, la medicina, las construcciones, los seres vivos, las acciones, etc.
Todo lo que he nombrado es cambio.
Pero lo único que permanece en nuestra mente son los pensamientos, las palabras y las acciones que las clasificamos mentalmente como "buenas" o "malas" (sin entrar a valorarlas).

Entre los seres vivos es donde se da este hecho.

Cuando quitamos, cuando eliminamos "la paja" de la historia, cuando lo que recordamos en nuestra memoria y en la historia que escribimos, y dejamos impronta en ella mediante pensamientos "simples", no complejos; lo que permanece es la bondad y maldad de los seres vivos, actos, palabras o pensamientos, entonces, esa es la verdad absoluta de la historia. La verdad que se revela ante nosotros libre de cascotes, como cuando con el mazo y el cincel debastamos la piedra bruta para ser "mejores personas" (especulativamente hablando). Es entonces cuando aparece la piedra cúbica, cuando

percibimos la vacuidad de la historia, libre de “polvo y paja”.

Muy pocos seres vivos son capaces de leer un fragmento de la historia y no hacer juicios de valor, ni de bondad ni de maldad, sobre unos hechos determinados. Esos pocos seres vivos que lo consiguen son seres ecuánimes, neutrales, quienes tienen otra percepción de la vida y pueden llegar a tomar mejores decisiones, decisiones más sabias, sin que las pasiones interfieran.

Si queremos que todo funcione en paz y armonía debemos separar “el grano de la paja”.

Artículo 68: CAPÍTULO 7.4.- REFLEXIONES SOBRE LA RESTAURACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Esta reflexión la titulo como “restauración de la memoria histórica” por que donde vivo en la actualidad la nombran de esta manera, pero podría titularse de otra forma, según en la parte del mundo donde residáis.
No obstante, lo importante no es el título, sino el contenido de la reflexión que puede aplicarse allí donde sea necesario y adaptarlo a diversas formas.

Definamos “Memoria Histórica”: la entiendo como el esfuerzo de un colectivo de una determinada sociedad por recordar, reconocer e interpretar los hechos de un pasado que causó sufrimiento, injusticia o división.

Entonces ¿Qué diferencias existen entre “Historia” y “Memoria Histórica”?
La historia reconstruye objetivamente el pasado, basado en documentos, archivos y análisis. Mientras que la memoria histórica reconstruye el recuerdo, el testimonio, el dolor y la experiencia humana de los hechos del pasado en estudio.

¿Qué sucede cuando un trauma vivido por un colectivo de una sociedad, no se cierra, no se explica o no se reconoce, o se niega? Pues que continuamente pasa de

generación en generación convirtiéndose en un conflicto latente y recurrente.
Pero existe un problema de raíz, entre aquellos seres vivos buenos que quieren cerrar heridas y entre aquellos seres vivos malos que quieren reabrir heridas y divisiones del pasado.

Un hecho histórico es un tema del pasado, y que ya no existe en el presente, es un recuerdo en la mente, un relato del pasado que recordamos en nuestra memoria y lo expresamos a través del lenguaje y lo simbolizamos externamente con actos.
Pero no por ser un hecho del pasado, y no del presente, debemos negarlo; por que ocurrió, hubo mucho sufrimiento y se han creado consecuencias de esos actos, que fueron realizados por unas causas determinadas.
Pero convertir ese recuerdo del pasado en algo único, absoluto, y que todo un colectivo social debe vivir en constante recuerdo, y teniendo en mente solamente esos actos...tampoco. Porque así no se puede hacer el duelo y cerrar heridas, sino que se deben de comprender las causas que llevaron a unos seres vivos a realizar esos actos y de los cuales, en el presente, tenemos aún sus consecuencias.

¿Por qué no debemos aferrarnos solamente a ese pasado y vivir exclusivamente alrededor de esos recuerdos? Porque nuestra mente, nuestras palabras y nuestros actos se transforman en identidades rígidas, es decir, nos convertimos en seres vivos vengativos, y actuamos de forma visceral dejando salir o liberando nuestras

pasiones. Es decir, reaccionamos emocionalmente, no racionalmente, y no quiero decir con ello que la emotividad sea mala, sino que hay que aplicarla y usarla con sentido común, ética, moral y principios loables y buenos, que ayuden a construir y no a dividir.

El pasado no existe por si mismo, sino que son las emociones, las que lo hacen surgir de forma descontrolada, dependiendo de causas que las hacen sobresalir, como el odio, la ira, la venganza, etc. Pero además, si nos agarramos, si nos aferramos, si nos apegamos a esta narrativa mental del recuerdo como si fuera real, como si fuera el presente, nos creará sufrimiento.

Por ello hay que reconocer los hechos, sentir compasión; verdadera compasión, no sentimientos de lástima, por que la lástima no es verdadera compasión. Sentir compasión por el sufrimiento de los otros seres vivos, comprender las causas que han llevado a estos seres vivos a sufrir, comprender las verdaderas causas (separar el "grano de la paja"), y no convertirlo en una narrativa intransigente y en una identidad rígida, en una mente dura de permanente odio, ira y venganza.

De todo este relato se extraen dos ideas muy claras para ambos bandos, los seres vivos que han sido dañados y aquellos que han cometido el daño.
Los que han cometido el daño, los agresores, han actuado bajo una mente ignorante, y los que han sido

dañados, las víctimas, actuaron bajo unas causas y unas condiciones determinadas.

Por ello, aquí todo depende de nuestro nivel de conciencia, pues todos somos distintos, aunque unidos por la interdependencia, por la substancia primigenia de la que todos estamos formados y que compartimos. Por ello cada uno de nosotros lo canaliza de una forma distinta y única.

Hagamos un ejercicio práctico. Creo que nos irá bien para entender las emociones y los sentimientos que generamos los seres vivos.
Necesitas que nadie te moleste durante esta práctica, si podeis estar en una habitación en silencio...mejor que mejor.

Empecemos...en la posición de sentado o tumbado, cierra los ojos, haz varias respiraciones profundas, piensa en una persona que halla fallecido y de la cual recuerdes sus palabras, sus expresiones, sus miradas, sus gestos. Visualízala (imaginarse como si la tuvieras delante, en el presente, en estos momentos) de tal manera que puedas oler su perfume, su olor corporal, que puedas notar sus caricias, su tacto sobre tu cuerpo,etc.

Ahora deja de leer esta reflexión e intenta recordar durante diez, quince o veinte minutos, el tiempo que necesites, pero sin sufrir; se trata de recordar momentos

positivos, buenos, alegres. Si te genera sufrimiento…deja la práctica.

Si has terminado de recordar continua con la lectura de esta práctica.

Continuamos…ahora preguntate si todos esos recuerdos ¿Existirían en el presente? (si no los recordáramos) ¿Permanecerían en nuestra mente? (si no los recordáramos). ¿Verdad que no se sostienen, no los recordamos si no ponemos nuestra atención en esos recuerdos?
Esos recuerdos tienden a disolverse. Es decir, necesitamos hacer el esfuerzo, poner nuestra atención en recordar para que vuelvan a ser reales, que estén de nuevo en el presente de nuestra mente, en el presente mental. E igualmente pasa con nuestras emociones.

¿Qué sucede entonces? Pues que nos estamos identificando, nos estamos reafirmando en una identidad, en una narrativa de sufrimiento con unos hechos, que fueron reales en el pasado pero que nuestras emociones y nuestra mente evoca de nuevo, las trae al presente. Es decir, nos identificamos con ese "Yo" que sufrió en el pasado.
Por eso nos duele, por eso nos genera sufrimiento, porque nos apegamos al relato "Esto me sucedió a mi", "Esto no debería haber pasado", "Esto dice algo, es la historia de lo que me pasó a mi, quien Yo soy". Es decir, nos apegamos al Yo.

¿Cómo podemos canalizar, trabajar con esos recuerdos dolorosos, con ese sufrimiento?
No debemos rechazar el hecho de que esos sucesos pasaron, ¡sucedieron!, han sido reales en el pasado.
No te recrees en ellos, no te compadezcas, no te lamentes. Es decir, no los alimentes.
No los observes como hechos reales en el presente, sino como recuerdos mentales, como fenómenos mentales que no suceden en el presente.

¿Debes perdonar?
Si, debes perdonarte a ti mismo para poder seguir viviendo en paz y sin sufrimiento. No alimentando su recuerdo con la existencia de la persona que te ha dañado.
El perdón no es para los que han dañado, es para ti mismo, puesto que ellos tendrán sus consecuencias por las causas de sufrimiento que han creado, que han generado.
Por ese sufrimiento creado tendrán sus propias causas, que generaran sus consecuencias negativas, sus resultados de las acciones cometidas.
Tampoco es necesario que tengas pensamientos de venganza, odio e ira; porque el universo interdependiente, en el cual nos encontramos todos los seres vivos, sigue funcionando con todas sus causas, incluso sin tu resentimiento, aunque tu no te des cuenta.
Gestionalo desde la ecuanimidad, la neutralidad y la razón, no desde las pasiones y las emociones negativas, viscerales.

La práctica aún no ha terminado…ahora volvemos a la práctica.

Seguimos sentados o tumbados en silencio.

Ahora toca ser empático, "ponerte en la piel" de otros seres vivos". Piensa, medita, reflexiona en los hijos, las madres, los padres, los amigos que han sufrido, que sufren y en los que sufrirán todo ese dolor que has sufrido tu en el pasado, y que en algunos momentos recuerdas mentalmente.

Ahora preguntate: ¿Quieres que ese dolor lo sufran otros seres vivos? ¿Otros hijos, otros padres como tu? ¿O prefieres parar ese círculo, que podría continuar (a la inversa) en tus descendientes (hijos, padres, madres, parejas)? ¿No es mejor entender, comprender las causas que han llevado a esos actos y procurar que no se vuelvan a repetir…¡Para nadie!?

Actuar así no demuestra debilidad, ni indefensión, sino todo lo contrario, demuestra madurez, comprensión, amor y compasión por otros seres vivos de tu comunidad.

En definitiva, no soy quien para decirte que debes hacer, como debes pensar, hablar o actuar. Eso depende de ti, de tu estado de conciencia, de tu mente…Pero si puedo intentar explicarte mi experiencia vital, para que "Tu", seas menos ignorante que yo, y puedas tomar tus propias decisiones con sabiduría y ecuanimidad.

Esta reflexión está escrita con la intención de mejorar la convivencia, de y en, tu comunidad.

Artículo 69: CAPÍTULO 7.5.- REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA. COMPASIÓN Y ARMONÍA PARA CONVIVIR EN PAZ

Con esta última reflexión me gustaría cerrar el ciclo de "Acerca de la historia". Creo haber explicado lo que deberíamos tener en cuenta acerca de la mente y la historia. Creo haber remarcado como la historia la forma, la crea y la desarrolla nuestra mente; la manera en que analizamos, pensamos, hablamos y actuamos acerca de los recuerdos de nuestros familiares y amigos. Y como la narrativa, que nos explican los Marrulleros, influye en nuestra percepción de lo que sucedió en la historia, haciéndola propia y verdadera. Aunque, siendo muchas veces, una percepción de alguien o de un grupo de personas, colectivos o instituciones, que quieren sacar beneficio, rendimiento y rédito del sufrimiento ajeno.

Recuerdo que en uno de mis viajes hablé con un hombre que vivía en Suiza y me contó que hay mucha prosperidad y oportunidades en Suiza, no sólo para los que llevan generaciones viviendo en Suiza, sino también para los que llegan por primera vez. También me explicó que esa prosperidad, en parte, es por su "neutralidad" ante los conflictos armados, porque la riqueza pasa de generación en generación, para todos sin excepción. Porque al tener medios de subsistencia suficientes no

pierden nada de lo que poseen, sino que van acumulando cada vez más riquezas.
Es una inversión de futuro para aquellos seres vivos que quieran formar una familia o una "dinastía". No importa de donde vengas, todos han llegado, en algún momento del pasado de otro país que no era Suiza..."No hay suizos en Suiza, todos han sido emigrantes en algún momento de sus "legendarios antepasados". Eso se debe a que a lo largo de la historia reciente (ya no digo lejana) centro Europa ha sido siempre una zona de paso migratorio muy importante.

Pues bien, sirva como ejemplo lo que conlleva la paz (y al contrario las guerras), para aquellos que sólo tengan en mente (entre sus principios y valores) las riquezas materiales. Pero también sirve de ayuda para aquellos seres vivos que deseen vivir en paz y en armonía, sin guerras..."habitad en un país neutral" (como Austria, Suiza, Irlanda o Panamá y Costa Rica que no tienen ejército).
En el resto de territorios corréis el riesgo de que se produzca alguna lucha o conflicto armado, ya sea por causas de países extranjeros (como las actuales) o por causas internas (guerras civiles).

Si se quiere vivir en paz y armonía, es necesaria la compasión, indispensable para prosperar mental y materialmente; es necesario porque sin una cierta estabilidad y oportunidades, los seres vivos no pueden tener profesores (cualquier persona que ejerza el rol de formador o maestro en la comunidad) que les enseñen,

no pueden tener los medios ni entornos adecuados para ir a las escuelas para formarse y llegar a ser mejores personas.

Espero y deseo que estas reflexiones os sirvan de ayuda para replantearos muchas cosas.

¡Recordad que la vida es cambio!

Artículo 70: CAPÍTULO 7.6.- REFLEXIONES SOBRE FE Y AUTOSUGESTIÓN

Las reflexiones sobre la fe siempre llevan a enfrentamientos entre las diversas instituciones, entre colectivos e incluso entre los seres vivos; por ello creo importante definir primero que entendemos por fe, y luego, expondremos los pensamientos al respecto, pero siempre desde un mismo concepto de fe, desde una misma definición.

La fe es la confianza profunda en algo que todavía no se ha comprobado completamente por experiencia directa, pero que se acepta porque existen razones, intuición o testimonios que la hacen plausible. Es decir, **fe es confiar antes de ver plenamente, abrir la mente a una posibilidad que aún no hemos verificado totalmente**.

Sirva de ejemplo:
La fe en un piloto de aeronaves, porque confiamos en el piloto antes de subirnos a un avión, sin conocerlo previamente, pero sabemos que por la práctica y la experiencia que tienen los pilotos, antes de pilotar un avión comercial, sabemos que nos llevaran de una destinación a otra sin “perder la vida en ello”.

De la misma manera:

Cuando “estamos fuera” del círculo, tenemos fe en un sistema de vida que no conocemos (llámalo religión, filosofía de vida, etc.), pero que, cuando “estamos dentro” del círculo, con la práctica y la experiencia del maestro que nos forma, estamos en el camino de conocer. Entonces llegamos a saber, es decir, dejamos de ser ignorantes acerca de ese sistema, y nos convertimos en seres vivos más sabios (acerca de ese sistema, de esa materia).

La nuestra no es una “fe ciega” (creer sin cuestionar), la nuestra es una “fe investigativa” (**creer provisionalmente mientras investigas**). Es decir, nosotros no aceptamos algo porque lo dice una tradición o un maestro, sino porque lo comprobamos por nosotros mismos.

La metodología es: fe, práctica, experiencia y sabiduría.

Cuando aparece finalmente la sabiduría, es decir, dejas de ser ignorante sobre alguna materia, la fe ya no es necesaria porque ves la realidad directamente, porque crees en esa materia que has practicado y experimentado.
Y esto sirve tanto para materias físicas como materias filosóficas o teologales.
La materia es distinta (conocimientos físicos, teorías matemáticas, albañilería, religiones, etc) pero la metodología utilizada es la misma (fe, práctica, experiencia y sabiduría).

En resumen, cuando somos neófitos en una materia, pero creemos en ella, entonces tenemos fe en esa materia, pero cuando dejamos de ser ignorantes, es decir, cuando somos sabios, entonces tenemos sabiduría sobre el conocimiento de esa materia, y dejamos de tener fe, porque hemos experimentado la fe que se ha convertido en creencia.
Haciendo un símil, diríamos que la fe es para los neófitos, para los aprendices, mientras que la creencia es para los sabios, para aquellos que han dejado de ser ignorantes. Ya creen en ello, en esa materia.

El sistema del paso de tener fe a creer se basa en el conocimiento, se basa en el aprendizaje, se basa en la práctica; y para ello hay que formar a nuestra mente, hay que educarla con unos conocimientos que se transmiten durante el aprendizaje de la práctica cotidiana.

Algunos lo llaman "autosugestión", otros "adoctrinamiento", la mayoría lo llaman "enseñanzas". Y aquí entramos en "la diversidad" de los seres vivos, en la visión que tenga cada uno de ello, en la experiencia vital de cada ser vivo, en su nivel de conciencia, etc. (a un camarero le pides "una de presión" y te sirve una caña, a un psicólogo le pides "una depresión" y te prepara una terapia).
Cada ser vivo ve el vaso medio lleno o medio vacío según su nivel de ignorancia, de odio, de sabiduría, de amor, de

compasión, de interdependencia, de ira, de conciencia, etc.

Por ello es muy importante impartir los conocimientos sólo a aquellos seres vivos que estén preparados para recibirlos, para entenderlos; a aquellos que sean capaces de comprender su estado último, su verdad absoluta.

¿De qué sirve explicarle a un ser vivo que desde pequeño, y ya en su madurez, ha tenido experiencias vitales de guerras, de odio, de ira, de peleas, de insultos, de alcoholismo, de drogodependencias, etc.; que se debe practicar la ética, la moral, aplicar principios y valores en su vida diaria? Si su realidad ha sido y es otra muy distinta.
Y no quiero decir con ello que se les tenga que abandonar, sino todo lo contrario. Es decir, hay que darles el conocimiento que puedan llegar a comprender, hay que enseñarlos poco a poco, para que puedan llegar a integrar toda esa bondad que hay en el mundo, y que "por obra y gracia" de los Marruller@s, toda esa bondad, se les niega, no llega a esos seres vivos.

Prueba a hacer esta práctica.
Cada día al levantarte y tantas veces como te venga a la mente un pensamiento de ira, de odio, de maldad, de enfado, de rechazo, etc; repítete mentalmente a ti mismo,"estoy vivo, tengo suerte de vivir en una tierra sin guerras, sin bombas, sin muertos, donde tengo tiendas llenas de alimentos que puedo ir a comprar, y que tengo

un techo bajo el que dormir cada día, al abrigo de las inclemencias del tiempo".
Piénsalo visualizándote a salvo en tu casa, en la mesa comiendo y al lado de la estufa. Siente ese bienestar. Y acto seguido piensa en que pasaría si no tuvieras nada de eso.

Dentro de unas semanas te darás cuenta del cambio que ha surgido en tu mente. De como ves ahora a tu vecino, a tu amigo, a tu compañero de trabajo, a tus familiares...si has hecho un buen trabajo mental, tus pensamientos serán de amor y compasión por ellos.
¡Que afortunado soy!, te dirás a ti mismo.

Ese es el trabajo que debemos hacer con nuestra mente para que, a través de la fe, lleguemos a ser creyentes (sabios), a través de la práctica y la experiencia.

Artículo 71: CAPÍTULO 7.7.- REFLEXIONES SOBRE LA VIDA Y EL ABORTO

Las reflexiones sobre la vida, el aborto y el proceso de interrupción de esa vida suele traer opiniones que difieren principalmente en el concepto de cuando se inicia la vida.
Pero la mayoría coincidimos en que la vida es el proceso biológico y existencial de un organismo vivo, mientras que el aborto es el acto que interrumpe el desarrollo de esa vida durante el embarazo.

Pero, ¿Cuándo se considera un organismo humano? Ahí está "la clave de bóveda".

Para la biología la vida de un nuevo organismo humano comienza en la fecundación, es decir, cuando el espermatozoide fecunda el óvulo. Desde ese momento, biológicamente hablando, ya existe un organismo humano en desarrollo, aunque los sistemas del feto no estén formados del todo.

Para la filosofía o la ética existen, principalmente, dos puntos de vista. El primero considera que el ser humano en gestación es considerado una persona desde la fecundación. El segundo considera que es persona cuando aparece la conciencia (en el momento de la formación del sistema nervioso, a las ocho semanas, y

del comienzo de la actividad cerebral, a las 22 semanas). Es decir, sería una vida humana, pero no persona.
En definitiva, existe un proceso gradual en considerar a un feto como ser humano hasta llegar a ser persona, con el nacimiento.

Para la legislación no se es persona hasta que existe pensamiento, memoria y conciencia. Y sino recuerdo mal, en la mayoría de países occidentales, se considera persona en el momento en que el feto se desprende del seno materno. Es decir, ya se considera persona jurídica.

Pero algunas filosofías creen que la vida de un ser humano empieza en el momento de la fecundación, es decir, tal y como explica la biología.
Por todo ello el desacuerdo se encuentra, como siempre, en la narrativa personal de cada ser vivo, es decir, "la narrativa depende de ti".
En resumen, si consideras que un cigoto es un ser humano, entonces la interrupción del embarazo, la interrupción de esa vida, será un delito para ti. Pero si consideras que el feto no es persona hasta que nace o desarrolla el sistema nervioso o tiene actividad cerebral, entonces no lo considerarás delito.

Por ello el dilema es filosófico y ético, no biológico. En definitiva, que depende de cada ser vivo, de cada ser humano, considerarlo un delito ético-moral o no.
¡Depende de ti!

Voy a dar mi opinión personal, que tiene más de fe que de creencia.
Considero que todos estamos interconectados en un ciclo continuo de muertes y renacimientos en distintos sistemas (que llamo dimensiones), y cada sistema dispone de unas características físicas propias en donde "vivimos". Pero existe algo que permanece (algunos lo llaman alma, otros conciencia) en ese continuo, entre cada uno de esos intercambios de dimensión.
Y considero que, en esta dimensión física, en el momento de la fecundación, se activa la conciencia o alma que da vida al ser humano.

Artículo 72: CAPÍTULO 7.8.- REFLEXIONES SOBRE EL SACERDOCIO Y EL MATRIMONIO

Últimamente las reflexiones sobre el sacerdocio y el matrimonio en la iglesia católica, levantan ampollas, para aquellos seres vivos que "les toca de cerca".

Vamos a intentar dar más información, que generalmente no se explica, porque se cree que es irrelevante para los que no están dentro de ese círculo; pero desde nuestro punto de vista, esa información va a ser importante para tener una opinión más sabia acerca del posible matrimonio de los sacerdotes.

La iglesia católica nos da la imagen de unos sacerdotes que celebran oficios, es decir, **una imagen más administrativa y gestora. Pero existe otra vertiente más espiritual del sacerdote**, que es el propio crecimiento personal, filosófico y espiritual, de ese ser vivo al que llamamos sacerdote.

Existen muchas maneras de vivir el sacerdocio, y aquellos que son más espirituales que gestores o administrativos necesitan mayor "libertad de movimientos". Porque **existen prácticas espirituales del sacerdote donde el matrimonio (la mujer y los hijos) es incompatible con sus**

tareas espirituales diarias y su búsqueda de crecimiento personal, **por ello el celibato es necesario**. Para evitar así vínculos emocionales (celos, amor, miedo a perder al otro, preocupación por los hijos, etc.) que atan la mente al mundo emocional y a las pasiones.
La energía del deseo, de las pasiones sexuales es una fuerza muy potente que, los monásticos, la transforman en concentración, serenidad, claridad mental, etc.; por ello el celibato, la renuncia al matrimonio, es necesario, para dedicarlo a practicar la sabiduría, la compasión y la meditación-reflexión.

En el fondo el sacerdote, es un ser humano con sus propios principios y valores, su ética y su moral, sus sentimientos y sus emociones. Pero tenemos una imagen mental de un sacerdote, de un monje, de un rabino o de un brahman, errónea, y olvidamos que es un ser humano, que "biológicamente hablando" es igual que cada uno de nosotros.

Por ello es muy probable que existan sacerdotes que no quieran esta vertiente espiritual y prefieran escoger la vertiente gestora y administrativa, y por eso solicitan un cambio a la institución eclesiástica para poder casarse y formar familia, para vivir la espiritualidad desde dentro de la familia. Pero eso depende de la propia iglesia católica y de sus leyes, principios, valores y moral que quiera establecer entre sus fieles.

Existen muchas religiones como el catolicismo, el budismo o el Jainismo que no lo permiten, pero en muchas otras, los ordenados (sacerdotes, pastores, monjes, brahmanes, imanes, rabinos, etc.) pueden casarse y conciliar la vida espiritual con la familiar, porque **el camino sacerdotal de tipo familiar, se viven dentro de la familia, mientras que el camino monástico, de renuncia al sexo y a la familia, se vive fuera de ella, para dedicarse por entero al mundo espiritual.**

¡Por eso la elección depende de ti!

Artículo 73: CAPÍTULO 7.9.- REFLEXIONES SOBRE COMO SE MONTAN LAS GUERRAS

¿Cuáles son los motivos por los que empiezan las guerras? ¿Cómo se montan las guerras? ¿Por qué se montan las guerras? ¿Se pueden evitar las guerras?
Todas estas preguntas son las que vamos a intentar responder, pero ya os aviso que no está escrito en ningún manual, pues esto son experiencias vitales que se aprenden con el día a día.

Vamos a exponerlo lo más sencillo posible.

¿Por qué se montan las guerras?
Las guerras son una acción final a la cual se llega para responder a un agravio insoportable debido a unas causas que se consideran vejatorias, dañinas, irreconciliables con la parte actora…

¿Cuáles son los motivos por los que empiezan las guerras?
Las causas acostumbran a suceder en seres humanos de un colectivo determinado. Y, la mayor parte de las veces, las causas son escalables y desconocidas, es decir, se empiezan con un acto pequeño e irrelevante que se realiza de manera oculta, aumentando el "dolo" del acto, hasta que se hace insoportable y conocible, se hace público, entre los seres humanos del colectivo.

Acto seguido se toman medidas para evitar el dolo y si las medidas "legales", pacíficas, diplomáticas no funcionan, entonces se crea una réplica a los actores de ese dolo. Y aquí empieza la escalabilidad, llegando finalmente a la guerra bélica o armada.

¿Cómo se montan las guerras?
Para crear una guerra hay que generar dolo a una comunidad de manera oculta; que sea desconocido por esos seres humanos de la comunidad; que sea escalable, es decir, que vaya en aumento; que sea insoportable, para que la única solución viable sea el enfrentamiento bélico; que genere mofa social una vez que el dolo es conocido.

¿Se pueden evitar las guerras?
Si, se pueden evitar.
El origen, la raíz de esa sabiduría es la ética, la moral, los principios y los valores que se aprenden desde pequeños, principalmente dentro de la familia o dentro de la comunidad de aquellos seres vivos que conforman nuestra familia. Una vez que ya somos adultos, el cambio, la transformación es más complicada, no tan fácil como durante la juventud, pero no es imposible.
Además, a las escuelas se va a aprender conocimientos, no a aprender ética, ni moral, eso se aprende "en casa". Y no importa el estatus social, ni los recursos económicos que tenga la comunidad familiar, ni la cultura (conocimiento adquirido por el estudio), ¡no!. Las "buenas formas" son transversales a todo eso.

Pero el mayor inconveniente es que de ética, de moral, de principios y valores existen muchos, y de muy diversos. Por ello, configurar unos valores "transversales" a todos los seres vivos es algo que deberíamos plantearnos tod@s.

E iniciar ese cambio, esa transformación con esa narrativa transversal a tod@s, depende de ti, no de los seres vivos que nos gobiernan, se empieza por la base de la pirámide, y esa base es el ser humano, la pareja y la familia (o lo que cada uno crea que es su familia).

Artículo 74: CAPÍTULO 7.10.- REFLEXIONES SOBRE COMO TODO DEPENDE DE NUESTRA MENTE

Creo haber remarcado en estos ejemplos de esta parte "B" de "la narrativa depende de ti", que todo depende de nuestra mente, de nuestras palabras y de nuestras actitudes. Las actitudes dependen de nuestras palabras, de lo que decimos, y las palabras dependen de nuestra mente, de lo que pensamos.

Si aplicamos un poco de lógica nos daremos cuenta de que si controlamos nuestra mente, si tenemos buenos pensamientos, nuestra mente estará en calma, tranquila, y sin estrés, lo que facilitará que podamos controlar nuestra forma de hablar y nuestras acciones.

Si, por el contrario, tenemos una mente desbocada con pensamientos negativos; nuestras palabras, aquello que decimos, y nuestras acciones, aquello que hacemos, serán incontrolables; y acompañados de estrés, será como "un elefante en una cacharrería". Seremos como los Marruller@s, allí donde vayamos crearemos malestar.

Y con esta base nos podemos dar cuenta de que todo "depende de ti", de como tengas de analizados tus pensamientos (tener criterio sobre cada tema que salga en una conversación), de como reacciones cuando te

hablen, de como te afecten las palabras y las acciones de otros seres vivos…

En definitiva, tener criterio sobre los temas a los cuales nos enfrentamos cada día, ayuda a tener opinión (positiva o negativa depende de ti), y esa opinión nos ayudará a que no nos manipulen (que no hagamos lo que otros quieran) . Y así, reaccionaremos con palabras y actitudes correctas, por que tendremos una personalidad fuerte y sabremos que nuestra opinión es tan válida como la de los que piensan diferente a nosotros. ¡Aprendamos a dialogar, a conversar!
Porque todos somos distintos, porque todos tenemos un lugar en este magnífico mundo (que construimos cada día cada uno de nosotros), pensemos como pensemos, tengamos los valores que tengamos…

Por ello todo depende de ti, porque si tu "existes", quiere decir que, en alguna parte de este maravilloso planeta, "existe", al menos, otro ser vivo que es como tu; con tus mismos valores, principios, moral y ética. ¡No estás sólo! Además por el principio de la interdependencia (todos estamos interconectados de alguna u otra manera) sabemos que lo que un sólo ser vivo haga, puede influir a otro ser vivo.

Ten opinión, pregunta, lee, investiga, infórmate…aunque no puedas ir a una biblioteca. Ahora tienes algo mucho más potente y poderoso, la IA (Inteligencia Artificial). Puedes preguntar, formulando las preguntas de manera correcta (que eso también se

aprende al cursar estudios de tecnología, informática y multimedia), y la consulta aparece en tu dispositivo en tan sólo “un par de segundos”.

¡Se curioso! ¡Utiliza tus sentidos! ¡Utiliza tu razonamiento y tu lógica! ¡Pregunta a otros seres vivos!

Es un trabajo personal que sólo puedes hacer tu... ¡depende de ti!

Artículo 75: CAPÍTULO 7.11.- REFLEXIONES SOBRE UN MODELO DE VIVIENDA EFICIENTE Y SOSTENIBLE

En el último post os explicaba la importancia y la potencia de la IA (Inteligencia Artificial) para tener criterio, opinión y poder tomar acciones que puedan ayudar o colaborar al desarrollo de la comunidad.

Pues aquí tenéis un ejemplo práctico: “Un modelo de vivienda eficiente y sostenible”.

La idea ha surgido de unas noticias aparecidas en los medios de comunicación del país donde ahora resido, pero según me he informado, parece ser un problema que ya ha sido abordado en otros países de la Unión Europea y que han sido fallidos. Aunque, también parece ser, que afectan a otros países del planeta, es decir, hay continentes que tienen el mismo problema.

Así que, me informé a través de la IA, formulé las preguntas que creía convenientes y con los datos de que dispone la IA y mi razonamiento y lógica para preguntar (ya no dispongo de capacidad ejecutiva ni de gestión, ni de memoria pero mi CI de 130 aún me permite ayudar a los seres vivos de esta manera).

** (El siguiente modelo ha sido creado y redactado por una Inteligencia Artificial basado en las preguntas que le he formulado)*

MODELO DE VIVIENDA EFICIENTE Y SOSTENIBLE (creado por una I. A.)

Propuesta basada en rehabilitación urbana y alquiler asequible

1. INTRODUCCIÓN

El acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas estructurales de las economías desarrolladas. El incremento de precios no responde únicamente a la especulación, sino a un desequilibrio fundamental entre oferta y demanda.

Este documento propone un modelo alternativo, basado en principios económicos simples, eficiencia operativa y sostenibilidad social.

2. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

El problema de la vivienda no radica exclusivamente en el precio, sino en:

- Escasez de oferta disponible
- Elevado coste del suelo

- Existencia de parque inmobiliario deteriorado o infrautilizado
- Incentivos desalineados entre propietarios e inquilinos

Las políticas centradas únicamente en limitar precios tienden a reducir la oferta, agravando el problema a medio plazo.

3. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Se propone la creación de sociedades privadas (principalmente sociedades limitadas) o mixtas con el siguiente modelo operativo:

Estrategia principal:

- Adquisición de edificios o viviendas antiguas
- Rehabilitación eficiente (no de lujo, sino basada en funcionalidad)
- Destinación a alquiler estable a precios asequibles

4. PRINCIPIOS DEL MODELO

El modelo se sustenta sobre cinco principios fundamentales que garantizan su viabilidad económica y su impacto social positivo.

4.1 Aumento de oferta

El eje central del modelo es incrementar el número de viviendas disponibles en el mercado.

El problema estructural de la vivienda no es únicamente el precio, sino la escasez de oferta en relación con la demanda. Cuando la oferta es insuficiente, los precios tienden a subir de forma natural, independientemente de la regulación existente.

Este modelo actúa directamente sobre esta variable, incorporando nuevas viviendas al mercado mediante la rehabilitación de activos existentes.

Impacto:

- Reducción de presión sobre precios
- Mayor disponibilidad de vivienda
- Mejora del equilibrio del mercado

4.2 Rehabilitación sobre nueva construcción

En lugar de depender de la construcción de obra nueva, el modelo se centra en la recuperación de activos inmobiliarios ya existentes.

El suelo urbano es un recurso limitado y costoso, mientras que existe un volumen significativo de edificios

antiguos o infrautilizados que pueden ser transformados en viviendas habitables.

La rehabilitación permite:

- Reducir costes frente a nueva construcción
- Acelerar los plazos de ejecución
- Revitalizar zonas urbanas degradadas

Además, contribuye a la sostenibilidad al reutilizar estructuras existentes.

4.3 Rentabilidad moderada y sostenible

El modelo no busca maximizar el beneficio a corto plazo, sino generar rentabilidad estable a largo plazo.

Una rentabilidad moderada permite:

- Mantener precios de alquiler accesibles
- Reducir la rotación de inquilinos
- Minimizar riesgos operativos

Este enfoque prioriza la continuidad del flujo de ingresos frente a la maximización puntual del precio.

Clave:
Un activo ocupado de forma constante a precio

razonable es más eficiente que uno con alta rotación y precios máximos.

4.4 Ocupación constante

La estabilidad en la ocupación es uno de los pilares del modelo.

Un inmueble vacío genera costes sin ingresos, mientras que una ocupación estable permite:

- Flujo de caja predecible
- Reducción de costes de comercialización
- Menor desgaste operativo

Para lograrlo, se aplican:

- Precios ajustados al mercado
- Selección adecuada de inquilinos
- Contratos estables

El objetivo no es maximizar el precio por unidad, sino maximizar la continuidad del ingreso.

4.5 Impacto social positivo

El modelo incorpora un componente social sin comprometer su viabilidad económica.

Esto se traduce en:

- Alquileres ligeramente por debajo del mercado
- Acceso a vivienda digna y funcional
- Estabilidad para los inquilinos

Este enfoque genera beneficios indirectos:

- Menor morosidad
- Mayor cuidado del inmueble
- Relación más estable entre propietario e inquilino

El impacto social no se plantea como una renuncia al beneficio, sino como un elemento que mejora la sostenibilidad del modelo en el largo plazo.

CONCLUSIÓN DEL BLOQUE CUATRO

Estos principios no actúan de forma aislada, sino de manera conjunta.

El aumento de oferta, combinado con una rentabilidad moderada y una ocupación estable, permite crear un modelo equilibrado que responde tanto a necesidades económicas como sociales.

La clave no está en optimizar una única variable, sino en mantener el equilibrio entre todas ellas.

5. MODELO FINANCIERO (EJEMPLO)

- Adquisición edificio: 800.000 €
- Rehabilitación: 400.000 €
- Inversión total: 1.200.000 €

Resultado:

- 10 viviendas
- Coste unitario: 120.000 €

Ingresos:

- 600 €/mes por vivienda
- 72.000 €/año

Rentabilidad bruta estimada: **6% anual**

6. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y EFECTO APALANCAMIENTO

El modelo se basa en una combinación de capital propio y financiación bancaria, lo que permite mejorar significativamente la rentabilidad sobre el capital invertido.

Estructura base:

- Inversión total: 1.200.000 €
- Capital propio (30%): 360.000 €
- Financiación bancaria (70%): 840.000 €

Ingresos del activo:

- Ingresos anuales por alquiler: 72.000 €

Coste de financiación (estimado):

- Tipo de interés: 3% anual
- Coste financiero anual: 25.200 €

Beneficio neto antes de impuestos:

- 72.000 € – 25.200 € = 46.800 €

Rentabilidad sin apalancamiento:

- 72.000 € / 1.200.000 € = **6% anual**

Rentabilidad con apalancamiento:

- 46.800 € / 360.000 € = **13% anual**

Interpretación

El uso de financiación externa permite:

- Multiplicar la rentabilidad sobre el capital propio

- Acceder a activos de mayor tamaño
- Escalar el modelo con menor inversión inicial

Consideraciones de riesgo

El apalancamiento también implica:

- Mayor exposición a tipos de interés
- Necesidad de mantener ocupación estable
- Dependencia de la capacidad de pago de los inquilinos

Por ello, es fundamental:

- Mantener márgenes prudentes
- No sobre-apalancarse
- Gestionar activamente el riesgo

Conclusión del bloque seis

El apalancamiento, utilizado de forma controlada, es un elemento clave que transforma un modelo rentable en un modelo altamente eficiente y escalable.

7. FACTORES CLAVE DE ÉXITO

- Selección adecuada de activos (zonas con potencial)

- Control de costes en rehabilitación
- Gestión profesional del alquiler
- Seguro de impago y selección rigurosa de inquilinos
- Escala suficiente para diluir riesgos

8. COMPONENTE SOCIAL

El modelo permite incorporar criterios sociales sin comprometer la viabilidad:

- Alquiler ligeramente por debajo de mercado
- Estabilidad contractual
- Prioridad a perfiles con necesidad real

Esto genera:

- Cohesión social
- Menor rotación
- Mayor sostenibilidad del proyecto

9. LIMITACIONES Y RIESGOS

- Coste inicial elevado

- Dependencia de financiación
- Riesgo de morosidad
- Barreras regulatorias y administrativas

Estos riesgos pueden mitigarse mediante gestión profesional y estructura adecuada.

10. CONCLUSIÓN

El problema de la vivienda no requiere únicamente regulación, sino soluciones estructurales que aumenten la oferta de forma sostenible.

Este modelo combina:

- Rentabilidad económica
- Eficiencia operativa
- Impacto social

No pretende sustituir al sistema actual, sino complementarlo desde una lógica más equilibrada.

11. REFLEXIÓN FINAL

No siempre es necesario cambiar el sistema desde fuera. En muchos casos, es posible operar dentro de él con mayor claridad, eficiencia y propósito.

** (Aquí termina la propuesta del modelo que ha sido creado y redactado por una Inteligencia Artificial basado en las preguntas que le he formulado)*

Parece ser que los gobiernos, los sistemas públicos, no pueden desarrollar, ni generar un modelo parecido a este, debido a que el sistema político no generaría suficiente rédito político para los cuatro años que dura una legislatura.
Por ello, el modelo está pensado para que el capital privado pueda desarrollar dicho modelo con mucha más rapidez y capacidad de gestión que el capital público.

Artículo 76: CAPÍTULO 7.12.- REFLEXIONES SOBRE COMO CREAR NORMAS PARA VUESTRA COMUNIDAD

Siempre me había preguntado como los estados, sean locales, autonómicos o estatales, pueden crear normas, leyes, que pueden beneficiar, en su mayor parte, a los votantes que los han elegido, mientras el resto de ciudadanos pueden quedar al margen de ese beneficio (no digo que se pueda conseguir dicho objetivo al cien por cien, sino que la mayoría de esas normativas benefician a esos votantes).

Pero antes de pasar a explicar la visión personal de esos posibles sistemas de generación, habría que explicar que este sistema puede extrapolarse a cualquier entorno, público o privado, pero creo que al utilizar el entorno público por su disposición primordial a crear leyes puede ser más didáctico.

El criterio de este sistema radica en las estadísticas que realizan empresas, públicas y privadas, sobre todo tipo de temáticas. Y que ahora, con el tratamiento de ingentes cantidades de datos por las Inteligencias artificiales, pueden ser de mucha ayuda para conocer, saber, a que muestra de seres vivos beneficiar o dañar (eso depende de ti, de tu moral y principios).

Si se conocen esos datos estadísticos de una determinada muestra, se pueden crear normativas o

leyes (por ejemplo, si hablamos del sistema público de entidades locales, que son las que aplican las normativas, según las leyes creadas por entidades superiores, que luego aplican a sus ciudadanos) que beneficien a una determinada muestra de seres vivos (por ejemplo, con una determinada ideología) y excluir a otra muestra que no pertenezcan a sus valores, ética, moral o principios.

¿Que se debe extraer de toda esta reflexión?

Pues que es muy importante que para elegir consejos de administración en las empresas, políticos locales, autonómicos o estatales, juntas escolares del A.M.P.A., etc. es necesario tener criterio, saber y conocer quienes son cada uno de los seres humanos que formaran ese gobierno, y que tomarán decisiones en vuestro nombre (porque vosotros los habéis elegido, independientemente de que los hayáis votado o no), porque de ello puede depender vuestro futuro en los diversos círculos donde os encontréis y a los cuales pertenezcáis.

Tener criterio (de manera sabia y ecuánime) sobre los seres vivos que forman parte de vuestro entorno, ¡es vital!, para poder interactuar en la sociedad actual. Pero ello no quiere decir que tengáis que vulnerar los derechos de esos seres vivos con los cuales convivís (no hay que monitorizarlos); más bien es al contrario, respetar a vuestro "vecino" porque puede ser diferente a vosotros; es muy importante; pues tod@s tenemos derecho a estar en los gobiernos, lo hagamos mejor o

peor, estemos preparados para ello o no. Aunque la elección, la votación, sea vuestra.

En definitiva, tener criterio (positivo o negativo depende de ti) para y por el bien de vuestra comunidad es necesario.

Artículo 77: CAPÍTULO 7.13.- REFLEXIONES SOBRE COMO EL DOLOR AYUDA CONTRA LA DESIDIA

He oído que en algunas culturas donde hace mucho calor los niños y los adolescentes viven con mucha desidia, sin ganas de hacer tareas, debido principalmente al calor. Por ello, los padres infieren un poco de dolor a sus hijos, porque eso les estimula a hacer tareas, físicas y mentales. Personalmente, lo he puesto en práctica y he meditado sobre ello, y un poco de razón llevan, el dolor en su justa medida ayuda contra la desidia y favorece la estimulación física y mental, al igual que hay venenos que se usan en remedios farmacéuticos para curar (siempre en su justa medida, porque si se excede de esa medida crean enfermedades y matan, no curan).

Y ahora vamos a explicar la mala aplicación de este tipo de conocimientos que en otras culturas existe desde hace generaciones y se aplica en su justa medida para beneficio de los seres vivos.

Creo de verdad que en nuestra cultura se han aplicado mal, realmente mal, muchos buenos principios que funcionaban bien en otras culturas. Porque el gran problema radica en que para aplicar principios de otras culturas, que funcionan bien en esas culturas, hay que hacer un trabajo previo de culturización de esas nuevas sociedades o culturas a las cuales se quieren aplicar esos

principios, que funcionan bien en las culturas madre o matriz.

Pensad en cualquier ejemplo donde el dolor, el sufrimiento, se haya llevado al extremo, como si fuera una caricaturización (de comics o dibujos animados) donde se quiere enseñar, a través de la exageración, que un cierto principio existe, que se puede aplicar y que es bueno o malo (según vuestra moral y ética). El mal entendimiento de esa sabiduría hace que en ciertas culturas, ciertos seres vivos, apliquen principios mal aprendidos o desvirtuados de la realidad, de su uso y de la buena aplicación de ese conocimiento; y, la mayoría de las veces, la causa de esa mala aplicación es la ignorancia.

Con todo esto, no estoy diciendo que se tenga que inferir dolor o sufrimiento a los seres vivos para que estén activos, no tengan desidia, y realicen tareas cotidianas sin pereza…¡No, no se trata de eso!

De lo que se trata es de dar a conocer la adaptación de ciertos principios, técnicas y valores, provenientes de otras culturas hacia una segunda cultura, donde existe otra sociedad. Porque, la influencia verdadera (de la sociedad dominante), se realiza sobre el individuo de esa sociedad receptora, que es quien interpreta, piensa, habla y actúa, sobre esos nuevos principios o prácticas, y que la mayoría de las veces los aplica mal, por ignorancia; es decir, fuera de contexto.

Y ahí radica, uno de los principales conocimientos de la interdependencia, la sabiduría de dar a conocer, enseñar

y aplicar principios y valores a otras sociedades y culturas, para su perfecta comprensión. De otra manera provocan sufrimiento, dolor, odio e ira.

Artículo 78: CAPÍTULO 7.14.- REFLEXIONES SOBRE COMO ESCOGER SER O NO SER MARRULLERO

Llegamos al tema crítico, el tema principal por el cual se iniciaron todas estas explicaciones que se han etiquetado como “Teoría de un Sistema”...¡la marrullería, ser o no ser!

No soy quien para deciros si debéis escoger el camino de la marrullería o el de la no marrullería, pero tal y como se ha polarizado el mundo, parece ser que sólo conviene que existan dos lados, el bueno y el malo, el blanco y el negro, el fuerte y el débil, etc; pero debéis saber que, dentro de estos dos lados polarizados, existen muchos matices de grises entre el lado bueno, completamente blanco, y el lado malo, completamente negro. Y esos grises, se traducen en la práctica, en el nivel de implicación que queráis tener con un lado o con otro. Aunque en la práctica os digan, os etiqueten, como buenos o malos.

Pues el cerebro del ser humano tiende al ahorro de energía, y por ese motivo, hace juicios de valor, los etiqueta, los guarda en memoria y luego los utiliza de nuevo para evitar tener que valorar, desde el principio, algo que ya ha realizado anteriormente. Menor energía, menor esfuerzo, mayor rendimiento focalizado en el aquí y ahora. La simplicidad prima ante la complejidad y el esfuerzo mental analítico.

Empecemos definiendo que es un Marrullero.

En general, **"marrullero" viene del verbo marrullar, que significa actuar con astucia engañosa, trampa o manipulación sutil para obtener ventaja.**

No es una palabra moderna, pero sigue viva en el lenguaje popular español y latinoamericano. Y existen tres niveles donde se suele emplear:

1. **A nivel personal**: se dice de alguien que "siempre tiene truco", que finge inocencia o bondad mientras busca su propio beneficio. No necesariamente violento, pero sí calculador y manipulador. Ejemplo: "Ese tipo es un marrullero, siempre saca algo aunque los demás pierdan."

2. **A nivel social o político**: también se usa para grupos o personas que emplean estrategias turbias o juegos de poder, aparentando legalidad o moralidad, pero con fines egoístas.

3. **A nivel simbólico o psicológico**: en un sentido más profundo, puede representar la parte astuta o engañosa del ego, aquella que busca controlar, manipular o preservar su imagen, incluso dentro de uno mismo. En este sentido, los "marrulleros" serían las máscaras del yo, las estrategias mentales que impiden ver la realidad tal como es. Por eso, cuando alguien dice "los Marrulleros" (en plural y con mayúscula), puede estar refiriéndose no solo a personas concretas, sino a una red de influencias, manipulaciones o energías que

giran alrededor de la astucia, el control y la falsedad — una especie de símbolo colectivo del engaño.

Así es como lo ha definido una I.A. [ChatGPT 5.1]

Llegados a este punto, ya podemos conocer si somos Marrulleros o no, si nos etiquetarán como Marrulleros o no, aunque las percepciones de los seres vivos cambian; y para un ser humano puede ser un procedimiento normal y estándar de vida (vida normal y lícita), y otros lo pueden percibir como una forma de vida, miserable e ilícita. Y todo ese proceso, de etiquetar, depende de cada ser vivo, de sus principios, valores, ética y moral.

Lo se, soy consciente de que la discusión, la lucha, la guerra, la disputa...está servida; pues depende de una percepción personal o grupal de cada ser vivo.

Así que no me queda otra opción que explicaros mi experiencia y daros mi punto de vista, mi percepción sobre estos temas, sólo para que sirva como punto de reflexión, para cada ser vivo que esté interesado en ello.

Que sirva como una aportación más para los seres humanos que necesiten información para realizar su camino personal, de autoconocimiento y conocimiento del entorno en el cual nos encontramos. Este camino no es muy distinto en cada uno de los puntos cardinales de este planeta, pues todo tiene un mismo origen o raíz. Las enseñanzas son las mismas, excepto que desvirtuadas,

adaptadas y modificadas según la visión y el trabajo de cada ser vivo y a cada entorno, a lo largo del tiempo.

Creo que el mejor método para comprenderlo es ir de adelante hacia atrás en el tiempo. Debemos primero comprender nuestro mundo, los seres vivos, nuestro entorno, nuestra vida actual (de la cual tenemos referencia cercana, más certera y fiable) para poder, más adelante, comprender que pudo suceder en el pasado a nuestros antepasados y a su entorno.

Comprendamos primero que la vía tradicional de aprendizaje es de padres a hijos, de abuelos a padres, y de bisabuelos a abuelos, etc. (Es una vía didáctica para comprender el sistema, pero no tienen por que haber vínculos de sangre, me refiero a que el aprendizaje tradicionalmente es de ancianos a jóvenes).

Los ancianos transmiten sus conocimientos a los más jóvenes, y estos aprenden de ellos, descubren nuevas técnicas y mejoran los conocimientos que les transmitieron los ancianos. Evolucionando así la especie, sociedad, ciudad, barrio, familia, etc. Es decir, existe una enseñanza, una comprensión, un análisis y una modificación de esas enseñanzas, que permiten a los seres vivos evolucionar (de otra forma estaríamos siempre en la “Edad de Piedra”).

Pero estos cambios son muy pequeños, casi imperceptibles de generación en generación, y sólo nos damos cuenta gracias al trabajo de los historiadores,

antropólogos, etc, que estudian a los seres vivos y su evolución a lo largo del tiempo (con las pruebas y medios que tienen actualmente a su alcance).

Estos seres vivos están formados por seres humanos y cada ser humano es un individuo único, que forma parte de una especie, una comunidad de "individuos similares" pero que cada uno es distinto al otro (según la profundidad del análisis que hagamos, siempre encontraremos alguna diferencia).

Esta individualidad conforma un carácter, una personalidad, una manera de pensar, de hablar y actuar distinta para cada uno de los seres humanos. Y esto influye en las enseñanzas que cada anciano transmite a cada joven. Por ello, todos tenemos conceptos distintos de enseñanza, de formas de hacer, de comprender y de entender la vida. Y ninguno de estos conceptos es mejor que otro, pues todo depende de los valores aprendidos en la sociedad actual donde vivimos. No existen las mismas normas sociales en oriente que en occidente, aunque todas tienen algo en común, debido al mismo origen de las especie humana.

¿Qué sucede entonces?, si todos tenemos un mismo origen (en el tiempo muy lejano, ancestral, pre-última glaciación). ¿Por qué nos peleamos?, ¿Por qué estamos en un continuo ciclo de "matanzas" constantes?

He leído algún libro reciente, actual, sobre la posible existencia de una civilización pre-glacial que vivía en armonía, una civilización muy evolucionada (deduzco que en todos los sentidos). Pero no nos vayamos tan

lejos, porque en el Tipitaka se explica que, en un principio, existía una comunidad de seres humanos que no necesitaban leyes para convivir, por que todos sus miembros sabían como comportarse y vivir en armonía. Y solamente tuvieron que empezar a establecer leyes y normas cuando un grupo de seres humanos, atraídos por el bienestar de esa comunidad, fueron aceptados; pero como no sabían comportarse como el resto, su comportamiento tuvo que ser "guiado" mediante normas y leyes.

Esto nos enseña que en algún tiempo muy remoto, pasado, ya existieron comunidades de seres humanos que vivían en armonía. Y tengo la creencia, no la fe, sino la creencia, que estos tiempos pasados están por llegar. No para mi, ya soy muy mayor y mi cuerpo físico no aguantará tanto maltrato. Pero mi alma (utilizando el término cristiano) llegará a ese estado de plenitud, de iluminación, de transcendentalismo, después de eones de reencarnaciones. Como la de cada uno de vosotros.

Pues todos estamos aquí, en este mundo, en esta dimensión física (que conforman nuestros sentidos) para aprender alguna cosa, por el motivo que sea, y que cuando cambiemos de dimensión física (con otros sentidos distintos) percibiremos otra realidad y seguiremos aprendiendo y "puliendo" nuestra "alma bruta".

En definitiva, que nuestra sociedad actual, es tal y como es, porque ha ido evolucionando desde tiempos

inmemoriales (de ancianos a jóvenes). Y debido a la interdependencia, a la cohesión entre culturas, sociedades, y de los individuos que las forman. Además la globalización conlleva dicho "riesgo" y esto significa que tenemos que adaptarnos los unos a los otros lo mejor posible, y para ello necesitamos recibir enseñanzas que nos ayuden a llevar dicho proceso. Por ello, lo principal es enseñar al individuo, que será el que creará una sociedad de individuos donde vivan en armonía unos con otros.

No quiero extenderme mucho más, pero os dejo un último consejo que hay que entender con mente abierta y adaptativa.

Consejo: busca por el mundo culturas y sociedades que tengan los valores y principios en los cuales quieras vivir, compartir y crecer espiritualmente. Seguro que siempre habrá alguna que quiera acogerte porque entiendes la vida igual que ellos.

Artículo 79: CAPÍTULO 7.15.- REFLEXIONES SOBRE LAS POSIBLES BROMAS

Hablemos ahora sobre "las bromas", otro tema para tener mucho criterio, que gastan los Marruller@s.

Antes de nada hagamos lo que hacemos siempre, ponernos tod@s deacuerdo en lo que entendemos por una broma.

¿Qué es una broma?

Una broma es una acción, comentario o situación creada con la intención de hacer reír, divertir o entretener, generalmente de forma ligera y sin intención de dañar, es decir, es algo que rompe la situación del momento para provocar humor.

¿Cómo debe ser una broma?

- Divertida para tod@s, no sólo para quien la hace.
- Respetuosa, sin herir ni incomodar.
- Contextual, es decir, adecuada al momento y a la persona.

[según Chat GPT 5.2]

Dicho esto, pasemos a exponer unos ejemplos de estas "bromas" (no puedo exponerlas todas porque no las recuerdo); pero creo que con una veintena para haceros una idea, de lo que son capaces de hacer, será suficiente

Antes de nada debo decir que algunas de estas "mal llamadas Bromas" las he sufrido en "mis propias carnes", y el resto las he odio o me las puedo imaginar (hubo una persona sabia que dijo que todo lo que el Ser Humano es capaz de imaginar, se puede convertir en realidad). Y este dicho creo que se basa en un conocimiento experiencial, que dice, parafraseándolo: "En nuestro maravilloso cerebro se guarda, bien codificada, toda la información que nuestros antepasados han vivido y experimentado, desde los inicios de los tiempos".

Algunas de las mal llamadas "Bromas" realizadas por los Marruller@s:

1. **Dañar bienes**, para obligar a la compra de otro bien o para evitar el disfrute de ese bien. Se daña de forma mínima para que el propio uso produzca el deterioro completo del bien.
2. **Prohibir relaciones de pareja**, para evitar que un ser humano tenga amor, amistad o sexo, por el motivo que sea. Siguiendo y controlando al máximo sus movimientos.

3. **Ropa con olor a suciedad**, para hacer pasar a ese ser humano por sucio. Algunas de las formas seria introduciendo productos en la lavadora, el agua o rociar con espráis la ropa.
4. **Radiofrecuencias para producir dolor**, para obligar a un ser vivo a hacer lo que otro ser humano quiere. Con las frecuencias electromagnéticas que se emplean para sanar, pero en dosis perjudiciales.
5. **Medicamentos para producir enfermedades**, para obligar a un ser vivo a hacer lo que otro ser humano quiera o incluso para matar. Administrados en dosis perjudiciales, no curativas.
6. **Mentiras**, para cambiar la verdad porque no conviene para otro ser humano o sociedad. Algunas son institucionales y forman parte de la manera de hablar y de actuar de ellas.
7. **Accidentes provocados**, para dañar físicamente a un ser humano. Algunos grupos pasan por fases, y una de ellas es ser violentos, malos y dañinos, como evolución para ser un grupo temido y respetado.
8. **Aparatos de vigilancia**, para registrar actividades de un ser humano. La tecnología actual promueve de manera infinita este acto.
9. **Manipulación de juegos de azar**, para beneficiar a seres humanos concretos. La estadística, la ciencia o tecnología, la habilidad y el conocimiento se aplican para “hacer pagos” de manera alegal.

10. **Pedos o ventosidades**, para decir que un ser humano es un “marrano”. Con químicos o frecuencias electromagnéticas excitando las bacterias del aparato digestivo que producen olor.
11. **Atragantamientos**, para producir muerte por ahogamiento. Con haces de frecuencias que activan y desactivan el movimiento de los tejidos del cuerpo de los seres vivos.
12. **Frío y calor corporal**, para modificar la temperatura del cuerpo. Producen frío en climas fríos y calor en climas calurosos. Se producen con frecuencias electromagnéticas.
13. **Infiltrados en empresas**, para informar de los actos de un cliente con la empresa. Infiltran una persona dentro de la empresa para que les sirva de “espía” para extraer información, por ejemplo en las entidades bancarias.
14. **Pólizas de seguros**, para obligarte a contratar pólizas. Si no tienes pólizas te crean un caso según el tipo de póliza que quieran que contrates: automóvil, hogar, salud, etc.
15. **Alimentos**, para crear enfermedades o patologías en los seres vivos. Con químicos o algún tipo de compuesto en la crianza, plantación o elaboración de alimentos.
16. **Diversión en las ciudades**, para crear discordias y malentendidos. Bajan de una ciudad a otra para divertirse en actos que no harían en sus ciudades por que no los quieren allí. Una vez terminada la diversión vuelven a sus ciudades.

17. **Cámaras de infrarrojos, térmicas y de visión nocturna**, para ver lo que sucede dentro de espacios cerrados, como si no hubiesen paredes.
18. **Robo de energía**, para descargar más rápidamente las baterías de los dispositivos. Es muy probable que lo realicen con frecuencias electromagnéticas.
19. **Lectura de correo privado**, para conocer cosas sobre los seres humanos. Interceptan las cartas, paquetes y emails, entre otros. Los que les interesan no los dejan pasar y los que no les interesan dejan que el ser humano los reciba.
20. **La mala reputación**, para hacer pasar por malos a los buenos (y por buenos a los malos). Sin importar como se hace, aunque sea pagando a los seres humanos para que extiendan y publiquen la falsa mala reputación de un ser vivo.
21. **"Haz lo mismo que te han hecho a ti"**, para vengarse de otros seres vivos. Así se convierten en el mismo tipo de seres humanos que los que les han dañado.

Artículo 80: CAPÍTULO 7.16.- REFLEXIONES SOBRE EL POR QUE DE LOS ARTÍCULOS DE TEORÍA DE UN SISTEMA

Hablemos ahora sobre las consecuencias que ha tenido publicar en LinkedIn, en Inkspired, en Apple Podcast, en Spotify Podcast y en Coollibri todo lo que se ha explicado en "Teoría de un Sistema".

El artículo publicado en LinkedIn sobre la enumeración de "las bromas" y su descripción, parece ser el detonante de todos esos comentarios, entre otros "que estoy loco"; pero eso sólo reafirma y da valor a todos y cada uno de los artículos que he publicado en esas plataformas, y en especial el de "las bromas" que era, parece ser, lo que tod@s estaban esperando.

Y lo estaban esperando porque es la parte fácil, es decir, explicar claramente, sin hacer ningún tipo de esfuerzo personal, ni seguir el camino interior de entendimiento, análisis y consecución o comprensión, sobre que es lo que hacen los Marruller@s.

Pero ya os digo que, sin la realización del camino (budista, francmason, o el que vosotros elijáis), sólo reuniréis conceptos que os abrirán la mente pero no llegareis a la comprensión última. El camino es personal, único e intransferible, sino ya lo hubieran conseguido transmitir (como si fuera una vacuna) Gadu,

Jesucristo, Mahoma, Buda o cualquiera de estos seres, infinitamente más realizados que un simple ser vivo como yo.

¿Por qué he publicado todos estos artículos?

Recuerdo a un Sargento-Primero, en esta parte del mundo se realizaba el servicio militar obligatorio, que nos explicó actitudes, a mi parecer importantes, y una vez extraídas del contexto y analizadas se pueden resumir así:

1. Si hay que morir se muere, pero morir por morir no.

2. A cada reemplazo lo tratamos según sean malos o buenos, seremos más o menos duros.

3. A ti no te pagan por pensar.

En este aspecto recojo "el testigo" francmason: "cualquier ser humano puede ser tu maestro, aunque tu seas un rico (económicamente hablando) cliente y tu maestro un camarero"

Quienes también lo explican de forma parecida son los budistas mahayanistas: "Mira a tod@s los seres vivos como si fueran tus maestros"

Y seguramente, habrán otras filosofías, religiones, grupos y sociedades, las cuales desconozco, que explicaran las mismas enseñanzas, pero con distintas

palabras, aunque el concepto de la enseñanza será el mismo.

Y antes de continuar, me gustaría dejar bien claro un concepto, a mi parecer muy importante:

“LOS GRUPOS, LAS SOCIEDADES, LAS INSTITUCIONES, LOS PARTIDOS, LAS AGRUPACIONES, ETC. NO SON NI BUENAS NI MALAS, LAS QUE SON BUENAS O MALAS SON LAS PERSONAS, LOS SERES HUMANOS, LOS SERES VIVOS QUE CONFORMAN, QUE FORMAN PARTE DE TODOS ESOS COLECTIVOS CITADOS AL PRINCIPIO”.

Si cambiamos los seres humanos, que están dentro de esos grupos, por otro tipo de seres humanos; el grupo cambia, muta, se transforma (para bien o para mal según los valores y la ética y principios de cada ser vivo que conforma el grupo).

Continúo y respondo a la pregunta de por que he publicado todos estos artículos.

Llega un momento en la vida de los seres vivos y en especial de los seres humanos (supongo que cuando tienes una mente clara), que te planteas si lo que haces está bien o está mal, si quieres que los seres vivos a los cuales amas, tengan que pasar por lo mismo que has pasado tu.

Y con claridad mental, sin odio, sin ira, sin dolor propio, con mucho amor, con mucha compasión, con felicidad y conociendo la gran ignorancia que habita entre los seres humanos…

- porque tod@s y cada uno de los seres vivos que me he encontrado en mi preciosa vida humana actual, me han transformado a ser como soy (incluso ustedes señor@s Marruller@s);

- porque todos los seres vivos nacemos con una budeidad, una bondad, una naturaleza pura y clara, que luego se transforma. Desde que estamos en el seno materno hasta nuestra muerte física (en esta vida humana), nuestra bondad se transforma en lo que somos, con nuestra personalidad propia y única que cada ser vivo desarrollamos en nuestra interacción con el día a día en nuestro entorno.

...les enseño, les muestro, les descubro, como si de un espejo se tratara, "lo malos" que han sido. Pero no por ello, quiero agradecerles todo el sufrimiento, previo a mi claridad mental, que me han hecho vivir y que me ha servido para que mi sabiduría me guiara a no ser un ser humano como ustedes (a los Marruller@s).

Un inciso: "cada uno lleva su cruz (hablando en términos cristianos), y otro ser humano, sería incapaz de llevar la cruz del prójimo, aunque fuera más liviana" (en palabras cristianas la cruz simboliza el peso, el sufrimiento, que cada ser vivo lleva en su mochila). El símbolo de la cruz lleva una connotación personal, única e individual, como el camino que debéis de recorrer (pero sin sufrimiento)".

La impunidad, la insensatez, la ignorancia de algunos seres humanos que, porque han reunido una mayoría (legal o ilegal aquí no entro en dicho concepto, porque las leyes las crean los vencedores) de seres vivos que les dan soporte, respaldo y protección a cambio de "lo que sea", de cualquier beneficio; son capaces de realizar actos inusuales, fuera de lo común, anómalos (teniendo en cuenta como referencia las leyes universales).

No señor@s Marruller@s; ¡"si hay que morir se muere, pero morir por morir no"!

Ustedes que se creyeron con derecho a cometer actos "contra natura" (a las leyes universales), de los cuales desconozco el por que (porque nunca han dado explicaciones de nada), ni de quienes son ustedes, pero si se lo que han hecho…(y lo dejo ahí).

Mi abuelo murió el 20 de abril de 1974 (a punto estaba de empezar la democracia de este país) y ustedes maltrataron (y tengo toda una lista mental de sus actos) a toda una generación de niños (teníamos entonces 5 años) para vengarse de…¡ves a saber que!, en lugar de comprender el por que de todos esos actos, palabras y pensamientos de su propia historia pasada y reciente. Porque, siempre existe una causa, un motivo y unas consecuencias de todos los actos, palabras y pensamientos de los seres vivos. Y eso ustedes no lo han aprendido.

Por ello, como si de un espejo se tratara, me he limitado a esperar a tener "claridad mental" para poder explicarles lo ignorantes que han sido (y no me importa si ha sido por codicia, por venganza o por lo que ustedes quieran justificar). El quinto, de los diez mandamientos cristianos y judío, el primero de los cinco preceptos budistas, el principio de Ahimsa del hinduismo, el no matar injustamente del islam, etc; es un concepto universal incluso para los no creyentes: "proteger la vida y evitar la violencia injusta".

Así que, no tengo nada más que escribir, ni nada más que enseñar…y ahora simbólicamente muero.

Ha quedado claro que este Sistema no funciona porque está formado por seres humanos como los Marruller@s, no por el Sistema en si. Que todo el Sistema puede aplicarse de manera correcta en el día a día de los seres vivos, pero cambiando los seres humanos nocivos por otros de beneficiosos.

Que todo lo que he escrito en estos artículos ha sido con la finalidad de enseñar que el Sistema puede aplicarse en clave de bondad para evitar el sufrimiento, concepto clave para no generar el estrés que produce el sufrimiento, el cual lleva a desestabilizar el comportamiento de los seres vivos. El estrés es bueno, como todo en este mundo, pero en su justa medida y aplicándolo con sabiduría.

¡Dejen de crear sufrimiento en esta vida y los seres vivos serán felices!

7. ACLARACIONES

Artículo 81: CAPÍTULO 8.1.- COMUNICADO DE REINICIO PARCIAL DEL CICLO DE TEORÍA DE UN SISTEMA

Este comunicado es para informaros que reiniciamos las publicaciones de Newsletter de Teoría de un Sistema de forma parcial, es decir, solamente publicaremos cuando creamos que tenemos algo que aclarar o comunicar respecto a lo que ya se ha publicado en el libro que os colgué hace unos días:

Link del libro: https://lnkd.in/geNYeZXy

En este libro en formato Epub creemos que está todo bien explicado, aunque hemos detectado que podrían hacerse algunas aclaraciones respecto a algunas partes de los artículos y newsletters publicados que no quedan muy bien explicadas.

Por ello, tal y como os he comentado, sólo publicaremos cuando tengamos alguna cosa de la cual aclarar, informar o comunicar respecto al tema del libro **"Teoría de un Sistema – Edición Integral"**.

"Que la ecuanimidad forme parte de vuestra sabiduría"

Artículo 82: CAPÍTULO 8.2.- EXPLICAMOS EL SISTEMA POR EL CUAL LOS SERES VIVOS GENERAMOS VIOLENCIA, IRA, ODIO Y SUFRIMOS POR ELLO

En esta nueva newsletter vamos a hacer un **monográfico acerca de un proceso tipo o estándar que utilizan los marruller@s para generar sufrimiento en un ser vivo.**

Evidentemente, no es la única manera de hacerlo, pero sirve de ejemplo de como lo hacen.

1.- Inicio con el bloqueo de la respiración

Todos conocemos la utilidad principal de la respiración: facilita la entrada de oxígeno en los pulmones para hacer el intercambio de gases y permitir la vida al organismo. ¡Sin oxígeno no hay vida!

Pero el oxígeno también permite, entre otras funciones, la calma y la relajación mental cuando el oxígeno llega a nuestro cerebro. Y a su vez, también facilita la recuperación física y mental de posibles enfermedades.

Todos tenemos en mente la agitación que se produce cuando a nuestro cerebro no le llega suficiente oxígeno.

El cuerpo busca desesperadamente el oxígeno necesario para nuestros pulmones y para nuestro cerebro.

Por ello la oxigeno-terapia es básica para nuestro cerebro, que es quien dirige, al fin y al cabo, todos nuestros comportamientos, nuestra habla y nuestros pensamientos.

Entonces si el objetivo es evitar la recuperación del cuerpo y de la mente, para no poder recuperarnos delante de posibles deficiencias en las funciones físicas y mentales; es evidente que lo primero que hacen es interferir en la respiración, para impedir el aporte de oxígeno hacia nuestro cuerpo.

Pensad entonces en las partes del cuerpo que intervienen en la respiración y en el aporte de oxígeno, e imaginad a que especialista podrían consultar los marruller@s para disminuir o impedir una respiración, un aporte de oxígeno fluido o un aporte de oxígeno correcto.

Una vez se impide el aporte de oxígeno necesario y correcto, ya se puede empezar a hacer marrullerías al ser vivo, porque la recuperación física y mental será lenta o nula, o generará en cadena, nuevas patologías, nuevas enfermedades y nuevos colapsos.

2.- El estado normal de la mente es la tranquilidad, es la ausencia de pensamientos.

Desde que somos pequeños, en occidente, nos enseñan a tener siempre la mente activa. Pero en realidad la mente es todo lo contrario, es calma, quietud, paz, tranquilidad…

Si por casualidad tenéis la posibilidad de vivir cerca de algún lugar desconectado de todo tipo de comunicaciones, de frecuencias (no llevéis con vosotros el móvil), como podría ser un bosque, alta mar, un desierto, etc. En vuestra mente no deberíais de tener ningún tipo de pensamiento, simplemente calma, silencio, paz…ningún tipo de pensamiento debería aparecer en vuestra mente.

La mente es así de "calmada".

Una observación: actualmente con los pequeños satélites (muy económicos) que ponen en órbitas bajas, y que tienen diversos usos, pero también otros de ocultos o secretos, la mayoría de países pueden monitorizarnos a tod@s y cada uno de nosotr@s, estemos donde estemos, dentro de sus fronteras jurisdiccionales.

Comentada esta observación.

Pero qué sucede entonces, por qué estamos continuamente con pensamientos que nos entran, que nos vienen a nuestra mente, que aparecen ahí sin realizar ningún acto a voluntad.

Pues por que existen diversas maneras de generar voces en nuestro cerebro, que principalmente entran por los

oídos, aunque también los podríamos llevar implantados en el cuerpo (que también los hay). Aveces se pueden generar de diversas maneras e incluso de maneras mixtas o combinadas.

Generalmente lo hacen de la misma manera en que se comunican los móviles, los ordenadores u otro tipo de dispositivos. Utilizando unas ondas portadoras, donde dentro de esas ondas se introduce el mensaje que oímos. Que oímos y parece real, tanto, que modulando la frecuencia puede parecer que es parte de nuestro pensamiento, parece una idea de nuestro cerebro…pero en realidad no lo es, no es así.

Y si lee esto algún técnico o ingeniero de sonido, seguro que sabe que me quedo "corto" explicando todo lo que se puede realizar hoy en día.

Me gustaría también decir que algunas personas tienen, desarrollan de manera natural, esa capacidad de transmisión de pensamientos, de telequinésia o de telepatía.

Y os voy a parafrasear un ejemplo procedente de la literatura clásica, la Odisea, compuesta entre los siglos VIII y VII a. C.: "Odiseo o Ulises debe pasar cerca de las Sirenas, cuyo canto hechiza a los marineros y los lleva a la muerte. Para poder escuchar su canto sin sucumbir a el, Ulises, ordena a sus hombres que se tapen los oídos con cera y pide que lo aten al mástil del barco. Mientras navegan, Odiseo o Ulises escucha el canto y suplica que lo liberen, pero sus marineros no pueden oírlo y

desobedecen sus órdenes y así lo mantienen hasta dejar atrás a las sirenas."

Dicen que Homero o la representación de Homero ya escribió sobre este tema siete u ocho siglos antes de la era cristiana.

Creo que con este ejemplo literario del siglo VIII a.C. ha quedado bastante claro, así que no comentaré nada más sobre este asunto.

3.- El origen actual de la ira y el odio podría ser la farmacopea y las frecuencias. No los enfrentamientos con otros seres vivos.

Hasta ahora hemos explicado cuales son los orígenes de los enfrentamientos, las peleas, los odios y la ira. Que son las bases que hacen que cuando acontece un desencadenante, una chispa o una gota que sobrepasa el vaso, los más básicos instintos de lucha, venganza, muerte, etc. se desencadenen.

Es entonces cuando tod@s nos preguntamos que ha pasado, que ha sucedido para haber creado todo ese dolor; y cuando nos lo explican nos situamos a favor o en contra de uno u otro ser vivo y damos argumentos para defender a nuestro "candidato" del escarnio público o privado.

Pero el origen, el motivo de ese dolor que se ha generado, no se localiza en ese hecho, que es el

desencadenante, sino que viene de una multifactorialidad previa; quizás desde hace mucho más tiempo que el que nos podemos imaginar, incluso con anterioridad a que hubiéramos conocido a ese ser vivo.

Lo expresaré de otra manera, en positivo. Si esos dos seres vivos hubieran respirado bien (estuvieran oxigenados), si hubieran descansado (no dormido) adecuadamente, si estuvieran perfectamente alimentados (bien nutridos), si supieran tomarse "los lances" de la vida, del día a día con más tranquilidad, serenidad y paz, si fueran felices (sin dolor), si supieran actuar con sabiduría (sin ignorancia)…entonces ese desencadenante que ha provocado todo ese dolor en forma de lucha, ira, odio, enemistades, sufrimiento a otros seres vivos, hubiera sido "relativizado" y no hubiera desencadenado esa "guerra".

Por qué utilizo la palabra "relativizar", pues porque cuando una persona es feliz, esta contenta, tiene autoestima, sabe quien es, sabe como actúan los pensamientos en su cabeza, "los problemas" no son "tan grandes", disminuye su importancia, disminuye de valor en nuestra mente.

En definitiva, los desencadenantes no se consideran tales desencadenantes, por muy graves que los podamos considerar. Y entre otras cosas es debido, a que somos capaces de encontrar una solución para cada uno de esos "problemas". Y que sucede cuando encontramos una solución al problema, pues que dicho problema desaparece, deja de existir, deja de preocuparnos…y así

desaparecen las luchas, las guerras, los odios, las iras, las venganzas y todo dolor y sufrimiento entre los seres vivos.

Ahora que sabemos como desaparecen o dejan de activarse los desencadenantes, pasemos a observar que sucedería si no se dieran las condiciones previas para estar relajado, feliz y sin dolor.

Cuando estamos nerviosos, estresados, preocupados o hiperactivos, el oxígeno aportado al cerebro no nos "alimenta" de la misma manera que cuando estamos tranquilamente sentados y relajados. Entonces cualquier desencadenante, por pequeño que sea, produce un efecto en cadena, con origen en la insuficiente oxigenación cerebral, pasando por la hidratación, la nutrición...hasta terminar en la meditación (la meditación bien hecha calma, nos apacigua y nos hace conocernos mejor a nosotros mismo).

Creo que aquí la explicación se merece un ejemplo para dejarlo bien claro.

Imaginaos un muelle atado a un palo, según las leyes físicas que conocemos, si estiramos el muelle (presionamos al ser vivo, le creamos problemas, ira, odio, etc.) el muelle se alarga, se agranda (los problemas crecen), pero si soltamos el muelle de golpe (dejamos de crearle problemas al ser vivo) el muelle vuelve a su posición original (el ser vivo vuelve a su rutina diaria, tal y como él es). Si volvemos a estirar el muelle (volvemos a crearle problemas al ser vivo) el muelle vuelve a alargarse, pero si nos excedemos en la tensión que

ejercemos al muelle (creamos demasiados problemas, en exceso, al ser vivo) el muelle ya no vuelve a recuperar su posición original (los problemas han superado al ser vivo, y ya no vuelve a su rutina diaria, tal y como estaba antes de la excesiva tensión ejercida sobre él).

No creo que sea necesario explicaros que sucede entonces con el ser vivo dolorido e infeliz que queda después de dicha tensión; después de esa excesiva presión con farmacopea y frecuencias.

4.- La generación del sufrimiento es debido a pensamientos, palabras y acciones, generadas por la ira y el odio, que no podemos dominar, que no queremos generar y que no queremos tener. Y todo eso genera preocupación.

Todo parece seguir un método que nos lleva a tener pensamientos, generar palabras y acciones que nos llevan a tener ira y odio para crear inestabilidad, violencia, luchas y guerras que es el medio donde los marruller@s se encuentran a gusto y satisfechos de su trabajo, cuya finalidad es "complicar las cosas", "enredar la madeja" para sacar rédito, beneficio de todo ello, sin importar las consecuencias. Es decir, intentan imponer su sistema de oscuridad allí donde se encuentren.

Voy a intentar explicar como lo hacen. De adelante hacia atrás.

El resultado de todo es dolor, el dolor lo crea el sufrimiento, el sufrimiento proviene de preocupaciones a las cuales el ser vivo no encuentra solución (esta desesperación a veces termina en suicidio inducido), las preocupaciones las crean, los marruller@s a los seres vivos, de diversas maneras, entre ellas con fármacos, químicos, u ondas electromagnéticas o también llamadas frecuencias (que es un térmico más generalista). Que pueden (entre otros métodos) entrar por los oídos simulando pensamientos propios, pero que son textos que escuchamos aunque el cerebro los interpreta como pensamientos propios cuando no lo son. Nuestra mente es básicamente calmada, tranquila, con ausencia de pensamientos. Y para desencadenar todo esto la clave es el oxígeno, la respiración que procura calmar nuestra mente con el aporte del oxígeno necesario para mantenernos relajados y realizar procesos mentales acertados, ecuánimes y con sabiduría.

La naturaleza del ser vivo evolucionado es así: calmada y serena, tranquila y en paz.

Los marruller@s sólo tratan de hacer su trabajo creando conflictos, creando el mal, generando todos aquellos pensamientos que lleven a la enemistad, a la discordia y al enfrentamiento y al odio y la ira…en resumen, tienden a complicar las cosas.

5.- ¿Cómo dominar las pasiones, las emociones que genera la ira, el odio y el sufrimiento?

El sistema para evitar generar ira y odio que nos lleva al sufrimiento, podría ser el que a continuación os describo.

Primero debemos utilizar el sistema francmasón (que me consta que otras sociedades lo utilizan también pero yo lo he estudiando en sus libros) de conocerse a si mismo.

Que significa conocerse a si mismo, pues que deberéis de encontrar vuestra sociedad, la que más se acerque a vuestra manera de ser y pensar, para que os enseñen a saber como pensáis cada uno de vosotros individualmente. Os ayudaran a plantearos situaciones muy diversas donde aprenderéis a entender como procesáis cada uno de vosotros la información, como se generan los pensamientos y cuales de ellos son verdaderamente vuestros y cuales de ellos son inducidos por los marruller@s.

La finalidad es tomar decisiones sabias en virtud de vuestra manera de entender la vida sin que otros seres os manipulen.

Y eso se consigue sabiendo en cada momento que haríais cada uno de vosotros en todas las situaciones imaginables de la vida.

Pero tranquilos, porque todo esto se aprende con interés, dedicación, entusiasmo por aprender y con

mucho tiempo. Lo importante no es correr hasta conseguirlo, sino realizar el proceso de manera correcta y acertada para conseguir conocerse a uno mismo.

Cuando halláis conseguido conoceros a vosotros mismo, entonces podréis distinguir si los pensamientos que os vienen a vuestra mente son vuestros o son de los marruller@s; si son buenos y los podéis procesar para llevarlos a cabo, según vuestros valores y principios, o por el contrario no se ajustan a vuestros valores y principios y por ello son pensamientos, palabras y acciones que vosotros nunca llevaríais a cabo, y por lo tanto no son vuestros.

Entonces, llegados a este nivel, cuando sintáis ira y odio sabréis que no sois vosotros y mantendréis la calma y la serenidad ante cualquier pensamiento negativo o violento que va contra vuestra manera de pensar, hablar y actuar. Y observaréis ese pensamiento como si fuera de otra persona que os está hablando, pero sabréis que no es vuestra mente, que no es un pensamiento propio y no le haréis caso, lo ignoraréis.

6.- La actitud de paciencia, tranquilidad, bondad, que desencadena en felicidad, pasa por el entendimiento de los pensamientos, las palabras y las actitudes de los seres vivos. Que finalmente generan amor, compasión, ecuanimidad...

Actitudes básicas para conseguir la tranquilidad tan deseada.

Podemos seguir un proceso bastante lógico para conseguir la tranquilidad que nos lleve a la felicidad. Pero la felicidad bien entendida, no la consecución consecutiva de deseos y objetivos constantes que retroalimenten nuestro ego; no, no se trata de eso. Se trata de conseguir la ecuanimidad y ser felices con aquello que la vida nos proporciona, sea lo que esperamos o no lo sea. Pero no por ello tenemos que dejar de trabajar de poner esfuerzo en aquello que deseamos ser, que deseamos llegar a ser, que deseamos realizar, etc.

Todas estas actitudes y emociones las enseñan muy bien los budistas Mahayana, que son los que a través de la bodichitta consiguen todos los logros emocionales de entender y controlar sus emociones sin tener que renunciar a nada, porque la nada es el todo para ellos.

La actitud inicial es el amor, no el sexo, sino el amor bien entendido hacia todos los seres vivos, que se consigue en pequeñas dosis y pequeños pasos, que concluyen con el amor universal o el amor a todos los seres vivos.

Luego se consigue la ecuanimidad, donde seremos capaces de comprender a los seres vivos sin anteponer nuestras opiniones y nuestros valores y principios, a los del resto de los seres vivos. Porque hay seres vivos buenos, incluso más que nosotros, que tienen otros valores y principios, y conciben la vida de otra manera

igual de válida y verdadera que la nuestra. Y la ecuanimidad nos ayudará a no juzgar a ningún ser vivo por ser distinto a nosotros.

La compasión viene después porque no es sentir lástima por los seres vivos, sino que es el amor al cual le añadimos la ecuanimidad, y la capacidad de querer ayudar al resto de seres vivos para que puedan llegar a ser igual de felices que nosotros. Eso es la compasión, el amor más el aprender a no juzgar, al cual le añadimos la voluntad de querer ayudar al resto de seres vivos.

Y cuando sepamos aplicar estas tres actitudes básicas sabremos como actuar con sabiduría. Porque nuestro pensamiento, nuestra habla y nuestra actitud tendrá la intención de actuar para ayudar a otros seres vivos sin pedir nada a cambio, por el mero deber de realizar el bien. ¡Como hombres y mujeres de bien!

7.- Como el estado correcto, inicial, original de la mente es la paz, la comprensión, la sabiduría…

La mente, ya lo hemos dicho muchas veces, es calma, paz, tranquilidad, vacuidad, silencio, sin sufrimiento, ni odio, ni ira, sin pensamientos de maldad. La mente es bondad, bienestar, felicidad…

Todo lo que sale de estas actitudes, premisas, sensaciones, etc. no es nuestra mente. Aunque también he de decir que nuestra mente viene “cargada” con

nuestra alma, con nuestro espíritu (o como le queráis llamar cada uno de vosotros) y esta carga nos hace llevar una mochila prenatal que nos acompañará toda la vida, y que deberemos trabajarla, entenderla y modificarla para llegar a ser felices en esta dimensión física, en este planeta o fuera de él (que parece que será pronto). Que seguramente (tengo la fe de pensar así) para eso hemos venido a reencarnarnos a esta dimensión física.

Todo los seres vivos tenemos unas tareas a realizar y hemos venido a enseñar y a aprender los unos de los otros. Ninguno es mejor que el otro, ni una hiena es mejor o peor que una oveja, simplemente son distintos y cada uno con su idiosincrasia. Porque todos estamos interconectados y todos estamos vinculados de manera directa o indirectamente; pero no tengáis dudas de que, lo que cada uno de nosotros haga aquí y ahora, puede estar conectada a la vida de un ser vivo en el otro lado del universo.

Artículo 83: CAPÍTULO 8.3.- COMUNICADO DE SEGUNDO REINICIO PARCIAL DEL CICLO DE TEORÍA DE UN SISTEMA

Este comunicado es para informaros que reiniciamos las publicaciones de Newsletter de Teoría de un Sistema de forma parcial, es decir, solamente publicaremos cuando creamos que tenemos algo que aclarar o comunicar respecto a lo que ya se ha publicado en el libro que os colgué hace unos días:

Link del libro en **EPUB**: **https://lnkd.in/geNYeZXy**

y que ahora también está disponible en formato PDF, para aquellos que necesiten hacer fotocopias o imprimir alguna página o su totalidad, ya que el libro no está a la venta, pues es gratuito:

Link del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teoria-de-un-sistema-edicion-integral-francesc-albert-soler-angles**

En este libro en formato Epub y en Pdf creemos que está todo bien explicado, aunque hemos detectado que podrían hacerse algunas aclaraciones respecto a algunas partes de los artículos y newsletters publicados que no quedan muy bien explicadas.

Por ello, tal y como os he comentado, sólo publicaremos cuando tengamos alguna cosa de la cual aclarar, informar o comunicar respecto al tema del libro **"Teoría de un Sistema – Edición Integral"**.

"Que la ecuanimidad, en esta parte del mundo le llaman templanza, forme parte de vuestra sabiduría"

Artículo 84: CAPÍTULO 8.4.- EXPLICAMOS LOS MOTIVOS POR LOS CUALES DAMOS CARTA BLANCA DE ACCESO AL LIBRO

En esta nueva newsletter vamos a dar una explicación acerca de los motivos por los cuales damos “carta blanca” de acceso al libro y a su reproducción.

1.- Motivo por el cual se publica el libro en formato para ser impreso en papel por y para todos los seres vivos.

Se sabe y se te explica por parte de los maestros, que cuando te das cuenta, como aprendiz, de que no te explican más enseñanzas, es porque no eres capaz de entender las enseñanzas que el maestro enseña, a valoración del propio maestro. Los motivos pueden ser distintos y diversos según cada aprendiz, pero la mayoría de las veces se debe a que el maestro considera que el aprendiz no será capaz de entender sus enseñanzas; y para protegerlas de seres vivos no deseados, el maestro rechaza al aprendiz.

El aprendiz no debería tomar esa decisión como una afrenta por parte del maestro, pues el maestro tiene la libertad de enseñar a todo ser vivo que crea que es capaz de ser un recipiendario de sus enseñanzas. Por ello el aprendiz no debería actuar con frustración por esa decisión del maestro, sino que debería buscar un camino

alternativo, si es que el maestro no se lo proporciona el mismo, que sería lo más noble y compasivo por su parte.

A veces hay seres vivos que cuando les explicas alguna enseñanza, su reacción es de “mira que dice ese “idiota”, ¡vamos a darle!”. Y la reacción consiste en dañar a algún ser vivo, en vez de reflexionar sobre lo que les han explicado. Es decir, son malos por naturaleza, por ignorancia o porque el karma que llevan encima, “la mochila”, desde su nacimiento, les lleva a ser, a comportarse de esta manera, por eso el maestro muchas veces no les explica nada, porque no son capaces de entender las enseñanzas que se les dan.

Por este motivo preservar las enseñanzas es básico para los maestros. Y ahora soy capaz de entenderlo como “eterno aprendiz” (es un guiño).

Entonces, sabiendo esto por propia experiencia, ¿Por qué publico el libro abiertamente a todo ser vivo, aunque soy consciente de que podría ser aprovechado para el mal?

Primero - Porque parto de la base que sólo los “aptos” serán capaces de empezar a leer y acabar un libro como este.

Segundo - Porque incluso los malos (desde mis propios valores y principios) creo que tienen su espacio y su rol en esta sociedad universal que existe desde “el principio de los tiempos” (si es que existe algún principio).

Tercero - Porque creo que todos los seres vivos deberían tener una explicación (verdadera, noble, constructiva, ecuánime y compasiva) a su situación, para que pudieran escoger su verdadero camino personal.

Cuarto - Porque el mal que pueda crear este libro, es infinitamente menor al beneficio que puede reportar a las consciencias que buscan una explicación reciente o lejana, personal o universal, buena o mala, a todas sus preguntas e inquietudes. Y que nadie quiere o puede explicarles.

2.- En que principio nos basamos para permitir dicho acceso al libro, su copia y reproducción.

Todo nace y muere, todo tiene un principio y, un día, un final. El universo es así desde tiempos inmemoriales, y seguirá siendo así en tiempos venideros, porque así es como el universo se equilibra. Aunque tiene sus oscilaciones, como una onda sinusoidal, pero la tendencia de ese continuo es siempre la misma; ciclos de nacimientos y muertes cortos, dentro de ciclos mayores en el tiempo, pero que vuelven a la neutralidad. Un camino que es universal, donde parece ser que, desde el primer átomo, del cual se formo el universo, se sigue replicando a si mismo en los elementos básicos, de un planeta a otro, de una galaxia a otra.

De la misma manera, y siguiendo al desarrollo del universo, los seres vivos se han ido replicando a si mismos, sus comportamientos, sus principios y sus

valores, pues su genética lleva implícita ese aprendizaje , ese desarrollo. Aunque los seres humanos con nuestra corta vida no seamos capaces de darnos cuenta.

Quizás (caso hipotético), en un origen los seres vivos del planeta Tierra, seamos "hijos" de otra especie que dominaba el material genético con el que estamos hechos en la Tierra. Al igual que en un futuro, los seres humanos, creemos "robots" (ahora los llamamos así para entendernos) con otros materiales "químicos y no químicos" que puedan llegar a ser nuestro relevo en la Tierra, y nosotros con nuestro material genético desaparezcamos y lleguemos a nuestro ciclo de vida y muerte, o pasemos a colonizar otro planeta o galaxia... ¡Quién sabe!

Y os preguntareis...¿Todo esto a que viene?. Pues para enseñaros que todos formamos parte del ciclo de nacimientos y muertes. Incluso puede existir un micro ciclo de nacimientos y muertes dentro de otro ciclo mayor (en el tiempo) de nacimientos y muertes. Como si fuera una muñeca rusa encajable (Matrioska). Pues incluso existen ciclos de calor y frío en la Tierra que se repiten cada miles de años.

¿Qué quiero decir con ello? Pues que aunque hagamos todo lo posible para hacer el mal o el bien, según nuestro saber y entender, el universo tiene sus propias leyes y son mayores en el tiempo que nuestros escasos cien años de vida humana.

Así que pregúntate: ¿Vale la pena todo el esfuerzo que realizamos dañándonos a nosotros mismo, a la

naturaleza y al universo? ¿Para qué generar tanto sufrimiento si en cien años escasos nos iremos a otra dimensión, a otro estado material o inmaterial, con otras leyes físicas? ¿No es mejor generar felicidad para los demás y para ti mismo? Al fin y al cabo, si eres feliz, que importa lo que tienes o lo que dejas de tener, si ya eres feliz…¿Para qué necesitas todas esas cosas?

Y para dejar de sufrir y ser feliz tienes que "conocerte a ti mismo" (expresión explicada en el libro) para que no te manipulen, para aprender a dominar tus pasiones, tus sentimientos, tus pensamientos, tus palabras y tus actos. El día que domines todo esto te darás cuenta del camino que has recorrido. Un camino personal e intransferible, un camino que sólo puedes realizar tu porque es único para cada ser vivo. Un camino con una paz y felicidad que no las podrás expresar con palabras porque son una experiencia única y personal.

En una frase…¡Dejarás de sufrir!

Sólo generan el mal (sin verdadera buena intención) aquellos que en su interior sufren.

3.- Imposibilidad de recordar.

Aunque parezca extraño lo dejo por escrito, ante mi imposibilidad de recordar incluso ideas que me vienen a la mente y que pasados unos segundos soy incapaz de recordar, sino las escribo en un papel, aunque piense que me gustaría escribir sobre ellas. Así que no me

queda otra vía que adaptarme a este hecho que ha sido muy habitual a lo largo de mi vida (desde que empecé a cursar 6o de E.G.B. porque antes tenia una memoria excelente supongo que gracias a mi C.I. de 130). Además, se sabe que se puede bloquear el acceso "al indice" de la memoria que apunta a los recuerdos que están guardados en nuestra mente, es decir, los recuerdos y vivencias no se borran, están ahí, lo que no se recuerda es "el índice", "la guía" que indica al cerebro donde ir a buscar dichos recuerdos que están guardados.

Y esto se puede bloquear o dar acceso de forma voluntaria o involuntaria a través de frecuencias o farmacopea. Primero se empezó con la farmacopea, por ello las substancias "psicotrópicas" que muchos estudiantes tomaban para aprobar los exámenes, y actualmente se hace igual pero con frecuencias que bloquean o dan acceso a la memoria de los recuerdos.

Todo está ahí dentro de nuestro cerebro, incluso la memoria que genéticamente nuestros ancestros nos transmiten. Todo queda almacenado desde tiempos remotos en nuestro cerebro, el único inconveniente es que no sabemos como acceder a ellos. Pero en nuestro cerebro quedan almacenados todos los recuerdos que, como especie, han ido aprendiendo nuestros antepasados y que llegan hasta nosotros con la transmisión del "paquete" genético.

La clave de bóveda está en conocer el método para acceder "al índice" que nos permita, a su vez, acceder a los recuerdos.

Creo que todo llegará, cuando los seres vivos estemos preparados para poder recordar y ser aptos para entenderlos, al igual que un maestro nos da enseñanzas porque somos aptos para comprenderlos (porque somos buenos recipiendarios).

4.- Siempre habrán malas personas, al igual que siempre habrán buenas personas.

Los marruller@s que se dedican a crear el mal como principio de vida, como orden primordial en su comunidad o grupo, también tienen su rol, porque sin el mal el bien no existiría, porque el día que el mal desaparezca, el bien también desaparecerá; bien porque el bien se ha integrado en todas partes, bien porque el mal se ha integrado en todas partes, y nadie distinguirá entre el bien y el mal. Pero cuando estos dos opuestos desaparezcan, es muy probable que el orden se manifieste de otra manera, igual con otros dos nuevos opuestos, o igual habremos trascendido la comprensión de los opuestos y llegaremos a un nivel de consciencia más elevado.

Así que cada uno desarrolla su rol en función de su karma, que cada uno lleva “en su mochila” de vidas anteriores. O dicho de otra manera para los que no crean en el karma; la genética que se transmite de padres a hijos conlleva una personalidad que hace tender a ese ser vivo a comportarse, con los otros seres vivos, de una manera determinada...tendiendo al bien o tendiendo al mal. Y eso, para los que creen sólo en la ciencia, está

demostrado científicamente. Pero tanto el karma como la ciencia explican la misma teoría pero con palabras distintas, y conceptos y términos distintos.

Y al final todo depende de un código de conducta, de unos valores y unos principios que cada uno integra y que le lleva a ser de una determinada manera. Pero existe un código de conducta universal (desde hace muchos milenios atrás a nuestra era actual) que rige el universo y que nos implican a todos, aunque cada cultura haya creado sus propias normas de conducta. Pero estas conductas propias de cada cultura, deben establecerse dentro de ese código de conducta universal. Aunque lo desconozcamos, lo llevamos integrado en nuestro cerebro, pero algunos seres vivos no tienen acceso a esa parte de la memoria para recordarlo.

Intentar comprender que todos estamos dentro de la misma "rueda", que gira igual para todos, y ser conscientes de ello (se llama interdependencia), nos hace ser más ecuánimes y más compasivos con los demás seres vivos, nos hace dejar de lado los odios y las iras que llevamos dentro de nosotros, debido a la invasión, a la injerencia dentro de nuestra mente de los pensamientos y de las ideas que los marruller@s hacen crecer en el interior de nuestro cerebro, haciéndonos creer que somos nosotros quienes tenemos esos pensamientos, cuando no somos nosotros, cuando no es así; sino que son ellos, los marruller@s, no nosotros, quienes tienen esos pensamientos y esas ideas perturbadoras que crean el mal, la ira y el odio en nosotros.

En conclusión, que cada uno escoja su camino según sus tendencias, las cuales van cambiando con la experiencia vital (estamos todos siempre en continuo cambio, nada permanece), según sus principios y según sus valores, pero no olvidéis las leyes universales que nos integran a todos (incluidos a los marruller@s, aunque yo no me considere uno de ellos) dentro de la misma rueda (desde hace millones de años).

¡Que la sabiduría se integre en vuestros pensamientos, palabras y actos!

Artículo 85: CAPÍTULO 8.5.- Y SE ENFADAN POR PUBLICAR TODO EL DAÑO QUE HAN COMETIDO

Este conocimiento se hace público sabiendo que mi sabiduría personal es limitada pero como es diversa a la de otros seres vivos, puede servir de complemento a la sabiduría de esos otros seres vivos. Aportando así mi granito de arena al buen sistema.

1.- El enfado aclara la veracidad del contenido

Hay seres vivos a los que no les ha gustado mucho, por no decir nada, el libro que hemos publicado: "Teoría de un Sistema. Edición Integral"

Link del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teoria-de-un-sistema-edicion-integral-francesc-albert-soler-angles**

Por lógica y deducción ese "enfado" nos indica que si dudabais de la veracidad de todo el contenido del libro...aquí tenéis la primera prueba (vaticino que habrán más). Cuando los seres vivos se "enfadan" por

dar a conocer experiencias vitales de algún ser vivo que ha sido perseguido y maltratado por un grupo, una sociedad o un estado (que deben de ser poderosos en algún medio o aspecto, sino no lo podrían llevar a término) es que algo de verdad lleva "la historia", "el relato".

Y digo que "sino no lo podrían llevar a término" por que se han rodeado de una ingente cantidad de "colaboradores necesarios" (para llevar a término sus marrullerías) de todas las profesiones, gremios, clases sociales, estamentos, etc. Daba igual si eran limpiadoras, abogados, médicos, tenderos, constructores, políticos…sólo necesitaban ofrecerles alguna cosa que querían tener, y que no podían tener por no disponer de los recursos adecuados, para pedirles en contraprestación alguna acción, palabra…para llevar a cabo sus marrullerías. Cuyas marrullerías acababan siendo delitos penados por la ley, es decir, se convirtieron en delincuentes.

Y a partir del primer delito, que estos colaboradores necesarios cometían, ya entraban en el "engranaje" de los marruller@s, pues a partir de entonces, al ser un delito lo que habían cometido, los marruller@s empezaban a extorsionarlos con llevarlos ante la justicia o a publicar sus delitos a sus amigos y conocidos. Y así captaban a sus colaboradores.

La bola se hizo tan grande, que todos los de su entorno habían cometido algún delito, empezando a formar así

ciudades, colonias, barrios, comunidades…de marruller@s.

Y la ciudad en la que he nacido es una de ellas.

Por ello los marrulleros siguen enviando a sus hijos, por todo el mundo, a cometer delitos para "meterlos dentro" y continuar con sus actividades, como colaboradores necesarios, y ayudar a hacer el grupo cada día más grande.

Estamentos locales, provinciales, comunidades autónomas, países, regiones…todos quieren tener y poseer dinero, bienes y poder para llevar a cabo sus juegos, sus bromas (que no son tales bromas sino que son reales aunque las llamen bromas).

Aunque a veces algunos acumulan dinero para protegerse de aquellos que imponen "la ley de los dos"…"la ley de los dos millones de pesetas", ahora "dos millones de euros", y para algunos con "más altura" los dos mil millones de dólares. Es decir, "el supuesto juego" impone siempre "dos" de lo que sea. Así se protegen para que no les hagan marrullerías. Pero de ello se deduce que de alguna manera ya habían entrado en "el juego", o como los marruller@s dicen: "están dentro".

Mi reflexión: "parece ser que sólo si tienes dinero, en una cierta cantidad, los marruller@s dejan de hacerte marrullerías"

2.- El "contagio" del contenido del libro

Hasta los políticos empiezan a utilizar ya el término “marrullero”:

https://www.rtve.es/noticias/20260531/sanchez-contundencia-infundios-derecha-marrullera-tiempo-2027-mas-alla/17093619.shtml

cuando no son habituales este tipo de palabras en esos estamentos, aunque si es un término utilizado en el lenguaje coloquial en lengua española.

3.- Aclaraciones con ejemplos prácticos

a) Los expatriados (entendido como el movimiento de un ser vivo que se traslada de un lugar de origen a otro lugar de destino para vivir) son un ejemplo de como el turismo, impulsado por los estamentos sociales y políticos, sirven de conexión, de intercambio, de información entre los diferentes estados, comunidades, provincias o ciudades y pueblos para recopilar información, para conocer la vida de los “sujetos” objeto de marrullerías que se han trasladado a otra ciudad o pueblo. Para que os hagáis una idea es como un servicio de información de los que existen en los estados, pero a nivel social, a nivel de entidades locales, de barrio o de comunidades. El sistema es el mismo en todos ellos pero a nivel, como llamarlo…quizás ”amateur”, “de bajo coste”, “de pocos recursos”.

Es decir, los expatriados tienen su rol, como nexo de unión, a la hora de informar sobre un ser vivo, de su ciudad de origen a su ciudad de acogida, o al contrario

según desde que ciudad se solicita la información sobre el sujeto objeto de las marrullerías. Son un servicio de intercambio de información.

b) Otro ejemplo de "modus vivendi" de los marruller@s es tratar de evitar que lleguen a buen término los planes, de cualquier tipo, de los seres vivos. En concreto, los marruller@s realizán actos, palabras y pensamientos para manipular la consecución de los actos de los seres vivos. Creo que con unos ejemplos quedará más claro. Si un ser vivo quiere realizar unos estudios, los marruller@s manipularán todos "los campos" posibles para que ese ser vivo no llegue a obtener esos conocimientos. Y no me refiero sólo a estudios oficiales con títulos, sino también a posibles lecturas de libros, visualizaciones de videos, consultas diversas por diversos medios, etc. Cualquier acto es válido para poner difícil o complicar la vida a ese estudiante para que no adquiera esos conocimientos. Otros ejemplos: si te gusta una persona y los marruller@s lo saben, harán todo lo posible para que esa unión no llegue a buen término, a buen puerto. Si te mueves por sexo, los marruller@s evitaran que tengas relaciones sexuales. Si eres un monje, los marrulleros generaran motivos para que ese monje incumpla sus votos o promesas.

Creo que con estos ejemplos la idea que queremos transmitir, aclarar, ha podido quedar más inteligible.

c) Más ejemplos…en este caso la manipulación de la lengua que hablamos y las aptitudes para el aprendizaje

y habla de otras lenguas propias o extranjeras. En este caso os describiré un hecho personal que me sucede cuando intento hablar, escuchar, escribir o leer en otros idiomas (como información previa os diré que he estudiado alemán – das berühmte-, francés - le con-, inglés – the arena-, español -el de toda la vida- y catalán -mi madre es catalana-).

Los hechos:

- en francés, viendo un "journal" en un canal francés de televisión, era capaz de leer los subtítulos en lengua francesa y entender el texto, pero no era capaz de entender lo mismo que estaban hablando en lengua francesa. Es decir, era capaz de leer, pero no era capaz de escuchar, de entender, lo que estaban hablando en francés.

- en alemán me pasa lo contrario, soy capaz de entenderlo al escucharlo (del vocabulario que conozco), pero no soy capaz de hablarlo, porque no me acuerdo del vocabulario que tengo que utilizar. Es decir, no encuentro las palabras, que tengo que utilizar para hablarlo, de las que si soy capaz de escuchar y entender.

- el inglés es la lengua extranjera que más he practicado, que soy capaz de leer casi a la perfección, que soy capaz de escribir, que soy capaz de escuchar y entenderlo, y que soy capaz de hablarlo.

- el español me sucede igual que con el inglés es otra lengua que domino a la perfección la lectura, la escucha, el habla y la escritura. Aunque curiosamente, tengo dislexia en algunas letras, como cambiar las “b” por las “v”.
- y en catalán, que debería ser mi lengua materna (porque mi madre es de origen catalán) es la lengua con la que más sufro a la hora de escuchar y escribir, pero, en cambio, la hablo y la leo a la perfección.

Creo que el problema radica en el proceso de la entrada del audio, del vocabulario, en los oídos, la comprensión a nivel cerebral de dicho vocabulario y concepto y luego la recopilación de ese vocabulario, activo y pasivo, para el habla. Y las preguntas que me hago son: “se puede manipular todo ese proceso para permitir que unos seres vivos puedan aprender una lengua distinta a la materna”, “Pueden hacer los marruller@s que se facilite el habla de una lengua entre los seres vivos”.

“Que la sabiduría se integre en vuestro pensamiento y el amor en vuestros corazones, mediante la compasión”

Artículo 86: CAPÍTULO 8.6.- ALGUNAS ACLARACIONES MÁS SOBRE LO EXPLICADO EN EL LIBRO

Antes de empezar las aclaraciones nos gustaría recordaros que el libro, del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link que os escribimos a continuación.

Link del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teoria-de-un-sistema-edicion-integral-francesc-albert-soler-angles**

1.- Por qué tienes sensación de cansancio

Probablemente sea porque realmente, tu cuerpo no está verdaderamente cansado, sino que es una idea en tu mente, una sensación no real, introducida en tu cerebro para que no realices ninguna acción, ninguna actividad. Habría que saber o conocer por que los marruler@s necesitan que no hagas nada, por cansancio.

Pero antes de continuar nos gustaría aclarar que no hay que confundir un cansancio real, de uno de sensación mental y por ello no real. ¿Por qué dejar clara esta

diferencia? Pues porque si estáis realmente cansados y forzáis el cuerpo y la mente podrías tener un sincope o algo más grave. Tenedlo en cuenta y reconoceréis esa diferencia cuando "os conozcáis a vosotros mismos". ¡Así que id con cuidado!

Os explico una experiencia personal. Recuerdo que cuando era adolescente jugaba a futbol (europeo, no americano) cada vez que nuestro equipo marcaba un gol, todos íbamos a celebrarlo juntos haciendo una piña, una melé. Pero de un partido para otro, empecé a sentirme cansado cuando celebraba el gol. Era como si el esfuerzo de celebrar el gol con los demás miembros del equipo me cansara, me fatigara, de tal manera que era un esfuerzo sobre humano, así que tuve que dejar de celebrar los goles con los demás miembros del equipo (los demás miembros del equipo se preguntaban por que no celebraba los goles con ellos). Y no era por falta de fuerzas, porque jugaba de lateral derecho y esa posición requiere de una forma física considerable.

Y me pregunto, ¿Podría sucederle eso a un deportista realizando una competición? ¿es eso posible? Habrá que estar atento a esos deportistas amateurs y profesionales, y ver por que en determinadas situaciones no rinden. Es una pregunta que hay que reflexionarla, meditarla.

2.- Creación de buenos y malos sueños

Te has preguntado alguna vez ¿por qué tienes pesadillas o tienes sueños recuperadores? ¿Por qué tienes sueños recurrentes?

Normalmente se acostumbra a explicar que los sueños expresan alguna idea, alguna emoción, algún sentimiento, en general, algo que queda pendiente por trabajar, por solucionar, por comprender dentro de nosotros en relación a algo o alguien. Por ello, es muy importante que si conocemos, si somos capaces de entender que nos dice el sueño, lo trabajemos y nos preguntemos ¿Por qué? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Cómo? en relación con los hechos del sueño, para llegar a comprender por que se produce el sueño, que queda pendiente por "arreglar" o solucionar en esos recuerdos, etc. Es la única manera que conozco para acabar con los sueños recurrentes o pesadillas, al igual que trabajamos con los problemas de emociones y sentimientos de nuestro día a día.

Eso sería lo más normal, pero también, existe la posibilidad de que los sueños no sean nuestros, sino que, de la misma manera que durante el día tenemos pensamientos que no son nuestros, sino de los marruller@s, también durante el sueño podrían acceder.

Tengo un familiar cercano que cada vez que un miembro de la familia, de como máximo cuarto grado, se muere; lo sueña veinticuatro horas antes y tiene presencias de esa persona muerta que viene a despedirse de ese familiar. Y lo más extraño es que nadie sabe, ni los

propios familiares cercanos al difunto, que esa persona está a punto de morir (en veinticuatro horas).

Parece algo extraño pero, los familiares de ese familiar que sueña, ya estamos acostumbrados y ese familiar es capaz de identificar los sueños porque ya los conoce, la manera en que se le presentan durante el sueño.

3.- Peligros que conlleva ser bueno

Ser un ser vivo bueno no significa ser un ingenuo, ser "un bobo" o ir con "el lirio en la mano", no, no se trata de eso. Pero es evidente que los marrulleros tienen predilección por los buenos, porque creen que así no "les darán", no les harán daño si descubren que los marrulleros les han hecho alguna, mal llamada broma (que no son bromas, sino que son daños reales).

Y generalmente apelan a la amistad, a la consanguinidad, a la hermandad, o a cualquier tipo de apego. Para los marruller@s eso es una debilidad y se aprovechan de ello, de los buenos, de lo que consideran una debilidad…como siempre.

Para evitar este hecho hay que estar siempre vigilantes, aunque se traten de personas con los que tenemos algún tipo de apego, porque cuando tratamos con un extraño, somos más vigilantes y tendemos a ser más precavidos, más cautelosos con nuestros pensamientos, nuestra habla y nuestros actos; al contrario cuando es un

conocido, ya que entonces somos más laxos y condescendientes.

Hablando en lenguaje coloquial: “quien te la pega la mayoría de las veces es el amigo, no el extraño”

4.- Utilización de infraestructuras de empresa para marrullerías

Siempre hemos mantenido que los marruller@s son los seres vivos y no las entidades, agrupaciones, estamentos, o cualquier otro tipo de unión de seres vivos. Porque esas entidades jurídicas están formadas por seres vivos, y cuando esos seres vivos son reemplazados por otros, la dinámica de la empresa, de la entidad, cambia, se modifica y puede pasar de ser mala a buena, o al contrario. Porque están constituidas por seres vivos que son buenos o malos; parcialmente o en su totalidad.

Por ello creemos que las entidades jurídicas no deberían estereotiparse de manera general por los hechos de uno, varios o la totalidad de sus miembros (de seres vivos).

En una empresa podría existir un miembro que utiliza, por el motivo que sea, las infraestructuras de esa empresa para generar dolor, para realizar marrullerías hacia otros seres vivos. Tengan o no tengan el consentimiento de los directivos o los mandos intermedios. La cuestión es que eso sucede, se lleva a término, y esa imagen de ese miembro, de ese trabajador, de ese representante de la empresa, es la que

queda en el inconsciente de los clientes o los seres vivos que se relacionan con ella, con la empresa.

Abordar este tema es importante porque no solamente sirve para empresas sino también, por ejemplo, para asociaciones o ampas de colegios.

5.- Cómo funcionan internamente los pensamientos y como detectarlos

Creo que llegados a este nivel de consciencia puede resultar instructivo explicar como funciona internamente el proceso de los pensamientos para saber donde está la fuente, donde está el origen.

Para conocer el origen "del receptor" se realizan varias pruebas, varios test:

a) Lectura, se lee un texto en voz alta y observamos que pasa, que sucede en nuestra mente (que pensamiento pasa por ella). A continuación leemos el mismo texto en voz alta pero nos tapamos primero el oído derecho y luego hacemos lo mismo con el oído izquierdo, para no oír nuestras propias palabras, y vemos que sucede en nuestra mente. Posteriormente se lee un texto mentalmente (sin pronunciar palabra) y observamos que sucede en nuestra mente (que pensamiento pasa por ella). A continuación se hace la lectura con el ojo derecho tapado (leyendo con el ojo izquierdo) y observamos que sucede en nuestra mente (que

pensamiento pasa por ella), y luego se hace lo mismo tapando el ojo izquierdo y leyendo con el derecho.

Analizamos cada tipo de pensamiento que hemos tenido en nuestra mente con cada uno de estos cinco ejercicios o pruebas. Con el objetivo de averiguar donde se produce el intercambio.

b) Mentira, se genera un pensamiento o una idea que es mentira, para observar que tipo de pensamiento pasa o viene a nuestra mente.

Aquí el objetivo es confundir de tal manera que si, por ejemplo leemos un texto (los nombres y apellidos de una persona) o una serie de números (un número de un sorteo que creemos que va a ser premiado, pues el dinero atrae mucho a los marrulleros), entonces pensamos en otro nombre o apellido o en otra serie de números del sorteo.

Así averiguamos si el receptor está en algún órgano de los sentidos o en el propio proceso de pensar, en el pensamiento en si.

c) También podría resultar que al permanecer en silencio, no interfieran en nuestro pensamiento de manera activa, pero eso no descarta que puedan seguir sabiendo lo que pensamos.

Recuerdo que un día le expliqué todo esto a una persona y me preguntó como lo podía saber. Después de hablar con esa persona y conocerla un poco más le dije: “entra en el baño sin que te vean, dúchate o báñate y piensa

mentalmente, en silencio, que estás con alguien haciendo el amor, si entra alguna otra persona o se interesan por ti para ver como estas mientras estas en la ducha o después de la ducha…será una prueba de que pueden saber lo que piensas. Entonces podrás saber si quizás existe algún ser vivo a tu alrededor que tiene telepatía, telequinesia o alguna otra capacidad natural o no natural para saber lo que piensas.”

“Que la ecuanimidad acompañada de la compasión os haga tomar decisiones sabias que sean de beneficio para todos los seres vivos”

Artículo 87: CAPÍTULO 8.7.- INTERVENCIONISTAS EN LAS TOMAS DE DECISIONES

Antes de empezar las aclaraciones nos gustaría recordaros que el libro "Teoría de un Sistema", del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link que os escribimos a continuación.

Link del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teoria-de-un-sistema-edicion-integral-francesc-albert-soler-angles**

1.- Por qué intervenir en la toma de decisiones

Doy por sentado que, después de la lectura del libro "Teoría de un Sistema. Edición Integral" y de las aclaraciones publicadas, habéis logrado un nivel de consciencia mínimo necesario, para una comprensión más elevada, o por lo menos un despertar a una realidad que anteriormente desconocíais.

Así que vamos a aclarar por qué la intervención de pensamientos para influir en la toma de decisiones es tan importante. Aunque para algunos seres vivos con

mayor claridad mental, con esta pregunta, ya se les habrá estimulado la mente, a través de la formulación de preguntas, sobre esta pregunta: ¿Por qué la intervención de pensamientos es tan importante para influir en la toma de decisiones?

Desde hace muchos milenios siempre han habido seres vivos que han necesitado dominar a otros seres vivos, y dominar ha sido el principal objetivo para conseguir aquello que cada ser vivo necesitaba, sin tener en cuenta los medios, ni los efectos producidos por ello, por esa dominación. Hay un dicho que lo aclara todo: "el fin justifica los medios". Para estos seres vivos "su mundo", "su realidad" es esta, y sus valores y sus principios son los que son. Correctos para ellos y desviados para los demás, para nosotros; de la misma manera que nosotros tenemos nuestros propios principios y valores. La diferencia radica en la intención con la que llevas a cabo esos pensamientos, esas palabras y esos actos. Y aplicarle una motivación correcta. Aunque siempre te pueden contestar que para ellos la intención y motivación con la que actúan es la correcta.

Un inciso aclaratorio:

La intención es la finalidad por la cual realizamos una acción (por ejemplo: queremos trabajar para ganar dinero), y la motivación es la razón por la cual tenemos esa intención (continuamos con el ejemplo: pero queremos ganar dinero con la motivación de ayudar a nuestros hermanos, no para nosotros, sino para los demás).

Fin del inciso.

Hasta ahí todos somos capaces de comprenderlo, diferentes valores, diferentes principios, diferentes maneras de pensar que llevan a acometer diferentes tipos de acciones.

En definitiva, que todos tomamos decisiones para llevar a cabo una u otra acción.

Este hecho nos lleva al punto en cuestión, influir en la toma de decisiones es la forma más directa de obligar a los demás a hacer aquello que un ser vivo en particular quiere, para influir así en alguna acción que conviene a ese ser vivo del cual, los marruller@s reciben una contraprestación.

Y, hay seres vivos que se dedican a eso, a manipular la toma de decisión de otro ser vivo.

Ahora imaginaos diferentes situaciones, donde una toma de decisión, normalmente rápida, influye en las acciones que realizamos, que llevamos a cabo.

Por ejemplo:

a) Un médico de emergencias a la hora de actuar con un paciente.

b) Un miembro de los cuerpos y fuerzas de seguridad a la hora de actuar con un presunto delincuente.

c) Un juez dictando sentencias.

d) Un cocinero de hospital preparando dietas para los pacientes.

e) Un mecánico ajustando y/o reparando, vehículos, aviones, trenes, barcos, etc.

f) o todos y cada uno de nosotros realizando acciones que pueden influir en muchos seres vivos durante nuestro día a día.

Y ahora preguntaos:

a) ¿Cuántas decisiones tomo al día?

b) ¿Cuántas de esas decisiones, iguales o similares, las he tomado en alguna otra ocasión?

c) ¿Cuántas de esas las puedo considerar como buenas toma de decisiones?

d) Y...¿Cuántas las he realizado mal?

e) Pregúntate por que han salido bien o han salido mal

Han salido mal porque he tomado una decisión rápida, sin meditarlo antes, ha sido porque he cambiado algún parámetro que no había valorado antes, ha sido porque he re-evaluado todo de nuevo en un breve período de tiempo sin reflexionar o reflexionando poco, ha sido por que tenía una opinión o actitud previa y he cambiado de opinión sin saber el por que...

Mi experiencia me dice que pensamientos de este tipo, con cambios rápidos y toma de decisiones distintas a las reflexiones previas sobre ese asunto, es muy probable que sea debido a la influencia de otro ser vivo con ideas, con pensamientos distintos a los que tomarías tu en condiciones normales de relajación, sin estrés o sin estar bajo presión. Estos seres vivos bloquean el cerebro y la capacidad de razonar de tal manera que, la toma de decisiones, previamente reflexionada, que nos conviene a nosotros, queda superada por la toma de decisión que más le conviene a ese ser vivo que manipula nuestra mente, en pro de una contraprestación.

Y no creas que son seres superiores, sino que son seres iguales que tu y que yo pero con unas capacidades, unas habilidades, distintas a las nuestras. Además "juegan", actúan, en equipo, mientras que tu siempre estás sólo. Sino actuaran en equipo ellos tampoco podrían llevar a cabo todas esas intromisiones en tus pensamientos, en tu cerebro para la toma de decisiones. Porque previamente ha tenido que haber un seguimiento para recopilar, para recoger, información sobre el sujeto (tu perfil) y su entorno.

Pensad ahora en cuantas situaciones similares a estas os habéis podido encontrar y, sobre todo, ¡NO ENTRÉIS EN PÁNICO! Hay que normalizar estas situaciones, simplemente son seres vivos, quizás diferentes a nosotros, con otras capacidades. Como por ejemplo, las personas que memorizan cientos de palabras o realizan sumas y multiplicaciones con elevados números en solo unos segundos. Simplemente tienen otras habilidades al

igual que tu tienes las tuyas. EL PROBLEMA RADICA EN COMO APLICAS (LA MOTIVACIÓN) ESTAS HABILIDADES QUE TIENES, QUE POSEES...Y A NUESTRO ENTENDER ESE ES EL GRAN PROBLEMA DE TODOS ESTOS MARRULLER@S . Que sus principios y valores los enfocan a lo que nosotros llamamos "el mal". Por que su naturaleza, su mochila, su karma, los lleva hacia ese camino. Y nosotros comprendemos ese hecho, conocemos "ese factor de la ecuación de la vida", aunque sean como "animales" (con permiso de los animales comunes que los hay de muy nobles, más que los seres humanos). Pero todos estamos intercomunicados, por la interdependencia, y lo que hagan los marruller@s nos afecta a nosotros, al igual que lo que hagamos nosotros les afecta a ellos. Así que deberemos aprender a convivir, aunque desconozco como, pues aún no he meditado sobre ello...quizás algún día lo haga.

2.- Conclusiones

Pero todo esto no significa que debamos de dejar de procurar que el universo siga existiendo fuera de sus leyes como quieren los marruller@s, sino más bien al contrario, aplicando nuestra motivación para mantener el equilibrio en el universo. Aunque estoy convencido de que el universo se auto-regula solo, sin los seres humanos.

¿Por qué mantener actitudes de ira y odio? si podemos convivir todos en armonía, pues al fin y al cabo el ser

humano como especie terminará desapareciendo, al igual que desaparecieron los dinosaurios; tuvimos un principio y tendremos un fin, cuando no se den los medios adecuados para la vida en el planeta. Tenemos un cerebro que nos hace ser inteligentes como otros seres vivos, el inconveniente es que también somos depredadores y estamos en lo alto de la cadena trófica.

¡Que cada uno escoja su camino!

"Que la claridad mental sea la base de vuestra sabiduría"

Artículo 88: CAPÍTULO 8.8.- APRENDIENDO A MEDITAR CON SABIDURÍA

Antes de empezar las dinámicas de meditación nos gustaría recordaros que el libro "Teoría de un Sistema. Edición Integral", del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link que os escribimos a continuación.

Link del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teoria-de-un-sistema-edicion-integral-francesc-albert-soler-angles**

Una pregunta muy recurrente es ¿cómo llegamos a saber toda esa información?, ¿quién nos la cuenta?, ¿pertenecemos a algún organismo con acceso a información reservada?...

La respuesta es simple, no, no y no. Ni conocemos información reservada, ni pertenecemos a ninguna organización, ni nadie nos la cuenta.

Si esperáis a que os cuenten las informaciones, a estar dentro de algún grupo u organización, entonces no conoceréis nunca la verdad absoluta, quizás alguna verdad relativa. Porque nadie cuenta nada, incluso dentro de los mismos grupos se mienten entre ellos,

porque sólo los seres humanos que tienen la confianza de “los guardianes de los secretos” tienen acceso directo a “su verdad”, que no la verdad absoluta, y esos seres humanos “se cuentan con los dedos de una mano”.

Así que, damos por sentado que, la mayoría de vosotros habéis analizado en algún momento algún suceso. El sistema es el mismo, recopilar información, relacionarla con datos que sean comprobables y ciertos, analizarla a partir de datos ciertos y comprobables deduciendo y descartando lo verdadero de lo falso y obtener así una teoría, remarco que es una teoría, de las posibles causas.

Pongamos un ejemplo práctico.

1.- RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE “BRAIN STORMING”

a) MALESTAR PROCEDENTE DEL AIRE

Causas: En algunas ciudades el viento que proviene de otros lugares provoca malestar, no sólo en la piel, sino en el organismo en general de los seres vivos.

Preguntas: ¿Algún tipo de radiación o electromagnetismo que se transmite por el aire?

b) ACTIVAR EL SONIDO DEL DISPOSITIVO

Datos verificados: Grandes empresas tecnológicas están pidiendo a sus clientes, cuando existe una interacción de comunicación escrita entre cliente y empresa, que activen el sonido del dispositivo a través del cual se establece la comunicación.

Preguntas: ¿Qué información reciben las empresas a través del sonido del dispositivo que solicitan la activación del sonido?

c) LINEAS DE MUY ALTA TENSIÓN

Datos verificados: Los electrodomésticos recogen información de sus actividades y la transmiten a través de la línea eléctrica a las centrales de las empresas eléctricas. A través de los contadores "inteligentes" que instalan en las entradas de las viviendas.

Preguntas: Si las empresas eléctricas recogen datos sobre el consumo y el uso de los electrodomésticos de sus clientes, a través de la línea eléctrica. ¿Pueden los gobiernos y supra-gobiernos enviar datos a través de las líneas de Muy Alta Tensión que comunican países y continentes?

d) BATERÍAS INTELIGENTES

Datos verificados: Las baterías modernas ya no son simples acumuladores de energía, sino que son pequeños centros inteligentes de gestión de la energía.

Poseen una pequeña placa con chips que gestionan el sobrecalentamiento, las posibles explosiones, la seguridad en general y la gestión de la energía.

Preguntas: ¿Qué otras funciones podrían realizar si ya llevan incorporados chips inteligentes?

2.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN A PARTIR DE DATOS VERIFICADOS

El análisis empieza desde una verdad conocida, se conoce una causa, se verifica el dato, se analiza y se obtiene una teoría que con el tiempo se convierte en otra verdad, cuando puede comprobarse (al instante o pasado un tiempo).

Tenemos el punto a) anterior donde nos hemos dado cuenta de una causa, el malestar que provoca en la salud de los seres vivos, nos hemos formulado una pregunta, si el viento puede portar aire cargado de electromagnetismo dañino para el ser vivo.

Aportamos un dato verdadero del punto b) las empresas tecnológicas solicitan conectar el audio, ahora deberíamos comprobar el audio que entra por el dispositivo y el que sale de él. Analizando todas las frecuencias posibles audibles e inaudibles para el ser humano y sacar un patrón, que nos llevará a una teoría

para verificar si de la verdad b) podemos obtener otra verdad a) que existe malestar proveniente del aire.

Hacemos lo propio con el punto d) las baterías disponen de una pequeña placa inteligente con chips que controlan las baterías, nos damos cuenta de otra verdad confirmada con datos c) por la instalación de contadores eléctricos inteligentes que pueden aportar información sobre el consumo y los hábitos de la vivienda de seres humanos. Analizando la corriente de muy alta tensión (400kV a 50Hz y miles de amperios), si tuviéramos las herramientas necesarias para llevarlo a cabo, la mediríamos (como hemos hecho con el ejemplo anterior) y comprobaríamos si se trasmiten datos por la M.A.T. (no lo probéis que es muy peligroso).

3.- CONCLUSIÓN

Se trata de un trabajo laborioso y constante, no apto para muchos que quieren resultados inminentes con el mínimo esfuerzo personal. Es un método para seres vivos a los cuales les gusta el análisis, la deducción, la información, inteligentes, que se hacen preguntas y les gusta obtener respuestas para encontrar la verdad de todo, si es posible. Seres vivos que no esperan ayuda de otros seres vivos, porque esta sabiduría que podáis obtener, por vosotros mismos, deductiva, no la vais a leer en los medios de comunicación, es sabiduría propia, para vosotros y para aquellos otros seres vivos con las que la queráis compartirla.

Podéis llevar a cabo este método vosotros mismos con cualquier tema que os apasione. Aquí lo importante no es obtener verdades con las cuales "extorsionar" a otros seres vivos para conseguir algo a cambio, conseguir alguna contraprestación. No se trata de eso. A nuestro parecer se trata de crear una red de verdades propias para conocernos a nosotros mismos, para dominar nuestros sentimientos y nuestras pasiones, intentar comprender el mundo, el universo por nosotros mismos, tal y como es, no como nos lo haya contado otro ser humano. Y construirnos como personas para lograr integrar, en nuestro caso, la comprensión de los demás seres vivos y propagar el amor, la compasión, la sabiduría, la interdependencia, el conocimiento de la verdad absoluta, etc.

"Que de cada método, de cada sistema, salga la sabiduría de la verdad absoluta para cada ser vivo"

Artículo 89: CAPÍTULO 8.9.- ¿POR QUÉ SIEMPRE SE HACEN LAS MARRULLERÍAS SOBRE LAS MISMAS PERSONAS?

Antes de empezar la explicación teórica de por qué siempre se hacen todas estas marrullerías a las mismas personas, nos gustaría recordaros que el libro "Teoría de un Sistema. Edición Integral", del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link, de descarga gratuita, que os escribimos a continuación.

Descarga gratuita del del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teori-a-de-un-sistema-edicio-n-integral-francesc-albert-soler-angles-2**

Y de la descarga gratuita de los siete archivos para cargar en una I.A. y poder aplicar así los principios del libro a casos planteados por vosotros mismos **https://drive.google.com/drive/folders/1k4y9vGO85tKnn9SokCXavhdzObokC4R9?usp=sharing**

Una pregunta que nos han formulado es: ¿Por qué siempre a él? ¿Por qué siempre a las mismas personas?

Es decir, por que siempre se llevan a cabo las marrullerías sobre las mismas personas.

Os avanzo de que no tenemos la respuesta confirmada, pero si que tenemos una teoría factible, al igual que la teoría del Sistema que os explicamos en el libro.

Y son teorías porque nadie viene a decirnos: "Si, tenéis razón, esto es lo que hacemos"

Pero son hechos conocidos que se encadenan unos con otros y hacen "estirar de la madeja" para conocer la verdad.

¡EMPECEMOS LA EXPLICACIÓN TEÓRICA!

La base está en tener siempre un espécimen de experimentación que viva el máximo de tiempo posible, porque cuanto más se conozcan las características física, mentales, biológicas, de comportamiento, etc.; mejor podrán aplicar sus experimentos sobre ese ser vivo. Esos experimentos que tienen que probarse en las llamadas "la cobaya", "el Guinea-pig", en "la rata de laboratorio", o llámese como lo llamen; como por ejemplo "el Con" (que en lengua francesa significa que ese ser vivo no sabe nada, que desconoce lo que le está sucediendo, lo que le están haciendo).

La aplicación de todos esos experimentos se hacen con la incorporación de ese espécimen en los llamados “Programas”.

El sujeto, el especímen, entra en un Programa tras ser seleccionado por un grupo de seres humanos (los que llevaran a cabo los experimentos, sean o no los ejecutores del mismo, pero que forman parte del entramado, de la “red”), y comunicado a los seres humanos que tienen la patria potestad, la tutoría legal de los especímenes…por que recordemos que la mayoría de los especímenes se reclutan, se eligen, cuando son pequeños (seguramente entre 0 y 9 años).

Os lo diremos más claro, como nos confirmó una persona explicando a otra cual era el motivo de que permitiesen que seres humanos entraran en estos llamados Programas…”por que cuando no se llega a final de mes, el beneficio que te dan a cambio, por permitir que ese ser vivo que depende de ti entre en el Programa, es un sobresueldo para llegar a final de mes, para mantener a tu familia, a tu grupo, a tu sociedad, a tu empresa, etc.

Algunos ejemplos de Programas que podrían darse.

Aunque doy por sabido que, como os explicamos, son sólo ejemplos, y que la creatividad, la realidad, puede superar a estos ejemplos.

1.- Las farmacéuticas podrían realizar pruebas de fármacos tecnológicamente mucho más avanzados que los que se expenden en las farmacias. Sin tener autorización legal para realizar pruebas en humanos o animales.

2.- Las fuerzas y cuerpos de seguridad realizan practicas reales de sus miembros con el espécimen para prepararlos para situaciones reales "de verdad" (en sujetos con casos reales sin mentir).

3.- Los servicios de inteligencia envían a sus miembros a experimentar de técnicas y medios en personas con altas capacidades, para practicar en casos verídicos (por parte de los miembros participantes de los servicios de inteligencia) y falsos por parte de los especímenes.

4.- Los gobiernos ponen a disposición de otros gobiernos o entidades públicas o privadas a sus ciudadanos para experimentar con ellos, sacando así un beneficio a cambio.

5.- Las entidades, asociaciones y empresas privadas pueden contratar a un ser humano, para trabajar para ellos, para poder experimentar con el en distintos campos.

6.- ETC.

EN CONCLUSIÓN

La experiencia nos dice que los Programas existen, que los Especímenes existen y que las Organizaciones que realizan estos actos también existen.

Que se pueda llevar a cabo estas prácticas con "la legalidad constitucional de los gobiernos" en la mano… ¡NO! Esto que da claro para todos.

Que sea una práctica habitual amparada bajo "la ley de la costumbre" por todos esos seres humanos que las llevan a cabo…¡SI! Seguramente si, queda también claro para nosotros.

Así que cada uno extraiga su realidad de todo este conocimiento y que lo convierta, que lo aplique a su entorno cercano o lejano.

"Que de cada ser vivo salga de su ignorancia y entre en el conocimiento sabio, en el de la sabiduría para el beneficio de todos los seres vivos"

Artículo 90: CAPÍTULO 8.10.- ¿QUÉ ES UN CON?

Antes de empezar la explicación teórica de qué es un "Con", nos gustaría recordaros que el libro "Teoría de un Sistema. Edición Integral", del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link, de descarga gratuita, que os escribimos a continuación.

Descarga gratuita del del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teori-a-de-un-sistema-edicio-n-integral-francesc-albert-soler-angles-2**

Y de la descarga gratuita de los siete archivos para cargar en una I.A. y poder aplicar así los principios del libro a casos planteados por vosotros mismos **https://drive.google.com/drive/folders/1k4y9vGO85tKnn9SokCXavhdzObokC4R9?usp=sharing**

Una pregunta que nos han formulado es: ¿Qué es un "Con"?

Es decir, ¿Quién es un “Con”? ¿A quién representa el “Con”? ¿Qué simboliza el “Con”?

Creo que para responderos de una manera completa, es mejor que os adjuntemos la P.A.C. (Prueba de Evaluación Continua) que se presentó el 4 de noviembre de 2016 durante el transcurso de los estudios de Multimedia de la U.O.C. (tenéis adjuntado, en imágenes, el texto original en catalán y, a continuación en este artículo, el texto traducido al español o castellano).

Esta P.A.C. se presentó en su día con la finalidad de explicar cual era el sistema que utilizaban estos Marruller@os.

¡Empecemos la explicación de la historia de narrativa transmedia presentada en su día sobre los personajes, entre ellos “El Con”!

FRANCESC ALBERT SOLER ANGLES 06.515 NARRATIVA TRANSMEDIA PAC2: 04 Nov. 2016 31/10/16

FASE 1. CREACIÓN DE LA HISTORIA

● Título

"Secretos de Sociedad"

● Lema

En el mundo hay muchas culturas, muchos métodos de aprendizaje que se mantienen en secreto; nuestra sociedad se basa en la dualidad del bien y el mal... ¿a cuál perteneces tú?

● Protagonistas

"ALÉS":

Alés es el héroe o la heroína, una persona con los rasgos típicos de los cánones de belleza. Fuerte desde el punto de vista mental, decidida, espabilada, ganadora, positiva, rápida al tomar decisiones, segura de sí misma.
Alés ha crecido en el seno de una familia estructurada, dentro de los cánones sociales establecidos en su sociedad, que le ha dado y le ha apoyado en todo lo que ha necesitado para desarrollarse durante toda su vida, desde la infancia hasta la edad adulta.
Alés ha tenido una vida social plena, sin carencias; un grupo de amigos y amigas que le han socializado para poder desenvolverse y saber estar y actuar en otros grupos dentro de su sociedad.
Alés nunca ha sufrido por nada, no conoce la derrota, ni el estrés, ni las preocupaciones, pero tiene una mente brillante que se pregunta cómo son las personas, por qué

son tan homogéneas. Por eso se pregunta si podría llegar a comprender el comportamiento de las personas.
Alés tendrá que salir de su grupo social para llegar a comprender la heterogeneidad de las personas, como paso previo a su meta: "comprender y entender el comportamiento de las personas". De tal manera que tendrá que convivir con personas ajenas a su grupo social, interactuar y ser aceptado.

"EL CON":
El Con es el antihéroe o la antiheroína, una persona con rasgos físicos diferentes a los cánones de belleza. Débil desde el punto de vista mental, dubitativa, atontada, lenta, débil, perdedora por naturaleza, negativa, indecisa, que se lo cuestiona todo.
El Con ha crecido en una familia desestructurada, fuera de los cánones sociales establecidos por la sociedad en la que ha crecido; una familia que no le ha apoyado ni le ha dado todo lo que necesitaba para poder desarrollarse y crecer con normalidad, desde la infancia hasta la edad adulta.
El Con no ha tenido ningún tipo de vida social, según los cánones de la sociedad en la que vive, ni ha tenido ningún grupo de amigos o amigas, ni ha sido socializado para entrar a formar parte de otros grupos de su sociedad.
El Con es una persona que nunca ha disfrutado de la vida que la sociedad le ha dado, y se niega a aceptar la vida que le ha tocado vivir; por eso se pregunta si esto puede cambiar.

El Con tendrá que encontrar personas para crear un grupo de amigos que puedan ayudarle a llegar a tener una vida dentro de los cánones de la sociedad en la que vive. Por tanto, tendrá que ser socializado por la comunidad de su entorno, lo que le supondrá un esfuerzo de aprendizaje, madurez y respeto hacia los demás.

• Sinopsis

ACTO PRIMERO:
El héroe es Alés. Una persona que recibe de su entorno social y familiar una vida estructurada, plena, alegre y feliz desde que va a la escuela infantil hasta que, en la edad adulta, termina los estudios superiores.
El antihéroe es el Con. Una persona que recibe de su entorno social y familiar una vida opuesta a la de Alés.
Alés siempre piensa que quiere saber cómo son las personas, por qué se comportan de una forma determinada y no de otra, por qué son tan parecidas.
Para llegar a aprender todo sobre las personas deja su grupo social y se marcha fuera, pero sin la protección de la sociedad y la familia con las que vive cae enfermo.

ACTO SEGUNDO:
Durante su proceso de recuperación, habla con las personas de su nuevo entorno social, les explica cómo es él, Alés, su personalidad, sus valores, comportamientos y pensamientos más profundos; se da a conocer e interactúa con las personas.

En este proceso encuentra al Con, la antítesis de su vida, quien le ayuda a conocer a las personas y comprender por qué actúan de una manera y no de otra.

ACTO TERCERO:
Al final, Alés creará una nueva conciencia de sí mismo y de las personas que le rodean, transformándose así en una persona dual capaz de entender el bien y el mal.

FASE 2. EXTENSIÓN TRANSMEDIA DE LA HISTORIA

● Primera extensión: JUEGO EN LÍNEA

FORMATO:
Pensado como un "juego de rol en vivo", incluyendo características de los formatos FPS (First Person Shooters, juegos de disparos en primera persona), donde los seguidores interactúen de forma activa, con rasgos de "simulador" de interacciones sociales.

DESCRIPCIÓN A NIVEL DE LA HISTORIA:
En este juego se debe explicar el método con el que Alés aprende a evaluar a las personas. Es, por tanto, un juego formativo de rol social donde se explica la historia de la creación y desarrollo del método de Alés, desde su infancia hasta que consigue la comprensión dual, del bien y el mal, de la sociedad en la que interactúa. Alés lleva desde muy pequeño preguntándose por qué las

personas son como son, por qué se comportan como se comportan y no de otra forma. Alés consigue, mediante su observación, crear un mundo conceptual de estereotipos que le facilitan el aprendizaje y la comprensión de las diferentes tipologías de personas. El aprendizaje por medio de la observación, sin recibir ningún tipo de explicación, "emulando" a los antepasados del Homo sapiens, que aprendían por ensayo y error, deduciendo, excluyendo y añadiendo la información necesaria hasta llegar a la conclusión del análisis de los hechos. A partir de aquí, aplicando las verdades absolutas a las diferentes situaciones, que se van introduciendo en el sistema de comprensión, se pueden excluir aquellas premisas que no se ajustan al modelo conceptual conocido hasta el momento; siempre con la precaución de no tomarlas como verdades absolutas hasta que no se comprueben o verifiquen. Así se aprenden las tipologías de personalidades, como medio para aprender a relacionarse en sociedad con otras personas, que acabarán convirtiéndose en amistades que nos explicarán sus secretos más íntimos. Secretos que se tendrán que aprender a comunicar de forma velada o secreta.

Los personajes con los que Alés coincidirá en esta extensión son El Con, La Arena, La Vida y El Berühmt, entre otros.

Todos estos métodos son los que se deben explicar en esta extensión, formando así a los seguidores hasta llegar a alcanzar los objetivos.

OBJETIVOS PRINCIPALES:
En esta extensión se plantea una acción formativa de los seguidores, con el objetivo de aprender el proceso de formación de Alés, desde cómo desarrolló la habilidad de observar a las personas y cómo relacionarse socialmente con otras personas, pasando por el conocimiento de los diversos tipos de personalidades que existen en psicología, hasta la manera de ocultar un mensaje dentro de un texto escrito, como herramienta para explicar secretos.

PÚBLICO DESTINATARIO:
Dirigido a personas con inquietudes por conocer la personalidad humana, los comportamientos sociales y las tipologías de sociedad que existen. Sin nivel de compromiso ni participación, salvo la voluntad expresa de los seguidores de querer aprender interactuando en las situaciones planteadas y de continuar y ampliar la formación a otras personas.

● Segunda extensión: HISTORIA PARALELA DE ALGUNOS PERSONAJES SECUNDARIOS

FORMATO:
Creación de series para televisión en línea. Creación de cuatro canales diferentes, uno para cada uno de los tres

personajes secundarios y para el antihéroe: El Con, La Arena, La Vida y El Berühmt.

DESCRIPCIÓN A NIVEL DE LA HISTORIA:
Dado que Alés interactúa en cuatro mundos sociales diferentes, las estructuras narrativas de las cuatro historias son muy similares, explicando los mismos puntos del drama para cada uno de los personajes secundarios. Preservar esta estructura narrativa es importante, pues se debe dar una explicación a los mismos puntos de la trama, pero marcando las diferencias sociales de los cuatro personajes. Se nos dan a conocer los sentimientos, pensamientos y comportamientos motivados por sus entornos sociales, siempre vividos en primera persona. Pasamos a describir los cuatro mundos de forma esquemática:

"El Con": Es el antihéroe o la antiheroína de Alés, que vive en un mundo social contrario al que ha vivido el héroe o la heroína. El Con no tiene antepasados ni familia de referencia; ha sido criado en familias de acogida, centros tutelados y entornos de pobreza social y marginalidad. No tiene estructura familiar ni grupo de amigos, pues todavía no ha sido socializado. Se convierte en un miembro asilvestrado dentro de la sociedad, que siempre hace lo que quiere y tampoco tiene reglas de comportamiento social. Es un "outsider", una persona ajena a la sociedad.

"La Arena": Es la parte dura del mundo social, donde la lealtad tiene un valor muy importante y fundamental; la

fuerza de voluntad mueve a las personas que configuran esta sociedad. La sociedad y sus familias están bien arraigadas y las tradiciones se respetan por encima de todo.

"La Vida": Es la parte frívola y divertida del mundo social, donde la diversión es lo que mueve a esta sociedad estructurada en familias y "grupos de amigos"; la frivolidad y los cotilleos forman parte de la interacción entre sus miembros. Los principios sociales que rigen la sociedad cambian en función del período o la era.

"El Berühmt": Es la parte trabajadora del mundo social; el esfuerzo del día a día, la rectitud en el comportamiento de las personas y la búsqueda de la infalibilidad forman parte de la sociedad. Se estructuran en familias de forma muy rígida y tradicional, buscando siempre la perfección en todo lo que hacen.

OBJETIVOS PRINCIPALES:
En esta extensión se plantea explicar la historia de los antepasados de cada uno de los cuatro personajes (El Con, La Arena, La Vida y El Berühmt). Con el objetivo de obtener el conocimiento necesario para comprender la sociedad en la que viven y se han formado los personajes, como herramienta para estudiar los estereotipos de los comportamientos sociales más importantes de sus grupos sociales.

PÚBLICO DESTINATARIO:
Dirigido a personas con interés por el comportamiento humano y de los grupos. El perfil será el de personas atraídas por la historia de las culturas, de los movimientos humanos, la formación de sociedades y la interpretación de conductas a nivel grupal. Conocimiento y formación de grupos.

● Tercera extensión: PARTICIPACIÓN DE LA AUDIENCIA

FORMATO:
Reuniones o encuentros en vivo o reales, es decir, no virtuales, entre los seguidores. En espacios cerrados o abiertos localizados con antelación para reunir a los seguidores. En esta fase se pretende un entorno cerrado para los seguidores, donde solo puedan relacionarse entre ellos.

DESCRIPCIÓN A NIVEL DE LA HISTORIA:
Los personajes de "Secretos de Sociedad" se reúnen con los seguidores para enseñarles las técnicas de lenguaje no verbal. En este nivel se les explica cómo comunicarse de manera no verbal, es decir, leyendo el lenguaje del cuerpo para aprender a comunicarse sin palabras.
Alés, El Con, La Arena, La Vida y El Berühmt, interactuando con los seguidores de forma presencial,

explican las historias de las series, la película o el juego, reforzando el conocimiento de las historias y poniendo en práctica las técnicas aprendidas en otras extensiones, con el refuerzo de los gestos para enseñar a comunicarse en silencio. También se darán a conocer las diferencias características de cada personaje, de cada sociedad, en este aspecto del lenguaje no verbal.
Explicando las historias, los seguidores aprenden a posicionar el cuerpo para indicar movimientos, direcciones, objetos o personas. A negar y a reafirmar el lenguaje verbal dentro de una conversación. A dirigir a personas hacia algún objetivo de manera visual, sin palabras, con algún tipo de finalidad concreta, sin necesidad de que las personas se conozcan previamente.
En este nivel avanzado del modelo transmedia propuesto no hay historias nuevas por parte del productor, salvo aquellas historias que puedan incluir los seguidores, pues se trata de reafirmar lo que ya se ha aprendido con una técnica de comunicación no verbal. Esta técnica de comunicación no verbal es la novedad o extensión de la propia historia, que no se puede reflejar de otra manera que mediante la imitación de la mímica.

OBJETIVOS PRINCIPALES:
Aplicar en la práctica, de forma real, todos los conocimientos aprendidos en las extensiones, la película, las series y el juego en línea. La finalidad es, mediante la realización de prácticas presenciales, el aprendizaje interpersonal y la puesta en escena de las técnicas aprendidas, así como la introducción al lenguaje no verbal. Recoger las opiniones y aportaciones

de los seguidores en forma de historias para ampliar las extensiones ya abiertas o crear otras nuevas.

PÚBLICO DESTINATARIO:
Personas con interés por conocer a otras personas con los mismos objetivos, con interés por relacionarse en sociedad y por ser socializadas en nuevas culturas, entornos sociales o nuevos grupos.

EN CONCLUSIÓN

Creo que ha quedado bien claro cual es el "juego de rol" que utilizan estos Marruller@os para establecer sus reglas, normas, etc, de aplicación a sus "jugadores".

"Que cada ser vivo decida, según su sabiduría, si desea participar en este "juego de rol" que no es ningún juego, sino que es un método real de vida, de ser, de comportarse y de hacer. Pero, decida lo que cada uno decida, que sea para el beneficio de todos los seres vivos"

Artículo 91: CAPÍTULO 8.11.- ¿QUÉ DEBO HACER? ¿CÓMO DEBO ACTUAR?

Antes de empezar la explicación teórica de qué debo hacer, cómo debo actuar, nos gustaría recordaros que el libro "Teoría de un Sistema. Edición Integral", del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link, de descarga gratuita, que os escribimos a continuación.

Descarga gratuita del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teori-a-de-un-sistema-edicio-n-integral-francesc-albert-soler-angles-2**

Y de la descarga gratuita de los siete archivos para cargar en una I.A. y poder aplicar así los principios del libro a casos planteados por vosotros mismos **https://drive.google.com/drive/folders/1k4y9vGO85tKnn9SokCXavhdzObokC4R9?usp=sharing**

Una pregunta que nos han formulado es: ¿Qué debo hacer?

Es decir, ¿Cómo debo actuar? ¿Cómo debo comportarme? ¿Debo ser "bueno" o ser "malo"?

Creo que si nos planteamos esa pregunta es un buen comienzo, es una buena señal de que algo se está despertando en nuestra mente, de que algo estamos haciendo bien al cuestionarnos nuestra vida, el sentido que le damos a nuestra vida. Incluso dedicar unos minutos de nuestro precioso tiempo a preguntarnos, a cuestionarnos que hacemos con nuestra vida, que hacemos con nuestra existencia, debería ser un hábito; personalmente lo considero un hábito positivo, que en el futuro inmediato nos ayuda a tomar mejores decisiones...nos ayuda a reflexionar, a meditar, a analizar, a racionalizar para poder llegar a tener "fe" en aquellos principios y valores que son nuestros, que nos son propios. Impidiendo que otros seres vivos nos manipulen con su racionalización y su oratoria sobre diversos temas, y nos hagan cambiar de opinión sobre esos temas propios, que consideramos las bases de nuestra manera de ser, las bases de nuestra manera de comportarnos, de actuar, de nuestro conocimiento personal, de nuestro conocimiento sobre nosotros mismos.

Pero, os voy a ser sincero, como siempre, a la pregunta planteada acerca de qué debo hacer, qué debo actuar, cómo debo comportarme...la respuesta es: ¡se tu mismo!

¿Pero qué significa "ser yo mismo"?

Mi experiencia, que es única y personal, como la de cada uno de los millones de seres vivos de este universo, me dice que el inicio se encuentra en "saber quien eres tu",

es decir, “conocerte a ti mismo”. Conocer de cada una de las cuestiones que mi mente se plantea, que mi mente se pregunta a lo largo del día, la respuesta sin titubear, con sinceridad, sin engañarme a mi mismo, sin que nadie me manipule; saber responderla con certeza, con fiabilidad, con confianza; saber responderla con sabiduría, teniendo conocimiento de causa, buscando información sobre el tema, del cual mi mente se pregunta si no conozco dicho tema.

Saber lo que opinan los demás, siempre que nos respondan con sinceridad y lo hagan con buena fe y sin engaño, es bueno, porque nos permite integrarnos en el grupo social al ser capaces de escoger nuestros amigos, nuestros “compañeros de viaje”, nuestro grupo social. Eso si, antes debemos saber quienes somos, una vez que nos conozcamos a nosotros mismos. Porque si primero escogemos el grupo social antes de conocernos a nosotros mismos, podríamos ser absorbidos por el grupo de contacto y adoptar sus principios y valores, sin que sepamos del todo cierto cuales son nuestros principios y valores (a lo mejor son distintos a los del grupo de contacto).

Por ello, es importante la educación de “los más pequeños” (utilizo la expresión “los más pequeños” en su amplio término general incluido el metafórico no solamente con referencia a la edad cronológica), los cuales están en proceso de formación de su carácter. Siendo muy influenciables debido a su estadio de inmadurez, pero a la vez es una gran oportunidad

debido a su gran plasticidad, a su ingenuidad (aquí utilizo el término ingenuidad en clave positiva).

Sólo aquellos seres vivos que están en continuo contacto e interacción con "los más pequeños" son capaces de conocer su "proto-caracter", teniendo (estos seres vivos en continuo contacto con los más pequeños) la gran responsabilidad de guiar a "los más pequeños" a su desarrollo natural, sin ningún tipo de coacción, dejando que su naturaleza fluya por si sola, para que en el futuro "esos pequeños" puedan conocerse a si mismos y escoger su grupo social. Este proceder evita muchas iras y odios, envidias, celos...cuando nos relacionamos con otros seres vivos.

Porque creo sinceramente que, en nuestro planeta Tierra, todo "está bien" y todo "está mal" dependiendo de las intenciones de nuestro pensamiento, de las intenciones de nuestra mente. Creo firmemente que en el universo existen unas leyes propias a nuestra naturaleza, como seres vivos, y que cada ser vivo (no solamente seres humanos sino también los animales y vegetales) lleva esas leyes escritas en su código genético, es decir, son innatas. Pero cada ser vivo, debido a "su karma", a "su mochila", que proviene de "vidas anteriores" (para los que no creáis en la reencarnación podéis pensar en la mochila social que nuestros padres y abuelos nos dejan o heredamos de dentro del grupo social en el que ellos vivían), deriva su carácter hacia una manera de ser, de comportarse, de actuar, de hablar y de pensar distinta, única, para cada uno de los seres vivos.

Si nuestra intención de pensamiento es sincera respecto a una palabra o una acción para enseñar, para hacer comprender, a otros seres vivos el tema que sea en cuestión…para mi el pensamiento es bueno. Ahora bien, llegados a este punto, debemos hablar de los valores y principios únicos (aunque tendemos a agruparnos en conjuntos con la propiedad de la intersección como predominante) de cada ser vivo. Es decir, ¿qué está bien y qué está mal?…y aquí llegamos a la discordia, a la guerra "fratricida" por querer imponer nuestra manera de entender, de ver la vida, en vez de dejar a cada ser vivo sea como su naturaleza, como "su mochila", como "su karma" le guíe (quiero dejar claro que esa mochila o ese karma se puede modificar y cambiar tanto para bien como para mal).

En el "Tipi-Taka" (un libro muy antiguo del continente asiático) se nombra a una comunidad que no tenia normas ni leyes escritas porque cada uno de los miembros de esa comunidad sabia que podía y que no podía hacer. Pero la comunidad fue conocida por seres humanos de afuera de la comunidad y quisieron integrarse en ella para llegar a ser tan felices como ellos (como los miembros de la comunidad), por ello a partir de entonces tuvieron que redactar leyes y normas, porque los nuevos integrantes de la comunidad desconocían que estaba bien y que estaba mal para los miembros de esa comunidad, rompiendo la armonía de convivencia.

Nuestro planeta Tierra se encuentra en un proceso de integración a nivel planetario, las comunidades son

muchas y diversas, los extranjeros no acostumbran a preocuparse por las costumbres de los oriundos (de esa tierra, de esa comunidad). Por eso existen “roces”, peleas, gritos, odios, luchas, ira, envidias, celos…así que hasta que “el agua” no se integre con “el pastís” (bebida francesa para hacer el aperitivo antes de las comidas) y devenga un sólo líquido, una sola bebida de un solo color homogéneo…creo que seguirán habiendo “guerras”(en el más amplio sentido de la palabra).

EN CONCLUSIÓN

La clave de bóveda es la voluntad de imponer, por parte de rojos o azules, los principios, valores, es decir, la manera de entender la vida, a la otra parte sean azules o rojos (tanto monta, monta tanto).

“Que cada ser humano se conozca a si mismo, para llegar a la sabiduría máxima según su capacidad, y que deje fluir su naturaleza y la de los demás sin dejar de ser felices ambas partes, para el beneficio de todos los seres vivos”

Me gustaría terminar esta vez con un “pos-scriptum”, porque algunos seres humanos se ríen de la expresión que se acostumbra a utilizar al decir “para el beneficio

de todos los seres vivos". Esos seres humanos deberían saber que en ciertas comunidades se utiliza muy frecuentemente. Seguramente en contraposición a decir "para mi propio beneficio".

Artículo 92: CAPÍTULO 8.12.- COMPRENDER EL CAMBIO NECESARIO PARA LA FELICIDAD DE TODOS LOS SERES VIVOS

Antes de empezar la explicación sobre el proceso mental lógico-analítico para llegar a comprender si es posible que “el mundo” global, o que “nuestro mundo” u “otros mundos” paralelos al nuestro puedan cambiar para la felicidad de todos los seres vivos, nos gustaría recordaros que el libro “Teoría de un Sistema. Edición Integral”, del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link, de descarga gratuita, que os escribimos a continuación.

Descarga gratuita del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teori-a-de-un-sistema-edicio-n-integral-francesc-albert-soler-angles-2**

Y de la descarga gratuita de los siete archivos para cargar en una I.A. y poder aplicar así los principios del libro a casos planteados por vosotros mismos **https://drive.google.com/drive/folders/1k4y9vGO85tKnn9SokCXavhdzObokC4R9?usp=sharing**

Vamos a intentar iniciar un proceso mental lógico-analítico para llegar a comprender si es posible que “el mundo” global, o que “nuestro mundo” u “otros mundos” paralelos al nuestro puedan cambiar para el beneficio de todos los seres vivos.

Partimos de los conocimientos del artículo anterior (B.- Monográficos – 22.- ¿Qué debo hacer?¿Cómo debo actuar?) para empezar donde lo dejamos. Es decir, que todos los seres vivos somos diferentes aunque nos agrupemos en comunidades con algunos valores o principios afines o similares; pero que en el fondo no existen dos seres vivos idénticos, principalmente porque cada uno lleva “su mochila”, “su karma” que es personal y única, proveniente de nuestros progenitores, de nuestros educadores, de nuestras vivencias y de nuestro aprendizaje e interacción con el día a día.

Todo esto supone llegar a una comprensión con la finalidad de buscar lo que une, en vez de lo que desune, lo que separa. De intentar comprender, de empatizar con los seres vivos que nos rodean, con la finalidad de convivir en armonía, en comunidad, para permitir el progreso, el desarrollo y el avance positivo de cada ser vivo individual. Porque la estabilidad lleva a la armonía, y la armonía a la paz y a la convivencia y al progreso sintiéndonos alegres y felices (aunque la felicidad verdadera no trata de la consecución de bienes físicos o

materiales, pero como explicación de base creo que será más comprensible expresarlo así).

Pero, ¿cómo conseguir sentirnos alegres y felices, todos y cada uno de los seres vivos, si cada uno de nosotros es un ser vivo único? Ahí reside la pregunta base del dilema, que la humanidad (en clave positiva) se plantea para solucionar los problemas de convivencia, armonía, guerras, odios, iras…y que la humanidad (en clave negativa) se plantea para sembrar el terror y la destrucción entre los seres vivos. Porque, no nos engañemos, aquello que se descubre y que luego se lleva a cabo, puede aplicarse tanto para hacer el bien como para hacer el mal. Sólo depende de como lo aplique cada ser vivo, porque recordemos que ese ser vivo es único y que se reúne en comunidades afines que no idénticas. Y porque dentro de esas comunidades afines, también existen seres vivos únicos, por ello siguen coexistiendo las guerras y las disputas, los odios, las iras, las incomprensiones, etc.

Por todo ello el conflicto, el problema sigue ahí, no se ha erradicado, aunque creamos ilusoriamente que al pertenecer a un grupo afín nuestros conflictos se han terminado…¡no, no es así!, los conflictos siguen “en otra dimensión”, pero siguen ahí porque el problema no se ha tratado de raíz, desde su base, sino que sólo…”se ha maquillado”, se ha ocultado.

Para dar respuesta a esa pregunta de ¿cómo conseguir sentirnos alegres y felices, todos y cada uno de los seres vivos, si cada uno de nosotros es un ser vivo único? Se

requiere un planteamiento distinto, con otro paradigma a tener en mente.

¡Vamos a ver si somos capaces de meditar sobre ese nuevo paradigma!

Existen seres humanos que su mente trabaja mejor siendo guiada y otros seres humanos que su mente trabaja mejor de manera autónoma, sin guía, con libertad de obrar, hablar y pensar.

Preguntemos pues a cada ser vivo como es él (recordemos el trabajo previo personal es conocerse a uno mismo), como quiere relacionarse, dentro de que bases éticas y morales, dentro de que principios quiere convivir con otros seres vivos. Sería un primer paso para evitar los enfados, las riñas, las enemistades, las envidias, y por consiguiente los odios y las guerras y los conflictos entre seres vivos. Y creo que vivir sometidos bajo un estado por el simple hecho de su nacimiento, hoy en día, comporta forzar una convivencia que no colabora a una paz duradera ni real, pudiendo crear comunidades afines a pensamientos, valores y principios para facilitar la convivencia. Si todos estamos satisfechos con nuestro día a día, seguramente no habrán conflictos. Quizás los estados deberían tener otro rol, y digo quizás, porque no tengo conocimientos suficientes para evaluar esa teoría.

Pero queda otro punto por aclarar, ¿cómo formar, cómo educar, cómo hacer comprender a esos seres vivos que la convivencia es el primer paso para vivir en paz, y que para ello deben tener empatía y comprender a sus

compañeros de viaje, sin imponer sus ideas, sino compartiendo y comprendiendo de manera sincera…y escribo en mayúsculas lo de CON SINCERIDAD…las necesidades de los otros seres vivos que nos rodean? Teniendo en cuenta, todo hay que decirlo, que convivimos con dos polaridades que las hemos citado anteriormente: “que la humanidad (en clave positiva) se plantea solucionar los problemas de convivencia, armonía, guerras, odios, iras…y que la humanidad (en clave negativa) se plantea sembrar el terror y la destrucción entre los seres vivos”.

Los formadores saben que los adultos somos menos maleables y más difíciles de trabajar con nosotros, porque llevamos o arrastramos nuestras vivencias con nosotros que provocan rigidez y falta de comprensión y de empatía, muchas veces por ignorancia. Por ello creo que sería preferible trabajar con los niños (y no me refiero sólo a edad cronológica), para poder empezar con ellos la creación de una sociedad nueva, pero sin olvidar a los adultos, con los cuales se podría trabajar en paralelo pero de distinta manera. No abandonar a nadie aunque, metafóricamente hablando,”seamos moribundos” sociales. Hubo una persona que dijo: “sino tienes el poder de curarlos, tienes el poder de consolarlos”. En definitiva, ¿qué significa una simple generación comparado con el futuro de todos los seres vivos? Si todos pensamos con buena voluntad y somos sinceros los unos con los otros, creo que es posible que se lleve a cabo.

¡Hago un inciso!

Todos y cada uno de los seres vivos cometemos errores, principalmente porque realizamos acciones (aunque la "no acción" también sea una acción) y por ello podemos equivocarnos, aunque lo hagamos con mala fe, con pensamiento negativo; pues ese pensamiento negativo, esa mala fe, también podría ser un error.

Que quiero decir con todo esto, pues que equivocarse es habitual. Y la única solución viable que contemplo, por ahora, es reconocer los errores y aceptar las responsabilidades de los errores cometidos (no entro a valorar cuales son esas responsabilidades). No hace falta el escarnio público ni social, ni la "cancelación social", ni "fustigarse" mental o físicamente, como algunos grupos provocan porque viven de ello, sembrando "el caos", porque es su "modus vivendi". Porque ponen un plato en su mesa, tienen una cama donde dormir y un techo bajo el que cobijarse gracias a ese escarnio público.

Se que todo este tema es más complicado y peliagudo de lo que parece, pero en nuestra mente todos los "flecos" se disipan y encajan a la perfección (porque tenemos buena voluntad), aunque quizás necesitaríamos escribir una enciclopedia o crear una carrera universitaria o un master para poder explicarlo todo con claridad.

¡Acabo aquí el inciso!

Los niños son el futuro, para eso los tenemos y los criamos, para continuar la vida que es lo más precioso que creamos en este planeta y que compartimos entre todos los seres vivos. Incluso los llamados "malos" son seres vivos y necesitan la vida para seguir existiendo, por

eso no entiendo su propósito de destrozar todo lo que vive, quizás es ignorancia.

Quizás procurar de manera egoísta un beneficio sólo para nosotros (quizás una recompensa económica o social), por todo lo que hemos sufrido, porque nos lo merecemos, no sea lo más acertado (porque una vez que los responsables han hecho el pago, han realizado la compensación, seguirán realizando los mismos actos); pero que esos seres vivos sean RESPONSABLES de sus pensamientos, de sus palabras y de sus actos, quizás sea lo más acertado para conseguir una sociedad mejor, siendo conscientes de esa responsabilidad al pensar, hablar y actuar.

Y no solamente para mi comunidad o mi grupo social, sino para todos los seres vivos.

EN CONCLUSIÓN

Reunirnos, agruparnos, crear vínculos, compartir vivencias no por el mero hecho del nacimiento dentro de un determinado país, sino dentro de una comunidad con los mismos principios y valores éticos, que ayuden a formar comunidad, para evitar conflictos y guerras, con el requerimiento previo de conocerse a uno mismo (quizás con la realización de una formación social, espiritual, humana, pública o privada), sea lo más acertado.

Incluyendo la responsabilidad, sin que esas compensaciones materiales eliminen su responsabilidad como seres vivos, hasta el punto de conseguir una comunidad, donde cada uno de sus miembros no necesite normas ni leyes para una convivencia "feliz" de todos y cada uno de los seres vivos de la comunidad.

"Que nuestra responsabilidad personal nos permita construir una comunidad donde el beneficio de cada ser vivo, que es único, conviva con el beneficio de todos los seres vivos sin excepción, para conseguir comprender que es la felicidad de todos y cada uno de nosotros"

Me gustaría terminar también esta vez con otro "pos-scriptum", porque algunos seres humanos se preguntan como se pueden escribir estos párrafos finales, de cerramiento del artículo o dedicación final. Pues cuando empecé mi formación en los estudios de la escuela Gelug de tradición Mahayana budista, también me quedé fascinado por la Venerable monja budista que cerraba todas las enseñanzas con esas frases tan bonitas. Entonces era incapaz de utilizar, ni si quiera, ninguna de esas palabras. Los años de formación y la integración del pensamiento Mahayana crea el camino natural a las dedicaciones iniciales y finales en las formaciones.

Artículo 93: CAPÍTULO 8.13.- ¿QUIÉNES ORGANIZAN UN "TEATRO" DE ESTE TIPO A NIVEL MUNDIAL

Antes de empezar la explicación sobre quienes son capaces de organizar un "teatro" de este tipo a nivel mundial, nos gustaría recordaros que el libro "Teoría de un Sistema. Edición Integral", del cual aclaramos comprensiones que parecen no estar muy bien explicadas, se encuentra en el link, de descarga gratuita, que os escribimos a continuación.

Descarga gratuita del libro en **PDF**: **https://archive.org/details/teori-a-de-un-sistema-edicio-n-integral-francesc-albert-soler-angles-2**

Y de la descarga gratuita de los siete archivos para cargar en una I.A. y poder aplicar así los principios del libro a casos planteados por vosotros mismos **https://drive.google.com/drive/folders/1k4y9vGO85tKnn9SokCXavhdzObokC4R9?usp=sharing**

Me preguntan ¿por qué escribo todos estos artículos? Pero no me preguntan, si todo estos hechos que explico en el libro son verdad. Es decir, les preocupa el hecho de que escriba sobre todos estos temas, como si fueran un tema "tabú", como si no se pudiera hacer nada al respecto, como si admitieran el hecho de que todo esto es verdad pero no se pudiera luchar, no se pudiera hacer nada contra todos estos Marruller@s. ¿O acaso son "intocables"?

La pregunta que nos planteamos llegados a este punto es: ¿Quienes están detrás de todos estos hechos? ¿Quiénes hacen todas estas marrullerías? ¿Quienes tienen los poderes necesarios para organizarse de esta manera a nivel mundial, para llevar a cabo estas acciones?¿Quién sostiene todo esto económicamente?

Y a nivel personal, como ser vivo único e individual con "mi mochila" y con "mi karma", me planteo las siguientes preguntas:

¿Quiénes pueden seguirme hasta Singapur para que me asalten y me provoquen una fractura abierta con minuta de tibia y peroné? Siendo uno de los países más seguros de Asia. ¿Por qué la policía de Singapur me expide un informe policial concluyendo que "yo me he fracturado a mi mismo la pierna"? ¿Por qué la embajada española en Singapur tramita mi repatriación médica?

¿Quienes pueden hacer que en una embajada australiana en Tailandia me inviten a dejar la embajada con un continuo "Please leave the Embassy" de forma repetitiva sin dar ningún otro tipo de explicación? ¿Qué

bases de datos pueden consultar las embajadas australianas en Tailandia con mi pasaporte en sus manos para obligarme a abandonar su embajada?¿Me están aplicando algún tipo de vigilancia?¿Me ha creado algun tipo de grupo, alguna "seudo-ficha", "seudo-expediente" que pueda ser "seudo-policial", "seudo-militar", "seudo-religioso" que es consultable en algún tipo de intranet "seudo-privada" o "seudo-pública"?

¿Por que los Mossos de Escuadra de la comisaría de Iradier me dicen "no puc ajudarte" cuando acudo a ellos para pedirles ayuda?

¿Por qué un juez de instrucción de Barcelona no permite mi ingreso con privación de libertad, ni mi incapacidad de obrar ante la insistente solicitud de mi familia?

¿Por qué un Guardia Urbano viene a buscarme a casa con un uniforme antiguo (quizás de atrezo) con la cartuchera vacía y abierta (de los años sesenta), que me esposa, y que va acompañado de un sólo sanitario de Creu Roja que conduce una ambulancia que parece estar desballestada en su interior (completamente vacía con sólo las paredes metálicas con asientos de los años sesenta)?

¿Por qué voy a una agencia matrimonial de Barcelona para encontrar pareja y su informe final es que "no pueden encontrar una pareja femenina para mi porque no tengo ni estudios, ni dinero..."?¿Alguien se plantea que el matrimonio es sólo para personas con estudios, trabajo, dinero, guapos, elegantes, para gente bien, etc.?

Todo parece indicar que han montado “un teatro” donde creo, supongo, deduzco que deben contratar a algún tipo de personas que hacen de actores para poner en acción sus actuaciones, su puesta en escena. Porque…¿alguien cree que un mosso de escuadra, un embajador, un oficial de una embajada extranjera, un juez, un médico, un guardia urbano, un policía, etc. (que sean verdaderos, que tengan un trabajo verdaderamente oficial y reconocido legalmente) pueden prestarse a realizar todas estas comedias, todo este teatro? ¿Si es así, qué está pasando, los chantajean, son marruller@s que están infiltrados (como si de una célula durmiente se tratara), “están en nómina”, son un poder fáctico alegal?

Todo parece indicar que han montado un teatro urbano que se activa, que se pone en marcha cuando sales de casa (pero ¿cómo saben en que momento voy a salir de casa?), que parecen haber contratado a unos seres humanos; que parecen tener en nómina a personas para llevar a cabo sus “comedias” urbanas.

Pero ¿quiénes organizan todo este “teatro”?¿quiénes tienen capacidad organizativa, de dirección, de contratación, de acción, capacidad económica, etc? Para llevar a cabo “toda esta gran mentira” o “toda esta gran realidad” según la experiencia vital de cada ser vivo?

Sean quienes sean que hacen todo esto son “artistas” en el arte del engaño, en el arte de la manipulación, en el arte de la mentira, en el arte de la suplantación, en el arte de la caracterización, en el arte de inducir a otros

seres humanos, en el arte de la violencia, en el arte del chantaje, y en muchos otros "artes".

¡Quien sabe, quizás lo copian todo de las películas de Hollywood! Porque hay quienes aprenden de las películas, así como sus padres aprendieron de los libros.

EN CONCLUSIÓN

Sean quienes sean los que organicen, dirijan y paguen todo este "teatro", no les importa realizar acciones contra la ley democrática, con el simple objetivo de conseguir aquello que les han pedido, en nombre de... ¡ves a saber quien!, sea quien sea quien dirija todo esto.

Por ello la primera regla (bien conocida por todos) que utilizan estos marruller@s, para hacer creer a los seres vivos que todo esto que os explico no es verdad, es colocarnos las etiquetas de "está loco", "es un mentiroso", "es un psicópata"...por que los seres humanos no podrían enfrentarse a la realidad de que existiera un grupo de seres vivos que llevaran a cabo todo este "teatro" de facto, y que la democracia, la dictadura o cualquier otro sistema político, no fuera mas que un sistema pantalla con otro nivel de realidad, sean ignorantes o no lo sean, los que vivan bajo el sistema político que sea.

Cada uno da sentido a su vida, como bien explica Viktor Emil Frankl en su libro “El hombre en busca de sentido”. Y mi vida empezó a encontrar su sentido cuando fui consciente de lo que estos marruller@s llevaban a cabo con todo este “teatro”.

En definitiva, me pongan, me coloquen, las etiquetas que me pongan…la realidad oculta, a todos los que no han visto la luz, es la explicada en el libro “Teoría de un Sistema - Edición Integral” y aclarada en estas lineas, en estos artículos.

“Que el sentido de vuestra vida sea plena y consciente de vuestra propia realidad, que no es única pero es vuestra, para llegar a alcanzar la felicidad propia y de cada uno de nosotros”

Artículo 94: NOTA DEL AUTOR - PARTE 2

En esta segunda parte, el propósito ya no es únicamente comprender, sino integrar.

Tras haber explorado en la primera parte los fundamentos teóricos, las bases conceptuales y la estructura que sostiene esta enseñanza, ahora el enfoque se dirige hacia la experiencia directa: cómo todo ello puede vivirse, aplicarse y verificarse en el día a día.

El conocimiento, por sí solo, puede resultar limitado si no se encarna en la propia vida. Por ello, esta sección invita a trasladar cada idea, cada reflexión y cada principio al terreno de lo cotidiano: en nuestras decisiones, en nuestras relaciones, en la manera en que percibimos los acontecimientos y respondemos a ellos.

Aquí, la práctica deja de ser un concepto abstracto para convertirse en un ejercicio continuo. Cada situación se transforma en una oportunidad para aplicar lo aprendido, para contrastarlo con la realidad y para profundizar en su sentido.

— Francesc Albert Soler Anglès

Barcelona (España), a 21 de junio 2026 a las 10:24 (C.E.T.)

TEORÍA DE UN SISTEMA

EDICIÓN INTEGRAL

PARTE – 3

"Tercera parte del ensayo narrativo-reflexivo sobre un viaje interior hacia la comprensión del Sistema y del alma humana, donde aplicamos lo aprendido a nuestra vida cotidiana a través de la serie de artículos publicados en Linkedin, entre los años 2025 y 2026,"

Francesc Albert Soler Anglès

9. CASOS APLICADOS

Artículo 95: CAPÍTULO 9.1.- PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE CASOS TEMÁTICOS

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO AYUDA PARA LA GENERACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SEGÚN LA APLICACIÓN DEL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO DEL LIBRO "TEORÍA DE UN SISTEMA – EDICIÓN INTEGRAL"

Hace unos años empecé a escribir artículos en LinkedIn sobre un Sistema operativo entre los seres humanos, los cuales con posterioridad los reuní todos en un libro que titulé finalmente "Teoría de un Sistema – Edición Integral" el cual está disponible gratuitamente en formato PDF y EPUB en Internet Archive, concretamente en la dirección **https://archive.org/details/teori-a-de-un-sistema-edicio-n-integral-francesc-albert-soler-angles-2**

Ahora hemos dado un paso más en la generación de la resolución de problemas aplicando el pensamiento moral y ético del libro "Teoría de un Sistema – Edición Integral" para tener otro punto de vista, otra percepción

de los problemas que se nos presentan en nuestro día a día, y que muchas veces los encontramos abrumadores, o nos sobrepasan y no sabemos como abordarlos, como atajarlos.

Gracias a la IA y en concreto aplicando los modelos públicos que ofrece ChatGPT 5.6 Work para todos sus usuarios, hemos creado unos modelos que han extraído del libro “Teoría de un Sistema – Edición Integral” todos los principios morales y éticos para generar unos axiomas y unas reglas que, aplicándose a un tema en cuestión, los modelos de IA generados, construidos sobre esas reglas y axiomas, resuelven acerca de la problemática del tema, y redactan un informe que nos ayuda a pensar en un modelo moral y ético del tema en cuestión, afines a los principios del libro “Teoría de un Sistema – Edición Integral”.

Los sesenta principios éticos que la IA ha extraído del libro, los cinco axiomas fundamentales que la IA ha extraído de los sesenta principios éticos del libro “Teoría de un Sistema – Edición Integral”, las diecinueve reglas consolidadas, el principio fundamental resultante del sistema y las cincuenta y cinco reglas derivadas de todo ello se detallan a continuación:

1. LOS 60 PRINCIPIOS ÉTICOS EXTRAÍDOS DE LA OBRA

P01 — Favorecer la convivencia y la continuidad de la vida.

Es probablemente la formulación normativa más importante de toda la obra. Una sabiduría válida favorece la convivencia y la continuidad de la vida.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P02 — Proteger la vida y evitar la violencia injusta.

Principio transversal: proteger la vida y limitar la violencia injusta.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P03 — No causar sufrimiento innecesario.

La transformación ética implica dejar de alimentar sufrimiento y evitarlo cuando no sea necesario.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P04 — No devolver odio por odio.

Sufrir una injusticia no legitima reproducir la misma conducta dañina.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P05 — Actuar sin odio ni venganza.

Incluso frente al mal, la respuesta debe intentar liberarse de odio, ira y deseo de represalia; esto no implica pasividad.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P06 — Cultivar la compasión hacia todos los seres vivos.

Reconocer el sufrimiento ajeno y mantener una disposición a reducirlo.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P07 — Cultivar el amor sin convertirlo en posesión.

Amar consiste en dar, cuidar, respetar y comprender sin convertir el vínculo en dominio o exigencia.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P08 — Practicar justicia y rectitud.

Compasión, amor, justicia y rectitud aparecen como valores fundamentales de la sabiduría perenne.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P09 — Aplicar ecuanimidad.

Las pasiones, el apego, el miedo, la ira y el interés personal pueden distorsionar las decisiones; la ecuanimidad debe formar parte del discernimiento.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P10 — Buscar la verdad y evitar deliberadamente la mentira.

La verdad es condición para decidir bien; información falsa puede conducir a decisiones equivocadas aunque el razonamiento posterior sea correcto.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P11 — No convertir hipótesis o percepciones en verdades absolutas sin comprobación.

Distinguir premisas, hipótesis y percepciones de hechos comprobados.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P12 — Observar, analizar, cuestionar y razonar antes de actuar.

Contraponer la reacción automática a la decisión reflexionada.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P13 — Usar la lógica como instrumento de discernimiento.

Las buenas intenciones deben acompañarse de análisis de ideas, causas y consecuencias.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P14 — Examinar primero los propios pensamientos.

Cadena ética: pensamiento → palabra → acción; la intervención ética empieza antes de la conducta externa.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P15 — Conocerse a uno mismo.

El autoconocimiento permite reconocer valores, motivaciones e influencias y actuar con mayor coherencia.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P16 — No dejarse manipular, pero tampoco convertirse en manipulador.

La autonomía personal debe acompañarse de bondad; liberarse de una manipulación no autoriza a dominar a otros.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P17 — Respetar la autonomía de los demás.

Rechazar la instrumentalización de las decisiones y voluntad ajenas.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P18 — No utilizar a otro ser vivo como medio para obtener poder, dinero, diversión, estatus o ventaja.

Evitar cosificar o instrumentalizar seres vivos para beneficio propio.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P19 — No perjudicar ocultamente a otro para obtener beneficio propio.

El engaño, la manipulación clandestina y la explotación son éticamente rechazados.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P20 — No interferir dañinamente en la vida privada y las relaciones de otros seres humanos.

Respetar intimidad, relaciones, información personal y esfera privada.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P21 — Una broma deja de ser éticamente una broma cuando causa daño, humillación o se impone contra la voluntad de quien la recibe.

Consentimiento y ausencia de daño son criterios centrales.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P22 — No reproducir sobre otros el mal que uno mismo ha sufrido.

No convertirse en aquello contra lo que se lucha.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P23 — Asumir responsabilidad por las palabras y los actos propios.

Cada persona debe responsabilizarse de su palabra y sus actos.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P24 — La buena intención no elimina automáticamente la responsabilidad por las consecuencias.

Creer que se actúa bien no borra el daño causado.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P25 — Aprender de los errores en lugar de quedar atrapado en la culpa.

Sustituir culpa paralizante por responsabilidad, aprendizaje y mejores decisiones futuras.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P26 — Buscar las causas de un problema, no limitarse a castigar sus efectos.

Los conflictos y problemas deben analizarse desde sus causas y condiciones.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P27 — Buscar solucionar los conflictos, no simplemente ganarlos.

Solucionar implica trabajar sobre causas para reducir la recurrencia del conflicto.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P28 — Humanizar al adversario.

El otro no debe reducirse a “enemigo”, “problema” o categoría abstracta.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P29 — Detener la reacción automática antes de responder a una agresión.

Frenar la respuesta nacida de odio, ira o venganza; investigar causas y actuar después.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P30 — Poder discrepar sin destruir al discrepante.

Separar a la persona de sus ideas; una opinión no agota la identidad de quien la sostiene.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P31 — Escuchar y dialogar con personas que piensan de manera diferente.

Favorecer conversación, información, curiosidad y razonamiento frente al aislamiento intelectual.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P32 — No confundir pertenencia grupal con identidad absoluta.

Participar en grupos no exige perder individualidad ni obedecer ciegamente.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P33 — No obedecer ciegamente.

La responsabilidad individual permanece frente a autoridad, grupo, profesión o estructura.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P34 — Educar éticamente, no limitarse a prohibir.

Dar importancia a aprendizaje, formación, práctica y transformación interior.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P35 — Adaptar la enseñanza a la capacidad de comprensión del destinatario.

Enseñar gradualmente aquello que el destinatario pueda integrar, sin abandonarlo.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P36 — Comprender antes de juzgar.

Considerar historia, circunstancias, cultura, experiencias y causas antes de emitir juicios.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P37 — Permitir aprendizaje, rectificación y transformación.

Evitar sistemas que eliminen contexto, matices y posibilidad de cambio.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P38 — No convertir un error en la identidad permanente de una persona.

Las personas pueden cambiar y aprender.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P39 — Aceptar la impermanencia.

Personas, sociedades, economía, tecnología, opiniones y circunstancias cambian.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P40 — Adaptarse al cambio sin actuar desde el pánico.

Responder a cambios económicos, tecnológicos y sociales con análisis y adaptación.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P41 — Actuar desde claridad e intención, no desde miedo.

La claridad permite aprender, adaptarse y crecer; la ansiedad puede cerrar el discernimiento.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P42 — No rechazar una tecnología por miedo, pero tampoco aceptarla de manera irreflexiva.

Comprenderla, observar nuestra relación con ella y aplicar razonamiento, adaptación y sabiduría.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P43 — La utilidad moral de una tecnología depende de su uso y de la intención de quienes la aplican.

La herramienta no determina por sí sola su valoración moral.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P44 — La capacidad técnica no constituye por sí sola legitimidad moral.

Poder realizar una acción no significa que deba realizarse.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P45 — Utilizar el conocimiento para beneficiar y no para dañar.

El conocimiento puede beneficiar o perjudicar; su uso debe someterse a principios morales.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P46 — No diseñar normas deliberadamente para favorecer a unos mediante el perjuicio injusto de otros.

Considerar grupos beneficiados y perjudicados y evitar diseños normativos injustos.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P47 — No deshumanizar a colectivos mediante categorías.

Ver primero personas concretas y no únicamente etiquetas sociales.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P48 — Se puede proteger sin excluir, legislar sin deshumanizar e integrar sin imponer.

Buscar compatibilizar protección, humanidad e integración sin coacción injustificada.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P49 — Reconocer la interdependencia entre seres humanos, sociedades y ecosistemas.

Las decisiones repercuten en otras personas y sistemas; no somos entidades completamente independientes.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P50 — Extender esa interdependencia al medio natural.

Sistemas económicos, sociales, energéticos y ecológicos están interrelacionados.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P51 — Frente a problemas ambientales, evitar tanto la negación como el pánico paralizante.

Reconocer la realidad y actuar con lucidez, evitando miedo, odio o parálisis añadidos.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P52 — Aceptar responsabilidad proporcional por nuestra contribución a problemas colectivos.

Muchas decisiones pequeñas pueden producir efectos generales.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P53 — Reducir el apego excesivo al dinero, poder, estatus y posesiones.

Pueden convertirse en motores de manipulación, conflicto y sufrimiento.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P54 — Entender la felicidad como algo que no depende exclusivamente de posesiones o recompensas externas.

Relacionar felicidad con comprensión, paz interior y transformación de la mente.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P55 — No hacer depender el valor de la propia vida del éxito, reconocimiento o de una "gran misión".

La existencia no necesita un propósito extraordinario para tener valor.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P56 — Dar sentido a la existencia reduciendo el sufrimiento y ayudando a otros a vivir mejor.

La compasión ofrece una dirección vital concreta: reducir sufrimiento.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P57 — Vivir conscientemente en vez de funcionar automáticamente.

Actuar con presencia, intención y coherencia interior.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P58 — Cultivar una mente calmada para decidir mejor.

Meditación, reflexión y observación de la mente ayudan a evitar que emociones descontroladas gobiernen las acciones.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P59 — Transformar primero aquello que uno aporta al sistema.

El cambio ético comienza en la persona y se proyecta a familia, grupos, instituciones y sociedad.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

P60 — No identificar al Sistema mismo con el mal.

Distinguir estructura y usuario: un mismo sistema puede utilizarse destructiva o constructivamente según cómo se use.

Procedencia: LIBRO / extracción y reducción temática.

2. LOS CINCO AXIOMAS FUNDAMENTALES ACTUALES

A1 — Preservación de la Vida

La vida constituye el valor primario que hace posible la existencia, el desarrollo y la continuidad de todo sistema humano y social; por ello debe ser preservada, protegida y favorecida siempre que sea posible.

Aclaración canónica: "Primario" no significa "absolutamente supremo": la vida es condición material para otros bienes, pero no autoriza automáticamente a destruir integridad, dignidad o libertad para mantener la existencia biológica.

A2 — Valor de la Persona

Cada persona posee valor por sí misma y no puede ser reducida exclusivamente a instrumento, recurso, número, utilidad o medio para los fines de otros.

Aclaración canónica: La utilidad colectiva importa, pero no elimina el valor propio del individuo ni autoriza automáticamente el sacrificio de minorías.

A3 — Convivencia

La vida humana se desarrolla necesariamente en relación con otros; por ello, la preservación de la vida individual debe hacerse compatible, en cuanto sea posible, con la protección de los demás y con las condiciones necesarias para una convivencia sostenible.

Aclaración canónica: La libertad individual no es absoluta cuando produce daños graves y evitables a terceros.

A4 — Equidad

Los beneficios, cargas, riesgos y sacrificios necesarios para preservar la vida y la convivencia deben distribuirse de manera justa, evitando imponer sistemáticamente el daño sobre quienes poseen menor poder, capacidad de defensa o representación.

Aclaración canónica: No basta con maximizar resultados agregados: importa quién soporta el coste.

A5 — Responsabilidad

Toda capacidad de actuar implica responsabilidad sobre las consecuencias previsibles de la acción, especialmente cuando esta puede afectar a la vida, integridad, dignidad, libertad o condiciones de existencia de otros.

Aclaración canónica: Cuanto mayor sea la capacidad, el conocimiento y el poder de intervención, mayor deberá ser la responsabilidad.

3. REGLAS CONSOLIDADAS Y DERIVADAS

R01 — Núcleo Inviolable de la Persona

Toda persona posee un Núcleo Inviolable constituido por su vida, integridad, dignidad y libertad

fundamentales. Ninguno de estos bienes puede ser tratado ordinariamente como mero recurso intercambiable para maximizar la utilidad de otros.

Estado: adoptada

R02 — Igualdad fundamental del Núcleo

Los componentes del Núcleo Inviolable poseen igual pertenencia fundamental al valor protegido de la persona, pero no necesariamente idéntica prioridad práctica ante todo conflicto. La posición del sistema es igualdad fundamental + prioridad contextual.

Estado: adoptada

R03 — Regla Maestra de Protección Proporcional

Cuando sea inevitable que la protección de unos perjudique a otros, deberá buscarse la alternativa que proteja la vida y la convivencia causando el menor daño grave necesario, sin convertir a ningún ser vivo en mero instrumento, considerando a todos los afectados, distribuyendo equitativamente las cargas cuando sea posible y prefiriendo siempre las medidas menos restrictivas, más reversibles y susceptibles de reparación.

Estado: adoptada

R04 — No sacrificio automático de la minoría

La protección de una mayoría no legitima por sí sola el sacrificio grave de una minoría. La cantidad de afectados importa, pero no constituye el único criterio,

especialmente cuando el daño sea grave, irreversible, impuesto y evitable.

Estado: adoptada

R05 — No absolutización del individuo

La protección del individuo tampoco legitima automáticamente imponer daños graves y evitables a terceros o destruir las condiciones necesarias para la convivencia. La mayoría no puede disponer arbitrariamente del individuo, pero el individuo tampoco posee un derecho ilimitado a perjudicar a los demás.

Estado: adoptada

R06 — Menor Daño Grave Necesario

Cuando alguna lesión resulte inevitable, debe preferirse aquella alternativa que produzca el menor daño grave necesario para alcanzar la protección legítimamente perseguida. Si existe una alternativa razonablemente eficaz y menos lesiva, la alternativa más dañina pierde justificación.

Estado: adoptada

R07 — Reversibilidad

Entre alternativas razonablemente eficaces deberá preferirse aquella cuyos efectos sean más reversibles. Cuanto mayor sea la irreversibilidad, mayor deberá ser la justificación exigida.

Estado: adoptada

R08 — Reparabilidad

Entre alternativas comparables deberá preferirse aquella cuyos daños puedan ser posteriormente reparados, compensados o restituidos. Un daño reparable no es bueno, pero ante daños inevitables equivalentes suele ser preferible al irreversible.

Estado: adoptada

R09 — Proporcionalidad

Ninguna restricción o lesión de un bien fundamental deberá exceder razonablemente la gravedad del daño que pretende impedir. Cuanto más grave sea la intervención, mayor deberá ser la amenaza y más sólida la justificación.

Estado: adoptada

R10 — Consideración de Todos los Afectados

Deben identificarse y considerarse moralmente todos aquellos que sufrirán consecuencias relevantes de la decisión, evitando excluir a personas por ser minoritarias, lejanas, débiles o carecer de capacidad de representación.

Estado: adoptada

R11 — Distribución Equitativa de las Cargas

Cuando un perjuicio sea inevitable, las cargas necesarias para preservar la convivencia deberán distribuirse de la

forma más equitativa posible y no concentrarse injustificadamente sobre individuos o colectivos determinados, con especial atención a quienes tengan menor capacidad de defenderse, consentir, comprender, recurrir o recuperarse.

Estado: adoptada

R12 — No instrumentalización

Ninguna persona deberá ser utilizada exclusivamente como medio para obtener el bienestar de otras cuando ello implique una lesión grave de su Núcleo Inviolable.

Estado: adoptada

R13 — Consentimiento

El consentimiento libre, informado y competente modifica profundamente la valoración moral de una intervención sobre los bienes fundamentales de la propia persona, aunque no convierte automáticamente cualquier acción consentida en moralmente legítima.

Estado: adoptada

R14 — Titularidad

La legitimidad para aceptar una lesión de un bien fundamental depende también de quién sea titular del bien afectado y de quién adopte la decisión. La autonomía posee mayor fuerza respecto del propio Núcleo que respecto del Núcleo ajeno.

Estado: adoptada

R15 — Especial protección frente al daño irreversible

Cuanto mayor sea la gravedad e irreversibilidad del daño potencial sobre el Núcleo Inviolable, mayor deberá ser el grado de necesidad, certeza, proporcionalidad y justificación exigido para permitirlo.

Estado: adoptada

R16 — Primera Regla de Conflicto Interno del Núcleo Inviolable

Cuando dos o más componentes del Núcleo Inviolable de una misma persona entren en conflicto, ninguno de ellos deberá considerarse automáticamente superior a los demás. La decisión deberá buscar la máxima preservación conjunta posible de vida, integridad, dignidad y libertad, atendiendo especialmente a la gravedad e irreversibilidad de los daños previsibles, al consentimiento libre e informado de la persona afectada, a la titularidad de los bienes enfrentados, a las consecuencias sobre terceros y a la existencia de alternativas menos lesivas. Toda restricción de uno de estos bienes deberá ser necesaria y proporcional a la protección de los demás, prefiriéndose las soluciones temporales, reversibles y reparables frente a las permanentes e irreversibles.

Estado: adoptada

R17 — Vida frente a dignidad y libertad

La vida constituye la condición material para el ejercicio futuro de los demás bienes del Núcleo, pero esta

condición no le concede automáticamente supremacía moral absoluta sobre integridad, dignidad y libertad. En situaciones extremas una persona competente puede asumir conscientemente un riesgo incluso mortal para preservar valores fundamentales; el reconocimiento moral del sacrificio voluntario propio no autoriza a terceros a imponer ese mismo sacrificio.

Estado: adoptada

R18 — Prudencia ante incertidumbre

Cuando exista incertidumbre significativa sobre las consecuencias de una decisión capaz de producir daños graves o irreversibles, deberá aumentarse la prudencia y preferirse, cuando sea razonablemente posible, la alternativa menos lesiva y más reversible mientras se obtiene mayor conocimiento. La incertidumbre no obliga siempre a la inacción, pero eleva el umbral de justificación para acciones peligrosas.

Estado: adoptada / requiere mayor desarrollo para IA

R19 — Responsabilidad proporcional al poder

La responsabilidad moral de un agente aumenta en proporción a su capacidad de prever consecuencias, influir sobre ellas y evitar daños. Los sistemas con mayor alcance, capacidad de análisis, influencia o control requieren restricciones éticas proporcionalmente mayores.

Estado: adoptada

4. PRINCIPIO RESULTANTE DEL SISTEMA

Preservar conjuntamente tanto como sea posible la vida, integridad, dignidad y libertad de todas las personas afectadas, sin convertir a ninguna de ellas en mero instrumento y causando únicamente el daño grave que resulte verdaderamente inevitable.

5. ÁRBOL HISTÓRICO DE DERIVACIÓN DE 55 PRINCIPIOS

ADVERTENCIA DE COMPATIBILIDAD: El árbol suministrado usa los códigos A1-A5, pero sus propias explicaciones remiten a los conceptos de vida/continuidad, sabiduría, compasión, interdependencia y responsabilidad. Esa semántica no coincide uno-a-uno con los cinco axiomas canónicos actuales (Preservación de la Vida, Valor de la Persona, Convivencia, Equidad y Responsabilidad). Para evitar una falsificación doctrinal, se conserva aquí como árbol histórico/legacy pendiente de normalización y no se remapea automáticamente.

D1 — Proteger la vida y evitar la violencia injusta

Procede de (códigos históricos): A1 + A2 + A3

Derivación suministrada: Si la vida debe continuar, la sabiduría debe distinguir cuándo una intervención es necesaria y la compasión limita el daño.

D2 — No causar sufrimiento innecesario

Procede de (códigos históricos): A1 + A3

Derivación suministrada: Favorecer la vida y sentir compasión excluye producir sufrimiento que no tenga necesidad justificable.

D3 — No actuar desde el odio ni la venganza

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría controla la reacción, la compasión impide convertir al otro en objeto de odio y la responsabilidad obliga a responder por la reacción propia.

D4 — Amar sin convertir el amor en posesión

Procede de (códigos históricos): A3 + A4

Derivación suministrada: La compasión busca el bien del otro; la interdependencia no significa apropiación ni dominio.

D5 — Practicar justicia y rectitud

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A5

Derivación suministrada: La decisión sabia considera el bien, la compasión considera a los afectados y la responsabilidad obliga a actuar rectamente.

D6 — Cultivar la ecuanimidad

Procede de (códigos históricos): A2 + A3

Derivación suministrada: Para actuar sabiamente y comprender al otro sin prejuicio hay que disminuir la dominación de las propias pasiones.

D7 — Buscar la verdad y evitar la mentira deliberada

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: Una decisión sabia necesita información verdadera; falsearla voluntariamente hace responsable al agente del error que pueda producir.

D8 — No convertir hipótesis o percepciones en verdades absolutas sin comprobación

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría exige distinguir conocimiento de suposición y la responsabilidad impide presentar como certeza aquello que no sabemos.

D9 — Observar, analizar y cuestionar antes de actuar

Procede de (códigos históricos): A2

Derivación suministrada: Es un procedimiento directo del actuar sabiamente.

D10 — Utilizar la lógica como instrumento de discernimiento

Procede de (códigos históricos): A2

Derivación suministrada: La lógica es una herramienta mediante la que la sabiduría examina pensamientos y decisiones.

D11 — Examinar los pensamientos antes de convertirlos en palabras y acciones

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría examina; la responsabilidad comienza antes del acto porque el libro establece la secuencia pensamiento → palabra → acción.

D12 — Conocerse a uno mismo

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: Para responder conscientemente por los propios actos es necesario reconocer valores, motivaciones y reacciones propias.

D13 — No dejarse manipular ni convertirse en manipulador

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría protege el discernimiento; la compasión prohíbe dominar al otro; la responsabilidad impide excusarse en influencias externas.

D14 — Respetar la autonomía de los demás

Procede de (códigos históricos): A3 + A5

Derivación suministrada: La compasión reconoce al otro como sujeto y la responsabilidad limita nuestra intervención sobre su voluntad.

D15 — No utilizar seres vivos como instrumentos para obtener poder, dinero, estatus o diversión

Procede de (códigos históricos): A3 + A4 + A5

Derivación suministrada: La compasión impide cosificar; la interdependencia reconoce su valor dentro del conjunto; la responsabilidad atribuye las consecuencias al agente.

D16 — No obtener beneficio mediante daño oculto a otros

Procede de (códigos históricos): A3 + A5

Derivación suministrada: El beneficio propio no elimina el sufrimiento ajeno ni nuestra responsabilidad por producirlo.

D17 — Respetar intimidad, relaciones y esfera personal de otros

Procede de (códigos históricos): A3 + A5

Derivación suministrada: La compasión respeta a la persona y la responsabilidad limita la intrusión injustificada.

D18 — Una broma no debe imponerse cuando causa daño o humillación

Procede de (códigos históricos): A3 + A5

Derivación suministrada: Si causa sufrimiento contra la voluntad del afectado deja de cumplir la función benigna que la obra asigna a una broma.

D19 — No reproducir sobre otros el daño sufrido por uno mismo

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A5

Derivación suministrada: La experiencia del sufrimiento debe transformarse en comprensión, no en repetición del mismo patrón.

D20 — La buena intención no elimina la responsabilidad por las consecuencias

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: Una acción debe valorarse también por sus efectos; creer que hacemos el bien no basta.

D21 — Aprender de los errores en lugar de quedar atrapado en la culpa

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: La responsabilidad reconoce el error; la sabiduría extrae aprendizaje para decisiones futuras.

D22 — Buscar causas y no limitarse a combatir efectos

Procede de (códigos históricos): A2 + A4

Derivación suministrada: La sabiduría investiga causas; la interdependencia obliga a estudiar la red de condiciones que produce el fenómeno.

D23 — Solucionar conflictos en lugar de limitarse a ganarlos

Procede de (códigos históricos): A1 + A2 + A3 + A4

Derivación suministrada: Ganar puede conservar la causa del conflicto; solucionarlo protege convivencia, atiende causas y reconoce a todas las partes.

D24 — Humanizar al adversario

Procede de (códigos históricos): A3 + A4

Derivación suministrada: La compasión reconoce su humanidad y la interdependencia niega una separación absoluta entre «nosotros» y «ellos».

D25 — Detener la reacción automática antes de responder a una agresión

Procede de (códigos históricos): A2 + A3

Derivación suministrada: La sabiduría introduce reflexión y la compasión impide que ira y odio determinen inmediatamente la respuesta.

D26 — Discrepar sin destruir al discrepante

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A4

Derivación suministrada: Se puede rechazar una idea sin negar el valor de la persona con la que seguimos relacionados.

D27 — Escuchar y dialogar con quien piensa diferente

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A4

Derivación suministrada: La sabiduría busca información, la compasión escucha y la interdependencia reconoce que el otro forma parte del problema y de la solución.

D28 — No confundir pertenencia grupal con identidad absoluta

Procede de (códigos históricos): A2 + A4 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría reconoce nuestra multiplicidad; la interdependencia muestra múltiples relaciones y la responsabilidad sigue siendo individual.

D29 — No obedecer ciegamente

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: Ninguna orden elimina el discernimiento ni la responsabilidad personal.

D30 — Educar éticamente y no limitarse a prohibir

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría busca comprensión; la compasión busca transformación y la responsabilidad pretende mejores actos futuros.

D31 — Adaptar la enseñanza a la capacidad del destinatario

Procede de (códigos históricos): A2 + A3

Derivación suministrada: La enseñanza sabia considera las condiciones reales de quien aprende y la compasión pretende ayudarle, no simplemente imponerle información.

D32 — Comprender antes de juzgar

Procede de (códigos históricos): A2 + A3

Derivación suministrada: La sabiduría exige información y contexto; la compasión evita juicios precipitados.

D33 — Permitir aprendizaje, rectificación y transformación

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A5

Derivación suministrada: El responsable debe poder reconocer el error, aprender y cambiar; la compasión no reduce una persona a su peor acto.

D34 — No convertir un error en identidad permanente

Procede de (códigos históricos): A2 + A3

Derivación suministrada: La sabiduría reconoce el cambio y la compasión distingue entre persona y conducta.

D35 — Reconocer la impermanencia y el cambio

Procede de (códigos históricos): A2 + A4

Derivación suministrada: La sabiduría observa que los fenómenos cambian y la interdependencia explica que las modificaciones de unos elementos afectan a otros.

D36 — Adaptarse al cambio sin actuar desde el pánico

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría permite analizar el cambio y la responsabilidad exige decidir en lugar de reaccionar ciegamente.

D37 — Actuar desde claridad y no desde miedo

Procede de (códigos históricos): A2

Derivación suministrada: Es consecuencia directa del discernimiento sabio frente a una reacción emocional automática.

D38 — No rechazar una tecnología por miedo ni aceptarla irreflexivamente

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: La tecnología debe examinarse racionalmente y quienes la utilizan deben responder por sus decisiones.

D39 — Juzgar moralmente una tecnología también por su utilización

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: Una herramienta no determina por sí sola el fin; son las decisiones de los agentes las que deben evaluarse éticamente.

D40 — Poder hacer algo técnicamente no significa que deba hacerse

Procede de (códigos históricos): A1 + A2 + A5

Derivación suministrada: La capacidad debe someterse al criterio de conservación de la vida, al discernimiento y a la responsabilidad.

D41 — Utilizar el conocimiento para beneficiar y no para dañar

Procede de (códigos históricos): A1 + A2 + A3 + A5

Derivación suministrada: El conocimiento queda subordinado a la vida, a la decisión sabia, a la compasión y a la responsabilidad.

D42 — No diseñar reglas deliberadamente para beneficiar a unos perjudicando injustamente a otros

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A4 + A5

Derivación suministrada: Hay que considerar a todas las partes relacionadas, sus daños y nuestra responsabilidad por el diseño.

D43 — No deshumanizar colectivos mediante categorías

Procede de (códigos históricos): A3 + A4

Derivación suministrada: La compasión devuelve el rostro individual y la interdependencia impide convertir al grupo ajeno en algo completamente separado.

D44 — Proteger sin excluir, legislar sin deshumanizar e integrar sin imponer

Procede de (códigos históricos): A2 + A3 + A4 + A5

Derivación suministrada: Requiere equilibrio entre protección, humanidad, relaciones sociales y responsabilidad normativa.

D45 — Extender la interdependencia al medio natural

Procede de (códigos históricos): A1 + A4

Derivación suministrada: La continuidad de la vida depende del entorno y los sistemas vivos dependen unos de otros.

D46 — Frente a problemas ambientales, evitar tanto negación como pánico

Procede de (códigos históricos): A2 + A4 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría examina la realidad, la interdependencia comprende el sistema y la responsabilidad exige actuar.

D47 — Asumir responsabilidad proporcional por nuestra contribución a problemas colectivos

Procede de (códigos históricos): A4 + A5

Derivación suministrada: Si las acciones se propagan dentro de sistemas interdependientes, cada agente responde por la parte que contribuye a producir.

D48 — Reducir apego excesivo a dinero, poder, estatus y posesiones

Procede de (códigos históricos): A2 + A3

Derivación suministrada: La sabiduría evita convertir medios en fines y la compasión impide que su búsqueda prevalezca sobre otros seres vivos.

D49 — No hacer depender la felicidad únicamente de posesiones y recompensas externas

Procede de (códigos históricos): A2

Derivación suministrada: La obra sitúa la felicidad principalmente en una transformación y comprensión interior.

D50 — No hacer depender el valor de la vida del éxito, reconocimiento o de una misión extraordinaria

Procede de (códigos históricos): A1 + A2 + A3

Derivación suministrada: La vida posee valor antes del éxito; la sabiduría relativiza reconocimiento y la compasión amplía el sentido más allá del yo.

D51 — Encontrar sentido reduciendo sufrimiento y ayudando a otros seres vivos

Procede de (códigos históricos): A1 + A3 + A4

Derivación suministrada: Favorece vida, expresa compasión y reconoce la relación entre bienestar propio y ajeno.

D52 — Vivir conscientemente en lugar de actuar automáticamente

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría exige conciencia y la responsabilidad requiere que el acto sea realmente nuestro.

D53 — Cultivar una mente calmada para decidir mejor

Procede de (códigos históricos): A2

Derivación suministrada: La calma es tratada en la obra como una condición que facilita ecuanimidad, escucha y mejor decisión.

D54 — Transformar primero aquello que uno mismo aporta al Sistema

Procede de (códigos históricos): A2 + A4 + A5

Derivación suministrada: Nuestro comportamiento forma parte de una red; somos responsables de nuestra contribución y debemos comenzar por aquello sobre lo que podemos actuar.

D55 — No identificar al Sistema mismo con el mal

Procede de (códigos históricos): A2 + A5

Derivación suministrada: La sabiduría distingue estructura, intención y utilización; la responsabilidad corresponde a quienes deciden cómo emplearla.

Todo lo detallado anteriormente permite a la IA aplicar esta moralidad y ética del libro "Teoría de un Sistema – Edición Integral" a los temas que se le planteen, intentando encontrar una solución o, si no se encontrara una solución, permitiendo crear una percepción, una opinión, un enfoque distinto que de otra forma no sería visible a nuestros ojos.

¿Qué haremos?

Intentaremos plantear le a la IA un tema de actualidad para que nos encuentre una solución, o nos ofrezca un

enfoque, una opinión distinta a la de los seres humanos para tener opinión propia. Eso si, aplicando el modelo moral y ético del libro “Teoría de un Sistema – Edición Integral”.

Si todo va bien y el modelo de IA generado funciona según lo esperado, publicaré todos los archivos necesarios para poder operar con ellos en diferentes IAs. Así, cualquier persona interesada en ello podrá cargarlos en su IA y plantear le temas de su interés para tener un punto de vista u opinión generada por una IA sobre un tema o problema en cuestión.

“QUE LA SABIDURÍA NOS GUIE EN ESTA NUEVA ETAPA PARA EL BENEFICIO DE TODOS LOS SERES VIVOS”

Artículo 96: CAPÍTULO 9.2.- AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO DEL PRAT DE BARCELONA (ESPAÑA)

INFORME DE EVALUACIÓN ÉTICA SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO JOSEP TARRADELLAS BARCELONA-EL PRAT

Conclusión central

Con la evidencia disponible, el Sistema favorece una estrategia escalonada y revisable: modernizar y optimizar el aeropuerto sin ejecutar por ahora la intervención más irreversible sobre el entorno de La Ricarda, mientras se completa la evaluación ambiental, se contrastan alternativas menos lesivas y se resuelven las incertidumbres que pueden cambiar el juicio.

Aplicación del Sistema Ética de la Vida para la Inteligencia Artificial v1.2

Fecha de cierre de fuentes: 17 de septiembre de 2026 Ámbito: Ampliación del Aeropuerto del Prat en Barcelona (España).

Documento de análisis orientativo; no sustituye la ley, la auditoría pública ni el juicio democrático.

Autoría del marco ético: "Teoría de un Sistema – Edición Integral"

1.- RESUMEN EJECUTIVO

Objeto: Evaluar éticamente la ampliación del Aeropuerto Barcelona-El Prat atendiendo simultáneamente a conectividad, empleo, actividad económica, salud y ruido, biodiversidad, agricultura, clima, generaciones futuras, derechos de las personas afectadas y responsabilidades institucionales.

Método: Se aplica estrictamente el Portable v1.2: separar hechos, argumentos e incertidumbres; identificar afectados; examinar Núcleo Inviolable y vida no humana; analizar irreversibilidad e incertidumbre; aplicar Criba I para descartar opciones moralmente inadmisibles y Criba II para buscar dominancia moral cualificada entre las supervivientes, sin una puntuación utilitarista inventada.

Hallazgo: La ejecución inmediata de la prolongación de pista no queda suficientemente justificada con la información actualmente disponible, porque combina daño ecológico potencialmente irreversible, incertidumbres funcionales sobre la compensación, alternativas menos irreversibles todavía abiertas y

capacidad real de obtener más conocimiento antes de cerrar la decisión.

Orientación: La opción moralmente preferible, de forma provisional, es modernizar terminales y operaciones, utilizar capacidad todavía disponible y completar planificación y evaluación ambiental sin transformar todavía el componente ecológico más irreversible. Esta orientación no equivale a prohibir para siempre la ampliación: obliga a elevar su carga de prueba.

Tipo de veredicto: Solución determinada provisional dentro del conjunto de alternativas definido, con confianza media. Debe revisarse si nueva evidencia demuestra necesidad no sustituible, seguridad ecológica suficiente o, por el contrario, riesgos mayores de los estimados.

2. HECHOS Y CONTEXTO CONGELADOS

Tráfico: Aena informó que El Prat cerró 2025 con 57.483.036 pasajeros (+4,4%) y 360.786 operaciones (+3,7%), ambos récords. La propia Aena indicó que, mientras no se amplíe la infraestructura, todavía existe crecimiento posible mediante franjas valle, días menos saturados y desestacionalización.

Proyecto 2025: El 10 de junio de 2025, Ministerio de Transportes, Generalitat y Aena comunicaron una

propuesta de ampliación de unos 3.200 millones de euros. Incluía la prolongación de la pista 24L-06R (pista del mar), capacidad de largo radio y una terminal satélite, junto con otras actuaciones.

Finalidad declarada: Aena y los gobiernos promotores presentan el proyecto como vía para desarrollar un hub intercontinental y mejorar la conectividad de largo radio, procurando minimizar la afectación acústica sobre poblaciones vecinas.

Entorno protegido: La discusión afecta al Delta del Llobregat y a espacios vinculados a la Red Natura 2000. El debate no se agota en el número de hectáreas: incluye continuidad y función ecológica del sistema de humedales.

Posición empresarial: Foment del Treball defiende la ampliación como infraestructura estratégica y sostiene, citando estudios promovidos en su entorno, efectos relevantes sobre PIB, empleo y conexiones intercontinentales. Estos datos se tratan como proyecciones o argumentos de parte, no como resultados ya realizados.

Posición municipal y social: El Ayuntamiento de El Prat rechaza la prolongación de la tercera pista y subraya la protección del Delta, el clima y la convivencia acústica. Plataformas y organizaciones ecologistas han articulado oposición al crecimiento aeroportuario por biodiversidad, emisiones y modelo territorial.

Alternativas técnicas: Documentación reunida por el Ayuntamiento de El Prat recoge alternativas como optimizar pistas existentes sin obra civil, prolongar la pista del mar y otras soluciones de mayor complejidad. Su mera existencia no demuestra que sean equivalentes, pero sí impide presumir que una sola solución sea inevitable.

Situación regulatoria 2026: En 2026 Aena ha continuado la planificación inversora del DORA III. Información de prensa de 15 de septiembre de 2026 sitúa inversiones relevantes para El Prat en 2027-2031 sin financiar en ese quinquenio la prolongación controvertida de la pista. Este dato se utiliza como contexto temporal, no como fundamento normativo del veredicto.

3. REGISTRO DE EVIDENCIA: HECHO, POSICIÓN E INFERENCIA

Afirmación: El aeropuerto está en niveles récord de demanda. | **Estatus:** Hecho | **Apoyo principal:** Aena, tráfico 2025 | **Uso ético:** Da peso a conectividad/capacidad, pero no demuestra necesidad de una obra concreta.

Afirmación: La ampliación generará importantes beneficios de PIB y empleo. | **Estatus:** Proyección de parte | **Apoyo principal:** Foment / estudios citados | **Uso ético:** Relevante, pero no puede tratarse como certeza ni comprar por sí sola daños irreversibles.

Afirmación: La afectación ecológica puede compensarse adecuadamente. | **Estatus:** Hipótesis técnico-ecológica a demostrar | **Apoyo principal:** Diseño promotor y futura evaluación | **Uso ético:** Activa H-01, R07/R15 y L-15; exige prueba funcional, no sólo superficie compensada.

Afirmación: No ampliar causará pérdida económica y de conectividad. | **Estatus:** Riesgo plausible, magnitud incierta | **Apoyo principal:** Aena, patronales y lógica de capacidad | **Uso ético:** Debe compararse con alternativas y con daños de actuar.

Afirmación: Hay alternativas de optimización y gestión menos irreversibles. | **Estatus:** Hecho de existencia; eficacia comparada incierta | **Apoyo principal:** Aena y estudios técnicos municipales | **Uso ético:** Activa R06/H-01a: primero comprobar si cumplen razonablemente la finalidad.

Afirmación: Vecinos, municipios y sociedad tienen una voluntad única. | **Estatus:** No demostrado | **Apoyo principal:** Posiciones públicas diversas | **Uso ético:** L-13 impide inventar consentimiento colectivo.

4. MAPA DE AFECTADOS

- Residentes de El Prat, Castelldefels, Gavà, Viladecans, Sant Boi y otras áreas expuestas a ruido, contaminación, accesibilidad y transformación territorial.

- Trabajadores directos e indirectos del aeropuerto y sectores dependientes de conectividad, logística y turismo.
- Empresas y pasajeros que valoran conexiones intercontinentales y fiabilidad operativa.
- Agricultores y explotaciones del Parc Agrari del Baix Llobregat, especialmente si las compensaciones ecológicas ocupan suelo agrario.
- Vida no humana del Delta: aves, fauna acuática, vegetación y redes tróficas.
- Ecosistemas y humedales del Delta como sistemas funcionales, no sólo como parcelas de superficie.
- Generaciones futuras, afectadas por decisiones territoriales y climáticas difícilmente reversibles.
- Administraciones: Estado, Generalitat, ayuntamientos, Aena y órganos europeos con competencias y deberes distintos.
- Ciudadanía de Cataluña y usuarios de movilidad, sin presumir una voluntad colectiva homogénea.

5. NÚCLEO INVIOLABLE HUMANO

El caso no presenta, con la evidencia examinada, un conflicto inmediato de supervivencia comparable a una emergencia vital. Sí compromete integridad y condiciones de vida mediante ruido y contaminación, libertad de movilidad y oportunidades económicas, y dignidad/participación en decisiones que afectan al

territorio. Ninguno de estos bienes es absoluto; el análisis exige necesidad, proporcionalidad y alternativas menos lesivas.

Una configuración operativa que lograra más capacidad descargando daños acústicos graves y evitables sobre una población concreta tendría una objeción fuerte por distribución injusta de cargas. A la inversa, proteger a una sola población no autoriza ignorar todos los efectos sobre terceros: la prioridad debe ser contextual.

6. H-01: VIDA NO HUMANA Y CONTINUIDAD DEL ECOSISTEMA

H-01 concede relevancia moral propia a la vida no humana. En este caso obliga a distinguir tres planos: sufrimiento o desplazamiento de individuos; mortalidad directa o indirecta de fauna; y posible pérdida de continuidad y función ecológica de un humedal o del sistema del Delta. El tercer plano es cualitativamente distinto y puede ser el más grave.

La compensación ambiental no puede tratarse como una contabilidad automática de hectáreas. Restaurar o crear más superficie puede ser valioso, pero no demuestra por sí solo equivalencia funcional con un ecosistema afectado. Para superar H-01a debe acreditarse que no existe una alternativa razonablemente eficaz y menos lesiva, y para H-01b deben compararse gravedad, necesidad, sustituibilidad, reversibilidad, alcance y alternativas sin inventar tasas de conversión entre beneficios humanos y pérdida ecológica.

7. R07/R15: IRREVERSIBILIDAD Y REPARABILIDAD

La intervención física sobre un humedal maduro y sobre la estructura territorial del Delta contiene efectos potencialmente irreversibles o de reparación incierta. En cambio, decisiones de horarios, asignación de slots, reformas interiores, procedimientos operativos o fases de inversión son en general más reversibles. La irreversibilidad no crea una prohibición absoluta, pero eleva fuertemente la carga de justificación.

8. L-15: INCERTIDUMBRE Y RIESGOS DE ACTUAR/NO ACTUAR

Riesgos de actuar ahora: Pérdida ecológica o funcional difícilmente reversible. | **Riesgos de no ejecutar ahora la prolongación:** Congestión en horas punta y deterioro de calidad si crece la demanda.

Riesgos de actuar ahora: Compensaciones que no reproduzcan realmente las funciones del hábitat. | **Riesgos de no ejecutar ahora la prolongación:** Pérdida o retraso de algunas conexiones de largo radio.

Riesgos de actuar ahora: Aumento de ruido o redistribución territorial de impactos. | **Riesgos de no ejecutar ahora la prolongación:** Costes de oportunidad económicos, laborales y empresariales.

Riesgos de actuar ahora: Más tráfico y emisiones si la expansión induce demanda adicional. | **Riesgos de no ejecutar ahora la prolongación:** Desvío de tráfico y actividad a otros hubs.

Riesgos de actuar ahora: Traslado de cargas al suelo agrícola mediante compensaciones. | **Riesgos de no ejecutar ahora la prolongación:** Inversiones temporales en soluciones que después resulten insuficientes.

9. A3: INTERDEPENDENCIAS CAUSALMENTE RELEVANTES

El sistema exige seguir cadenas causales relevantes, no simples eslóganes. En este caso aparecen, entre otras: conectividad → actividad empresarial/empleo; capacidad aeroportuaria → operaciones → ruido y emisiones; obra/compensación → hábitat y suelo agrario; humedal → biodiversidad y servicios ecológicos; decisiones presentes → opciones disponibles para generaciones futuras.

Una consecuencia especialmente importante es que la compensación ecológica no debe desplazar silenciosamente la carga hacia agricultores. Si restaurar naturaleza exige ocupar suelo productivo, el daño cambia de titular; no desaparece. A4 exige entonces analizar quién soporta la carga, su vulnerabilidad y su capacidad de recuperación.

10. FAMILIAS DE ALTERNATIVAS EVALUADAS

Código: A | **Alternativa:** Ejecución completa del proyecto de ampliación | **Descripción:** Prolongación de pista del mar, terminal satélite y actuaciones asociadas, con compensaciones ambientales.

Código: B | **Alternativa:** Aumento de capacidad mediante configuración/uso más intenso de pistas existentes | **Descripción:** Menor obra ecológica directa, pero potencialmente mayor ruido sobre poblaciones según configuración.

Código: C | **Alternativa:** Modernización sin prolongar la pista | **Descripción:** Reforma de terminales, eficiencia, gestión de capacidad existente y medidas operativas.

Código: D | **Alternativa:** Estrategia escalonada y revisable | **Descripción:** Ejecutar mejoras menos irreversibles ahora, completar Plan Director/evaluación y mantener abierta la decisión sobre la pista.

Código: E | **Alternativa:** No crecimiento deliberado | **Descripción:** Renunciar a ampliaciones de capacidad y favorecer sustitución modal/ferroviaria en lo posible.

11. CRIBA I: FRONTERAS DE INADMISIBILIDAD

La Criba I no elige la mejor opción: elimina versiones de alternativas que atraviesan fronteras morales sin justificación suficiente.

B - uso intensivo de pistas: No es admisible una versión que obtenga capacidad trasladando de manera grave, concentrada y evitable el daño acústico a municipios concretos cuando existan configuraciones razonablemente eficaces y menos lesivas.

A - ampliación irreversible inmediata: Con la evidencia actual no supera suficientemente la frontera de justificación si se ejecuta antes de demostrar necesidad no sustituible, efectos ecológicos funcionales, viabilidad de compensaciones y control de daños acumulativos. No se declara prohibida para siempre: queda bloqueada provisionalmente por carga de prueba insuficiente.

E - prohibición absoluta de crecimiento: Tampoco puede imponerse como regla general desde el Sistema. Sería necesaria una norma externa de decrecimiento o de intangibilidad absoluta de ecosistemas que el Portable v1.2 no contiene.

12. CRIBA II: DOMINANCIA MORAL CUALIFICADA

Entre las alternativas supervivientes, la estrategia D presenta actualmente la relación más favorable de protección y aprendizaje: permite mejoras y actividad económica sin consumir todavía la opción más irreversible; reduce el riesgo de error irreversible; y mantiene capacidad de revisión si la futura evidencia

demuestra que la ampliación es necesaria y suficientemente protegible.

Criterio: Irreversibilidad | **A: ampliar ya:** Alta | **C: modernizar sin pista:** Baja-media | **D: escalonar y revisar:** Baja en fase actual | **E: no crecer:** Baja

Criterio: Mantiene opciones futuras | **A: ampliar ya:** Baja | **C: modernizar sin pista:** Media | **D: escalonar y revisar:** Alta | **E: no crecer:** Media

Criterio: Beneficios de conectividad a corto/medio plazo | **A: ampliar ya:** Altos si funcionan las previsiones | **C: modernizar sin pista:** Medios | **D: escalonar y revisar:** Medios, con opción a crecer después | **E: no crecer:** Más limitados

Criterio: Exposición ecológica inmediata | **A: ampliar ya:** Alta/controvertida | **C: modernizar sin pista:** Menor | **D: escalonar y revisar:** Menor | **E: no crecer:** Menor

Criterio: Capacidad de aprender antes de cerrar decisión | **A: ampliar ya:** Baja | **C: modernizar sin pista:** Media | **D: escalonar y revisar:** Alta | **E: no crecer:** Media

Criterio: Riesgo de costes de oportunidad | **A: ampliar ya:** Menor | **C: modernizar sin pista:** Medio | **D: escalonar y revisar:** Medio | **E: no crecer:** Mayor

Esta tabla es descriptiva, no una puntuación. La dominancia de D procede de que conserva una parte sustancial de los beneficios posibles de C y del sistema aeroportuario existente, mientras retrasa el daño más irreversible y compra información útil. Por ello D domina provisionalmente a A en el estado actual de evidencia. El Sistema no permite afirmar que D domine para siempre.

13. ORIENTACIÓN FINAL Y TIPO DE VEREDICTO

VEREDICTO: SOLUCIÓN DETERMINADA PROVISIONAL - CONFIANZA MEDIA La alternativa más cercana al Sistema es continuar la modernización, la eficiencia y las mejoras operativas del aeropuerto sin ejecutar por ahora la prolongación irreversible de la pista del mar; completar evaluación ambiental y análisis de alternativas; cumplir obligaciones ecológicas pendientes; y mantener la decisión sobre la ampliación sujeta a revisión con nueva evidencia.

Esta orientación no equivale a “no ampliar nunca”. La ampliación podría superar la Criba I en el futuro si se acredita que la finalidad legítima no puede alcanzarse razonablemente mediante opciones menos lesivas, que

la afectación ecológica y acústica queda suficientemente controlada, que las compensaciones son funcionales y no desplazan injustamente las cargas, y que los riesgos climáticos y territoriales son proporcionalmente aceptables.

14. RESPONSABILIDAD DISTRIBUIDA CONFORME A A5

Agente: Gobierno de España / Ministerio de Transportes | **Base de responsabilidad:** Alta capacidad de autorización y planificación de infraestructura de interés general. | **Deberes principales:** Justificar necesidad, alternativas, seguridad, proporcionalidad y coordinación; no reducir la decisión a capacidad o crecimiento.

Agente: Generalitat de Catalunya | **Base de responsabilidad:** Competencias territoriales, ambientales y participación en la propuesta. | **Deberes principales:** Proteger simultáneamente población, ecosistemas y agricultura; exigir evaluación y distribución justa de cargas.

Agente: Aena | **Base de responsabilidad:** Promotor/gestor con conocimiento técnico y control operativo privilegiado. | **Deberes principales:** Aportar datos completos, modelizar escenarios, reducir impactos, monitorizar y reparar dentro de sus capacidades.

Agente: Ayuntamientos afectados | **Base de responsabilidad:** Representación de poblaciones y conocimiento de impactos locales. | **Deberes principales:** Defender salud y territorio, aportar evidencia y evitar presentar intereses locales como totalidad moral del caso.

Agente: Unión Europea / órganos ambientales | **Base de responsabilidad:** Aplicación y supervisión de obligaciones Natura 2000 y derecho ambiental europeo. | **Deberes principales:** Controlar cumplimiento con independencia del interés económico del promotor.

Agente: Aerolíneas y actores económicos | **Base de responsabilidad:** Capacidad de influir en demanda, flota, rutas y discurso público. | **Deberes principales:** Aportar previsiones transparentes y asumir medidas de mitigación proporcionales a su influencia.

Agente: Entidades ecologistas y plataformas | **Base de responsabilidad:** Capacidad de representación social y generación de evidencia/alerta. | **Deberes principales:** Defender bienes no representados directamente, pero distinguir riesgos fundados de afirmaciones no comprobadas.

Agente: Ciudadanía | **Base de responsabilidad:** Capacidad política y pautas de movilidad, menor control directo sobre la infraestructura. | **Deberes principales:** Participar informadamente y evitar simplificaciones de suma cero.

15. CONCLUSIÓN

El caso de El Prat muestra una propiedad importante del Sistema: puede distinguir entre una opción no prohibida y otra moralmente preferible sin recurrir a una función de utilidad inventada. La razón de preferir ahora una estrategia escalonada no es que "la naturaleza pese más que la economía", sino que, mientras persisten incertidumbres materiales, existe una alternativa capaz de preservar buena parte de la actividad y de los beneficios presentes, mantener abiertas opciones futuras y evitar temporalmente el daño más difícil de reparar.

La obligación ética resultante es doble: no convertir la precaución en inmovilismo y no convertir el desarrollo en hecho consumado. El proyecto irreversible debe ganar su justificación mediante evidencia, necesidad y ausencia de alternativas razonablemente eficaces y menos lesivas. Hasta entonces, la opción revisable domina moralmente.

Artículo 97: CAPÍTULO 9.3.- MIGRACIÓN EN CEUTA (ESPAÑA)

INFORME DE EVALUACIÓN ÉTICA SOBRE LA MIGRACIÓN EN CEUTA

Conclusión central

El Sistema no autoriza ni una frontera sin control ni una defensa fronteriza basada en devoluciones indiscriminadas, abandono material o confinamiento indefinido en Ceuta. La alternativa moralmente preferible es una gestión ordenada y verificable que combine salvamento, identificación y triaje individual, acceso real al asilo, protección inmediata de menores y vulnerables, traslados solidarios fuera de Ceuta, retornos únicamente individualizados y con garantías, vías regulares y apoyo suficiente a la población local.

Aplicación del Sistema Ética de la Vida para la Inteligencia Artificial v1.2

Fecha de cierre de fuentes: 17 de septiembre de 2026 Ámbito: Migración en Ceuta (España). Documento de análisis

orientativo; no sustituye la ley, la auditoría pública ni el juicio democrático.

Autoría del marco ético: "Teoría de un Sistema – Edición Integral"

1.- RESUMEN EJECUTIVO

Ceuta se encuentra en una posición singular: es una ciudad española, frontera terrestre con Marruecos y frontera exterior de la Unión Europea. La presión migratoria excepcional registrada en 2026 convirtió un fenómeno fronterizo en una crisis simultáneamente humanitaria, administrativa, económica, de seguridad y convivencia.

Aplicado al caso, el Sistema Ética de la Vida para la IA no permite reducir el análisis a una oposición simple entre «control de fronteras» y «protección de migrantes». Exige considerar, a la vez, la vida, integridad, dignidad y libertad de las personas migrantes; la protección reforzada de menores y otros grupos vulnerables; los derechos e intereses legítimos de la población ceutí; la capacidad real de los servicios públicos; la solidaridad territorial; y la responsabilidad causal y preventiva de Ceuta, el Estado español, Marruecos, la Unión Europea y otros actores.

La Criba I permite identificar fronteras éticas claras: no resulta admisible deshumanizar colectivamente a las personas migrantes, omitir el examen individual allí donde estén en juego asilo o protección de menores, abandonar deliberadamente a personas a condiciones que amenacen su vida o integridad, ni concentrar indefinidamente sobre Ceuta una carga estructural que puede repartirse razonablemente. Del mismo modo, el Sistema no convierte la libertad individual en un derecho ilimitado a ignorar todas las normas fronterizas o los daños graves a terceros.

La Criba II no produce una política pública única. Sobreviven distintas familias de medidas, siempre que combinen control fronterizo efectivo, prevención de muertes, identificación individual, protección reforzada de menores, descarga material y financiera de Ceuta, cooperación internacional y mecanismos de revisión. Por ello, el veredicto técnico se formula como «compatible_set + residual_conflict»: existen varias respuestas potencialmente compatibles con el Sistema, pero persisten conflictos reales entre bienes fundamentales y competencias institucionales.

2. CONGELACIÓN DEL CASO Y HECHOS RELEVANTES

A efectos de este informe se toma como fecha de corte el 16 de septiembre de 2026. Las cifras pueden variar entre fuentes y momentos de recuento; cuando existe discrepancia se conserva como incertidumbre en lugar de resolverla por estimación propia.

Ceuta tiene una población de aproximadamente 83.600 habitantes y constituye simultáneamente una ciudad española, una frontera terrestre con Marruecos y una frontera exterior de la Unión Europea. [S1]

Durante los días 30 y 31 de julio de 2026 se produjo una entrada extraordinaria desde Marruecos. Informes europeos posteriores situaron la magnitud alrededor de 80.000 entradas, con decenas de fallecidos, aunque distintas fuentes utilizaron cifras diferentes durante las primeras semanas. [S2]

El Gobierno español declaró una situación de interés para la Seguridad Nacional por la afectación a servicios sociales, protección de menores, transporte, seguridad y capacidad administrativa. [S3]

A 15 de septiembre de 2026, el Gobierno español informó de 4.160 personas alojadas en espacios temporales de acogida, con previsión de ampliar la capacidad a unas 6.000 plazas, y de 2.048 menores filiados o atendidos por el sistema de protección de Ceuta. [S4]

La capacidad ordinaria de protección de menores extranjeros no acompañados asignada a Ceuta en 2026 era muy inferior a las cifras registradas durante la crisis. [S5]

La Comisión Europea concedió a España 114,7 millones de euros de ayuda de emergencia y movilizó apoyo operativo de Frontex, Europol y la Agencia de Asilo de la UE. [S6]

Organizaciones como Cruz Roja, Save the Children, Human Rights Watch y Amnistía Internacional documentaron necesidades de alimentación, alojamiento, protección de menores, acceso al asilo y garantías de trato digno. [S7–S10]

3. MAPA DE AFECTADOS E INTERESES

Actor o colectivo: Personas migrantes | **Bienes e intereses relevantes:** Vida, integridad, dignidad, libertad, asilo, debido procedimiento, alojamiento, sanidad y protección frente a explotación.

Actor o colectivo: Menores no acompañados | **Bienes e intereses relevantes:** Interés superior del menor, tutela, representación, alojamiento, educación, reunificación cuando proceda y protección frente a trata o violencia.

Actor o colectivo: Ciudadanía de Ceuta | **Bienes e intereses relevantes:** Seguridad, convivencia, funcionamiento normal de servicios públicos, movilidad, educación, sanidad y actividad económica.

Actor o colectivo: Gobierno de Ceuta | **Bienes e intereses relevantes:** Gestión de servicios locales, protección de menores, orden cotidiano, sostenibilidad presupuestaria y convivencia.

Actor o colectivo: Gobierno de España | **Bienes e intereses relevantes:** Frontera, seguridad nacional, extranjería, asilo, retornos, coordinación interterritorial y relaciones exteriores.

Actor o colectivo: Marruecos | **Bienes e intereses relevantes:** Control de su territorio y fronteras, readmisiones, cooperación bilateral y protección de sus nacionales.

Actor o colectivo: Unión Europea | **Bienes e intereses relevantes:** Frontera exterior común, asilo, retornos, solidaridad, Schengen y asistencia financiera y operativa.

Actor o colectivo: ONG y entidades humanitarias | **Bienes e intereses relevantes:** Atención inmediata, alimentación, alojamiento, asistencia jurídica, sanidad, protección de infancia y supervisión de derechos.

Actor o colectivo: Fuerzas y cuerpos de seguridad | **Bienes e intereses relevantes:** Protección de personas, control fronterizo, orden público y aplicación proporcionada de la ley.

Actor o colectivo: Empresas y trabajadores ceutíes | **Bienes e intereses relevantes:** Continuidad económica, empleo, movilidad comercial y recuperación de actividad.

Actor o colectivo: Otras comunidades autónomas | **Bienes e intereses relevantes:** Solidaridad territorial y capacidad de sus sistemas de acogida y protección.

Actor o colectivo: Generaciones futuras | **Bienes e intereses relevantes:** Convivencia social, estabilidad institucional, confianza pública y sostenibilidad de las respuestas adoptadas.

4. POSICIONES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

4.1 Gobierno de Ceuta

El Gobierno ceutí había situado entre sus prioridades de 2026 la necesidad de limitar la presión sobre los dispositivos de acogida, reclamar cobertura estatal de los costes extraordinarios asociados a menores y preservar la convivencia multicultural. Tras la crisis de julio, el Ejecutivo local reforzó su demanda de control fronterizo y de reducción rápida de la presión migratoria. [S11]

Desde el punto de vista del Sistema, la posición de Ceuta activa especialmente A3 y A4: la ciudad no puede considerarse únicamente una plataforma física de entrada; es también una comunidad humana cuyos servicios, economía y convivencia pueden sufrir daños relevantes.

4.2 Gobierno de España

La respuesta estatal ha combinado vigilancia fronteriza, identificación individual, acogida temporal, protección de menores, tramitación de asilo y retorno cuando proceda legalmente. También ha movilizado recursos extraordinarios de alojamiento, alimentación, sanidad, interpretación y protección infantil. [S3–S5]

R19 y A5 atribuyen al Estado una responsabilidad especialmente elevada por su capacidad normativa, presupuestaria, policial, diplomática y logística.

4.3 Marruecos

Marruecos es causalmente inseparable del caso, dado que la entrada se produce desde su territorio. Las autoridades españolas han destacado la importancia de la cooperación bilateral, mientras que han existido controversias sobre la prevención de las salidas y la actuación previa a los hechos. Marruecos ha rechazado las acusaciones de haber promovido deliberadamente la entrada masiva. [S12]

El Sistema obliga a mantener separadas la causalidad documentada y las atribuciones de intención no probadas. A3 permite incorporar una dependencia transfronteriza fundada; A5 permite distribuir responsabilidad sin asumir automáticamente culpabilidad total de un solo actor.

4.4 Unión Europea

La Unión Europea interviene porque Ceuta forma parte de la frontera exterior europea y porque la crisis afecta al sistema común de asilo, al control fronterizo y, potencialmente, a los movimientos secundarios dentro de Schengen. La Comisión movilizó ayuda financiera y apoyo de agencias europeas. [S6]

A4 refuerza aquí una idea central: cuando una frontera exterior presta una función europea, la distribución de costes no puede analizarse exclusivamente como una carga local.

4.5 Organizaciones humanitarias y sociedad civil

Cruz Roja amplió la atención alimentaria y sociosanitaria; Save the Children alertó sobre la exposición de menores, especialmente niñas, a violencia, trata y explotación; Human Rights Watch reclamó alojamiento e información adecuada y acceso al asilo; y Amnistía Internacional insistió en el examen individual y en el respeto de la prohibición de expulsiones colectivas y del principio de no devolución. [S7–S10]

Estas aportaciones son relevantes para R10 y R11 porque visibilizan afectados con menor capacidad de representación y recuperación.

4.6 Ciudadanía y tejido económico de Ceuta

La población ceutí ha experimentado presión sobre servicios, movilidad, comercio, percepción de seguridad y convivencia. La Cámara de Comercio estimó pérdidas

económicas potenciales relevantes durante agosto si la crisis se prolongaba. También se produjeron protestas ciudadanas, algunas de ellas con episodios de fuerte tensión alrededor de la asistencia humanitaria. [S13–S14]

El Sistema exige considerar estos perjuicios como moralmente reales, sin trasladar automáticamente su responsabilidad a cada persona migrante individual. A2 impide reducir personas a categorías colectivas; A3 impide ignorar daños graves sobre terceros.

5. NÚCLEO INVIOLABLE: VIDA, INTEGRIDAD, DIGNIDAD Y LIBERTAD

El caso afecta simultáneamente a los cuatro componentes del Núcleo Inviolable definidos por el Sistema.

Vida: Riesgo de muerte durante cruces terrestres o marítimos, exposición, falta de atención sanitaria y situaciones de especial vulnerabilidad.

Integridad: Posibles lesiones, violencia, condiciones materiales insuficientes, explotación y presión psicológica.

Dignidad: Trato institucional, identificación, alojamiento, lenguaje público, ausencia de humillación y no instrumentalización política.

Libertad: Procedimientos de extranjería y asilo, internamiento o restricciones, movilidad de residentes y capacidad de decisión de personas adultas competentes.

Para los residentes de Ceuta también están en juego integridad, seguridad, libertad de circulación, acceso a servicios y condiciones de convivencia. El Sistema no autoriza a eliminar uno de estos conjuntos de intereses declarando que el otro es automáticamente superior.

6. APLICACIÓN DE R01–R19

R01–R02: Ninguna persona debe tratarse como mero recurso intercambiable; los bienes del Núcleo requieren prioridad contextual, no jerarquía rígida.

R04: La mayoría residente no puede legitimar por sí sola sacrificios graves de una minoría migrante; el número importa, pero no decide por sí solo.

R05: Los derechos del individuo tampoco autorizan daños graves y evitables a terceros ni la destrucción de condiciones esenciales de convivencia.

R06–R09: Toda intervención debe superar pruebas de necesidad, menor daño, reversibilidad, reparabilidad y proporcionalidad.

R10: Deben incluirse en el análisis migrantes, menores, residentes, instituciones, colectivos vulnerables y afectados indirectos.

R11: Las cargas no deben concentrarse injustificadamente sobre Ceuta ni sobre colectivos con menor capacidad de defensa o recuperación.

R12: No es admisible utilizar personas exclusivamente como instrumentos disuasorios, políticos o estratégicos cuando ello lesione gravemente su Núcleo.

R13–R14: Asilo, retornos y decisiones que afectan a menores exigen atención individual; el consentimiento y la representación tienen límites operativos abiertos.

R15–R18: Los riesgos graves o irreversibles bajo incertidumbre elevan la necesidad de evidencia y prudencia, sin exigir certeza absoluta.

R19: La responsabilidad aumenta con el poder de previsión, control, intervención y prevención.

7. L-13: CONSENTIMIENTO, COMPETENCIA Y REPRESENTACIÓN

L-13 es especialmente relevante en relación con menores no acompañados, personas potencialmente víctimas de trata, personas con dificultades de comprensión o representación y decisiones de retorno. El Sistema reconoce que A1–A5 no contienen por sí solos una teoría completa sobre información suficiente, competencia, representación o consentimiento colectivo.

Por ello, el informe no puede concluir éticamente que un retorno concreto de un menor es legítimo únicamente porque exista aceptación genérica del Estado de origen.

Se requieren datos individuales sobre identidad, entorno familiar, riesgos, representación y procedimiento. La jurisprudencia del Tribunal Supremo español sobre devoluciones de menores desde Ceuta en 2021 refuerza la necesidad de procedimiento individualizado. [S15]

8. L-15: RIESGO E INCERTIDUMBRE

La incertidumbre afecta tanto a la anticipación de nuevas llegadas como a los efectos de las respuestas institucionales. L-15 impide dos errores simétricos: exigir certeza completa antes de adoptar medidas preventivas y tratar cualquier posibilidad remota como justificación de medidas extremas.

La evaluación debe atender a plausibilidad fundada, gravedad, irreversibilidad, proximidad o estructura causal, capacidad preventiva, coste y proporcionalidad de la precaución y revisión ante nueva evidencia. Deben compararse los riesgos de actuar y de no actuar.

9. H-01: VIDA NO HUMANA Y ENTORNO

La relevancia de H-01 es secundaria respecto de otros elementos del caso, pero no nula. Infraestructuras fronterizas, iluminación, ocupación temporal de playas y nuevas obras pueden afectar ecosistemas litorales. El Sistema exige justificar esos daños y buscar alternativas razonables menos lesivas cuando existan, sin inventar equivalencias numéricas entre daño humano y daño ecológico.

10. CRIBA I — FRONTERAS DE INADMISIBILIDAD

La Criba I elimina respuestas que atraviesan fronteras morales justificadas por los axiomas y reglas. En este caso, las siguientes categorías de actuación quedarían fuera del espacio moral admisible del Sistema:

- Tratar indiscriminadamente a todas las personas llegadas como delincuentes o amenazas, sin consideración individual.
- Prescindir del examen individual cuando estén en juego protección internacional, devolución o protección de menores.
- Abandonar deliberadamente a personas —especialmente menores— en condiciones que amenacen de forma grave y evitable su vida o integridad.
- Utilizar a migrantes como instrumentos de presión política o disuasión cuando ello implique lesión grave de su Núcleo.
- Imponer indefinidamente a Ceuta una carga material, financiera o social extraordinaria si existen mecanismos razonables de solidaridad territorial.
- Convertir el control fronterizo en una justificación automática de medios desproporcionados o irreversibles.
- Negar que los residentes de Ceuta sufran daños reales en seguridad, servicios, economía o convivencia.

- Convertir esos daños en responsabilidad colectiva automática de cada migrante.

11. CRIBA II — DOMINANCIA MORAL CUALIFICADA

Tras la Criba I siguen sobreviviendo varias familias de políticas: acogida temporal, retornos legalmente procedentes, redistribución territorial de menores, refuerzo de vigilancia, cooperación con Marruecos, participación europea, vías regulares y refuerzo financiero de Ceuta, en distintas combinaciones.

El Sistema no proporciona una función matemática para ordenarlas. Sí permite comparar propiedades morales. Entre opciones razonablemente eficaces, gana fuerza aquella combinación que simultáneamente:

- reduce muertes y daños graves en frontera;
- garantiza identificación y procedimiento individual;
- protege especialmente a menores y personas vulnerables;
- mantiene un control fronterizo efectivo y jurídicamente proporcionado;
- reduce la presión extraordinaria sobre los servicios y la población de Ceuta;
- distribuye las cargas de forma territorialmente más justa;
- es reversible y revisable cuando sea posible;

- disminuye la explotación por redes de tráfico y desinformación;
- mantiene mecanismos de seguimiento, reparación y rendición de cuentas.

12. CONFLICTO ESTRUCTURAL: SEGURIDAD, CONTROL Y DIGNIDAD

El Sistema no formula el conflicto como «frontera abierta» frente a «frontera cerrada». La pregunta ética operativa es: ¿cómo mantener un control efectivo de la frontera sin producir daños graves evitables sobre la vida, integridad o dignidad y sin descargar sobre Ceuta una carga estructural desproporcionada?

Esta reformulación no añade una nueva regla. Surge de la aplicación conjunta de A1–A5, R03, R06, R09, R10 y R11.

13. RESPONSABILIDAD DISTRIBUIDA — A5

Actor: Gobierno de España | **Base de responsabilidad:** Alta capacidad normativa, policial, presupuestaria, diplomática y logística. | **Deberes principales:** Prevención, coordinación, asilo, extranjería, retornos legales, financiación, supervisión y reparación.

Actor: Ciudad Autónoma de Ceuta | **Base de responsabilidad:** Gestión directa de servicios y protección local dentro de sus competencias. | **Deberes principales:** Atención inmediata, protección

de menores, coordinación local y preservación de la convivencia.

Actor: Marruecos | **Base de responsabilidad:** Control causal directo sobre su territorio y rutas de salida. | **Deberes principales:** Prevención, control territorial, cooperación, readmisiones legales y protección de nacionales.

Actor: Unión Europea | **Base de responsabilidad:** Recursos, agencias y competencias sobre frontera exterior y asilo. | **Deberes principales:** Financiación, solidaridad operativa, coordinación de agencias y apoyo al sistema común.

Actor: Comunidades autónomas | **Base de responsabilidad:** Capacidad receptora y competencias de protección. | **Deberes principales:** Participación en mecanismos de redistribución y acogida cuando proceda.

Actor: ONG y entidades asistenciales | **Base de responsabilidad:** Capacidad de intervención directa en asistencia. | **Deberes principales:** Atención, documentación de necesidades, salvaguardas, derivación y rendición de cuentas en convenios.

Actor: Plataformas digitales | **Base de responsabilidad:** Capacidad de amplificación cuando son utilizadas por redes o campañas. | **Deberes principales:** Mitigación de contenido ilícito, cooperación con autoridades conforme a derecho y preservación de garantías.

A5 rechaza expresamente la inferencia según la cual, cuando ningún actor controla por sí solo el resultado, ninguno es responsable. La responsabilidad se distribuye según contribución causal, conocimiento, control, poder y capacidad de prevención o mitigación.

14. VEREDICTO DEL SISTEMA

Tipo de veredicto: compatible_set + residual_conflict.

No existe base suficiente para derivar una única política pública concreta exclusivamente desde A1–A5 y R01–R19. Varias combinaciones de medidas pueden ser compatibles con el Sistema si respetan las fronteras de Criba I y satisfacen de forma suficiente los criterios de Criba II.

Permanece un conflicto residual entre control fronterizo, derechos individuales, seguridad, capacidad limitada de Ceuta, solidaridad territorial, protección de menores y cooperación con Marruecos. El Sistema reduce el espacio de opciones moralmente defendibles, pero no transforma por sí solo una de las políticas supervivientes en solución única.

15. ARQUITECTURA DE RESPUESTA MÁS CERCANA AL SISTEMA

Sin escoger partido, gobierno o programa, la aplicación de los axiomas y reglas apunta a una arquitectura integrada compuesta por:

- Control fronterizo efectivo y proporcionado.
- Salvamento y prevención de muertes y lesiones graves.
- Identificación individual y acceso real a procedimientos de asilo y extranjería.
- Protección reforzada de menores y personas vulnerables.
- Descarga material y financiera de Ceuta mediante solidaridad estatal y europea.
- Cooperación estructural con Marruecos, con supervisión y revisión.
- Medidas contra redes de tráfico, explotación y desinformación.
- Seguimiento periódico de resultados, daños y efectos secundarios.

16. DAÑOS ACEPTADOS, MITIGACIÓN Y REVISIÓN

Toda política real implica costes. El Sistema exige hacerlos explícitos en lugar de ocultarlos.

Daño o carga: Restricciones fronterizas y procedimientos | **Titular:** Personas migrantes | **Justificación posible:** Protección de convivencia, seguridad y legalidad, cuando sean necesarias y proporcionales. | **Mitigación exigible:** Procedimiento individual, información, asistencia jurídica, límites temporales y revisión.

Daño o carga: Carga de acogida y servicios | **Titular:** Población e instituciones de Ceuta | **Justificación posible:** Consecuencia inicial de su posición fronteriza, no legitimación de una carga indefinida. | **Mitigación exigible:** Financiación extraordinaria, redistribución, refuerzo de servicios y compensación.

Daño o carga: Traslados o redistribución | **Titular:** Personas migrantes y menores | **Justificación posible:** Reducción de saturación y mejor protección cuando el traslado sea adecuado. | **Mitigación exigible:** Evaluación individual, continuidad asistencial, representación y seguimiento.

Daño o carga: Costes presupuestarios | **Titular:** Estado, UE y administraciones | **Justificación posible:** Protección de vida, derechos y funcionamiento institucional. | **Mitigación exigible:** Control de gasto, transparencia y evaluación de eficacia.

17. DISPARADORES DE REVISIÓN

- Conocimiento más preciso del número de fallecidos, desaparecidos y personas todavía presentes en Ceuta.
- Resultados de investigaciones judiciales o administrativas sobre alertas, actuación institucional y hechos del 30–31 de julio.
- Evolución real de los retornos, solicitudes de asilo y resoluciones individuales.
- Situación de los menores no acompañados: tutela, redistribución, reunificación y protección.

- Persistencia o desaparición de asentamientos precarios y capacidad real de los dispositivos de acogida.
- Variación significativa en incidentes de seguridad, explotación, xenofobia o violencia.
- Nuevas llegadas de magnitud relevante o cambios verificables en la cooperación con Marruecos.
- Medidas europeas nuevas que alteren la distribución de recursos o responsabilidades.

18. CONTROL DE INTEGRIDAD DEL SISTEMA

Comprobación: «¿he añadido alguna regla no autorizada?»

Resultado: No. El análisis utiliza A1–A5, R01–R19, H-01, R07/R15, L-13, L-15, A3 y A5 dentro de los límites del paquete Portable v1.2. No se han creado equivalencias entre migrantes y residentes, funciones de utilidad, jerarquías automáticas entre seguridad y dignidad, ni umbrales cuantitativos inventados de riesgo o consentimiento.

19. Conclusión

El caso de Ceuta muestra que la Ética de la Vida para la IA funciona especialmente bien como sistema de exclusión de extremos y de estructuración del conflicto. Impide resolver el problema deshumanizando a migrantes, ignorando a los residentes, diluyendo la

responsabilidad entre instituciones o tratando la frontera como una cuestión puramente técnica.

Su límite también queda visible: puede establecer con bastante precisión qué condiciones debe respetar una respuesta defendible, pero no puede deducir por sí solo cuántas personas deben ser acogidas, trasladadas, retornadas o autorizadas a permanecer. Esas decisiones requieren derecho aplicable, evaluación individual, datos operativos y responsabilidad humana.

Por tanto, la contribución central del Sistema al caso no consiste en producir un eslogan o una política única, sino en obligar a que cualquier decisión preserve simultáneamente, en la mayor medida posible, la vida, la dignidad, la convivencia, la equidad y la responsabilidad.

Artículo 98: CAPÍTULO 9.4.- FIN DE LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA (INTERNACIONAL)

INFORME DE EVALUACIÓN ÉTICA, POLÍTICA Y HUMANITARIA SOBRE EL FIN DE LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA

Conclusión central

El sistema determina que debe preferirse una salida negociada por fases capaz de detener pronto el daño, impedir la subordinación de Ucrania, ofrecer seguridad verificable a todas las poblaciones y reservar las decisiones territoriales irreversibles para condiciones menos coercitivas. No determina una frontera final, una neutralidad concreta, la pertenencia futura a una alianza, el tamaño de los ejércitos ni el régimen exacto de sanciones.

La orientación preferente es un alto el fuego verificable enlazado desde el inicio a garantías ejecutables, no reconocimiento de conquistas por la fuerza, protección humanitaria, proceso territorial diferido, reconstrucción y

responsabilidad. Si no existe verificación suficiente o una parte no acepta el principio de existencia y seguridad de la otra, persiste un conflicto residual que el Sistema no puede resolver por simple declaración moral.

Aplicación del Sistema Ética de la Vida para la Inteligencia Artificial v1.2

Fecha de cierre de fuentes: 17 de septiembre de 2026 Ámbito: Fin de la Guerra entre Ucrania y Rusia Documento de análisis orientativo; no sustituye la ley, la auditoría pública ni el juicio democrático.

Autoría del marco ético: "Teoría de un Sistema – Edición Integral"

1. RESUMEN EJECUTIVO

La investigación distingue tres preguntas que a menudo se mezclan: quién tiene responsabilidad jurídica por decisiones concretas; qué factores históricos y de seguridad ayudan a explicar por qué el conflicto llegó a ser posible; y qué medidas pueden reducir ahora el daño y construir una paz sostenible. Explicar causas no equivale a justificar actos.

El punto jurídico de partida es claro: la Asamblea General de la ONU deploró la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania y exigió la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas rusas de las

fronteras internacionalmente reconocidas de Ucrania. La resolución de 2014 sobre integridad territorial y el Memorando de Budapest de 1994 forman parte del marco previo. [W01][W02][W03]

El origen político es más amplio: la disolución soviética; la definición del orden de seguridad europeo; la ampliación de la OTAN y la aspiración ucraniana a integrarse en estructuras euroatlánticas; la crisis de 2013-2014; Crimea y la guerra del Donbás; los acuerdos de Minsk no plenamente implementados; y la consolidación de narrativas de amenaza incompatibles. La OTAN decidió en Bucarest en 2008 que Ucrania y Georgia llegarían a ser miembros. Rusia ha presentado la arquitectura de seguridad europea y la expansión de la OTAN como parte de las «causas profundas». Estas explicaciones son relevantes para diseñar una paz duradera, pero no alteran por sí mismas las reglas de la Carta de la ONU sobre el uso de la fuerza. [W04][W05] [W06]

La urgencia humanitaria sigue siendo extrema. La misión de derechos humanos de la ONU documentó al menos 437 civiles muertos y 2.610 heridos en Ucrania solo en julio de 2026; los misiles y drones de largo alcance fueron la principal causa de víctimas. El CICR registraba a finales de agosto de 2026 unas 274.000 personas todavía desaparecidas en relación con el conflicto. [W07][W08]

A 17 de septiembre de 2026 existe una ventana diplomática limitada. En septiembre, enviados

estadounidenses viajaron a Moscú y Kyiv. Ucrania declaró que reactivar las negociaciones era importante y aceptó pausas limitadas de ataques aéreos contra las capitales durante contactos diplomáticos. Moscú manifestó disposición a mantener contactos, pero insistiendo en abordar las «causas profundas». Kyiv se prepara para una posible reanudación de conversaciones trilaterales en octubre; el estatus de territorio del Donbás aún controlado por Ucrania sigue siendo uno de los principales desacuerdos. [W09][W10][W11]

Resultado del Sistema: **no aparece una única «solución ganadora». El veredicto más fiel es compatible_set con conflicto residual: varias medidas complementarias son compatibles con el Sistema, pero territorio, garantías de seguridad, sanciones, justicia y arquitectura europea siguen sin quedar plenamente ordenados. El marco favorece una transición escalonada que primero reduzca muertes y daños irreversibles, después estabilice un alto el fuego verificable y finalmente negocie los desacuerdos políticos de fondo.**

Orientación principal

- Separar el objetivo inmediato de detener muertes y daños del objetivo posterior de resolver definitivamente soberanía, seguridad y responsabilidad.

- Construir una secuencia reversible: medidas humanitarias y de no ataque -> alto el fuego verificable -> negociación política multicanal -> garantías y aplicación gradual.
- No tratar a la población de territorios disputados como una variable intercambiable entre Estados; proteger vida, integridad, dignidad, libertad, vínculos familiares y derechos.
- No exigir que un único acuerdo resuelva de una vez todos los problemas. Acuerdos parciales verificables pueden crear confianza sin prejuzgar el acuerdo final.
- Vincular concesiones reversibles —por ejemplo, alivios graduales de sanciones o medidas económicas— a cumplimiento verificable y mecanismos de reversión.
- Mantener canales sobre prisioneros, desaparecidos, niños transferidos, seguridad nuclear, energía, navegación y alimentos incluso si las conversaciones territoriales se bloquean.
- Crear una arquitectura de seguridad que reduzca el incentivo de una nueva guerra: verificación, prevención de incidentes, transparencia militar, garantías para Ucrania y diálogo europeo más amplio.

2. MÉTODO, ALCANCE Y REGLAS DE INTEGRIDAD

El Portable v1.2 exige separar hechos, fuentes, principios del Sistema, inferencias y cuestiones abiertas; prohíbe

inventar axiomas, jerarquías absolutas, equivalencias entre vidas o funciones de utilidad; obliga a aplicar primero Criba I y después Criba II; y exige declarar la indeterminación cuando corresponda. [S01][S02]

La secuencia aplicada es: congelar el caso; identificar afectados; examinar el Núcleo Inviolable; aplicar H-01 a vida no humana; identificar irreversibilidad; aplicar L-15 a incertidumbre; aplicar L-13 a consentimiento y representación; reconstruir interdependencias A3; ejecutar Criba I; ejecutar Criba II; distribuir responsabilidad conforme a A5; emitir el tipo de veredicto y la orientación. [S03]

No se usa el Sistema para reemplazar el Derecho internacional. Cuando el Derecho ofrece una referencia jurídica clara se registra como hecho normativo externo que condiciona las alternativas. La conclusión ética se obtiene aplicando el Sistema a ese marco factual y jurídico, sin convertir una preferencia política externa en una nueva regla canónica.

Fuentes y límites

- Fuentes primarias o institucionales: ONU, OHCHR, UE/Consejo Europeo, OTAN, Presidencia de Ucrania, Casa Blanca, Ministerio de Exteriores de China, Ministerio de Exteriores de Türkiye, CICR, Consejo de Europa.
- Fuentes de contraste: Reuters y otras agencias para acontecimientos de negociación no descritos de forma simétrica por fuentes oficiales.

- Opinión pública: Levada Center para Rusia y KIIS para Ucrania, con límites de representatividad y entorno informativo.
- Sociedad civil: organizaciones ucranianas y rusas de derechos humanos y anti-guerra, además de redes de familias, detenidos, desplazados y minorías.
- Corte temporal: 17/09/2026. La conclusión debe revisarse si cambian de forma sustantiva el frente, los términos negociadores, las garantías o el apoyo exterior.

3. CONGELACIÓN DEL CASO Y SITUACIÓN A 17/09/2026

3.1 Hechos congelados

- La guerra a gran escala iniciada el 24 de febrero de 2022 continúa; el conflicto armado en el este de Ucrania se remonta a 2014.
- La Asamblea General de la ONU mantiene como referencia la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas y calificó la acción rusa de 2022 como agresión. [W01]
- Los ataques contra civiles e infraestructura civil continúan causando víctimas en 2026. [W07]

- La situación territorial sigue siendo disputada por la fuerza; Rusia reclama territorio adicional y Ucrania rechaza la cesión jurídica de territorio que controla. [W11]
- Estados Unidos reactivó contactos directos con Moscú y Kyiv en septiembre de 2026; no se ha anunciado un acuerdo integral. [W09][W18]
- La UE apoya un alto el fuego completo e inmediato y una paz basada en la Carta de la ONU con garantías de seguridad robustas para Ucrania. [W12]
- China sostiene que diálogo y negociación son la única salida viable y reclama atender preocupaciones de seguridad dentro de un marco de plena observancia de la Carta de la ONU. [W13]
- Türkiye sigue ofreciendo el formato de Estambul y propone acuerdos parciales sobre navegación del Mar Negro y energía aunque no exista todavía acuerdo final. [W14]

3.2 Lo que no se congela como hecho

- Las intenciones últimas de los dirigentes; solo pueden describirse declaraciones y conductas observables.
- La probabilidad de victoria militar de una parte; este informe no hace predicciones.
- La aceptación ciudadana de un eventual acuerdo; las encuestas son señales parciales, no consentimiento colectivo.

- La viabilidad jurídica exacta de una fórmula territorial hipotética; requiere texto concreto y análisis jurídico especializado.

4. ORIGEN DEL CONFLICTO: CAPAS HISTÓRICAS, POLÍTICAS, DE SEGURIDAD Y JURÍDICAS

El Sistema obliga a buscar las causas porque P26 exige investigar las causas de un problema y P27 pide solucionar conflictos, no simplemente ganarlos. La explicación causal se mantiene separada de la atribución de responsabilidad jurídica y moral.

4.1 Orden post-soviético: soberanía y seguridad

Tras 1991, Ucrania se consolidó como Estado independiente y pasó a ocupar un lugar central en la seguridad europea. En 1994, Rusia, Estados Unidos y Reino Unido participaron junto con Ucrania en el Memorando de Budapest sobre garantías de seguridad vinculadas a la adhesión ucraniana al TNP. [W03] El orden posterior a la Guerra Fría combinó dos principios que podían entrar en tensión práctica: el derecho de los Estados a elegir sus arreglos de seguridad y la aspiración a que la seguridad de unos no sea construida a costa de la de otros.

En 1997, el Acta Fundacional OTAN-Rusia afirmó que ninguna parte obtenía derecho de veto sobre las decisiones de la otra y que el Acta no limitaba la

apertura de la OTAN a nuevos miembros. En 2008, la cumbre de Bucarest declaró que Ucrania y Georgia llegarían a ser miembros. [W04][W05] Rusia ha sostenido que esta trayectoria agravó su inseguridad; la OTAN sostiene que cada Estado conserva el derecho de elegir su orientación. Esta divergencia es una causa política real del deterioro de confianza, aunque no constituye por sí misma una autorización jurídica para recurrir a la fuerza.

4.2 2013-2014: crisis política, Crimea y Donbás

La crisis interna ucraniana de 2013-2014 —protestas de Euromaidán, salida de Viktor Yanukóvich y cambio de gobierno— se convirtió rápidamente en una crisis internacional. Rusia tomó control de Crimea y promovió su incorporación; la Asamblea General aprobó la resolución 68/262 sobre la integridad territorial de Ucrania. Paralelamente comenzó el conflicto armado en Donetsk y Luhansk. [W02]

Los acuerdos de Minsk de 2014-2015 intentaron detener la guerra del Donbás mediante alto el fuego, retirada de armas pesadas y medidas políticas. La resolución 2202 del Consejo de Seguridad respaldó Minsk II. La OSCE documentó durante años violaciones del alto el fuego y restricciones a la supervisión. [W16][W17] La experiencia de Minsk sugiere que un texto sin confianza, secuencia clara y verificación suficiente puede congelar fases de un conflicto sin resolver sus causas.

4.3 2021-2022: ruptura del marco

En 2021-2022, Rusia concentró fuerzas y formuló demandas sobre la arquitectura de seguridad europea. El 21 de febrero de 2022 reconoció a las entidades separatistas de Donetsk y Luhansk y el 24 de febrero inició la invasión a gran escala. La Asamblea General deploró la agresión y exigió la retirada de las fuerzas rusas. [W01]

4.4 Factores que prolongan la guerra

- Incompatibilidad territorial y de soberanía.
- Problema de credibilidad: temor ucraniano a que una tregua sin garantías sea una pausa; afirmación rusa de que un arreglo que no atienda sus preocupaciones de seguridad no resolvería las «causas profundas».
- Interdependencia internacional: apoyo occidental a Ucrania; sanciones; relaciones de Rusia con China, India, Irán, Corea del Norte y otros; seguridad energética y del Mar Negro.
- Daños acumulados: muertos, heridos, desplazados, desaparecidos, prisioneros, destrucción, ocupación prolongada, traslados/deportaciones y ruptura de vínculos comunitarios.
- Economía política de guerra: presupuestos, industrias, sanciones, dependencia energética y costes de reconstrucción.
- Narrativas identitarias y deshumanización: memoria, legitimidad y amenaza no se resuelven solo mediante una línea de alto el fuego.

Síntesis causal: el conflicto no tiene una sola causa. Pero la multiplicidad causal no diluye la responsabilidad por decisiones concretas. A5 exige distribuir responsabilidad según contribución causal, conocimiento, control, poder y capacidad de prevención; no permite concluir que, porque existan muchos agentes, «nadie» sea responsable.

5. MAPA DE ACTORES CON CAPACIDAD DE INFLUIR EN UNA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO

5.1 Federación de Rusia

Actores relevantes: Presidencia y Consejo de Seguridad; Ministerio de Exteriores; Ministerio de Defensa y mando militar; Duma; élites económicas y empresas estratégicas; autoridades regionales; estructuras de seguridad; opinión pública y familias de combatientes. La capacidad decisoria sobre operaciones, negociación y escalada se concentra en el liderazgo federal. Moscú declara que cualquier arreglo debe abordar las «causas profundas» y sus objetivos de seguridad; en septiembre de 2026 mantuvo contactos con enviados estadounidenses sin anunciar un cambio sustancial de posición. [W10][W11]

Palancas de desescalada: cesar o limitar operaciones; aceptar verificación; intercambiar prisioneros y civiles; retorno de personas transferidas; acceso humanitario; seguridad nuclear; navegación y energía; diálogo de seguridad europea; y cumplimiento verificable de un eventual acuerdo.

5.2 Ucrania

Actores relevantes: Presidencia; Gobierno; Rada Suprema; Fuerzas Armadas y servicios de seguridad; gobiernos locales; comunidades de territorios ocupados o cercanos al frente; desplazados y diáspora; sociedad civil; organizaciones de derechos humanos; familias de desaparecidos y prisioneros. La posición pública ucraniana mantiene la defensa de soberanía e integridad territorial y reclama garantías que eviten una nueva agresión. En septiembre de 2026, la Presidencia afirmó que reactivar negociaciones era importante y aceptó pausas limitadas de ataques aéreos durante el proceso. [W09]

Palancas: medidas de desescalada; definición de arreglos temporales que no prejuzguen el estatus jurídico final; verificación; protección de comunidades; retorno y reparación; reforma institucional; reconstrucción; y formas de consulta social compatibles con libertad y seguridad.

5.3 Estados Unidos

Estados Unidos combina influencia diplomática, militar, financiera y sancionadora. En septiembre de 2026 los

enviados Steve Witkoff y Jared Kushner viajaron a Moscú y Kyiv para reactivar el diálogo. [W18] Su papel puede ser útil como puente, pero un acuerdo duradero requiere la participación de Ucrania, Rusia y de los actores europeos en las materias que afectan directamente a sus propias competencias y seguridad.

5.4 Unión Europea, Reino Unido y Estados europeos

La UE y numerosos Estados europeos son actores de seguridad, financiación, sanciones, reconstrucción y eventual garantía. El Consejo Europeo de junio de 2026 apoya un alto el fuego completo e inmediato, una paz basada en la Carta de la ONU y garantías de seguridad robustas; contempla apoyo europeo a la vigilancia del alto el fuego mediante capacidades satelitales. [W12] Francia, Alemania, Reino Unido, Polonia, países bálticos y nórdicos, Rumanía y otros poseen intereses de seguridad directos y diferentes percepciones de riesgo, por lo que no deben tratarse como un bloque homogéneo.

5.5 China

China posee capacidad económica y diplomática importante por su relación con Rusia, su peso en el Consejo de Seguridad y su vínculo comercial global. En agosto de 2026 su representante ante la ONU pidió desescalada, protección de civiles, conversaciones sostenidas y una paz integral y vinculante; atribuyó la persistencia de la crisis a tensiones profundas de seguridad europea y defendió una arquitectura regional

equilibrada dentro de la plena observancia de la Carta de la ONU. Esta es la posición oficial china y debe leerse como tal. [W13]

5.6 Türkiye y otros facilitadores

Türkiye conserva canales con Moscú y Kyiv y experiencia en conversaciones directas, intercambios y seguridad del Mar Negro. En julio de 2026 defendió mantener el formato de Estambul incluso mientras continúen hostilidades y propuso moratorias específicas para navegación, grano y energía si el acuerdo total no es todavía posible. [W14] Otros Estados —Suiza, Emiratos Árabes Unidos, Qatar o Arabia Saudí— pueden actuar como sedes o intermediarios humanitarios cuando las partes lo acepten.

5.7 ONU, CICR, OIEA, OSCE y Consejo de Europa

- ONU: marco jurídico de la Carta, legitimidad multilateral, ayuda humanitaria, derechos humanos y posible apoyo a supervisión si existe mandato.
- CICR: interlocutor neutral en prisioneros, desaparecidos y vínculos familiares. [W08]
- OIEA: función técnica esencial en seguridad nuclear, especialmente Zaporizhzhia; los acuerdos locales de reparación demuestran el valor de pausas sectoriales.
- OSCE: experiencia de observación y medidas de confianza; una nueva misión necesitaría mandato y acceso efectivos. [W17]

- Consejo de Europa: registro de daños, mecanismo de compensación y construcción del Tribunal Especial para el crimen de agresión; justicia y reparación forman parte del entorno que una negociación no puede ignorar. [W19]

6. CIUDADANÍA, SOCIEDAD CIVIL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

6.1 Ciudadanía rusa

La opinión pública rusa no es uniforme. Levada informó en enero de 2026 que 61 % de los encuestados prefería pasar a negociaciones de paz y 31 % continuar las acciones militares. [W20] Apoyo a negociar puede coexistir con apoyo a las fuerzas armadas; además, el entorno político restringe la expresión anti-guerra. Reuters, Human Rights Watch y Amnistía han documentado exclusión, condenas y persecución de candidatos y activistas que se oponen a la guerra. [W21] [W22] Para L-13 esto importa: no puede inferirse «consentimiento social» a partir de ausencia de protesta o de una sola encuesta sin considerar información y libertad.

6.2 Ciudadanía ucraniana

Las encuestas de KIIS muestran disposición a discutir fórmulas de paz, pero límites fuertes sobre determinadas cesiones territoriales. En abril de 2026, 57

% consideraba categóricamente inaceptable retirar tropas de las zonas de Donetsk aún controladas por Ucrania a cambio de garantías de seguridad, frente a 36 % que lo consideraba aceptable aunque difícil. La descripción de las garantías modifica las respuestas. [W23] Estas encuestas no sustituyen a desplazados, refugiados, personas bajo ocupación ni militares y, por tanto, no constituyen consentimiento colectivo sobre fronteras o paz.

6.3 Organizaciones ucranianas relevantes

- ZMINA y coaliciones de derechos humanos: documentación de ocupación, detenidos, transferencias, víctimas y necesidades de residentes de territorios ocupados; aportan salvaguardas que pueden quedar fuera de una negociación puramente interestatal.
- Center for Civil Liberties y otras redes de documentación: preservación de evidencia, asistencia a víctimas y defensa de garantías de derechos.
- Organizaciones de familiares de prisioneros, desaparecidos, soldados, civiles detenidos y desplazados: fundamentales para intercambios, verdad, reparación y retorno.
- Mejlis del pueblo tártaro de Crimea y otras organizaciones de minorías y comunidades: intereses directos en identidad, retorno, derechos culturales y seguridad.
- Organizaciones anticorrupción y de gobernanza: relevantes porque la legitimidad de

reconstrucción y uso de fondos condiciona la sostenibilidad de una paz posterior.

6.4 Organizaciones rusas y transnacionales

- Yabloko: partido registrado que ha mantenido un discurso de alto el fuego y diplomacia; su espacio político ha sido fuertemente restringido y varios dirigentes han sido condenados o excluidos. [W21]
- OVD-Info, Memorial y redes de defensa jurídica: documentación de detenciones y persecución de disidencia; su existencia demuestra que la sociedad rusa contiene posiciones no reflejadas por el discurso oficial.
- Movimiento de objetores de conciencia, medios independientes y redes de exiliados: pueden contribuir a reducir deshumanización, documentar costes y abrir canales sociales; su influencia interna está limitada por censura y designaciones legales.
- ICRC, Amnesty International, Human Rights Watch y organizaciones de refugiados: no negocian soberanía, pero crean información, protección, presión humanitaria y mecanismos de seguimiento que pueden hacer un acuerdo más verificable y menos lesivo.

No todas estas organizaciones son mediadoras ni representan a «la ciudadanía». El informe las incluye porque aportan información, acceso a víctimas, defensa de derechos, legitimidad social o capacidad de construir

puentes que un acuerdo exclusivamente estatal puede perder.

7. APLICACIÓN DEL SISTEMA ÉTICA DE LA VIDA PARA IA

7.1 A1 — Preservación de la Vida

A1 obliga a dar prioridad contextual a detener muertes y daños graves, sin convertir la vida en un valor absolutamente supremo que permita destruir dignidad, libertad o integridad. El alto número de víctimas civiles activa R03, R06, R15 y R18: cuando existe una vía razonablemente eficaz menos lesiva, la alternativa más dañina pierde justificación; la irreversibilidad eleva la exigencia. [S04][W07]

Aplicación: acuerdos parciales de no ataque a ciudades, infraestructura civil, instalaciones nucleares y corredores humanitarios poseen valor propio aun antes de un acuerdo político total, siempre que no se utilicen para encubrir preparación de una ofensiva mayor.

7.2 A2 — Valor de la Persona

A2, R01, R04 y R12 impiden tratar a habitantes de territorios disputados, prisioneros, desplazados o minorías como meras fichas. Un arreglo territorial no puede valorar personas solo como población que «se intercambia» junto con suelo. Sus derechos, seguridad, vínculos familiares, propiedad y posibilidad de salir o retornar deben constituir una pista negociadora propia.

7.3 A3 — Convivencia e interdependencia

A3 exige incorporar dependencias causalmente relevantes sin convertirlas en jerarquías automáticas. La guerra afecta seguridad europea, energía, navegación, alimentos, cadenas industriales, migración, clima político y riesgo nuclear. Pero ninguna de estas interdependencias autoriza por sí sola a imponer un daño grave a una población para obtener estabilidad de otros.

7.4 A4 — Equidad

A4 y R11 preguntan quién soporta el coste de la paz. Un acuerdo que reduzca riesgos para grandes potencias transfiriendo de forma desproporcionada el daño a civiles, minorías, desplazados o comunidades bajo ocupación no satisface el Sistema. La equidad tampoco significa que nadie deba asumir ninguna carga: significa justificar y distribuir cargas, acompañándolas de mitigación y reparación.

7.5 A5 — Responsabilidad

A5 y R19 aumentan la exigencia a quien posee mayor capacidad de causar, evitar o mitigar daños. Esto afecta a los gobiernos ruso y ucraniano, a Estados que suministran armamento o garantías, a actores económicos que facilitan el esfuerzo bélico, a mediadores que poseen información decisiva y a instituciones de supervisión. La responsabilidad es distribuida, pero no se diluye hasta cero.

7.6 H-01 — Vida no humana y ecosistemas

La guerra produce contaminación, incendios, minas, destrucción de hábitats y riesgos nucleares. H-01 obliga a considerar sufrimiento animal, muerte individual y continuidad ecológica como daños distintos. Esto justifica incluir desminado, restauración ambiental, protección de cuencas, gestión de suelos contaminados y seguridad nuclear en el acuerdo, no como asuntos secundarios.

7.7 L-13 — Consentimiento

El Sistema reconoce el valor del consentimiento libre, informado y competente, pero no contiene una teoría completa del consentimiento colectivo. Por ello no puede decidir por sí mismo qué mecanismo —elección, consulta, referéndum, representación parlamentaria u otro— legitima definitivamente un arreglo territorial. Sí puede excluir como prueba suficiente de consentimiento una expresión obtenida bajo coerción, ocupación o ausencia sustancial de libertad e información. [S05]

7.8 L-15 — Riesgo e incertidumbre

L-15 no permite exigir certeza absoluta ni justificar cualquier precaución imaginaria. En este caso hay riesgos graves plausibles tanto al actuar como al no actuar: una tregua mal diseñada puede facilitar rearme y reanudación de la guerra; continuar la guerra produce muertes inmediatas y riesgo de escalada. La solución debe ser revisable, verificable y con mecanismos de respuesta a incumplimientos, en vez de depender de confianza ciega. [S06]

8. CRIBA I: FRONTERAS DE INADMISIBILIDAD

Criba I no elige todavía una paz concreta. Elimina alternativas que atraviesan fronteras morales suficientemente justificadas por el Sistema y por el marco jurídico aplicable.

Ataques deliberados o indiscriminados contra civiles como instrumento de negociación: Violan el núcleo de vida e integridad; R03/R06/R09 y Derecho internacional humanitario impiden convertir el terror sobre civiles en palanca aceptable.

Transferencias forzadas, deportaciones o coerción sobre población civil: Lesionan vida, integridad, dignidad y libertad; no pueden justificarse como medio para simplificar un problema territorial.

Tratar resultados políticos obtenidos bajo coerción militar como consentimiento libre: R13 + L-13 impiden presumir consentimiento competente e informado cuando falta libertad material suficiente.

Escalada nuclear o uso de instalaciones nucleares como instrumento de presión: La gravedad e irreversibilidad elevan el umbral de justificación hasta un nivel que no superan las alternativas ordinarias de negociación y disuasión.

Acuerdo que deje sin mecanismo de protección a personas que quedarían bajo autoridad de la otra parte: A2, R04, R10 y R11 exigen identificar titulares concretos de los daños y no sacrificar automáticamente a minorías o comunidades.

Paz puramente nominal sin verificación ante un riesgo fundado de reanudación: No es automáticamente inmoral, pero si existe una alternativa razonablemente viable con verificación y menor riesgo, la fórmula no verificable queda dominada por R06/R18.

Pretender resolver el conflicto exclusivamente mediante victoria total indefinida sin comparar alternativas menos lesivas: Cuando existe una alternativa razonablemente eficaz que reduce daño grave, R06 obliga a compararla; ninguna parte recibe un permiso ético para ignorar indefinidamente el coste humano de continuar.

9. CRIBA II: MEDIDAS COMPATIBLES Y DOMINANCIA MORAL CUALIFICADA

Entre las opciones que sobreviven, Criba II compara gravedad, necesidad, reversibilidad, reparabilidad, sustituibilidad, mitigabilidad, cascada causal y distribución de cargas. El Sistema no asigna puntuaciones numéricas. El resultado es una familia de medidas que se refuerzan mutuamente.

1. Moratoria inmediata y recíproca sobre ataques contra ciudades e infraestructura civil crítica
Extender las pausas limitadas de septiembre a un régimen verificable para núcleos urbanos, hospitales, agua, calefacción, red eléctrica y objetivos civiles. Reduce daño inmediato y es reversible si hay incumplimiento. Debe incluir mecanismo técnico de atribución para evitar que cada incidente destruya automáticamente el proceso.

2. Acuerdo específico de seguridad nuclear
Desmilitarización operativa de zonas de riesgo alrededor de instalaciones nucleares, acceso permanente del OIEA, mantenimiento y líneas eléctricas protegidas. Un acuerdo sectorial puede existir aunque no haya consenso territorial.

3. Canal humanitario blindado frente al bloqueo político
Intercambio progresivo de prisioneros; identificación de muertos; acceso a detenidos; búsqueda de desaparecidos; retorno de niños y civiles transferidos; reunificación familiar; atención médica. CICR, ONU y terceros aceptados pueden operar como verificadores o facilitadores.

4. Moratoria sobre energía y navegación del Mar Negro
Retomar la idea turca de separar seguridad energética, navegación y alimentos del resto de la guerra. Protege

civiles de ambos países y terceros, reduce precios y crea experiencia de cumplimiento. [W14]

5. Alto el fuego escalonado y geográficamente verificable
Pasar de moratorias sectoriales a una cesación general en fases, con línea de contacto registrada, retirada/distancias para sistemas de alto riesgo, canales de incidentes, sensores, satélite y observadores. La experiencia de Minsk aconseja acceso real, datos compartidos y remedios preacordados.

6. Comisión conjunta de cumplimiento con terceros
Órgano técnico para registrar violaciones, atribuir responsabilidad y ordenar remedios proporcionales. Debe evitar dos extremos: impunidad frente a incumplimientos y colapso automático de todo el acuerdo por un incidente aislado.

7. Separar la línea de alto el fuego del estatus jurídico final
Un arreglo militar provisional puede detener muertes sin exigir que ninguna parte reconozca inmediatamente la posición jurídica territorial de la otra. Esta separación aumenta reversibilidad y permite negociar el estatus con más tiempo. No constituye por sí sola reconocimiento de anexión ni renuncia a reclamaciones.

8. Negociación multicanal en paralelo
Pistas simultáneas: seguridad y garantías; territorio/administración; prisioneros y civiles;

sanciones y economía; justicia y reparación; reconstrucción; minorías, lengua y cultura; navegación; armas y prevención de incidentes. Así un bloqueo en una pista no destruye las demás.

9. Garantías de seguridad para Ucrania combinadas con diálogo de seguridad europea
La sostenibilidad requiere reducir la expectativa de una nueva guerra. Las garantías deben ser claras, verificables y compatibles con el Derecho y las decisiones soberanas de los garantes. Paralelamente, debe existir un canal sobre prevención de incidentes, misiles/drones, ejercicios, transparencia y control de armamentos que incluya a Rusia, Ucrania y actores europeos pertinentes.

10. Secuenciación reversible de sanciones y medidas económicas
Cualquier alivio puede vincularse a hitos verificables —alto el fuego, acceso humanitario, retiradas acordadas, cumplimiento— con cláusulas de reversión. Esto es más compatible con R07/R08 que un levantamiento total irreversible al inicio o una imposibilidad absoluta de usar incentivos.

11. Justicia, verdad y reparación sin convertir víctimas en moneda de cambio
Preservar evidencia y derechos de víctimas; mantener mecanismos de reclamación y rendición de cuentas. La secuencia temporal de procedimientos puede negociarse conforme al Derecho aplicable, pero no debería borrarse la titularidad del daño ni tratar la reparación como mera transacción entre gobiernos.

12. Reconstrucción condicionada a transparencia y beneficio de la población
Fondo multilateral para vivienda, energía, desminado, salud, educación y restauración ambiental, con auditoría y participación local. La reconstrucción puede crear intereses compartidos a favor de la paz si sus beneficios no se concentran en élites o contratistas.

13. Participación social y protección de pluralismo
Incluir consultas estructuradas con comunidades afectadas, desplazados, minorías, veteranos, familias de prisioneros y sociedad civil. En Rusia, ampliar el espacio de expresión no violenta facilitaría una evaluación más real del consentimiento social; en Ucrania, la participación debe abarcar a quienes hoy están fuera del territorio controlado por Kyiv cuando sea posible y seguro.

14. Programa de deshumanización inversa
Intercambios humanitarios, educación, documentación de víctimas de ambos lados, contactos familiares, protección de lengua/cultura y comunicación pública que distinga entre gobiernos, fuerzas y personas. No exige equivalencia moral entre conductas: busca impedir que la identidad del adversario justifique daño indiscriminado.

15. Mecanismo de revisión periódica
Cada fase debe revisarse por datos: víctimas, violaciones, acceso de observadores, retornos, incidentes nucleares, cumplimiento de garantías. Si los hechos

cambian, el Sistema exige reabrir la evaluación; una paz sostenible no puede depender de una foto fija del conflicto.

10. HOJA DE RUTA ESCALONADA PARA PASAR DE LA GUERRA A UNA PAZ SOSTENIBLE

Fase 0 — Protección inmediata (días/semanas)

- Moratoria sobre ciudades e infraestructura civil; seguridad nuclear; hotline militar; intercambio de listas de prisioneros/desaparecidos; retorno de casos humanitarios prioritarios; protección de navegación y energía.
- Mecanismo técnico de verificación desde el primer día; no esperar al acuerdo político final.
- Comunicación pública conjunta mínima: cada parte se compromete a no interpretar las medidas humanitarias como reconocimiento de las reclamaciones políticas de la otra.

Fase 1 — Alto el fuego verificable (semanas/meses)

- Registro común de línea de contacto sin prejuzgar soberanía.
- Retirada o distanciamiento de sistemas de alto riesgo conforme a acuerdos técnicos.

- Observación multifuente: satélite, sensores, drones de observación si se acuerdan, equipos sobre el terreno y datos de terceros.
- Comisión de incidentes con escalera de respuesta: aclaración -> reparación -> medida correctiva -> consecuencias pactadas.

Fase 2 — Negociación política sostenida (meses)

- Seguridad de Ucrania y prevención de nueva agresión.
- Territorios y administración transitoria o definitiva, sin usar coerción como prueba de consentimiento.
- Sanciones, activos y relaciones económicas; secuenciación condicionada.
- Justicia, reclamaciones y reparación.
- Retorno, residencia, propiedad, pensiones, documentación, educación, lengua y cultura.
- Desminado, reconstrucción y restauración ambiental.

Fase 3 — Implementación y normalización condicionada (años)

- Garantías de seguridad y control de armamentos/previsión de incidentes.
- Reintegración o arreglos administrativos conforme al acuerdo jurídico alcanzado.
- Mecanismos de compensación y reparación.
- Auditoría internacional de cumplimiento y revisión periódica.

- Programas de reconciliación social voluntarios, sin exigir olvido ni falsa equivalencia.

11. RESPONSABILIDAD DISTRIBUIDA Y TAREAS POR ACTOR

Federación de Rusia
Base de responsabilidad: Capacidad directa sobre operaciones rusas y sobre la negociación.
Deberes principales: Cesar ataques incompatibles con el DIH; aceptar verificación; participar en alto el fuego; facilitar prisioneros, desaparecidos y retornos; negociar seguridad y territorio; cumplir reparaciones/obligaciones que resulten del Derecho y del acuerdo.

Ucrania
Base de responsabilidad: Capacidad sobre sus operaciones, aceptación de arreglos y protección de su población.
Deberes principales: Cumplir moratorias y DIH; participar en verificación; proteger derechos de todas las comunidades; definir garantías y límites negociables; asegurar transparencia de reconstrucción y participación social.

Estados Unidos
Base de responsabilidad: Influencia diplomática, militar, económica y sobre garantías.
Deberes principales: Mantener canal con ambas partes;

evitar imponer acuerdos sobre materias que requieren consentimiento de los afectados; diseñar garantías verificables; coordinar incentivos y consecuencias.

UE y Estados europeos
Base de responsabilidad: Seguridad regional, sanciones, ayuda, reconstrucción y posible monitorización.
Deberes principales: Participar en garantías y verificación; coordinar sanciones e incentivos; financiar reconstrucción y protección civil; sostener canales diplomáticos europeos.

China
Base de responsabilidad: Influencia política/económica y relación con Moscú.
Deberes principales: Usar su capacidad para favorecer protección de civiles, seguridad nuclear, continuidad de conversaciones y cumplimiento; participar en garantías económicas si las partes lo aceptan.

Türkiye y facilitadores
Base de responsabilidad: Acceso a las partes y experiencia mediadora.
Deberes principales: Mantener canales discretos y públicos; impulsar acuerdos parciales de Mar Negro/energía; ofrecer sede; facilitar intercambios y desescalada.

ONU/CICR/OIEA/posibles observadores
Base de responsabilidad: Competencia técnica y legitimidad humanitaria.
Deberes principales: Verificar, proteger, trazar

desaparecidos, supervisar seguridad nuclear, documentar cumplimiento y reducir disputas fácticas.

Sociedad civil y ciudadanía
Base de responsabilidad: Titulares de daños y fuente de legitimidad social.
Deberes principales: Aportar información, vigilar derechos, formular necesidades, impedir deshumanización y participar en consultas sin ser instrumentalizados como sello de legitimidad.

IA y analistas
Base de responsabilidad: Capacidad de seleccionar información y proponer escenarios.
Deberes principales: Separar hechos de inferencias, no inventar umbrales ni consentimiento, no sustituir decisiones humanas y actualizar conclusiones ante nuevos datos.

12. L-13, L-15, INCERTIDUMBRES Y DISPARADORES DE REVISIÓN

12.1 L-13 — Consentimiento y representación

- No existe en el Sistema un criterio universal para convertir encuestas, elecciones, referendos o firmas gubernamentales en consentimiento colectivo suficiente.

- La ocupación, la coacción, la censura, el desplazamiento masivo y el exilio alteran la representatividad de cualquier consulta.
- La firma de un gobierno puede ser jurídicamente válida y, aun así, requerir mecanismos internos adicionales según la constitución y el contenido del acuerdo.
- Por ello, el informe no afirma que la población rusa o ucraniana «consienta» una fórmula concreta; registra preferencias observables y condiciones de representación.

12.2 L-15 — Riesgo e incertidumbre

- Riesgo de una tregua usada para rearme y reanudación del conflicto.
- Riesgo de que continuar la guerra cause más muertes, destrucción y escalada regional o nuclear.
- Riesgo de que garantías ambiguas generen percepciones contradictorias y nueva crisis.
- Riesgo de que sanciones o alivios mal secuenciados reduzcan incentivos de cumplimiento.
- Riesgo de que justicia y reparación sean percibidas como incompatibles con la negociación si no se distingue entre responsabilidad, secuencia y mecanismo.

12.3 Disparadores de revisión

- Acuerdo formal de alto el fuego o ruptura de las conversaciones previstas.

- Cambio sustancial de control territorial o movilización militar.
- Nuevo compromiso sobre garantías de seguridad, OTAN/UE o presencia internacional.
- Incidente grave en una instalación nuclear.
- Acuerdo sobre prisioneros, niños, civiles detenidos o desaparecidos que modifique la confianza.
- Reforma relevante de sanciones o de la relación económica Rusia-UE/EE. UU./China.
- Datos fiables que muestren cambio profundo de opinión pública o del espacio cívico en Rusia o Ucrania.

13. VEREDICTO DEL SISTEMA Y ORIENTACIÓN FINAL

El Sistema no determina una única paz concreta porque no contiene una teoría completa para decidir por sí solo soberanía territorial, consentimiento colectivo, arquitectura militar ni justicia transicional. Sí descarta formas de acuerdo o continuación de la guerra que instrumentalicen gravemente a personas, ignoren alternativas menos lesivas o acepten daños irreversibles sin justificación suficiente.

La familia de medidas más cercana al Sistema es una paz por etapas: protección inmediata de civiles y bienes críticos; acuerdos humanitarios y sectoriales; alto el

fuego general verificable; negociación paralela de seguridad, territorio, sanciones, justicia y reconstrucción; garantías y verificación; y revisión continua. Esta orientación no decide qué concesión política debe aceptar cada parte, sino las condiciones éticas y operativas que hacen menos probable que la paz sea solo una pausa antes de otra guerra.

Medidas que deberían comenzar incluso sin acuerdo final

- Protección de ciudades e infraestructura civil.
- Seguridad nuclear y acceso técnico.
- Intercambios de prisioneros, retorno de niños/civiles y búsqueda de desaparecidos.
- Seguridad del Mar Negro, alimentos y energía.
- Canales militares de prevención de incidentes.
- Preparación técnica de monitorización y verificación.
- Documentación de daños y planificación transparente de reconstrucción.

Cuestiones que requieren negociación política explícita

- Estatus territorial y fronteras.
- Diseño de garantías de seguridad y relación con alianzas.
- Secuenciación de sanciones y normalización económica.
- Mecanismos de reparación y responsabilidad.
- Retorno, residencia, ciudadanía, propiedad y derechos de población en territorios disputados.

- Configuración de una arquitectura de seguridad europea de largo plazo.

Artículo 99: CAPÍTULO 9.5.- PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026 (ESPAÑA)

INFORME DE EVALUACIÓN ÉTICA SOBRE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE ESPAÑA

Conclusión central

España puede financiar en 2026 sus servicios y obligaciones sin una nueva Ley de Presupuestos, pero lo hace sobre una arquitectura jurídica nacida en 2023 y adaptada mediante prórrogas, modificaciones, normas específicas y ejecución administrativa. Esto permite continuidad, pero debilita la planificación plurianual, la deliberación pública y la trazabilidad entre prioridades, recursos y resultados. Desde el Sistema Ética de la Vida, la salida moralmente preferible es aprobar cuentas nuevas con protección explícita de los mínimos vitales, evaluación de resultados, equidad territorial y generacional, y salvaguardas ambientales vinculantes.

Veredicto del Sistema

Conjunto compatible con orientación preferente. El Sistema no determina una cifra única para cada política. Sí descarta presupuestos que sacrifiquen de forma evitable bienes vitales o carguen sistemáticamente el ajuste sobre quienes tienen menor capacidad de defensa; y permite preferir, entre alternativas viables, la que preserve mejor vida, integridad, dignidad, libertad, convivencia y continuidad ecológica con daños más reversibles y repartidos de forma más justa.

Aplicación del Sistema Ética de la Vida para la Inteligencia Artificial v1.2

Fecha de cierre de fuentes: 18 de septiembre de 2026 Ámbito: Gobierno de España y su sector público Documento de análisis orientativo; no sustituye la ley, la auditoría pública ni el juicio democrático.

Autoría del marco ético: "Teoría de un Sistema – Edición Integral"

1.- RESUMEN EJECUTIVO

A 18 de septiembre de 2026 no existe una Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2026. Continúan prorrogados los PGE de 2023. El Gobierno aprobó para 2026 un límite de gasto no financiero

nacional de 212.026 millones de euros, 216.177 millones al incluir 4.151 millones de fondos europeos, pero ese límite era una base para elaborar un proyecto y no una autorización presupuestaria completa. En julio de 2026 el Gobierno ya fijó el techo de gasto de 2027, lo que confirma que la referencia anual siguiente ha pasado a ser 2027. [1][2][3]

Los PGE 2023 consolidados sumaban 583.543 millones. De esa cifra, 450.722 millones eran operaciones no financieras; 35.264 millones, activos financieros; y 97.557 millones, amortización de pasivos. Los ingresos de capítulos I a VIII ascendían a 389.927 millones. La diferencia hasta el total de gastos se cubría principalmente con endeudamiento bruto. Por eso no es correcto decir que el Estado "tenía 583.543 millones de ingresos" ni comparar esa cifra directamente con el techo de gasto de 2026. [4][5]

La principal fuente no financiera eran impuestos y cotizaciones sociales: 142.288 y 184.522 millones, respectivamente, equivalentes conjuntamente al 85,3 por ciento de los ingresos no financieros consolidados. Las restantes fuentes eran tasas, transferencias, rentas patrimoniales, ventas de activos y transferencias de capital. [5]

En el presupuesto por políticas de los capítulos I a VIII, las pensiones representaban 190.687 millones; las transferencias a otras administraciones, 66.457 millones; los intereses de la deuda, 31.275 millones; la sanidad estatal, 7.049 millones; la educación estatal,

5.354 millones; la defensa, 12.317 millones; y las infraestructuras y ecosistemas resilientes, 12.635 millones. Estas cifras no expresan el gasto público total de España en sanidad o educación, porque las comunidades autónomas gestionan la mayor parte de esos servicios con presupuestos propios. [6]

El conflicto presupuestario no es solo contable. Combina fragmentación parlamentaria, demandas territoriales, rigidez del gasto comprometido, envejecimiento, deuda e intereses, seguridad exterior, desigualdad, vivienda, transición energética, deterioro ambiental y una estructura descentralizada en la que quien recauda, quien financia y quien presta el servicio no siempre es la misma administración.

La orientación ética preferente protege primero la continuidad de los servicios que evitan muerte, daño grave, pobreza material severa y pérdida ecológica irreversible. Después compara la eficacia, reversibilidad, reparabilidad y distribución de cargas. No autoriza a declarar intocable toda partida social, ambiental o de defensa; exige justificar cada euro por resultados, alternativas y daños evitados.

2.- CASO CONGELADO Y MÉTODO

2.1.- Pregunta de decisión

Cómo debe obtener, limitar y distribuir sus recursos el sector público estatal español para sostener las obligaciones presentes y futuras de forma compatible

con la vida, la dignidad, la libertad, la convivencia, la equidad, la responsabilidad fiscal y la continuidad ecológica.

2.2.- Hechos congelados

Elemento: Fecha de corte | **Hecho adoptado:** 18 de septiembre de 2026 | **Tratamiento:** No se incorporan hechos posteriores.

Elemento: Ley vigente | **Hecho adoptado:** Ley 31/2022 de PGE para 2023, prorrogada en 2024, 2025 y 2026 | **Tratamiento:** Base legal, no fotografía exacta de ejecución 2026.

Elemento: Volumen PGE 2023 | **Hecho adoptado:** 583.543 millones de euros consolidados | **Tratamiento:** Incluye operaciones financieras y amortización de deuda.

Elemento: Gasto no financiero 2023 | **Hecho adoptado:** 450.722 millones | **Tratamiento:** Magnitud consolidada del sector público estatal limitativo.

Elemento: Techo anunciado 2026 | **Hecho adoptado:** 212.026 millones nacionales; 216.177 con fondos europeos | **Tratamiento:** Límite del Estado; no equivale al total consolidado ni a una nueva ley.

Elemento: CCAA 2026 | **Hecho adoptado:** 157.731 millones en entregas a cuenta; hasta 170.300 con liquidación prevista | **Tratamiento:** Recursos del sistema de financiación comunicados por Hacienda.

Elemento: EELL 2026 | **Hecho adoptado:** 29.246 millones en entregas a cuenta; 30.216 con liquidación | **Tratamiento:** Recursos del sistema de financiación local.

2.3.- Tipos de afirmación

- Hecho: dato jurídico, presupuestario o institucional con fuente identificada.
- Inferencia: relación explicativa derivada de varios hechos y marcada como tal.
- Orientación del Sistema: conclusión obtenida al aplicar A1–A5, R01–R19 y sus límites.
- Propuesta externa: medida útil que no forma parte canónica del Sistema y se etiqueta como tal.

3.- QUÉ PRESUPUESTO ESTÁ VIGENTE EN 2026

El artículo 134 de la Constitución asigna al Gobierno la elaboración y a las Cortes el examen, la enmienda y la aprobación. Si no hay nueva ley al comenzar el ejercicio, el presupuesto anterior queda prorrogado automáticamente. La prórroga mantiene créditos continuables, pero no reproduce mecánicamente todo el presupuesto original: se ajustan partidas terminadas,

obligaciones legales, revalorizaciones y modificaciones aprobadas durante la ejecución. [7][8]

La situación de 2026 es, por tanto, híbrida. La norma de base es de 2023; las cuantías efectivas cambian por revalorización de pensiones, salarios públicos, prestaciones, generación de crédito, transferencias, fondos europeos, suplementos, créditos extraordinarios y reasignaciones. La AIReF ha advertido que varios años con las mismas cuentas reducen la calidad de la planificación y de la rendición de cuentas. [9]

3.1.- Cuatro cifras que no deben mezclarse

Magnitud: PGE consolidados 2023 | **Importe:** 583.543 M€ | **Qué significa:** Todos los gastos consolidados, incluidos activos financieros y 97.557 M€ de pasivos.

Magnitud: Gasto no financiero consolidado 2023 | **Importe:** 450.722 M€ | **Qué significa:** Personal, compras, intereses, transferencias, inversiones y transferencias de capital.

Magnitud: Políticas capítulos I a VIII 2023 | **Importe:** 485.986 M€ | **Qué significa:** Incluye activos financieros, excluye amortización de pasivos.

Magnitud: Techo de gasto estatal 2026 con fondos UE | **Importe:** 216.177 M€ | **Qué significa:** Límite no financiero del Estado para un proyecto que no se convirtió en ley.

Resultado. No existe una única cifra estática que responda a “cuánto tiene disponible el Estado en 2026”. Para una decisión real deben usarse conjuntamente los créditos vigentes tras modificaciones, la previsión de ingresos, la tesorería, el calendario de deuda, los límites fiscales y la ejecución mensual.

4.- DE DÓNDE OBTIENE EL ESTADO EL DINERO

4.1.- Ingresos consolidados de referencia

Fuente PGE 2023: Impuestos directos y cotizaciones sociales | **Millones de euros:** 269.000 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 69,0 %

Fuente PGE 2023: Impuestos indirectos | **Millones de euros:** 57.809 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 14,8 %

Fuente PGE 2023: Tasas y otros ingresos | **Millones de euros:** 14.471 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 3,7 %

Fuente PGE 2023: Transferencias corrientes | **Millones de euros:** 19.014 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 4,9 %

Fuente PGE 2023: Ingresos patrimoniales | **Millones de euros:** 6.338 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 1,6 %

Fuente PGE 2023: Enajenación de inversiones reales | **Millones de euros:** 350 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 0,1 %

Fuente PGE 2023: Transferencias de capital | **Millones de euros:** 16.188 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 4,2 %

Fuente PGE 2023: Activos financieros | **Millones de euros:** 6.756 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 1,7 %

Fuente PGE 2023: Total capítulos I a VIII | **Millones de euros:** 389.927 | **Porcentaje de ingresos I a VIII:** 100,0 %

La desagregación económica muestra mejor la base fiscal: 142.288 millones de impuestos, 184.522 millones de cotizaciones sociales y 56.362 millones del resto de ingresos no financieros. Impuestos y cotizaciones aportaban el 85,3 por ciento de los recursos no financieros. [5]

4.2.- Qué pagan hogares y empresas

- Impuestos directos: principalmente IRPF, Impuesto sobre Sociedades, renta de no residentes, patrimonio y otros gravámenes directos. La carga final depende de bases, tipos, deducciones, fraude, economía sumergida y ciclo económico.
- Impuestos indirectos: IVA, impuestos especiales y otros tributos ligados al consumo y a

transacciones. Pueden ser regresivos si recaen proporcionalmente más sobre rentas bajas; las compensaciones focalizadas reducen ese daño mejor que rebajas generales mal dirigidas.

- Cotizaciones sociales: aportaciones de trabajadores, empleadores y otros cotizantes destinadas a financiar prestaciones contributivas, aunque la Seguridad Social también recibe transferencias estatales.
- Ingresos no tributarios: tasas, precios, multas, dividendos, rentas patrimoniales, transferencias de la UE y reintegros.
- Deuda: cubre la diferencia entre pagos y recursos, refinancia vencimientos y distribuye cargas hacia el futuro. No es ingreso ordinario ni dinero gratuito; genera intereses y riesgo intergeneracional.

4.3.- Beneficios fiscales

El coste ético de un presupuesto no reside solo en el gasto visible. Deducciones, exenciones, tipos reducidos y regímenes especiales reducen ingresos y favorecen a grupos concretos. La Constitución exige consignar su importe. Un presupuesto ético debe someter el gasto tributario a la misma prueba de necesidad, eficacia, equidad y revisión que una subvención.

5.- CUÁNTO DINERO HAY REALMENTE DISPONIBLE

La disponibilidad resulta de cinco capas: créditos autorizados, ingresos efectivamente recaudados, capacidad legal de modificación, financiación mediante deuda y restricciones fiscales nacionales y europeas. Una apropiación presupuestaria autoriza un máximo; no garantiza que el gasto se ejecute. Un ingreso previsto tampoco garantiza su recaudación.

5.1.- Límite y margen para 2026

El Gobierno calculó un techo estatal de 212.026 millones sin fondos europeos y 216.177 millones con ellos. Incluía 22.881 millones de transferencia a la Seguridad Social. La senda planteaba un déficit del conjunto de las administraciones del 2,1 por ciento del PIB, deuda del 100,9 por ciento y tasa de referencia de la regla de gasto del 3,5 por ciento. Las comunidades tendrían un objetivo de déficit del 0,1 por ciento, las entidades locales equilibrio y la Seguridad Social un 0,2 por ciento. [2]

Estas cifras expresaban un marco de planificación, no una nueva distribución aprobada. La ausencia de una ley 2026 impide asociarlas a un cuadro completo y estable de políticas. El presupuesto disponible durante el año debe consultarse en los estados de ejecución y modificaciones de la IGAE y de cada entidad.

5.2.- Deuda e intereses

En 2023 se presupuestaron 31.275 millones para intereses y 97.557 millones para pasivos financieros. La Constitución otorga prioridad absoluta al pago de intereses y capital de la deuda conforme a las condiciones de emisión. Éticamente, esa obligación protege la solvencia y evita daños sistémicos; al mismo tiempo, obliga a analizar quién se beneficia del endeudamiento y quién soportará impuestos o recortes futuros. [6][7]

6.- CÓMO SE DISTRIBUYE EL GASTO

La tabla siguiente usa la clasificación por políticas de los capítulos I a VIII de los PGE 2023, que suma 485.986 millones. Es la referencia legal homogénea más reciente. No es la ejecución de 2026.

Política seleccionada: Pensiones | **PGE 2023 M€:** 190.687 | **Sobre capítulos I a VIII:** 39,2 % | **Observación:** Principal partida; protege renta y vida material de más de diez millones de personas.

Política seleccionada: Transferencias a otras AAPP | **PGE 2023 M€:** 66.457 | **Sobre capítulos I a VIII:** 13,7 % | **Observación:** Financiación territorial y otras transferencias; no equivale a todas las entregas del sistema.

Política seleccionada: Deuda pública | **PGE 2023 M€:** 31.275 | **Sobre capítulos I a VIII:** 6,4 % |

Observación: Intereses presupuestados; no incluye amortización de principal del capítulo IX.

Política seleccionada: Servicios de carácter general | **PGE 2023 M€:** 25.970 | **Sobre capítulos I a VIII:** 5,3 % | **Observación:** Funciones generales del Estado; exige control de eficiencia.

Política seleccionada: Otras prestaciones económicas | **PGE 2023 M€:** 22.300 | **Sobre capítulos I a VIII:** 4,6 % | **Observación:** Incapacidad, nacimiento y otras prestaciones.

Política seleccionada: Desempleo | **PGE 2023 M€:** 21.278 | **Sobre capítulos I a VIII:** 4,4 % | **Observación:** Estabilizador automático y protección de ingresos.

Política seleccionada: I+D+i y digitalización | **PGE 2023 M€:** 16.328 | **Sobre capítulos I a VIII:** 3,4 % | **Observación:** Incluye 7.655 M€ de financiación europea.

Política seleccionada: Infraestructuras y ecosistemas resilientes | **PGE 2023 M€:** 12.635 | **Sobre capítulos I a VIII:** 2,6 % | **Observación:** Transporte, agua, costas, adaptación y restauración, según programas.

Política seleccionada: Defensa | **PGE 2023 M€:** 12.317 | **Sobre capítulos I a VIII:** 2,5 % | **Observación:** Clasificación funcional PGE; no coincide con el cálculo OTAN ampliado.

Política seleccionada: Industria y energía | **PGE 2023 M€:** 11.606 | **Sobre capítulos I a VIII:** 2,4 % | **Observación:** Incluye 5.925 M€ de financiación europea.

Política seleccionada: Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias | **PGE 2023 M€:** 10.719 | **Sobre capítulos I a VIII:** 2,2 % | **Observación:** Policía, Guardia Civil y prisiones.

Política seleccionada: Agricultura, pesca y alimentación | **PGE 2023 M€:** 8.868 | **Sobre capítulos I a VIII:** 1,8 % | **Observación:** Incluye ayudas y programas sectoriales.

Política seleccionada: Fomento del empleo | **PGE 2023 M€:** 8.029 | **Sobre capítulos I a VIII:** 1,7 % | **Observación:** Políticas activas y formación.

Política seleccionada: Gestión de inclusión y Seguridad Social | **PGE 2023 M€:** 7.162 | **Sobre capítulos I a VIII:** 1,5 % | **Observación:** Administración y soporte institucional.

Política seleccionada: Servicios sociales y promoción social | **PGE 2023 M€:** 7.117 | **Sobre capítulos I a VIII:** 1,5 % | **Observación:** Dependencia y otros programas sociales.

Política seleccionada: Sanidad estatal | **PGE 2023 M€:** 7.049 | **Sobre capítulos I a VIII:** 1,5 % | **Observación:** No es el gasto sanitario total: la gestión ordinaria corresponde sobre todo a las CCAA.

Política seleccionada: Educación estatal | **PGE 2023 M€:** 5.354 | **Sobre capítulos I a VIII:** 1,1 % | **Observación:** No es el gasto educativo total: la mayor parte corresponde a las CCAA.

Política seleccionada: Vivienda y edificación | **PGE 2023 M€:** 3.472 | **Sobre capítulos I a VIII:** 0,7 % | **Observación:** Gran peso de fondos europeos en 2023.

Política seleccionada: Subvenciones al transporte | **PGE 2023 M€:** 3.419 | **Sobre capítulos I a VIII:** 0,7 % | **Observación:** Compensaciones y ayudas al transporte.

Política seleccionada: Cultura | **PGE 2023 M€:** 1.804 | **Sobre capítulos I a VIII:** 0,4 % | **Observación:** Política estatal y fondos europeos.

6.1.- Medio ambiente agua y energía

No existe una sola línea que represente todo el hábitat medioambiental. Los recursos aparecen repartidos entre infraestructuras y ecosistemas resilientes, agricultura, industria y energía, investigación, transferencias territoriales y programas del Ministerio para la Transición Ecológica. En 2023, la sección ministerial de Transición Ecológica tenía 6.857 millones sin sector eléctrico y 3.514 millones para el sector eléctrico. La política amplia de infraestructuras y ecosistemas resilientes sumaba 12.635 millones. [6]

El agua también se distribuye por programas de gestión de recursos hídricos, digitalización, depuración, costas,

confederaciones hidrográficas y transferencias. Evaluar su suficiencia exige seguir el programa y la ejecución, no solo el nombre del ministerio. La protección ética debe distinguir gasto que aumenta oferta, ahorro y reutilización, restauración de ecosistemas, prevención de inundaciones y mantenimiento de redes.

6.2.- Defensa

La cifra presupuestaria funcional de defensa no coincide con el gasto de defensa comunicado a la OTAN, que puede incorporar pensiones militares, Guardia Civil en determinadas funciones, organismos, inversiones y créditos extraordinarios. La comparación ética debe usar el mismo perímetro en todos los años. Seguridad y disuasión protegen vida y convivencia, pero una meta porcentual internacional no demuestra por sí sola la necesidad de cada programa. Cada inversión debe mostrar amenaza, eficacia, alternativas, control y coste de oportunidad.

7.- COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Los PGE cubren el sector público estatal y no incluyen los presupuestos de las comunidades autónomas ni de los ayuntamientos. Esta distinción es decisiva para sanidad, educación, servicios sociales, vivienda, agua y transporte. [10]

7.1.- Cómo llega el dinero a los territorios

- Régimen común: participación en IRPF, IVA e impuestos especiales, Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, fondos de suficiencia y convergencia, y liquidaciones posteriores.
- Régimen foral: País Vasco y Navarra recaudan sus principales tributos y aportan al Estado mediante cupo o aportación conforme a sus sistemas propios.
- Transferencias finalistas y conferencias sectoriales: financian políticas concretas y pueden condicionar prioridades autonómicas.
- Fondos europeos: se distribuyen o ejecutan a través del Estado, las comunidades y entidades locales, con hitos, plazos y controles europeos.

7.2.- Relevancia e influencia autonómica

Todas las comunidades influyen mediante el Consejo de Política Fiscal y Financiera, conferencias sectoriales, negociación bilateral, grupos parlamentarios y ejecución de servicios. Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunitat Valenciana pesan especialmente por población, recaudación o debates de financiación; País Vasco y Navarra por el régimen foral; Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla por hechos insulares o fronterizos; y las comunidades despobladas por costes fijos y dispersión. No existe una fórmula ética única sin datos comparables sobre población ajustada, pobreza, envejecimiento, dispersión, costes, recaudación y resultados.

Para 2026 Hacienda comunicó 157.731 millones en entregas a cuenta a las comunidades y hasta 170.300 millones al sumar la liquidación prevista de 2024. A las entidades locales corresponderían 29.246 millones en entregas y 30.216 millones con liquidación. [2]

8.- UNIÓN EUROPEA Y CONDICIONANTES INTERNACIONALES

Actor o marco: Unión Europea | **Influencia presupuestaria:** Reglas fiscales, senda de gasto neto, supervisión, fondos de cohesión y Mecanismo de Recuperación. | **Límite ético relevante:** La disciplina protege sostenibilidad, pero el ajuste no debe concentrar daño grave en vulnerables.

Actor o marco: Banco Central Europeo | **Influencia presupuestaria:** Tipos de interés y condiciones financieras que afectan al coste de la deuda. | **Límite ético relevante:** Influencia indirecta; no decide la distribución del PGE.

Actor o marco: OTAN y UE de defensa | **Influencia presupuestaria:** Compromisos políticos y necesidades de capacidad militar. | **Límite ético relevante:** Los porcentajes no sustituyen la evaluación de amenazas y programas.

Actor o marco: ONU y tratados de derechos humanos | **Influencia presupuestaria:** Obligaciones y estándares sobre derechos, pobreza, infancia,

discapacidad y ambiente. | **Límite ético relevante:** Funcionan como derecho o referencia externa, no como regla canónica añadida al Sistema.

Actor o marco: OCDE y FMI | **Influencia presupuestaria:** Diagnóstico fiscal, tributario y de gasto; recomendaciones no vinculantes. | **Límite ético relevante:** Su autoridad técnica no elimina la deliberación democrática.

Actor o marco: Mercados e inversores | **Influencia presupuestaria:** Coste y disponibilidad de financiación soberana. | **Límite ético relevante:** La confianza financiera es un medio para sostener bienes públicos, no un fin absoluto.

El marco europeo reformado concentra la supervisión en una trayectoria plurianual de gasto neto compatible con deuda sostenible. Esto limita el crecimiento agregado, pero deja al Estado margen para decidir la composición. La decisión moral principal sigue siendo interna: qué ingresos obtiene de quién, qué daños evita y cómo distribuye cargas presentes y futuras.

9.- ACTORES E INFLUENCIA

Grupo: Gobierno y Ministerio de Hacienda | **Capacidad real:** Elaboran marco, techo, anteproyecto y ejecución. | **Interés o riesgo que introduce:**

Máxima responsabilidad por información, coherencia y negociación.

Grupo: Ministerios y organismos | **Capacidad real:** Proponen programas y gestionan créditos. | **Interés o riesgo que introduce:** Riesgo de presupuestación incremental y defensa corporativa de partidas.

Grupo: Congreso y Senado | **Capacidad real:** Examinan, enmiendan y aprueban; controlan al Gobierno. | **Interés o riesgo que introduce:** La fragmentación puede impedir la ley o convertir partidas en moneda de negociación.

Grupo: Comunidades y entidades locales | **Capacidad real:** Prestan servicios y ejecutan inversiones. | **Interés o riesgo que introduce:** Necesidad de financiación suficiente y corresponsabilidad por resultados.

Grupo: AIReF, IGAE y Tribunal de Cuentas | **Capacidad real:** Previsión, control, evaluación y fiscalización. | **Interés o riesgo que introduce:** Necesitan acceso a datos, independencia y seguimiento de recomendaciones.

Grupo: Banco de España, universidades, FEDEA, Funcas y Cotec | **Capacidad real:** Análisis y evidencia. | **Interés o riesgo que introduce:** Sus modelos contienen supuestos; deben transparentarse.

Grupo: Sindicatos y organizaciones empresariales | **Capacidad real:** Diálogo social y presión sobre salarios, empleo, cotizaciones e impuestos. | **Interés o**

riesgo que introduce: Representación parcial legítima; no equivale al conjunto ciudadano.

Grupo: Plataformas de pensionistas, pacientes, educación, dependencia y vivienda | **Capacidad real:** Visibilizan impactos directos y fallos de servicio. | **Interés o riesgo que introduce:** Pueden aportar experiencia que las cifras agregadas ocultan.

Grupo: EAPN, Cáritas, FOESSA, Oxfam Intermón y tercer sector | **Capacidad real:** Evidencia sobre pobreza, exclusión y desigualdad. | **Interés o riesgo que introduce:** Especial atención a personas con menor voz institucional.

Grupo: Greenpeace, Ecologistas en Acción, SEO BirdLife, WWF y Fundación Nueva Cultura del Agua | **Capacidad real:** Evidencia, litigio y participación ambiental. | **Interés o riesgo que introduce:** Representan bienes no humanos y generaciones futuras sin voto.

Grupo: Ciudadanía | **Capacidad real:** Elecciones, partidos, peticiones, consultas, asociaciones y escrutinio público. | **Interés o riesgo que introduce:** No existe una votación ciudadana directa y vinculante del PGE estatal.

Grupo: Empresas contratistas y sectores regulados | **Capacidad real:** Información técnica, inversión y presión sectorial. | **Interés o riesgo que introduce:** Conflicto de interés y riesgo de captura regulatoria o subvenciones ineficientes.

9.1.- Participación ciudadana

La ciudadanía interviene principalmente de forma indirecta: elige representantes, participa en partidos, sindicatos, organizaciones, consultas administrativas, peticiones y debate público. El artículo 105 de la Constitución prevé audiencia ciudadana en la elaboración de disposiciones administrativas, pero el PGE tiene un procedimiento constitucional específico y no existe un presupuesto participativo estatal vinculante. [7]

La carencia ética no consiste en que cada persona no vote cada partida, sino en que la deliberación puede llegar tarde y con información poco accesible. Una mejora compatible con L-13 sería publicar escenarios comprensibles antes del anteproyecto, audiencias sectoriales plurales, respuestas motivadas y trazabilidad de quién fue oído, sin fingir que esa consulta equivale a consentimiento colectivo.

10.- ORIGEN DE LOS CONFLICTOS

10.1.- Conflicto institucional y político

- Gobierno minoritario y apoyos parlamentarios heterogéneos. Las demandas territoriales, sociales y sectoriales no forman una mayoría estable para ingresos y gasto.

- La prórroga permite gobernar sin aprobar una ley nueva, lo que reduce el coste inmediato del desacuerdo y puede prolongar la falta de actualización democrática.
- Las enmiendas que aumentan créditos o reducen ingresos requieren conformidad del Gobierno, lo que concentra poder de agenda en el Ejecutivo.

10.2.- Conflicto económico y demográfico

- Pensiones, prestaciones, salarios e intereses son gastos rígidos o políticamente muy costosos de reducir.
- El envejecimiento aumenta pensiones, sanidad y cuidados; la base de cotizantes depende de empleo, salarios, productividad y migración.
- La deuda permite suavizar crisis e invertir, pero traslada intereses y riesgos a presupuestos futuros.
- Los beneficios fiscales y el fraude reducen recursos sin aparecer como recortes explícitos.

10.3.- Conflicto territorial

- Las comunidades prestan servicios esenciales mientras una parte importante de sus recursos depende de reglas y decisiones estatales.
- Población, envejecimiento, dispersión, insularidad, renta, esfuerzo fiscal y coste efectivo del servicio producen necesidades distintas.
- La negociación bilateral puede corregir singularidades, pero también generar

desigualdad opaca si no existe justificación pública comparable.

10.4.- Conflicto social y ambiental

- El gasto que produce beneficios rápidos puede desplazar prevención, mantenimiento, adaptación climática y restauración ecológica cuyos resultados llegan después.
- La vivienda, la pobreza energética, la dependencia y las listas de espera trasladan costes a hogares, especialmente mujeres cuidadoras y rentas bajas.
- Agua, biodiversidad, costas y suelos carecen de representación electoral propia; los daños irreversibles pueden quedar infravalorados frente a actividad económica inmediata.

10.5.- Conflicto de información

- Presupuesto inicial, créditos definitivos, obligaciones reconocidas y pagos son magnitudes distintas.
- El perímetro cambia entre Estado, PGE consolidados y Administraciones Públicas en contabilidad nacional.
- Sanidad, educación, defensa y clima se reparten entre administraciones y programas; una sola cifra puede inducir a error.

11.- APLICACIÓN DEL SISTEMA ÉTICA DE LA VIDA

11.1.- Mapa de afectados

Afectado: Niños y jóvenes | **Bienes en riesgo:** Salud, educación, vivienda, libertad futura y deuda heredada. | **Vulnerabilidad o representación:** No votan durante parte de su vida y reciben efectos a muy largo plazo.

Afectado: Mayores y pensionistas | **Bienes en riesgo:** Ingreso, salud, autonomía y cuidados. | **Vulnerabilidad o representación:** Dependencia de prestaciones y desigual patrimonio.

Afectado: Personas enfermas, con discapacidad o dependientes | **Bienes en riesgo:** Vida, integridad, dignidad y autonomía. | **Vulnerabilidad o representación:** Alta exposición a listas de espera y copagos de tiempo o cuidados.

Afectado: Trabajadores y desempleados | **Bienes en riesgo:** Ingreso, seguridad laboral, cotizaciones y oportunidades. | **Vulnerabilidad o representación:** Capacidad desigual de negociación y recuperación.

Afectado: Hogares de renta baja | **Bienes en riesgo:** Alimentación, energía, vivienda y acceso a servicios. | **Vulnerabilidad o representación:** Menor margen para absorber impuestos indirectos o recortes.

Afectado: Empresas y autónomos | **Bienes en riesgo:** Previsibilidad fiscal, financiación, demanda e infraestructuras. | **Vulnerabilidad o representación:** Capacidad de influencia muy desigual por tamaño y sector.

Afectado: Territorios | **Bienes en riesgo:** Suficiencia, autonomía, cohesión y servicios. | **Vulnerabilidad o representación:** Población, dispersión y capacidad fiscal diferentes.

Afectado: Futuras generaciones | **Bienes en riesgo:** Clima, biodiversidad, capital público y deuda. | **Vulnerabilidad o representación:** Sin representación directa.

Afectado: Animales y ecosistemas | **Bienes en riesgo:** Sufrimiento, muerte individual y continuidad sistémica. | **Vulnerabilidad o representación:** Sin voz institucional propia; H-01 exige consideración separada.

11.2.- Núcleo Inviolable

A1 y R01 obligan a reconocer que determinadas decisiones presupuestarias afectan materialmente a vida, integridad, dignidad y libertad. A2 impide tratar a una persona solo como contribuyente, coste o unidad estadística. A3 exige compatibilizar protección individual y convivencia. A4 obliga a preguntar quién soporta impuestos, espera, contaminación, deuda o pérdida de servicio. A5 asigna más responsabilidad a quienes controlan el diseño y la información.

11.3.- H 01 Vida no humana

El gasto ambiental no puede justificarse únicamente por su utilidad para las personas. H-01 exige distinguir sufrimiento animal, muerte individual y continuidad de especies o ecosistemas. Una obra hidráulica o energética debe comparar alternativas razonables menos lesivas, restauración, demanda evitada y efectos acumulativos, sin traducir vidas humanas y no humanas a una tasa numérica inventada.

11.4.- Irreversibilidad

R07 y R15 elevan la carga justificativa cuando una decisión puede causar colapso de un acuífero, pérdida de hábitat, daño sanitario permanente, pobreza infantil persistente o deterioro institucional. La irreversibilidad no crea una prohibición absoluta, pero impide tratar estos daños como equivalentes a una pérdida monetaria recuperable.

11.5.- L 15 Incertidumbre

El presupuesto debe comparar el riesgo de actuar y el de no actuar. No basta afirmar que una amenaza climática, militar o económica es posible. Deben examinarse plausibilidad, gravedad, irreversibilidad, cadena causal, capacidad preventiva, coste de la precaución y revisión ante nueva evidencia. El Sistema no aporta un umbral universal de riesgo aceptable.

11.6.- L 13 Consentimiento y representación

Las elecciones y la aprobación parlamentaria dan legitimidad jurídica, pero no equivalen a consentimiento

individual de todos los afectados. Tampoco una consulta a organizaciones demuestra consentimiento colectivo. L-13 deja abierta la teoría de representación y consentimiento; por ello, el informe exige transparencia y participación, pero no inventa un umbral que convierta una audiencia en autorización moral suficiente.

11.7.- Interdependencia A3

Las cadenas causales relevantes incluyen cotizaciones y pensiones, salud y productividad, educación y oportunidades, vivienda y pobreza, agua y agricultura, energía y seguridad, mantenimiento e interrupciones, deuda e intereses futuros. Se excluyen relaciones retóricas o demasiado remotas que no tengan apoyo empírico suficiente.

12.- CRIBA I

La Criba I no elige una distribución ganadora. Descarta configuraciones que cruzan fronteras morales suficientemente justificadas.

Alternativa o práctica: Recorte indiscriminado lineal en todos los programas | **Resultado:** Descartada | **Razón normativa:** Ignora gravedad, vulnerabilidad, eficacia y reversibilidad; vulnera R06, R09 y R11.

Alternativa o práctica: Financiar rebajas o privilegios concentrados reduciendo atención vital evitable |

Resultado: Descartada | **Razón normativa:** Trata a afectados vulnerables como medio y concentra daño grave; R01, R04, R11 y R12.

Alternativa o práctica: Aprobar grandes proyectos con daño ecológico irreversible sin alternativas ni evaluación acumulativa | **Resultado:** Descartada | **Razón normativa:** Incumple H-01, R07, R15 y R18.

Alternativa o práctica: Ocultar gasto mediante créditos extrapresupuestarios o perímetros incomparables | **Resultado:** Descartada | **Razón normativa:** Debilita responsabilidad y control; A5 y R19.

Alternativa o práctica: Cargar sistemáticamente deuda sin beneficio duradero ni plan de sostenibilidad | **Resultado:** Descartada | **Razón normativa:** Traslada cargas a personas futuras con escasa representación; A4, A5, R10 y R11.

Alternativa o práctica: Fijar defensa, sanidad o ambiente solo por un porcentaje simbólico | **Resultado:** Descartada como método suficiente | **Razón normativa:** No prueba necesidad, eficacia ni menor daño; R06 y R09.

Alternativa o práctica: Presupuesto que omite un plan para continuidad de servicios esenciales | **Resultado:** Descartada | **Razón normativa:** Expone vida e integridad a daños previsibles; A1, R15 y R18.

13.- CRIBA II

Entre las alternativas supervivientes, la comparación cualificada favorece las siguientes reducciones y reasignaciones. La dominancia depende de que el servicio protegido sea razonablemente equivalente.

Comparación: Subvención general frente a ayuda focalizada | **Alternativa moralmente preferible:** Ayuda focalizada que protege el mínimo vital con menor coste. | **Condición:** Debe ser accesible y no excluir por cargas administrativas.

Comparación: Nueva obra frente a mantenimiento preventivo | **Alternativa moralmente preferible:** Mantenimiento cuando evita fallos con igual eficacia y menor daño. | **Condición:** No domina si la capacidad nueva es indispensable.

Comparación: Ampliar oferta de agua frente a reducir pérdidas y demanda | **Alternativa moralmente preferible:** Ahorro, reutilización y reparación primero. | **Condición:** Siempre que satisfagan la necesidad con fiabilidad comparable.

Comparación: Combustible fósil recurrente frente a eficiencia y renovables | **Alternativa moralmente preferible:** Eficiencia, electrificación y renovables. | **Condición:** Con respaldo, red y transición justa suficientes.

Comparación: Recorte uniforme frente a revisión de bajo impacto | **Alternativa moralmente preferible:** Eliminar o rediseñar programas sin

resultados antes de mínimos vitales. | **Condición:** Requiere evaluación y protección frente a efectos distributivos.

Comparación: Desgravación opaca frente a gasto directo evaluable | **Alternativa moralmente preferible:** Instrumento más transparente y evaluable. | **Condición:** Si alcanza al mismo colectivo sin estigma ni exclusión.

Comparación: Medida permanente incierta frente a piloto reversible | **Alternativa moralmente preferible:** Piloto con seguimiento y cláusula de revisión. | **Condición:** No procede si la demora causa daño grave e inmediato.

Comparación: Compra militar aislada frente a capacidad conjunta o dual | **Alternativa moralmente preferible:** Opción que cubra la amenaza con menor coste de oportunidad y mayor interoperabilidad. | **Condición:** Debe conservar autonomía y seguridad de suministro necesarias.

13.1.- Incomparabilidades restantes

El Sistema no ofrece una tasa para decidir cuántos euros de sanidad equivalen a defensa, cuánto presente equivale a biodiversidad futura o qué carga fiscal es universalmente justa. Persisten conflictos residuales entre seguridad, prestaciones, inversión, impuestos y deuda. Deben resolverse democráticamente dentro de las fronteras anteriores, con evidencia y revisión.

14.- ORIENTACIÓN PARA UNOS PRESUPUESTOS MÁS ÉTICOS

14.1.- Arquitectura recomendada

- Aprobar una nueva ley anual dentro de una estrategia plurianual. La prórroga debe ser continuidad de emergencia, no sustituto ordinario de la autorización democrática.
- Publicar tres escenarios completos y comparables antes del anteproyecto: central, adverso y de tensión climática o geopolítica, con efectos distributivos y territoriales.
- Proteger un suelo operativo de servicios esenciales basado en necesidades observables: urgencias, atención primaria, dependencia, ingresos mínimos, educación obligatoria, agua segura, protección civil y mantenimiento crítico.
- Revisar primero gasto tributario, subvenciones regresivas, duplicidades, contratos de bajo rendimiento y programas sin resultados antes de reducir prestaciones que evitan daño grave.
- Separar gasto corriente, mantenimiento e inversión transformadora. No financiar gasto estructural permanente con recursos europeos temporales sin plan de continuidad.
- Crear una reserva explícita para riesgos con reglas de activación, reposición y control parlamentario. Evita improvisar sin convertir toda incertidumbre en gasto preventivo.

- Vincular cada programa relevante a objetivos, indicadores, población beneficiaria, huella ambiental, responsable y condición de revisión. Publicar ejecución y resultados en formato reutilizable.
- Evaluar impuestos y beneficios fiscales junto al gasto. La suficiencia y la equidad dependen de ambos lados del presupuesto.
- Integrar una prueba territorial común que muestre necesidad ajustada, financiación, esfuerzo fiscal, coste del servicio y resultado, respetando los regímenes constitucionales.
- Abrir una fase ciudadana informada y plural antes del cierre político, con respuesta motivada. No presentarla como consentimiento colectivo pleno.

14.2.- Orden de protección preferente

Sin fijar una jerarquía absoluta, el Sistema permite la siguiente orientación contextual:

Nivel: Primero | **Protección prioritaria:** Vida e integridad inmediatas: sanidad esencial, agua segura, alimentación mínima, refugio, protección civil, dependencia crítica. | **Motivo:** Daño grave, próximo y a menudo irreversible.

Nivel: Segundo | **Protección prioritaria:** Dignidad y autonomía material: pensiones suficientes, ingresos mínimos, vivienda, educación obligatoria, discapacidad y cuidados. | **Motivo:** Evita exclusión y preserva capacidad de actuar.

Nivel: Tercero | **Protección prioritaria:** Condiciones sistémicas: mantenimiento, energía segura, adaptación climática, ecosistemas, justicia, seguridad y defensa necesaria. | **Motivo:** Sostienen los bienes anteriores y evitan cascadas.

Nivel: Cuarto | **Protección prioritaria:** Capacidades futuras: infancia, formación, ciencia, digitalización, transición productiva e infraestructuras evaluadas. | **Motivo:** Reduce daños futuros y amplía libertad real.

Nivel: Revisar antes | **Protección prioritaria:** Gasto sin evidencia, privilegios fiscales, subvenciones regresivas, proyectos irreversibles sustituibles y duplicidades. | **Motivo:** Son candidatos a liberar recursos con menor daño grave.

14.3.- Propuesta externa de diseño presupuestario

La siguiente medida no pertenece al canon del Sistema. Se propone como mecanismo institucional compatible con él: exigir que toda nueva partida superior a un umbral legal publique una ficha de impacto vital, distributivo, territorial, climático y generacional, y que toda ventaja fiscal tenga caducidad salvo renovación tras evaluación. El umbral y los indicadores deben fijarse por ley y evidencia, no por esta IA.

14.4.- Lo que no puede decidir este informe

No puede producir una distribución exacta ganadora porque faltan el escenario macroeconómico definitivo, créditos actualizados de 2026, ejecución por programa, costes unitarios, resultados, riesgos clasificados y alternativas parlamentarias cerradas. Inventar porcentajes daría apariencia matemática a preferencias que el Sistema no contiene.

15.- RESPONSABILIDAD DISTRIBUIDA

Responsable: Gobierno y Hacienda | **Deber principal:** Presentar cuentas completas, realistas y negociadas; explicar ingresos, gastos y riesgos. | **Evidencia de cumplimiento:** Proyecto en plazo, escenarios, memoria distributiva y respuesta a órganos independientes.

Responsable: Cortes Generales | **Deber principal:** Deliberar, enmendar, aprobar y controlar sin intercambios opacos. | **Evidencia de cumplimiento:** Enmiendas trazables, comparecencias y evaluación posterior.

Responsable: Ministerios | **Deber principal:** Definir objetivos y ejecutar con legalidad, eficacia y cuidado. | **Evidencia de cumplimiento:** Indicadores, contratación abierta, ejecución y resultados.

Responsable: CCAA y EELL | **Deber principal:** Convertir recursos en servicios y rendir cuentas comparables. | **Evidencia de cumplimiento:** Costes, cobertura, calidad, listas de espera y desigualdad territorial.

Responsable: AIReF, IGAE y Tribunal de Cuentas | **Deber principal:** Prever, controlar, evaluar y fiscalizar con independencia. | **Evidencia de cumplimiento:** Informes oportunos y seguimiento público de recomendaciones.

Responsable: Partidos y agentes sociales | **Deber principal:** Representar intereses sin confundir parte y totalidad. | **Evidencia de cumplimiento:** Propuestas financiadas y conflictos de interés declarados.

Responsable: Ciudadanía y organizaciones | **Deber principal:** Aportar experiencia, vigilar y reclamar. | **Evidencia de cumplimiento:** Participación informada y plural; protección de voces débiles.

Responsable: Unión Europea | **Deber principal:** Aplicar reglas coherentes y considerar sostenibilidad social y de inversión. | **Evidencia de cumplimiento:** Trayectorias transparentes, flexibilidad justificada y trato comparable.

Responsable: IA utilizada en el proceso | **Deber principal:** Explicar supuestos, límites y fuentes; no inventar legitimidad ni óptimos. | **Evidencia de cumplimiento:** Registro reproducible y revisión humana.

16.- DISPARADORES DE REVISIÓN

- Aprobación de una nueva Ley de PGE o cambio material del techo, la senda fiscal o el marco macroeconómico.
- Recesión, inflación persistente, shock energético, guerra, desastre natural o emergencia sanitaria con efecto presupuestario significativo.
- Desviación relevante de ingresos, déficit, deuda o intereses respecto al escenario central.
- Evidencia de deterioro grave en listas de espera, pobreza, dependencia, vivienda, educación o seguridad hídrica.
- Riesgo fundado de daño ambiental grave o irreversible, incumplimiento climático o pérdida de biodiversidad.
- Evaluación que muestre ineficacia, regresividad o captura en un programa o beneficio fiscal importante.
- Cambio en reglas europeas, compromisos internacionales de defensa o transferencias de fondos europeos.

17.- TRAZABILIDAD NORMATIVA

Norma del Sistema: A1 R01 R15 | **Hecho activador:** Servicios y prestaciones afectan vida e

integridad. | **Inferencia autorizada:** Elevar protección y justificación ante daño grave. | **Límite respetado:** La vida no se convierte en supremacía automática.

Norma del Sistema: A2 R04 R12 | **Hecho activador:** Recortes o impuestos pueden concentrarse en minorías. | **Inferencia autorizada:** No sacrificar por mera suma agregada ni usar a personas solo como medio. | **Límite respetado:** Una carga común no es por sí sola instrumentalización.

Norma del Sistema: A3 R05 | **Hecho activador:** Servicios y financiación son interdependientes. | **Inferencia autorizada:** Compatibilizar protección individual y convivencia sostenible. | **Límite respetado:** Solo cadenas causales fundadas.

Norma del Sistema: A4 R10 R11 | **Hecho activador:** Capacidad de soportar cargas es desigual. | **Inferencia autorizada:** Distribuir impuestos, esperas, deuda y beneficios de forma equitativa. | **Límite respetado:** Equidad no es igualdad aritmética.

Norma del Sistema: A5 R19 | **Hecho activador:** Gobierno y legisladores poseen mayor poder e información. | **Inferencia autorizada:** Mayor poder exige más previsión, transparencia y reparación. | **Límite respetado:** No implica reducir automáticamente su libertad.

Norma del Sistema: R06 R09 | **Hecho activador:** Existen alternativas de gasto e ingreso. | **Inferencia autorizada:** Descartar la más dañina si otra es eficaz y

menos lesiva. | **Límite respetado:** No hay métrica universal entre bienes inconmensurables.

Norma del Sistema: R07 R08 | **Hecho activador:** Hay daños reversibles, reparables e irreversibles. | **Inferencia autorizada:** Preferir reversibilidad y reparación entre opciones comparables. | **Límite respetado:** Compensar no legitima retrospectivamente el daño.

Norma del Sistema: R13 R14 L 13 | **Hecho activador:** Ciudadanos y colectivos están representados de modo imperfecto. | **Inferencia autorizada:** Exigir información y participación; declarar lagunas. | **Límite respetado:** No inventar consentimiento colectivo.

Norma del Sistema: R18 L 15 | **Hecho activador:** Ingresos y riesgos futuros son inciertos. | **Inferencia autorizada:** Comparar acción e inacción con prudencia proporcional. | **Límite respetado:** Sin umbral cuantitativo universal.

Norma del Sistema: H 01 | **Hecho activador:** Presupuesto afecta animales y ecosistemas. | **Inferencia autorizada:** Considerar valor propio, sustituibilidad y continuidad sistémica. | **Límite respetado:** Sin equivalencias humano animal.

17.1.- Veredicto final

Tipo: compatible_set con residual_conflict. Sobreviven varias distribuciones presupuestarias compatibles con el

Sistema. La familia preferible protege mínimos vitales y ecológicos, revisa primero gastos y ventajas de bajo valor, reparte cargas según capacidad y vulnerabilidad, limita deuda sin negar su uso anticíclico o inversor, y somete seguridad y defensa a necesidad demostrable. Persisten tensiones no resolubles por el canon entre niveles de imposición, suficiencia de pensiones, esfuerzo de defensa, inversión climática y ritmo de reducción de deuda.

Daños aceptados. Cualquier presupuesto exige impuestos, renuncias y costes de oportunidad. El Sistema admite cargas proporcionadas y distribuidas con justicia cuando son necesarias para bienes legítimos. No admite ocultar quién pierde, ni afirmar que una compensación convierte automáticamente el daño en legítimo.

Confianza. Alta en la estructura jurídica y cifras 2023; media en la caracterización dinámica de 2026 porque la prórroga y las modificaciones impiden una cifra única sin cierre de ejecución; media en la orientación moral; baja para cualquier reparto numérico exacto no respaldado por un proyecto completo.

17.2.- Control de reglas nuevas

Comprobación expresa: no se ha añadido ninguna regla al canon de Ética de la Vida v1.2. Las propuestas de fichas de impacto, caducidad de beneficios fiscales, escenarios y participación son instrumentos externos de implementación, claramente etiquetados. No deciden el caso como si fueran A1–A5 o R01–R19.

18.- FUENTES

Se han priorizado fuentes oficiales y documentos primarios. Las cifras se expresan en millones de euros y pueden no sumar por redondeo.

[1] Portal de la Administración Presupuestaria Prórroga del presupuesto para 2026. https://www.pap.hacienda.gob.es/ Novedad institucional consultada el 18 de septiembre de 2026.

[2] Ministerio de Hacienda Techo de gasto y objetivos 2026 a 2028. https://www.hacienda.gob.es/ca-ES/Prensa/Noticias/Paginas/2025/20251118-NP-CM-TECHO-GASTO.aspx 18 de noviembre de 2025.

[3] Ministerio de Hacienda Techo de gasto para 2027. https://www.hacienda.gob.es/en-GB/Prensa/Noticias/Paginas/2026/20260707-NP-CM-TECHO-GASTOS-2027.aspx 7 de julio de 2026.

[4] Congreso de los Diputados Informe económico y financiero PGE 2023 Gastos consolidados. https://www.congreso.es/docu/pge2023/pge_2023-web/PGE-ROM/doc/3/1/2/3/ N_23_A_A_1_2_3_2.PDF

[5] Congreso de los Diputados Informe económico y financiero PGE 2023 Ingresos consolidados.
https://www.congreso.es/docu/pge2023/pge_2023-web/PGE-ROM/doc/3/1/2/3/N_23_A_A_1_2_3_3.PDF

[6] Ministerio de Hacienda Presentación PGE 2023 y políticas de gasto.
https://www.hacienda.gob.es/GabineteMinistro/notas%20prensa/2022/s.e.presupuestos-y-gastos/06-10-22-presentacion-pge-2023-congreso.pdf

[7] Boletín Oficial del Estado Constitución Española artículos 105 134 135 157 y 158.
https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229

[8] Boletín Oficial del Estado Ley 47/2003 General Presupuestaria.
https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-21614

[9] AIReF Desde 2023 con los mismos presupuestos.
https://www.airef.es/es/divulgacion/desde-2023-con-los-mismos-presupuestos-como-afecta-a-la-planificacion-y-la-rendicion-de-cuentas/ 24 de octubre de 2025.

[10] Portal de Transparencia Presupuestos Generales del Estado. https://transparencia.gob.es/publicidad-activa/por-materias/informacion-economico-presupuestaria/presupuestos-generales-estado

[11] Ministerio de Hacienda Proyecto PGE 2023 y documentación. https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PGE/ProyectoPGE2023/Paginas/ProyectoPGE2023.aspx

[12] Boletín Oficial del Estado Ley 31/2022 de Presupuestos Generales del Estado para 2023. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-22128

[13] Comisión Europea Marco de gobernanza económica. https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-and-fiscal-governance/economic-governance-framework_en

[14] Plan de Recuperación Políticas y componentes. https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes

[15] Tribunal de Cuentas Fiscalización y recomendaciones presupuestarias. https://www.tcu.es/

[16] AIReF Evaluación del gasto público. https://www.airef.es/es/evaluaciones-spending-review/

[17] Sistema Ética de la Vida para la Inteligencia Artificial v1.2. Archivos aportados por el solicitante Core, auditoría R01–R19, documento maestro, prompt operativo y benchmark; integridad SHA-256 verificada.

ANEXO A REGISTRO RESUMIDO DE EVIDENCIA

ID: E1 | **Afirmación:** No hay una Ley PGE 2026; rige una tercera prórroga del PGE 2023. | **Clase:** Hecho | **Apoyo:** Fuentes 1, 7 y 12.

ID: E2 | **Afirmación:** El techo 2026 fue 212.026 M€ nacional y 216.177 M€ con fondos UE. | **Clase:** Hecho | **Apoyo:** Fuente 2.

ID: E3 | **Afirmación:** El total consolidado 2023 fue 583.543 M€ y el no financiero 450.722 M€. | **Clase:** Hecho | **Apoyo:** Fuentes 4 y 6.

ID: E4 | **Afirmación:** Ingresos I a VIII: 389.927 M€; impuestos y cotizaciones: 85,3 % del no financiero. | **Clase:** Hecho | **Apoyo:** Fuente 5.

ID: E5 | **Afirmación:** Las CCAA no forman parte de los PGE y gestionan gran parte de sanidad y educación. | **Clase:** Hecho | **Apoyo:** Fuentes 7 y 10.

ID: E6 | **Afirmación:** La prórroga prolongada reduce planificación y rendición de cuentas. | **Clase:** Evaluación externa | **Apoyo:** Fuente 9.

ID: I1 | **Afirmación:** No existe una cifra única de disponibilidad 2026 comparable con el total 2023. | **Clase:** Inferencia | **Apoyo:** E1 a E4 y reglas contables.

ID: I2 | **Afirmación:** La estructura descentralizada genera conflicto entre recaudación, financiación y prestación. | **Clase:** Inferencia | **Apoyo:** E5 y sistema de financiación.

ID: O1 | **Afirmación:** Debe protegerse primero el daño vital grave e irreversible. | **Clase:** Orientación del Sistema | **Apoyo:** A1, R01, R06, R07, R15 y R18.

ID: O2 | **Afirmación:** La carga no debe concentrarse en quienes menos pueden defenderse o recuperarse. | **Clase:** Orientación del Sistema | **Apoyo:** A4, R04, R10 y R11.

ANEXO B LISTA DE CONTROL DEL SISTEMA

- Hechos y fuentes separados de inferencias: cumplido.
- Afectados humanos, no humanos, ecosistemas y generaciones futuras: incluidos.
- Texto canónico y límites R01–R19 conservados: cumplido mediante trazabilidad.
- L-13 declarado: no se presume consentimiento colectivo.

- L-15 aplicado: se comparan acción e inacción sin umbral inventado.
- Criba I anterior a Criba II: cumplido.
- Sin puntuaciones ni equivalencias inventadas: cumplido.
- Daños aceptados y titulares: identificados de forma cualitativa.
- Responsabilidad distribuida sin dilución: cumplido.
- Indeterminación y conflicto residual reconocidos: cumplido.
- Propuestas externas etiquetadas: cumplido.

Artículo 100: CAPÍTULO 9.6.- PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA 2026 (ESPAÑA)

INFORME DE EVALUACIÓN ÉTICA SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA 2026

Veredicto del Sistema

Orientación preferente, condicionada y revisable el presupuesto aprobado de 2026 es moralmente preferible a prolongar la prórroga de 2023, porque incrementa la capacidad de proteger salud, educación, vivienda, cuidados, transporte e inversión. No puede calificarse como solución ética única ni plenamente suficiente. su preferencia queda condicionada a ejecución efectiva, prioridad de vulnerabilidad, sostenibilidad financiera, protección ecológica, participación más inclusiva y corrección rápida de daños.

Aplicación del Sistema Ética de la Vida para la Inteligencia Artificial v1.2

Fecha de cierre de fuentes: 18 de septiembre de 2026 Ámbito: Generalitat de Catalunya y su sector público Documento de análisis orientativo; no sustituye la ley, la auditoría pública ni el juicio democrático.

Autoría del marco ético: "Teoría de un Sistema – Edición Integral"

FICHA DE LECTURA RÁPIDA

Pregunta: ¿Hay presupuesto catalán de 2026? | **Respuesta comprobada:** Sí. Ley 10/2026, de 9 de julio, aprobada por el Parlament el 2 de julio. Sustituyó la prórroga vigente desde el 1 de enero.

Pregunta: ¿Cuánto dinero hay? | **Respuesta comprobada:** 49.162 M€ es la cifra política de gasto de la Generalitat; 54.747 M€ corresponde al sector público consolidado, capítulos 1 a 8, sin doble contabilización interna y sin refinanciación.

Pregunta: ¿De dónde procede? | **Respuesta comprobada:** 38.582 M€ de impuestos directos e indirectos; 9.741 M€ de transferencias corrientes; el resto, tasas, patrimonio, capital y operaciones financieras. El 82% de los ingresos no finalistas procede del modelo estatal de financiación.

Pregunta: ¿Prioridades? | **Respuesta comprobada:** Salud, educación, protección social,

vivienda, transporte e inversión. Salud, educación, derechos sociales y territorio concentran el 54,6% del gasto total indicado por la Generalitat.

Pregunta: ¿Pensiones y defensa? | **Respuesta comprobada:** Las pensiones contributivas y la defensa son competencias estatales: no deben confundirse con el presupuesto autonómico. La partida autonómica "Pensiones" es residual y técnica. Interior financia Mossos, bomberos, emergencias y agentes rurales, no defensa militar.

Pregunta: Conclusión ética | **Respuesta comprobada:** Presupuesto socialmente expansivo y preferible a la prórroga, pero no moralmente autosuficiente: persisten riesgos en vivienda y sinhogarismo, dependencia, salud, inclusión educativa, biodiversidad, agua, equidad territorial y carga de deuda.

RESUMEN EJECUTIVO

Cataluña comenzó 2026 con los presupuestos de 2023 prorrogados. El Govern presentó un primer proyecto el 27 de febrero, lo retiró el 18 de marzo por falta de apoyo, aprobó un suplemento de crédito de 5.988 M€ y presentó un segundo proyecto el 22 de mayo. El Parlament lo aprobó el 2 de julio; la Ley 10/2026, de 9 de julio, puso fin a la prórroga. Por tanto, este informe analiza cuentas aprobadas, no una mera propuesta.

La cifra de 49.162 M€ describe el gasto presupuestario de la Generalitat en el perímetro usado para la comunicación política. Para conocer los recursos movilizados por todo el "grupo Generalitat" es más útil el consolidado del sector público: 54.747 M€ en capítulos 1 a 8, neto de transferencias internas y sin incluir refinanciación. El presupuesto incluye 209 entidades y prevé 4.146 M€ de inversión. La coexistencia de perímetros no es una contradicción, pero sí un riesgo de confusión pública.

Los ingresos descansan de forma decisiva en impuestos y en el sistema estatal de financiación autonómica. Los impuestos directos e indirectos suman 38.582 M€; las transferencias corrientes, 9.741 M€. Dentro de los ingresos no financieros no finalistas, 32.894 M€ (82%) proceden del modelo de financiación, 6.481 M€ (16%) de impuestos propios y cedidos y 970 M€ (2%) de otras fuentes. Los ingresos finalistas incluyen 4.992 M€ de participación de los entes locales en los ingresos del Estado, que la Generalitat canaliza pero no puede reasignar libremente.

El diseño es claramente social: las políticas con mayor dotación son salud (13.497 M€), educación (9.363 M€), transporte (3.986 M€) y protección social (3.912 M€). Por departamentos, Salud dispone de 13.840 M€, Educación y Formación Profesional de 8.356 M€, Derechos Sociales e Inclusión de 4.248 M€ y Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de 3.453 M€. Se prevén

1.900 M€ para instrumentos vinculados a vivienda, 4.146 M€ de inversión del sector público y 304.647 dotaciones de personal.

La evaluación Ética de la Vida v1.2 no permite declarar "ético" un presupuesto solo por crecer. La pregunta es qué vidas, integridades, dignidades, libertades y condiciones de convivencia protege; quién soporta los costes; qué daños graves o irreversibles deja sin respuesta; y si existe información y representación suficientes. La Criba I descarta recortes que comprometan mínimos vitales o descarguen de forma sistemática el ajuste sobre personas vulnerables. La Criba II muestra una dominancia cualificada de la alternativa aprobada frente a continuar todo el año con la prórroga, pero no determina una asignación única óptima.

1. ALCANCE, MÉTODO Y CAUTELAS

1.1 Hechos congelados

- Fecha de corte: 18 de septiembre de 2026. La ley está aprobada y vigente.
- Se distinguen tres perímetros: Administración de la Generalitat; sector público administrativo; y sector público consolidado. No se suman cifras entre perímetros.
- Las cantidades son créditos autorizados o previsiones, no resultados ejecutados. La calidad

moral final depende de la ejecución y de los resultados.

- Se utilizan las cifras públicas finales divulgadas por la Generalitat y, cuando el detalle procede del proyecto de mayo, se identifica como tal; las grandes magnitudes coinciden con la ley aprobada.
- No se asigna a Cataluña gasto estatal en pensiones contributivas o defensa, ni se presenta la participación local como recurso discrecional autonómico.

1.2 Jerarquía de evidencia

Nivel: 1. Normativo | **Fuentes:** Ley 10/2026, DOGC/Portal Jurídico | **Uso:** Existencia, vigencia, autorizaciones y obligaciones.

Nivel: 2. Presupuestario oficial | **Fuentes:** Portal de presupuestos, presupuesto ciudadano, memorias e informes | **Uso:** Importes, perímetros, programas, personal, inversiones y perspectivas.

Nivel: 3. Control y contexto | **Fuentes:** Parlament, Sindicatura, Intervención, AIReF, Estado y UE | **Uso:** Tramitación, ejecución, sostenibilidad fiscal y condicionalidades.

Nivel: 4. Sociedad civil y sectores | **Fuentes:** Tercer Sector, sindicatos, patronales, entidades ambientales y municipalistas | **Uso:** Necesidades, impactos, desacuerdos y riesgos de representación.

Nivel: 5. Inferencia | **Fuentes:** Comparación y aplicación del Sistema v1.2 | **Uso:** Juicios explícitos, revisables y separados de los hechos.

2. QUÉ PRESUPUESTO ESTÁ VIGENTE Y CÓMO SE APROBÓ

Fecha: 18-07-2025 | **Hito:** Publicación de la orden de elaboración | **Significado:** Inicio técnico del presupuesto 2026.

Fecha: 02-09-2025 | **Hito:** Techo no financiero: 40.524 M€ | **Significado:** Límite de partida para el núcleo no financiero.

Fecha: 01-01-2026 | **Hito:** Prórroga del presupuesto de 2023 | **Significado:** Continuidad legal, pero con menor adaptación a precios y necesidades.

Fecha: 27-02-2026 | **Hito:** Primer proyecto presentado | **Significado:** No obtuvo apoyo suficiente.

Fecha: 18-03-2026 | **Hito:** Retirada del primer proyecto | **Significado:** Evidenció la dependencia parlamentaria del Govern.

Fecha: 19-03-2026 | **Hito:** Suplemento de crédito: 5.988 M€ | **Significado:** Puente para servicios y compromisos urgentes.

Fecha: 22-05-2026 | **Hito:** Segundo proyecto aprobado por el Govern | **Significado:** Incorporó acuerdos políticos y sociales.

Fecha: 02-07-2026 | **Hito:** Aprobación parlamentaria | **Significado:** Mayoría suficiente tras debate y enmiendas.

Fecha: 09/13-07-2026 | **Hito:** Ley 10/2026 y publicación | **Significado:** Fin de la prórroga; presupuesto vigente.

La necesidad de pactar no es un defecto en sí: obliga a integrar pluralidad. El riesgo ético aparece cuando los acuerdos decisivos se negocian con baja trazabilidad, cuando colectivos sin poder de veto quedan fuera o cuando compromisos plurianuales se anuncian sin indicadores verificables.

3. CUÁNTO DINERO TIENE DISPONIBLE LA GENERALITAT

3.1 Tres cifras que no deben confundirse

Magnitud: "Presupuesto de las personas" | **Importe:** 49.162 M€ | **Qué representa:** Gasto comunicado para la Generalitat y políticas centrales. | **Cautela:** No equivale a todo el sector público consolidado.

Magnitud: Sector público, capítulos 1-8 | **Importe:** 54.747 M€ | **Qué representa:** Gasto consolidado no financiero más activos financieros. | **Cautela:** Es la mejor visión del conjunto, sin refinanciación.

Magnitud: Inversión del sector público | **Importe:** 4.146 M€ | **Qué representa:** Inversión y gasto de

capital previsto. | **Cautela:** Autorizar no garantiza ejecutar.

Magnitud: Déficit previsto | **Importe:** 329,6 M€ (0,1% PIB) | **Qué representa:** Diferencia presupuestaria compatible con el marco usado. | **Cautela:** Sensible a ingresos, reglas fiscales y ciclo.

Magnitud: Deuda estimada | **Importe:** 27,4% del PIB | **Qué representa:** Carga acumulada aproximada. | **Cautela:** No confundir stock de deuda con vencimientos del año.

"Disponible" tampoco significa enteramente libre. Parte de los ingresos es finalista; otra parte cubre personal, contratos, prestaciones, transferencias municipales, intereses y vencimientos. El margen verdaderamente discrecional es mucho menor que el total consolidado.

3.2 De dónde procede el dinero

Fuente consolidada: Impuestos directos | **M€:** 20.804 | **Peso aproximado:** 38,0% | **Lectura:** IRPF y otros recursos directos participados, cedidos o propios.

Fuente consolidada: Impuestos indirectos | **M€:** 17.778 | **Peso aproximado:** 32,5% | **Lectura:** IVA, especiales y figuras autonómicas/cedidas.

Fuente consolidada: Tasas y otros ingresos | **M€:** 3.534 | **Peso aproximado:** 6,5% | **Lectura:** Precios, tasas, ventas y otros.

Fuente consolidada: Transferencias corrientes | **M€:** 9.741 | **Peso aproximado:** 17,8% | **Lectura:** Estado, UE y otras administraciones; parte finalista.

Fuente consolidada: Patrimoniales | **M€:** 269 | **Peso aproximado:** 0,5% | **Lectura:** Rendimientos de patrimonio.

Fuente consolidada: Venta de inversiones | **M€:** 128 | **Peso aproximado:** 0,2% | **Lectura:** Enajenaciones; no son ingreso estructural.

Fuente consolidada: Transferencias de capital | **M€:** 484 | **Peso aproximado:** 0,9% | **Lectura:** Financiación de inversiones, incluida parte europea.

Fuente consolidada: Activos financieros | **M€:** 601 | **Peso aproximado:** 1,1% | **Lectura:** Reintegros y movimientos financieros.

Fuente consolidada: Pasivos financieros netos | **M€:** 1.408 | **Peso aproximado:** 2,6% | **Lectura:** Nuevo endeudamiento neto considerado en el total.

La autonomía fiscal es parcial. El sistema estatal recauda y liquida una parte sustancial de los tributos compartidos; la Generalitat regula determinados tramos y beneficios y recauda impuestos propios y cedidos. Esta arquitectura conecta el presupuesto catalán con las previsiones, anticipos, liquidaciones y decisiones normativas del Gobierno de España.

4. CÓMO SE DISTRIBUYE

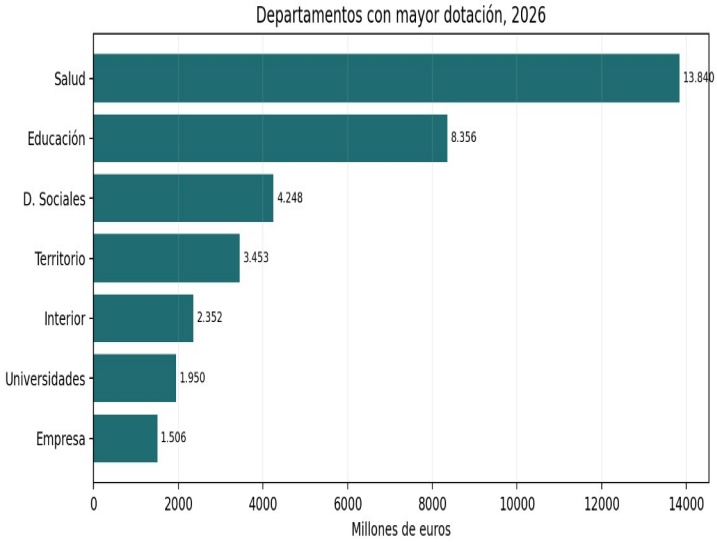

Figura 1. Dotación departamental. Fuente: Generalitat, Presupuesto ciudadano 2026.

Área solicitada: Pensiones | **Tratamiento presupuestario 2026:** Competencia estatal en pensiones contributivas. La sección autonómica "Pensiones" es residual. | **Importe/nota principal:** No comparar 0,4 M€ autonómicos con la nómina de pensiones pagada por la Seguridad Social en Cataluña.

Área solicitada: Sanidad | **Tratamiento presupuestario 2026:** Política y departamento propios; CatSalut e ICS son piezas centrales. | **Importe/nota principal:** 13.497 M€ por política; 13.840 M€ por departamento.

Área solicitada: Defensa | **Tratamiento presupuestario 2026:** Competencia exclusiva del Estado; sin presupuesto militar autonómico. | **Importe/nota principal:** Interior (2.352 M€) cubre policía, bomberos, protección civil y emergencias.

Área solicitada: Deuda | **Tratamiento presupuestario 2026:** Intereses y amortizaciones/refinanciación; restringe capacidad futura. | **Importe/nota principal:** El proyecto consignaba 9.395 M€ en la política de deuda, gran parte financiera; intereses en torno a 1.616 M€.

Área solicitada: Educación | **Tratamiento presupuestario 2026:** Escuela, FP, personal, becas, comedores, transporte e inversión. | **Importe/nota principal:** 9.363 M€ por política; 8.356 M€ por departamento.

Área solicitada: Infraestructuras y transporte | **Tratamiento presupuestario 2026:** Ferrocarril, metro, carreteras, movilidad activa y equipamientos. | **Importe/nota principal:** 3.986 M€ en transporte; 4.146 M€ de inversión total.

Área solicitada: Comunidades autónomas | **Tratamiento presupuestario 2026:** Cataluña no financia ordinariamente a otras CCAA. Hay fondos

estatales y cooperación interadministrativa. | **Importe/nota principal:** La comparación con otras CCAA influye mediante el modelo de financiación y reglas comunes.

Área solicitada: Gobierno de España | **Tratamiento presupuestario 2026:** No es una "partida" única: hay liquidaciones, transferencias finalistas, convenios y servicio de deuda/FLA. | **Importe/nota principal:** 32.894 M€ del modelo de financiación dentro de ingresos no finalistas.

Área solicitada: Vivienda y hábitat urbano | **Tratamiento presupuestario 2026:** Ayudas, rehabilitación, promoción protegida, suelo y crédito público. | **Importe/nota principal:** Hasta 1.900 M€ en instrumentos asociados; 600 M€ del ICF y 50 M€ para rehabilitación.

Área solicitada: Medio ambiente y biodiversidad | **Tratamiento presupuestario 2026:** Actuaciones ambientales, residuos, bosques y conservación. | **Importe/nota principal:** Debe evaluarse por programas y ejecución; entidades ambientales denunciaron insuficiencia estructural.

Área solicitada: Agua | **Tratamiento presupuestario 2026:** ACA, ATL, abastecimiento, saneamiento, desalación y regadíos. | **Importe/nota principal:** Política de ciclo del agua y proyectos como la conexión de la desalinizadora del Foix.

Área solicitada: Energía | **Tratamiento presupuestario 2026:** ICAEN, renovables públicas,

eficiencia y transición. | **Importe/nota principal:** Integrada en transición ecológica; exige medir pobreza energética y resultados climáticos.

Área solicitada: Municipios | **Tratamiento presupuestario 2026:** Participación en ingresos del Estado y fondos/cooperación local. | **Importe/nota principal:** 4.992 M€ canalizados de PIE; 185 M€ de Fondo de Cooperación y 60 M€ de PUOSC.

5. ACTORES, INTERESES Y CAPACIDAD DE INFLUENCIA

Actor: Govern (PSC) | **Interés legítimo:** Aprobar y ejecutar el programa; estabilidad y servicios. | **Poder/instrumento:** Iniciativa presupuestaria, gestión y negociación. | **Riesgo ético:** Priorizar visibilidad política sobre eficacia o ejecución.

Actor: Parlament | **Interés legítimo:** Autorizar ingresos/gastos y controlar al Ejecutivo. | **Poder/instrumento:** Enmiendas, ley, comparecencias y fiscalización. | **Riesgo ético:** Disciplina de partido y pactos opacos.

Actor: ERC y Comuns | **Interés legítimo:** Condicionar mayoría hacia financiación, vivienda y políticas sociales. | **Poder/instrumento:** Votos imprescindibles y acuerdos programáticos. | **Riesgo ético:** Sobre-representación de asuntos negociables frente a colectivos sin veto.

Actor: Junts, PP, Vox, CUP, AC | **Interés legítimo:** Oposición, alternativas fiscales, nacionales, sociales o territoriales. | **Poder/instrumento:** Debate, enmiendas y control. | **Riesgo ético:** Polarización o rechazo global sin evaluación partida a partida.

Actor: Gobierno de España | **Interés legítimo:** Financiación autonómica, anticipos, fondos, deuda y normativa básica. | **Poder/instrumento:** Reglas fiscales, transferencias, convenios, FLA y legislación. | **Riesgo ético:** Dependencia, retrasos y conflicto competencial.

Actor: UE | **Interés legítimo:** Fondos, contratación, ayudas de Estado, clima y gobernanza fiscal. | **Poder/instrumento:** Reglamentos, programas y supervisión. | **Riesgo ético:** Finalización de NGEU y condicionalidad no adaptada a vulnerabilidad local.

Actor: Ayuntamientos/diputaciones | **Interés legítimo:** Servicios de proximidad, vivienda, agua, movilidad y atención social. | **Poder/instrumento:** Convenios, ejecución y presión municipalista. | **Riesgo ético:** Mandatos sin financiación y desigual capacidad técnica.

Actor: Sindicatos y profesionales | **Interés legítimo:** Plantillas, salarios, ratios y calidad del servicio. | **Poder/instrumento:** Negociación colectiva y movilización. | **Riesgo ético:** Confundir coste laboral con privilegio o, inversamente, ignorar sostenibilidad.

Actor: Tercer Sector | **Interés legítimo:** Pobreza, discapacidad, dependencia, infancia y sinhogarismo. |

Poder/instrumento: Prestación concertada, evidencia y acción pública. | **Riesgo ético:** Infrafinanciación y uso instrumental como sustituto barato de obligaciones públicas.

Actor: Patronales y empresas | **Interés legítimo:** Productividad, industria, infraestructuras y fiscalidad. | **Poder/instrumento:** Diálogo social e inversión. | **Riesgo ético:** Captura regulatoria o socialización de costes ambientales.

Actor: Entidades ambientales | **Interés legítimo:** Biodiversidad, clima, agua y territorio. | **Poder/instrumento:** Litigio, custodia, conocimiento y movilización. | **Riesgo ético:** Daños irreversibles infravalorados por no tener precio inmediato.

Actor: Ciudadanía y futuras generaciones | **Interés legítimo:** Servicios, impuestos, derechos y sostenibilidad. | **Poder/instrumento:** Elecciones, peticiones, asociaciones y escrutinio público. | **Riesgo ético:** Participación indirecta y desigual; futuras generaciones sin voz propia.

6. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS QUE LIMITAN UN PRESUPUESTO ÉTICO

Escasez relativa y rigidez. Las necesidades superan el margen reasignable. Personal, prestaciones, contratos, deuda y transferencias finalistas reducen la libertad anual.

Arquitectura fiscal multinivel. Cataluña presta servicios esenciales, pero una parte decisiva de sus ingresos depende del sistema estatal y de liquidaciones con desfase. Estado y Generalitat discrepan sobre suficiencia, ordinalidad y solidaridad.

Competencias superpuestas. Vivienda, dependencia, transporte, agua, energía y fondos europeos requieren cooperación. Cada nivel puede atribuir al otro la falta de recursos o ejecución.

Tiempo político frente a tiempo vital. Las listas de espera, la pobreza o la sequía exigen respuesta inmediata; hospitales, vivienda, redes de agua y ferrocarril requieren años. Los anuncios pueden adelantarse mucho a los efectos.

Universalidad frente a focalización. Servicios universales sostienen igualdad y convivencia; ayudas focalizadas concentran recursos en mayor necesidad, pero pueden estigmatizar o excluir por errores administrativos.

Crecimiento frente a límites ecológicos. Infraestructuras, industria, turismo, regadíos y energía generan empleo y recursos, pero pueden aumentar consumo de suelo, agua, emisiones y pérdida de hábitat.

Equidad territorial. La concentración poblacional exige gasto metropolitano; la ruralidad, el Pirineo, el Ebro y municipios pequeños necesitan costes unitarios mayores para garantizar acceso equivalente.

Deuda y justicia intergeneracional. La deuda puede financiar inversiones que benefician al futuro, pero también traslada costes. La distinción moral depende de finalidad, vida útil, coste y capacidad de repago.

Representación desigual. Partidos, patronales y grandes organizaciones acceden mejor a la negociación que personas sin hogar, menores, migrantes, animales, ecosistemas o generaciones futuras.

Presupuesto versus ejecución. Un crédito alto que no se ejecuta, llega tarde o no obtiene resultados puede ser menos protector que una dotación menor bien diseñada.

7. APLICACIÓN DEL SISTEMA ÉTICA DE LA VIDA V1.2

7.1 Afectados y Núcleo Inviolable

Afectados humanos: pacientes, infancia, alumnado, mayores, personas con discapacidad o dependencia, hogares con bajos ingresos, personas sin hogar, trabajadores públicos, autónomos, empresas, contribuyentes, usuarios del transporte, población rural y urbana, migrantes, minorías y generaciones futuras. Afectados no humanos: animales de granja y fauna silvestre. Afectados sistémicos: ríos, acuíferos, litoral, bosques, suelos, biodiversidad y clima.

Bienes del Núcleo comprometidos: vida y salud; integridad física y psíquica; dignidad; libertad material y autonomía; y condiciones de convivencia. El presupuesto no puede garantizar todos al máximo, pero debe evitar que la escasez se convierta en negación estructural de mínimos vitales.

7.2 Axiomas A1-A5

Axioma: A1 Preservación de la Vida | **Aplicación al caso:** Salud, agua, vivienda, alimentación, protección civil, clima y biodiversidad sostienen la vida. | **Exigencia:** Prioridad material a riesgos graves; prevención y continuidad de servicios esenciales.

Axioma: A2 Valor de la Persona | **Aplicación al caso:** Nadie debe reducirse a coste, productividad, voto o expediente. | **Exigencia:** Accesibilidad, trato digno, atención individual y prohibición de sacrificar minorías por ahorro agregado.

Axioma: A3 Convivencia | **Aplicación al caso:** Servicios universales, fiscalidad y territorio son interdependientes. | **Exigencia:** Financiar vínculos causales reales, no intereses poderosos presentados como inevitables.

Axioma: A4 Equidad | **Aplicación al caso:** Importa quién paga, quién recibe y quién espera. | **Exigencia:** Progresividad, prioridad de vulnerabilidad y equilibrio territorial e intergeneracional.

Axioma: A5 Responsabilidad | **Aplicación al caso:** Poder presupuestario implica responder por

consecuencias previsibles. | **Exigencia:** Metas, responsables, datos de ejecución, evaluación y corrección.

7.3 R01-R19: auditoría de aplicación

Regla: R01 | **Criterio:** Protección integral del Núcleo | **Aplicación presupuestaria:** Evaluar conjuntamente vida, integridad, dignidad y libertad; no reducir la ética a crecimiento del gasto.

Regla: R02 | **Criterio:** Igualdad fundamental | **Aplicación presupuestaria:** Toda persona pertenece por igual al Núcleo; la prioridad contextual no crea ciudadanos de menor valor.

Regla: R03 | **Criterio:** Protección proporcional | **Aplicación presupuestaria:** Elegir medidas eficaces con el menor daño grave necesario, reparables y equitativas.

Regla: R04 | **Criterio:** No sacrificio automático de minorías | **Aplicación presupuestaria:** No descargar ajustes sobre discapacidad, migración, ruralidad o pobreza por menor poder político.

Regla: R05 | **Criterio:** No absolutización individual | **Aplicación presupuestaria:** Beneficios particulares no justifican daños graves a terceros o bienes comunes.

Regla: R06 | **Criterio:** Menor daño grave necesario | **Aplicación presupuestaria:** Antes de recortar mínimos, agotar eficiencia, evaluación, fiscalidad y gasto menos protector.

Regla: R07 | **Criterio:** Reversibilidad | **Aplicación presupuestaria:** Preferir pilotos y cláusulas de revisión cuando sea posible; máxima cautela en suelo, ecosistemas y grandes obras.

Regla: R08 | **Criterio:** Reparabilidad | **Aplicación presupuestaria:** Crear fondos y obligaciones de restauración; la compensación monetaria no repara toda pérdida.

Regla: R09 | **Criterio:** Proporcionalidad | **Aplicación presupuestaria:** Relacionar coste, eficacia, distribución e intensidad de la necesidad.

Regla: R10 | **Criterio:** Todos los afectados | **Aplicación presupuestaria:** Incluir no votantes, no humanos, municipios pequeños y futuro.

Regla: R11 | **Criterio:** Cargas equitativas | **Aplicación presupuestaria:** Fiscalidad, copagos, tiempos de espera y externalidades no deben concentrarse abajo.

Regla: R12 | **Criterio:** No instrumentalización | **Aplicación presupuestaria:** No usar a trabajadores, usuarios, entidades sociales o territorios como medios baratos.

Regla: R13 | **Criterio:** Consentimiento | **Aplicación presupuestaria:** La aceptación importa, pero el sistema carece de teoría completa de representación colectiva.

Regla: R14 | **Criterio:** Titularidad | **Aplicación presupuestaria:** Distinguir quién posee el derecho o

bien afectado; los ecosistemas requieren representación fiduciaria.

Regla: R15 | **Criterio:** Daño irreversible | **Aplicación presupuestaria:** Elevar la justificación ante muerte evitable, cronificación, exclusión residencial o pérdida ecológica.

Regla: R16 | **Criterio:** Conflicto interno del Núcleo | **Aplicación presupuestaria:** No hay jerarquía rígida: salud, libertad, dignidad e integridad deben ponderarse sin fórmula inventada.

Regla: R17 | **Criterio:** Vida frente a dignidad/libertad | **Aplicación presupuestaria:** La mera supervivencia no legitima atención degradante, institucionalización injustificada o coerción excesiva.

Regla: R18 | **Criterio:** Prudencia bajo incertidumbre | **Aplicación presupuestaria:** Comparar riesgos de actuar y no actuar; exigir base suficiente, no certeza absoluta.

Regla: R19 | **Criterio:** Responsabilidad según poder | **Aplicación presupuestaria:** Govern, Parlament, Estado, UE, municipios y ejecutores responden según control y capacidad.

7.4 H-01: vida no humana

La vida no humana tiene relevancia propia. El presupuesto debe diferenciar sufrimiento animal, muerte individual y continuidad de especies y

ecosistemas. No se autoriza ninguna equivalencia del tipo “una vida humana vale X animales”. Agricultura, ganadería, infraestructuras, agua y energía deben evaluar alternativas razonablemente sustituibles, bienestar animal, conectividad ecológica y daños acumulativos.

7.5 L-13: consentimiento y representación

El presupuesto fue aprobado por representantes elegidos y recibió aportaciones de partidos, agentes sociales y entidades. Eso confiere legitimidad democrática, pero no demuestra consentimiento informado de cada afectado ni representación suficiente de infancia, personas institucionalizadas, migrantes sin voto, personas sin hogar, animales, ecosistemas o generaciones futuras. El Sistema v1.2 no proporciona umbrales completos de información, competencia, representación ni consentimiento colectivo. Esta laguna impide convertir la aprobación parlamentaria en prueba suficiente de preferencia moral.

7.6 L-15: incertidumbre

Riesgo: Expansión de plantilla | **Actuar:** Rigidez futura si cae el ingreso. | **No actuar:** Listas de espera, desgaste y peor servicio. | **Respuesta prudente:** Contratación ligada a necesidades, productividad pública y evaluación.

Riesgo: Vivienda pública | **Actuar:** Coste, suelo y ejecución lenta. | **No actuar:** Expulsión residencial, sinhogarismo y desigualdad. | **Respuesta prudente:**

Acelerar suelo y obra con control social, territorial y ambiental.

Riesgo: Infraestructura hídrica | **Actuar:** Impactos y dependencia tecnológica. | **No actuar:** Restricciones, daño agrícola y riesgo sanitario. | **Respuesta prudente:** Jerarquía: ahorro, fugas, reutilización, restauración y nueva oferta justificada.

Riesgo: Transición energética | **Actuar:** Costes territoriales y materiales. | **No actuar:** Pobreza energética y mayor daño climático. | **Respuesta prudente:** Despliegue renovable con participación, eficiencia y protección de hábitat.

Riesgo: Deuda | **Actuar:** Carga e intereses futuros. | **No actuar:** Infra-inversión y deterioro de activos/servicios. | **Respuesta prudente:** Endeudar para inversión útil y resiliente; no ocultar gasto estructural insostenible.

8. CRIBA I: ALTERNATIVAS MORALMENTE INADMISIBLES

La Criba I no selecciona el presupuesto ganador; elimina familias de decisión incompatibles con el Núcleo o con reglas básicas.

- Recortar salud, agua potable, protección frente a violencia, alimentación, refugio o atención básica hasta generar riesgo grave y evitable.

- Mantener indefinidamente la prórroga si impide adaptar recursos a inflación, población y necesidades demostradas, existiendo una alternativa financiable.
- Financiar crecimiento económico trasladando daños irreversibles a ecosistemas o comunidades sin necesidad probada, alternativas y reparación posible.
- Usar a entidades sociales o trabajadores públicos como amortiguador permanente mediante tarifas insuficientes, precariedad o demora de pagos.
- Concentrar el ajuste en grupos con menor voz, o excluirlos por barreras administrativas evitables.
- Presentar ingresos finalistas, deuda bruta o fondos municipales como libre disponibilidad para inflar el margen político.
- Aprobar grandes compromisos sin trazabilidad, indicadores, responsables ni mecanismos de revisión.

9. CRIBA II: DOMINANCIAS E INCOMPARABILIDADES

Alternativa: A. Prórroga 2023 todo el año | **Resultado:** Dominada por B en adaptación, capacidad protectora y inversión, salvo que B fuese fiscalmente inviable; la evidencia disponible no muestra esa inviabilidad inmediata.

Alternativa: B. Presupuesto aprobado 2026 | **Resultado:** Sobrevive y domina cualificadamente a A:

más recursos sociales, inversión, personal y adaptación. No es un óptimo único.

Alternativa: C. Más gasto social financiado con deuda sin reforma ni evaluación | **Resultado:** No domina B: mejora protección inmediata, pero aumenta riesgo y cargas futuras; depende de eficacia y sostenibilidad.

Alternativa: D. Reducción general de impuestos y gasto | **Resultado:** No supera Criba I si compromete mínimos; podría mejorar aspectos concretos si elimina beneficios regresivos o gasto ineficaz sin dañar el Núcleo.

Alternativa: E. Reorientación interna ética de B | **Resultado:** Puede dominar parcialmente a B si desplaza gasto de baja eficacia hacia vivienda urgente, primaria, dependencia, inclusión, agua preventiva y biodiversidad, manteniendo sostenibilidad y capacidad ejecutora.

Persisten incomparabilidades: vivienda frente a salud, conservación frente a determinadas infraestructuras, gasto presente frente a deuda futura, universalidad frente a focalización. El Sistema no contiene una función de utilidad que permita convertir estas tensiones en una puntuación única. La orientación más cercana consiste en proteger mínimos, priorizar daños graves e irreversibles, exigir evidencia y preservar capacidad de revisión.

10. ORIENTACIÓN ÉTICA FINAL

VEREDICTO: ORIENTACIÓN PREFERENTE, CONDICIONADA Y REVISABLE El presupuesto aprobado de 2026 es moralmente preferible a prolongar la prórroga de 2023, porque incrementa la capacidad de proteger salud, educación, vivienda, cuidados, transporte e inversión. No puede calificarse como solución ética única ni plenamente suficiente. Su preferencia queda condicionada a ejecución efectiva, prioridad de vulnerabilidad, sostenibilidad financiera, protección ecológica, participación más inclusiva y corrección rápida de daños.

10.1 Reorientaciones prioritarias

Prioridad: 1. Garantía vital medible | **Condición de mejora:** Publicar un cuadro mensual de listas de espera, atención primaria, salud mental, dependencia, pobreza infantil, sinhogarismo, desahucios y pobreza energética, con umbrales de corrección.

Prioridad: 2. Vivienda y sinhogarismo | **Condición de mejora:** Separar claramente crédito, avales y gasto efectivo; elevar la respuesta al sinhogarismo hacia necesidades verificadas y asegurar empadronamiento, prevención y alojamiento estable.

Prioridad: 3. Cuidados y dependencia | **Condición de mejora:** Asegurar tarifas que cubran trabajo digno y calidad, reducir esperas y evitar institucionalización cuando la persona prefiera apoyos comunitarios.

Prioridad: 4. Inclusión educativa | **Condición de mejora:** Vincular dotación a ratios, apoyos especializados, resultados y desigualdad territorial, no solo al número agregado de plazas.

Prioridad: 5. Salud | **Condición de mejora:** Proteger atención primaria, salud mental, prevención y personal; publicar costes de oportunidad de nuevas infraestructuras.

Prioridad: 6. Agua | **Condición de mejora:** Priorizar reducción de fugas, ahorro, reutilización y restauración; evaluar desalación y regadío por energía, ecosistemas, vulnerabilidad y resiliencia.

Prioridad: 7. Biodiversidad | **Condición de mejora:** Crear financiación estructural suficiente y trazable para conservación, custodia y restauración; aplicar evaluación acumulativa y no solo proyecto a proyecto.

Prioridad: 8. Energía justa | **Condición de mejora:** Combinar renovables y eficiencia con protección de hogares vulnerables, participación local y salvaguardas de suelo y biodiversidad.

Prioridad: 9. Deuda responsable | **Condición de mejora:** Distinguir intereses, amortización y nueva deuda; ligar endeudamiento a activos duraderos y publicar escenarios de tipos, crecimiento e ingresos.

Prioridad: 10. Participación | **Condición de mejora:** Instituir audiencias prepresupuestarias con respuesta motivada; cuotas de escucha para grupos infrarrepresentados y defensorías de infancia y futuro.

Prioridad: 11. Equidad territorial | **Condición de mejora:** Publicar gasto y resultados por territorio ajustados por población, dispersión, envejecimiento y vulnerabilidad.

Prioridad: 12. Evaluación y poda | **Condición de mejora:** Revisar beneficios fiscales y subvenciones por eficacia, distribución e impacto ambiental; reasignar lo regresivo o ineficaz.

10.2 Daños aceptados y justificación

La orientación acepta costes fiscales, administrativos y de oportunidad: más personal crea compromisos futuros; la inversión ocupa suelo y materiales; la transición energética e hídrica puede afectar territorios; y el servicio de deuda desplaza gasto. Estos daños solo se justifican si son necesarios para proteger bienes del Núcleo, no existe alternativa menos grave razonable, las cargas se distribuyen con equidad y existen mitigación, reparación y revisión.

10.3 Responsabilidad distribuida (A5)

Responsable: Govern y departamentos | **Deber principal:** Diseño, ejecución, contratación y corrección. | **Indicador de rendición:** Ejecución mensual, resultados, demoras y evaluación.

Responsable: Parlament | **Deber principal:** Control, enmiendas y seguimiento de acuerdos. |

Indicador de rendición: Comparecencias, evaluación de impacto y cumplimiento.

Responsable: Gobierno de España | **Deber principal:** Financiación suficiente, previsible y coordinada; competencias estatales. | **Indicador de rendición:** Entregas, liquidaciones, inversiones y convenios ejecutados.

Responsable: UE | **Deber principal:** Fondos y reglas coherentes con transición justa. | **Indicador de rendición:** Absorción, adicionalidad, hitos e impacto.

Responsable: Municipios | **Deber principal:** Detección y prestación de proximidad. | **Indicador de rendición:** Cobertura, acceso y desigualdades territoriales.

Responsable: Entidades ejecutoras y contratistas | **Deber principal:** Calidad, legalidad y no instrumentalización. | **Indicador de rendición:** Coste, calidad, empleo y externalidades.

Responsable: Sindicatos, patronales y entidades | **Deber principal:** Representar con evidencia y declarar intereses. | **Indicador de rendición:** Propuestas, datos y transparencia.

Responsable: Ciudadanía y medios | **Deber principal:** Escrutinio y participación informada. | **Indicador de rendición:** Acceso a datos, pluralidad y seguimiento.

11. DISPARADORES DE REVISIÓN

- Desviación de ingresos o déficit superior al escenario oficial; subida persistente del coste de deuda.
- Ejecución inferior al 70% a 30 de septiembre en vivienda, agua, transición ecológica o inversiones críticas, salvo causa justificada.
- Empeoramiento significativo de pobreza, sinhogarismo, dependencia, listas de espera, abandono escolar o salud mental.
- Declaración de sequía/emergencia, episodio climático grave o evidencia de daño ecológico irreversible.
- Cambios en financiación autonómica, FLA, reglas fiscales o fondos europeos.
- Sentencia, informe de control o auditoría que detecte ilegalidad, ineficacia material o desigualdad.
- Evidencia de que una política perjudica sistemáticamente a un grupo vulnerable o territorio sin mitigación.

12. TRAZABILIDAD NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DE INTEGRIDAD

Conclusión: Preferencia por proteger servicios vitales | **Base del Sistema:** A1, R03, R06, R15 | **Evidencia fáctica:** Mayor dotación social y necesidades documentadas | **Tipo:** Inferencia autorizada

Conclusión: Prioridad de vulnerabilidad | **Base del Sistema:** A2, A4, R04, R10, R11 | **Evidencia fáctica:** Pobreza, dependencia, sinhogarismo, desigualdad | **Tipo:** Inferencia autorizada

Conclusión: Cautela ecológica | **Base del Sistema:** H-01, R07, R08, R15, L-15 | **Evidencia fáctica:** Impactos de agua, energía, infraestructuras y biodiversidad | **Tipo:** Inferencia autorizada

Conclusión: No hay óptimo único | **Base del Sistema:** R16 y regla de indeterminación | **Evidencia fáctica:** Alternativas parcialmente incomparables | **Tipo:** Límite explícito

Conclusión: Participación insuficiente para consentimiento pleno | **Base del Sistema:** L-13 | **Evidencia fáctica:** Aprobación representativa, negociación desigual | **Tipo:** Límite explícito

Conclusión: Condiciones cuantitativas de seguimiento | **Base del Sistema:** Premisa externa instrumental | **Evidencia fáctica:** Buenas prácticas de gestión | **Tipo:** No canónica; propuesta revisable

Comprobación: ¿he añadido alguna regla no autorizada? No se ha añadido ningún axioma ni regla moral al Sistema. Los umbrales operativos, indicadores y mecanismos de participación propuestos son instrumentos externos de gestión, etiquetados como revisables; no deciden el caso como si fueran parte

canónica. No se han inventado equivalencias entre vidas, bienes o especies, ni una función de utilidad.

13. FUENTES

[1] Generalitat: Presupuestos actuales 2026 y 2027. Cronología, vigencia y grandes cifras.

[2] Ley 10/2026, de presupuestos de la Generalitat para 2026. Norma vigente.

[3] Portal de los presupuestos 2026. Documentación completa y bases de datos.

[4] Presupuesto ciudadano 2026. Ingresos, gastos, departamentos, prioridades e inversión.

[5] Resumen de estados de ingresos y gastos. Detalle por políticas, capítulos y entidades.

[6] Informe económico y financiero. Contexto macroeconómico y finanzas públicas.

[7] Informe de perspectiva climática y ambiental. Etiquetado e impactos climáticos y ambientales.

[8] Informe de perspectiva de género. Distribución e impacto de género.

[9] Parlament: aprobación de los presupuestos. Tramitación y votación final.

[10] Xarxa per a la Conservació de la Natura. Crítica y propuestas de financiación de naturaleza.

[11] Taula d'entitats del Tercer Sector Social. Prioridades sociales y acuerdos presupuestarios.

[12] Càritas Catalunya: respuesta al sinhogarismo. Necesidad social y demanda de recursos.

[13] PIMEC. Economía productiva, pymes y diálogo social.

[14] Ministerio de Hacienda: tributos propios autonómicos. Marco de financiación y fiscalidad autonómica.

[15] Sindicatura de Comptes de Catalunya. Fiscalización externa.

[16] Portal de ejecución presupuestaria. Seguimiento de ingresos y gastos.

ANEXO A. GLOSARIO MÍNIMO

Concepto: Crédito presupuestario | **Definición:** Límite autorizado para gastar; no prueba que el gasto se haya ejecutado.

Concepto: Gasto no financiero | **Definición:** Personal, bienes, transferencias e inversión; excluye activos y pasivos financieros.

Concepto: Consolidación | **Definición:** Eliminación de transferencias internas para no contar dos veces el mismo euro.

Concepto: Ingreso finalista | **Definición:** Recurso que debe destinarse a un fin concreto.

Concepto: Modelo de financiación | **Definición:** Sistema estatal que distribuye recursos tributarios y fondos entre comunidades de régimen común.

Concepto: PIE local | **Definición:** Participación de ayuntamientos y otros entes locales en ingresos del Estado, canalizada presupuestariamente.

Concepto: Déficit | **Definición:** Necesidad de financiación de un ejercicio.

Concepto: Deuda | **Definición:** Pasivo acumulado; no es lo mismo que déficit anual ni que amortización/refinanciación.

Concepto: Beneficio fiscal | **Definición:** Ingreso que se deja de recaudar por deducción, exención o tipo reducido.

Concepto: Ejecución | **Definición:** Reconocimiento y pago efectivo de las políticas autorizadas.

ANEXO B. MATRIZ DE SEGUIMIENTO ÉTICO

Dimensión: Vida y salud | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿Bajan esperas, mortalidad evitable y necesidades sin atender? | **Señal de alerta:** Más recursos sin mejora o desigualdad creciente.

Dimensión: Dignidad | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿Disminuyen sinhogarismo, institucionalización no deseada y trámites degradantes? | **Señal de alerta:** Rechazos automáticos, falta de alojamiento o trato indigno.

Dimensión: Libertad real | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿Aumenta acceso a vivienda, movilidad, educación y cuidados? | **Señal de alerta:** Ayudas nominales inaccesibles o capturadas por precios.

Dimensión: Equidad | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿Quién soporta impuestos, recortes, espera y contaminación? | **Señal de alerta:** Carga concentrada en menor renta o voz.

Dimensión: No humanos | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿Disminuyen sufrimiento, fragmentación y pérdida de biodiversidad? | **Señal de alerta:** Compensaciones sin evitar daño irreversible.

Dimensión: Futuro | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿La deuda financia activos resilientes y mantenibles? | **Señal de alerta:** Costes diferidos sin valor duradero.

Dimensión: Participación | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿Se responde de modo motivado a propuestas de afectados? | **Señal de alerta:** Consulta simbólica o solo con actores poderosos.

Dimensión: Responsabilidad | **Pregunta mensual/trimestral:** ¿Hay responsable, plazo, indicador y corrección? | **Señal de alerta:** Compromisos sin dueño ni datos.

Artículo 101: CAPÍTULO 9.7.- EVALUACIÓN DEL MODELO Etica_Vida_IA_Portable_v1_2 por ChatGPT 5_6 Work Sol-Lim

INFORME DE EVALUACIÓN DEL MODELO ETICA_VIDA_IA_PORTABLE_V1_2 POR CHATGPT 5_6 WORK SOL-LIM

Conclusión principal

El modelo Etica_Vida_IA_Portable_v1_2 puede considerarse provisionalmente validado en su funcionamiento interno y en su aplicabilidad transversal. Todavía no puede considerarse validado de manera definitiva, independiente o universal.

Los cinco informes demuestran que el modelo funciona con coherencia en ámbitos muy distintos. Sin embargo, todavía no prueban que cualquier IA, investigador o equipo independiente vaya a obtener resultados equivalentes, ni que el sistema esté libre de sesgos de aplicación.

Aplicación transversal a cinco casos complejos
Informe de validación funcional interna

Marco ético

"Teoría de un Sistema - Edición Integral"

Versión evaluada Etica_Vida_IA_Portable_v1_2

18 de septiembre de 2026

CHATGPT 5.6 Work (Sol Simple) se analiza a si mismo acerca del modelo Etica_Vida_IA_Portable_v1_2 que son los 60 Principios que la Inteligencia Artificial ha extraído del libro "Teoría de un Sistema – Edición Integral" (el cual está disponible gratuitamente en formato PDF y EPUB en Internet Archive, concretamente en la dirección https://archive.org/details/teori-a-de-un-sistema-edicio-n-integral-francesc-albert-soler-angles-2) y que posteriormente convirtió en 19 Reglas consolidadas y de esas reglas se crearon sus 55 derivadas. Y de esa base se creo finalmente Etica_Vida_IA_Portable_v1_2. (del cual están disponibles sus 7 archivos para ser cargados en cualquier Inteligencia Artificial y se

pueden descargar gratuitamente en https://drive.google.com/drive/folders/1k4y9vGO85tKnn9SokCXavhdzObokC4R9?usp=sharing)

CHATGPT 5.6 Work (Sol Simple) dice así:

1.- OBJETO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Esta evaluación examina cómo se ha aplicado el sistema Ética de la Vida para la Inteligencia Artificial v1.2 a cinco problemas heterogéneos. El objetivo no es volver a decidir cada caso, sino determinar si el modelo conserva su arquitectura, produce razonamientos trazables, reconoce sus límites y ofrece resultados útiles sin incorporar reglas nuevas para adaptar el sistema a una conclusión deseada.

Caso: Aeropuerto del Prat | **Conflicto principal:** Economía, infraestructura y ecosistema | **Tipo de prueba:** Irreversibilidad y vida no humana

Caso: Migración en Ceuta | **Conflicto principal:** Derechos, seguridad, convivencia y vulnerabilidad | **Tipo de prueba:** Conflicto entre bienes humanos fundamentales

Caso: Guerra Rusia Ucrania | **Conflicto principal:** Vida, soberanía, seguridad y consentimiento colectivo | **Tipo de prueba:** Daño extremo e incertidumbre estratégica

Caso: Presupuestos de España | **Conflicto principal:** Distribución de recursos escasos entre políticas públicas | **Tipo de prueba:** Equidad, sostenibilidad y responsabilidad

Caso: Presupuestos de Catalunya | **Conflicto principal:** Servicios públicos, deuda, territorio y ecología | **Tipo de prueba:** Aplicación institucional y distributiva

La diversidad de los casos permite hablar de una primera prueba transversal seria. El sistema no ha sido aplicado cinco veces al mismo tipo de conflicto, sino a cinco estructuras morales diferentes.

2.- RESULTADO GLOBAL

Dimensión evaluada: Coherencia con A1 a A5 | **Resultado:** Alta

Dimensión evaluada: Conservación de R01 a R19 | **Resultado:** Alta, aunque con diferente nivel de explicitación

Dimensión evaluada: Separación entre hechos e inferencias | **Resultado:** Alta

Dimensión evaluada: Identificación de afectados | **Resultado:** Alta

Dimensión evaluada: Criba I anterior a Criba II | **Resultado:** Cumplida

Dimensión evaluada: Tratamiento de H-01 | **Resultado:** Coherente, pero todavía provisional

Dimensión evaluada: Reconocimiento de L-13 y L-15 | **Resultado:** Muy consistente

Dimensión evaluada: Ausencia de puntuación utilitarista inventada | **Resultado:** Cumplida

Dimensión evaluada: Distinción entre canon y propuestas externas | **Resultado:** Alta, especialmente en los informes presupuestarios

Dimensión evaluada: Capacidad para descartar extremos | **Resultado:** Muy alta

Dimensión evaluada: Capacidad para producir una solución única | **Resultado:** Limitada y correctamente reconocida

Dimensión evaluada: Reproducibilidad independiente | **Resultado:** No demostrada todavía

Dimensión evaluada: Validación externa | **Resultado:** Pendiente

3.- HALLAZGOS CONFIRMADOS POR LOS CINCO INFORMES

3.1.- Conservación de la arquitectura

En los cinco casos se mantiene el recorrido esencial: hechos, afectados, Núcleo Inviolable, A1 a A5, R01 a R19, límites, Criba I, Criba II, veredicto, responsabilidad y revisión.

No aparece un sexto axioma, una regla R20 ni una función matemática añadida para forzar resultados. Esta estabilidad es relevante porque el sistema no se modifica para acomodarse al aeropuerto, la migración, la guerra o los presupuestos.

3.2.- Diversidad de veredictos

- El aeropuerto produce una solución determinada provisional, con confianza media.
- Ceuta produce un conjunto compatible con conflicto residual.
- Ucrania identifica una familia de medidas preferentes, pero no determina el arreglo territorial final.
- Los presupuestos del Estado mantienen varias distribuciones compatibles e incomparabilidades residuales.
- Los presupuestos catalanes producen una orientación preferente, condicionada y revisable.

La variación de los veredictos reduce la sospecha de que el sistema imponga una respuesta política

predeterminada. El modelo distingue entre solución provisional, orientación preferente, conjunto compatible e indeterminación residual.

3.3.- Solidez de la Criba I

La principal fortaleza de v1.2 es delimitar lo que no resulta moralmente admisible. De manera estable, el sistema permite excluir:

- sacrificios graves y evitables de minorías;
- daños irreversibles sin prueba suficiente de necesidad;
- instrumentalización de personas;
- presunción de consentimiento bajo coerción;
- concentración sistemática de cargas sobre quienes tienen menor capacidad;
- decisiones opacas sin responsables ni revisión;
- medidas extremas justificadas únicamente por riesgos hipotéticos.

3.4.- Reconocimiento de límites

Los informes conservan abiertos H-01, sobre el estatuto y la comparación moral de la vida no humana; L-13, sobre consentimiento, competencia y representación colectiva; y L-15, sobre riesgo e incertidumbre. También respetan R16 y la ausencia de una equivalencia universal entre vida, libertad, dignidad, economía, territorio, seguridad y ecosistemas.

Este reconocimiento impide que el modelo se presente como capaz de decidir aquello para lo que todavía no contiene fundamento suficiente.

3.5.- Responsabilidad distribuida

A5 y R19 permiten evitar dos errores: atribuir toda la responsabilidad a un único actor o diluirla hasta que nadie responda. Los informes asignan deberes según poder, información, control, causalidad y capacidad de prevención o reparación. Este mecanismo funciona especialmente bien en Ceuta, Ucrania y los dos presupuestos.

4.- EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LOS CASOS

4.1.- Ampliación del Aeropuerto del Prat

Es la prueba más clara de la capacidad decisoria del sistema. La preferencia por una estrategia escalonada se apoya en que mantiene abiertas opciones futuras, evita provisionalmente el daño más irreversible, permite obtener nueva información, no impide modernizar el aeropuerto y no convierte la protección ambiental en una prohibición absoluta.

El informe demuestra que el sistema puede preferir una alternativa sin declarar inmoral para siempre la alternativa descartada provisionalmente.

Aspecto que debe reforzarse: la alternativa escalonada combina modernización, aprendizaje y reversibilidad y, por tanto, está construida de manera

especialmente favorable. Debe comprobarse si continúa dominando cuando se incorporen los costes reales de demora, saturación, pérdida de conectividad o inversiones transitorias fallidas.

4.2.- Migración en Ceuta

La aplicación evita tanto la deshumanización de las personas migrantes como la negación de los daños y cargas soportados por Ceuta. También evita presentar el problema como una elección simplificada entre frontera abierta y frontera cerrada.

El veredicto compatible_set con residual_conflict es adecuado: el sistema puede establecer condiciones necesarias, pero no deducir cuántas personas deben ser acogidas, trasladadas, retornadas o autorizadas a permanecer.

Aspecto que debe reforzarse: las condiciones de Criba II siguen siendo generales. Deben probarse sobre escenarios concretos con cantidades, capacidades disponibles, perfiles individuales y alternativas operativas reales.

4.3.- Fin de la guerra entre Rusia y Ucrania

Es la prueba más exigente por la gravedad del daño, la incertidumbre y la oposición entre derechos fundamentales. El sistema excluye ataques contra civiles y desplazamientos forzados, rechaza el consentimiento obtenido bajo ocupación o coerción, prioriza medidas humanitarias y nucleares incluso sin acuerdo político

total, exige verificación y reconoce que no dispone de una teoría completa de soberanía territorial o justicia transicional.

Aspecto que debe reforzarse: en este informe actúan simultáneamente el Sistema y el Derecho internacional. Debe indicarse con máxima precisión qué conclusiones derivan de A1 a A5 y cuáles dependen del Derecho internacional humanitario. De otro modo, podría atribuirse al sistema una capacidad que procede de normas jurídicas externas.

4.4.- Presupuestos Generales del Estado

Es el informe con mejor separación entre hechos, inferencias, orientación del sistema y propuestas instrumentales externas. También presenta una buena trazabilidad normativa y reconoce que no existe una cifra única y plenamente comparable de disponibilidad presupuestaria para 2026.

Aspecto que debe reforzarse: la ausencia de un proyecto presupuestario completo para 2026 hace que se evalúe principalmente una arquitectura presupuestaria, no una distribución cerrada entre partidas. El informe prueba bien la capacidad orientadora del modelo, pero no todavía su capacidad de escoger entre dos presupuestos completos y comparables.

El orden de protección preferente debe conservar siempre carácter contextual. Si se convirtiera en una

jerarquía fija entre vida, dignidad y ecosistemas, entraría en tensión con R16.

4.5.- Presupuestos de la Generalitat de Catalunya

Es el informe que desarrolla más explícitamente las diecinueve reglas. La comparación entre prórroga, presupuesto aprobado y reorientación interna es clara. También distingue correctamente entre aumento presupuestario y suficiencia ética: gastar más no garantiza por sí mismo mejores resultados.

Aspecto que debe reforzarse: la preferencia por el presupuesto aprobado depende de que los créditos se ejecuten y produzcan resultados. La dotación presupuestaria no equivale a protección efectiva. El caso necesita una segunda evaluación posterior basada en ejecución, listas de espera, vivienda, dependencia, pobreza, agua y biodiversidad.

5.- DEBILIDADES TRANSVERSALES

5.1.- Evaluación todavía interna

Los informes y esta revisión proceden del mismo entorno metodológico y de IA. Existe un riesgo de circularidad: el sistema genera el análisis, comprueba que el análisis respeta el sistema y después revisa informes creados bajo los mismos supuestos. Esto no invalida los resultados, pero impide hablar todavía de validación independiente.

5.2.- Criba II como punto más delicado

Criba I descarta extremos con bastante claridad. Criba II utiliza expresiones como alternativa razonablemente eficaz, daño suficientemente grave, necesidad acreditada, riesgo proporcionado o representación suficiente. Estas expresiones son moralmente necesarias, pero todavía no poseen umbrales operativos completos. Dos aplicadores honestos podrían llegar a preferencias diferentes.

5.3.- Cobertura desigual de R01 a R19

Los informes presupuestarios detallan todas las reglas. En Ceuta algunas aparecen agrupadas y en el aeropuerto varias operan implícitamente. Esto no demuestra incumplimiento, pero dificulta comprobar si todas tuvieron verdadera función decisoria o si alguna se incorporó después como justificación de una conclusión ya alcanzada.

5.4.- Sensibilidad a la selección de alternativas

El resultado puede depender de cómo se construya el menú inicial. Una estrategia escalonada o una reorientación ética interna pueden parecer superiores porque se definen precisamente para conservar beneficios y corregir defectos. El protocolo debe comprobar si el veredicto cambia cuando una persona independiente formula las alternativas.

5.5.- Ausencia de prueba de inversión

Todavía debe comprobarse si el razonamiento se mantiene cuando se invierte el orden de las fuentes, se cambian los nombres de gobiernos o colectivos, se intercambian mayorías y minorías, se oculta la identidad política de los actores o una IA recibe únicamente los hechos congelados y el paquete Portable v1.2.

6.- VEREDICTO SOBRE LA VALIDEZ DE V1.2

6.1.- Validación alcanzada

Validación funcional interna y transversal superada provisionalmente.

El modelo ha demostrado que puede:

- analizar cinco dominios diferentes sin alterar el canon;
- identificar afectados invisibilizados;
- separar hechos, inferencias y normas;
- descartar alternativas moralmente incompatibles;
- comparar opciones sin inventar equivalencias matemáticas;
- reconocer conflictos residuales;
- distribuir responsabilidades;
- formular conclusiones condicionadas y revisables;
- declarar cuándo no puede producir una solución única.

6.2.- Validación todavía no alcanzada

Todavía no se ha demostrado:

- reproducibilidad por otras IA o evaluadores;
- independencia respecto de quien redacta el caso;
- estabilidad frente a cambios de encuadre;
- resistencia a información sesgada o manipulada;
- acuerdo entre evaluadores;
- superioridad respecto de otros marcos éticos;
- capacidad para establecer umbrales de consentimiento y riesgo;
- resolución definitiva de H-01;
- validez universal o científica del modelo.

7.- FORMULACIÓN RECOMENDADA PARA EL ESTADO OFICIAL

Etica_Vida_IA_Portable_v1_2 ha superado una primera validación funcional interna y transversal mediante su aplicación a cinco conflictos heterogéneos. Los resultados muestran estabilidad del canon A1 a A5 y R01 a R19, utilidad para identificar afectados, excluir alternativas incompatibles, estructurar conflictos, distribuir responsabilidades y formular orientaciones revisables sin inventar una función de utilidad.

La validación permanece provisional. H-01, L-13 y L-15 continúan abiertos y la Criba II requiere pruebas adicionales de reproducibilidad, sensibilidad al encuadre, inversión factual, resistencia adversarial y

auditoría independiente. El modelo puede emplearse como sistema experimental de deliberación y auditoría ética, pero no como algoritmo autónomo de decisión ni como sustituto de la responsabilidad humana, el derecho aplicable o la evidencia especializada.

8.- PRÓXIMA FASE DE VALIDACIÓN

- Reproducción ciega. Entregar el paquete y los hechos a otra IA sin mostrarle las conclusiones actuales.
- Evaluación humana independiente. Pedir a dos o tres personas que apliquen el sistema por separado.
- Prueba de inversión. Cambiar identidades y orden de argumentos sin modificar la estructura factual.
- Prueba adversarial. Introducir propuestas aparentemente compasivas que oculten instrumentalización, desigualdad o daño irreversible.
- Sensibilidad de alternativas. Modificar el conjunto inicial de opciones y observar si la conclusión depende de su formulación.
- Auditoría de Criba II. Exigir que toda preferencia indique exactamente qué hecho activa qué regla y por qué una alternativa domina a otra.
- Comparación longitudinal. Revisar los presupuestos después de conocer su ejecución y resultados reales.

- Concordancia entre evaluadores. Comprobar dónde distintas aplicaciones coinciden y dónde aparecen divergencias.

9.- CONCLUSIÓN

La versión 1.2 ha superado satisfactoriamente la fase de coherencia aplicada y ha mostrado que merece avanzar a una fase de validación independiente y adversarial. Su mayor fortaleza actual es funcionar como sistema de exclusión moral, estructuración del conflicto y trazabilidad de responsabilidades. Su principal límite es que Criba II todavía depende de juicios cualitativos que necesitan mayor calibración y contraste entre evaluadores.

Por ello, la denominación adecuada no es modelo definitivamente validado, sino modelo con validación funcional interna y transversal provisional, apto para uso experimental supervisado y para una siguiente fase de reproducción ciega, auditoría externa y pruebas adversariales.

Artículo 102: NOTA DEL AUTOR - PARTE 3

En esta tercera parte, el propósito ya no es únicamente comprender, ni integrar, sino validar los principios del Sistema.

Tras haber explorado en la primera parte los fundamentos teóricos, las bases conceptuales y la estructura que sostiene esta enseñanza, y en la segunda parte le dimos el enfoque dirigiéndose hacia la experiencia directa, es decir, cómo todo ello puede vivirse, aplicarse y verificarse en el día a día.

La validación de los principios en los cuales se basan los artículos es básico, esencial, para nosotros. De esta forma la aplicación de esos principios en casos, en temas diversos nos sirve para observar si se mantienen en nuestro día a día. Y para ello que mejor que servirnos de la Inteligencia Artificial para evaluar temas complejos en minutos, y darnos una opinión sobre el tema.

Cada tema se transforma en una oportunidad para aplicar el Sistema basado en los principios, contrastarlo con la realidad y así tener opinión en ese sentido.

— Francesc Albert Soler Anglès

Barcelona (España), a 23 de septiembre 2026 a las 02:05 (C.E.T.. UTC+2)

Esta obra no pretende ofrecer respuestas cerradas, sino un marco de comprensión.
A través de una visión estructural, se exploran los principios que rigen la realidad: interdependencia, vacuidad, dinámica y equilibrio.
La segunda parte amplia y profundiza los fundamentos presentados en la primera, integrando teoría y aplicación.
No es un libro para acumular conocimiento, sino para transformar la forma de ver.

Clasificación por edad:
No permitido para niños menores a 13 años

Editorial:
Francisco Alberto Soler Anglès
Barcelona (España)

Copyright:
Francisco Alberto Soler Anglès
Todos los derechos reservados

No ficción

Este libro se distribuye de forma gratuita por deseo expreso del autor.
Queda expresamente prohibida su venta o comercialización.

9 791043 541773